



## MAESTRÍA EN ECONOMÍA INTERNACIONAL

Tesis

**Cuba**

**Patrón de comercio con los países de ALADI**

**Nancy Quiñónez Chang**

**1999**

# Cuba

Patrón de comercio con los países de  
ALADI



*Proyecto de Tesis de Maestría*

*Autor: Nancy Quiñones Chang*

## INDICE

Introducción	1
I. La economía cubana en los ´90	3
I.1 El Ajuste 1990-93	4
I.2 La Recuperación: posterior a 1994	6
II. Política de apertura externa en los ´90	12
II.1 Inversión Extranjera	15
II.1.1 Evolución de la legislación	15
II.1.2 Definiciones	17
<i>Inversión Extranjera</i>	17
<i>Inversionista</i>	17
II.1.3 Organismos competentes	17
II.1.4 Tributación	18
II.1.5 Tratamiento jurídico al inversionista extranjero	18
II.1.6 Restricciones sectoriales	18
II.1.7 Políticas relictivas y promocionales	19
<i>Obligatoriedad de autorización y registro</i>	19
<i>Régimen laboral</i>	20
<i>Zonas francas y parques industriales</i>	20
<i>Capitalización de deuda</i>	20
<i>Políticas sectoriales</i>	21
II.1.8 La legislación cubana en materia de IED: una visión comparativa	21
II.1.9 Evolución reciente	22
II.2 Régimen de comercio	23
II.2.1 Eliminación del monopolio estatal del comercio exterior	23
II.2.2 Política comercial	23
Régimen de importaciones	26
<i>Registro</i>	26
<i>Permisos de importación</i>	26
<i>Normas de origen</i>	26
<i>Valoración en aduana</i>	27
<i>Arancel de aduana y otras cargas de importación</i>	27
<i>Prohibición de importaciones</i>	29
<i>Carteles de importación</i>	29
<i>Comercio compensado</i>	29
<i>Zonas francas</i>	29
<i>Otras normas</i>	30
Régimen de exportaciones	30
<i>Registro</i>	30
<i>Carteles de exportación</i>	30
<i>Financiamiento a las exportaciones</i>	31
<i>Zonas francas</i>	31
<i>Bonificaciones aduaneras y fiscales</i>	31
<i>Controles de calidad y sanitarios</i>	31
<i>Compras gubernamentales</i>	32
<i>Promoción de exportaciones y apoyo para la comercialización</i>	32
<i>Otros</i>	32
II.3 Participación en negociaciones multilaterales y organismos regionales	32
III. Notas metodológicas	35
III.1 Indicadores de patrón por productos	35

III.1.1 Ventajas comparativas	36
III.1.2 Indicadores de especialización comercial	42
III.1.3 Indicadores de orientación comercial	42
III.1.4 Índice de comercio intraindustrial	44
III.1.5 Concentración de las exportaciones (importaciones) por productos	45
III.2 Indicadores de dirección de los flujos	45
III.2.1 Índice de intensidad por mercado	45
III.2.2 Concentración por mercados	48
III.3 Indicadores de volumen de comercio	48
III.3.1 Ecuación de gravedad	48
III.3.2 Grado de aprovechamiento de los mercados	49
III.3.3 Comercio Potencial	49
III.4 Indicadores utilizados en la caracterización del patrón de comercio de Cuba	50
III.4.1 Especialización por productos	50
<i>Metodología seleccionada para el cálculo de las VCR en mercado ALADI</i>	51
<i>Razones de la selección</i>	52
III.4.2 Dirección del comercio	52
III.4.3 Volumen de comercio	52
IV. La inserción internacional en los '90	53
IV.1 El patrón de comercio en los '90	53
IV.1.1 Dirección del comercio	53
<i>Estructura por mercados</i>	53
<i>Concentración e intensidad</i>	53
IV.1.2 Especialización por productos	56
<i>Estructura de exportaciones por productos</i>	56
<i>Estructura de importaciones por productos</i>	57
<i>Índice de concentración por productos</i>	58
<i>Tasa de cobertura relativa</i>	58
IV.2 El patrón de comercio con los países de ALADI	59
IV.2.1 Dirección del comercio	62
<i>Estructura por mercados</i>	62
<i>Concentración por mercados</i>	63
<i>Índice de intensidad</i>	64
IV.2.2 Especialización por productos	67
<i>Estructura de exportaciones por productos</i>	67
<i>Estructura de importaciones por productos</i>	68
<i>Índice de concentración por productos</i>	69
<i>Tasa de cobertura relativa</i>	70
<i>Comercio intraindustrial</i>	71
<i>Ventajas comparativas según metodología de Lafay</i>	72
<i>Según clasificación CUCI</i>	73
<i>Según clasificación del Sistema Armonizado</i>	77
<i>Índice de contribución al saldo</i>	79
IV.3 Volumen de comercio	81
<i>Comercio Potencial de exportaciones</i>	82
<i>Grado de aprovechamiento de los mercados</i>	83
V. Conclusiones	86
Gráficos	91
Anexo Estadístico	94
Bibliografía	155

## INTRODUCCION

La década de los noventa es sin dudas uno de los períodos más interesantes a estudiar en la economía cubana, representando un reto metodológico para los especialistas al estar signada por transformaciones de su modelo económico en medio de un contexto externo desfavorable.

El sector externo ha sido clave en este proceso de transformaciones, y de hecho fue objeto de las primeras medidas implementadas. Entre los resultados más relevantes dentro del mismo se destacan: eliminación del monopolio estatal del comercio exterior, variaciones de las fuentes generadoras de ingresos, y el aumento de la participación de los mercados latinoamericanos.

Esto último es un hecho inédito en la historia de la economía cubana, pues la dirección de los flujos comerciales siempre estuvo determinada por acuerdos que preferenciaron a otras áreas. Así, desde la época colonial hasta inicios de los sesenta garantizaron el dominio del mercado cubano a los productores españoles y norteamericanos, (también determinantes de la estructura productiva que se conformó) y el área latinoamericana quedó relegada a un lugar residual dentro del intercambio de mercancías: en 1958 apenas representó 7%.

En los años 60, se conformó un escenario de aislamiento político hemisférico, consecuencia de la política de bloqueo económico de Estados Unidos que provocó la ruptura de relaciones por parte de la casi totalidad de los países latinoamericanos (excepto México); lo cual, llevó los vínculos comerciales a niveles ínfimos: 0.4% en 1965 y 0.2% en 1970. (García y Quiñones, 1997)

Ante esta situación, el país reestructuró su comercio exterior hacia Europa del Este, región que llegó a representar 85% del intercambio en 1989, con todas las pérdidas de eficiencia implícitas por la integración a un bloque no natural; a lo cual, en los primeros años se adicionaron las de adaptación a nuevas tecnologías, idiomas, nomenclaturas, sistemas de medición, entre otros.

Luego de la desintegración del esquema socialista, Cuba quedó como el único país del hemisferio que a inicios de los años 90 no formaba parte de ningún acuerdo subregional (multilateral o bilateral), ni estaba insertado en los esquemas de tratamiento preferencial de los mercados europeos y estadounidense (Lomé e Iniciativa para la Cuenca del Caribe), y así comenzó el proceso de reinserción en la economía internacional.

El presente estudio ha pretendido caracterizar la inserción de la economía cubana en su región natural como parte del proceso de apertura unilateral externa en esta década. Esto pudiera representar un primer eslabón para la valoración de ganancias y pérdidas de bienestar que implicarían la unión del país a alguno de los sub-esquemas de integración existentes dentro de la Asociación Latinoamericana de Integración (*ALADI*), organización a la que recientemente se incorporó.

Al propio tiempo, se ha perseguido seguir un marco metodológico novedoso en este tipo de análisis, mediante el uso conjunto de diversos indicadores propuestos en la literatura (algunos de ellos, en años muy recientes). Esta propuesta es muy diferente al tipo de análisis, fundamentalmente de corte intuitivo, que ha prevalecido en el estudio del sector externo cubano hasta el momento y en su desarrollo se corroboran de forma muy sintética y gráfica, la mayoría de las conclusiones planteadas en los mismos.

Consta de cuatro capítulos básicos, el primero describe la evolución de la economía en el período 1990-98 y las reformas introducidas, tratando de contextualizar el papel jugado por el sector externo en el proceso de transformaciones del modelo económico. Está dividido en dos etapas: 1990-93, caracterizada por el deterioro sostenido de la actividad económica y por una estrategia que apuntó a minimizar los costos sociales del ajuste a las restricciones del sector externo. La segunda, a partir de 1994, se ha distinguido por la reanimación paulatina del Producto Interno Bruto (*PIB*) y el diseño de la estrategia se ha centrado en la estabilización macroeconómica y en la reinserción internacional.

El segundo describe el proceso de apertura unilateral de la economía cubana durante los '90, abordándose a través de tres aspectos centrales: transformaciones en el movimiento de factores, modificaciones en el régimen del comercio de bienes y la participación del país en negociaciones multilaterales y organismos regionales.

El tercer capítulo se dedica a una revisión bibliográfica de los indicadores que permiten caracterizar el patrón de comercio, haciéndose énfasis en el *índice de intensidad por mercados* propuesto por Kym Anderson y Hege Norheim, así como en la metodología para el cálculo de *las ventajas comparativas reveladas* de Gerard Lafay.

El capítulo cuarto está conformado por dos partes centrales, en la primera se caracteriza el patrón de comercio cubano en general y en la segunda el correspondiente al área latinoamericana, haciendo uso de los indicadores anteriores. Cada parte está dividida en dos secciones fundamentales, la primera describe el patrón por mercados y la segunda el patrón por productos.

La información estadística fue un obstáculo importante a la hora de abordar el estudio, ya que la requerida para el cálculo de los indicadores no está contenida en el último Anuario Estadístico de Cuba publicado; pues como parte de las transformaciones del sector externo, el registro estadístico ha comenzado a elaborarse por la Aduana General de la República (antes se hacía mediante informes de las empresas del Ministerio del Comercio Exterior) y actualmente ese organismo está enfrascado en las labores organizativas correspondientes para su emisión.

La base de datos utilizada en el estudio del comercio con los países de ALADI fue construida a partir de la información que rinden los países miembros a esa sede y contiene los flujos bilaterales del comercio de bienes de los años 1993-96 clasificados de acuerdo al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías y el Clasificador Universal para el Comercio Internacional.

## **I. La Economía Cubana en los '90.**

Cuba es una economía pequeña en términos de población (11142,7 miles de habitantes en 1998), con perfil de crecimiento demográfico similar al de los países desarrollados: baja tasa de crecimiento (0,4% en 1998) y alto porcentaje de población en edades maduras (13,6% mayor de 60 años en 1998). El PIB per cápita, en 1996 fue de 1290 dólares (a precios de 1981), ubicándose entre los de nivel medio en América Latina. (ONE, 1998-c)

A partir del año 1990 la economía cubana entra en uno de los períodos más críticos del presente siglo, que según estimados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (*CEPAL*), significó un retroceso de veinte años en el PIB per cápita (Ver gráfico 1). En su gestación intervinieron factores externos e internos. Los primeros fueron los desencadenantes de la crisis al coincidir en el tiempo dificultades financieras y comerciales en el intercambio con el área capitalista (debido al no-pago del servicio de la deuda desde 19861), junto a la desaparición del mercado de los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (*CAME*).

### **(GRAFICO 1)**

Este entorno externo adverso se sumó a los síntomas de agotamiento que, desde mediados de los '80, mostraban los factores extensivos de crecimiento, y entre cuyas manifestaciones más importantes estuvieron: severos desequilibrios macroeconómicos (déficit fiscal, desbalances crónicos en los saldos comercial y de pago), baja dinámica de circulación de los recursos financieros (retardo de inversiones, poca respuesta a las medidas de

---

<sup>1</sup> En 1989, ascendía a 6100 millones de dólares, que representaban un 71% de las exportaciones de bienes y servicios (CEPAL, 1997: La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa).

estímulo a las exportaciones, rezago en cantidad y calidad de la producción de bienes de consumo) y otras de índole tecnológica que llevaron a una dependencia alta de los suministros externos (equipos con alto consumo de recursos energéticos y producción agropecuaria basada en insumos elevados de fertilizantes y alimento animal).

Con la desintegración del bloque socialista, la economía cubana no sólo perdió los principales mercados para la compraventa de bienes y servicios<sup>2</sup>, sino también las condiciones favorables de precios<sup>3</sup>, la única fuente externa de financiamiento y créditos<sup>4</sup>, y lo más difícil de rebasar y cuantificar: el tipo de relaciones y nexos que se habían establecido a raíz de la integración al *CAME* desde 1972.

En el sector externo, dichos nexos funcionaban sobre la base de la coordinación de planes en el ámbito gubernamental y el monopolio estatal del comercio exterior.

Al interior de la economía predominaba el sector estatal, el sistema de dirección operaba basado en la planificación centralizada, el financiamiento presupuestario (no existía sistema de impuestos directos ni sobre personas jurídicas o naturales) y los balances materiales, donde los precios no representaban un papel determinante en la asignación de los recursos.

Las restricciones externas impactaron con particular fuerza debido a la dependencia que desde la década del 30 tuvo el crecimiento económico del financiamiento foráneo; lo cual, se acentuó durante los años 80, así el coeficiente de importaciones pasó de 15,8% en 1975, a 35,5% en 1980 y 41,1% en 1989. A las características naturales del país (territorio pequeño y escasez relativa de recursos naturales, por ejemplo, los energéticos) se sumaron: alta intensidad de consumo energético y de materias primas en las producciones industriales desarrolladas con tecnología procedente del área socialista, la insuficiente integración alcanzada en la industria, y la débil base nacional de equipos, semillas, productos químicos e incluso herramientas de uso manual para la producción agrícola. (CEPAL, 1997-a y Alvarez, 1995)

La reorientación hacia nuevos mercados ha sido un reto particularmente difícil debido por una parte a particularidades de la economía cubana como: la diferencia en los mecanismos de funcionamiento y operación de su sector externo, y la estructura exportadora concentrada en surtidos no acordes con los requerimientos de la demanda<sup>5</sup>. Por la otra, ha tenido lugar en un entorno internacional particularmente adverso con el recrudescimiento de las medidas del bloqueo norteamericano<sup>6</sup>, y el total aislamiento de las fuentes de financiamiento internacionales.

A los efectos del análisis la década del '90 pudiera dividirse en dos etapas fundamentales: la primera 1990-93; caracterizada por un deterioro sostenido de la actividad económica hasta llegar a un punto crítico en 1993, y por una estrategia que apuntó a minimizar los costos sociales del ajuste a las restricciones del sector externo y a crear condiciones para la reinserción de Cuba en la economía internacional. La segunda (1994-actualidad) se ha distinguido por una reanimación paulatina del PIB, y porque el diseño de estrategia ha centrado su atención en la estabilización macroeconómica y en la reinserción internacional como tal<sup>7</sup>.

---

<sup>2</sup> A finales de los 80, los países socialistas representaban el 80-85% del intercambio total. El mercado *CAME* era el destino para el 63% de las exportaciones de azúcar, 73% del níquel, 95% de cítricos y 100% de los componentes electrónicos, era el origen del 63% de las importaciones de alimentos, 98% de combustibles y lubricantes, y el 80% de las maquinarias y equipos. (Elena Alvarez, 1995: La apertura externa cubana)

<sup>3</sup> Cálculos realizados para la década del 80, arrojan que esto significó ingresos superiores en algo más del 50% con respecto a los precios prevalecientes en el mercado mundial de los principales productos exportables. (Isis Mañalich, 1992: Perfil exportador y competitividad).

<sup>4</sup> Alrededor del 25% de las importaciones realizadas desde los países del *CAME* entre los años 1980-89 fue financiado por el desbalance comercial. (Elena Alvarez, 1995: La apertura externa cubana).

<sup>5</sup> Por ejemplo, casi la totalidad del azúcar que se exporta es crudo, mientras que en el mercado mundial han ganado importancia los blancos.

<sup>6</sup> Con la aprobación de las leyes Torricelli en 1992 y Helms-Burton en 1996.

<sup>7</sup> Un análisis completo aparece en Oscar U-Echevarría, 1997.

## I.1 El Ajuste: 1990-93.

El shock externo se manifestó en una contracción de la capacidad para importar superior al 70% en los años 1989-93 provocada por la interrupción de la entrada de créditos<sup>8</sup>, y la abrupta caída de los ingresos por exportaciones: 66,8% entre 1989-93<sup>9</sup> como consecuencia de la desarticulación de los antiguos canales de comercialización y la disminución de los términos de intercambio<sup>10</sup>.

Para garantizar niveles mínimos de actividad y de nutrición, dentro de las compras externas fueron priorizados los grupos combustibles y alimentos; el peso conjunto de ambos grupos se elevó de un 43% en 1989 hasta un 67% en 1993. La disminución más fuerte se concentró en los equipos, bienes intermedios y otros bienes de consumo: en 1993 sólo se importó el equivalente a un 13% del valor de 1989.

Las principales variables macroeconómicas tuvieron que ser ajustadas a estos reducidos niveles de saldo en la balanza de pagos, y debido a la alta proporción de las importaciones en el PIB junto al cambio estructural de las compras externas, este shock se tradujo en una reducción del PIB mayor al 30% en los años 1989-93<sup>11</sup>.

La transmisión de este shock a la demanda agregada no pudo hacerse mediante el uso de los instrumentos financieros y monetarios tradicionales (devaluación, tasas de interés, impuestos), pues no existía un mercado articulado y podía entrar en contradicción con los objetivos de la política social. En su lugar, operaron la ampliación del sistema de racionamiento de los bienes de consumo a la población y una contracción severa de la inversión bruta con la descapitalización de los fondos fijos que ello implica.

A partir de septiembre de 1990 se aplicó un plan de emergencia conocido por “período especial en tiempos de paz”, el cual, mediante un control estricto de los escasos ingresos externos disponibles, tuvo entre sus objetivos principales: minimizar los costos sociales de la contracción económica, reordenar y adecuar la estructura productiva a las nuevas circunstancias, así como sentar las bases para una mejor gestión de dirección en la producción de bienes y servicios.

El diseño de estrategia comenzó precisamente por el sector externo, algunas medidas dirigidas a modificar su sistema de gestión ya estaban planteadas antes de la disolución del campo socialista en 1991, pero su concreción práctica estuvo sometida a la incertidumbre de las relaciones con la URSS (aún no disuelta) y su papel como principal suministrador. Los cambios constitucionales de 1992, le dieron continuidad y reafirmaron su carácter irreversible<sup>12</sup>.

Los nuevos agentes, vinculados a las actividades generadoras de ingresos en divisas, que surgieron resultado de estas medidas fueron conformando un sector de *economía emergente* que operaba bajo el principio de cubrir los gastos con sus ingresos, relativa autonomía de gestión respecto a la planificación centralizada y bases legales propias.

Para dar cumplimiento a los objetivos en el terreno social, se trataron de mantener los niveles de empleo y de ingresos nominales, sufragándolo con emisión monetaria inorgánica, que junto a la oferta restringida de bienes y servicios y la ausencia de impuestos, aceleró el déficit fiscal que pasó a representar un 30,4% del PIB en 1993 (frente a un 6,7% en 1989) y la acumulación de liquidez monetaria: 66,5% del PIB en 1993 (desde 20% en 1989). (CEPAL, 1997-a)

En las inversiones productivas, fueron priorizados los sectores que permitían potenciar las escasas divisas disponibles, ya fueran generadores de mayores ingresos externos como: las exportaciones tradicionales, el

---

<sup>8</sup> El balance de la cuenta de capital en 1993 fue apenas una décima parte con respecto a 1989.

<sup>9</sup> En el azúcar se concentró el 50% de la pérdida total, su precio bajó de 51,4 centavo/kilo en 1990 a 21,4 en 1992.

<sup>10</sup> Se calcula fue de 33% entre 1990-93. CEPAL 1997: La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa.

<sup>11</sup> En el cuadro 1 del Anexo Estadístico se detallan los sectores con mayor contracción.

<sup>12</sup> El análisis detallado está contenido en el capítulo II.



turismo, la industria médico-farmacéutica y la biotecnología, o sustituidores de importaciones: agroalimentaria, y petróleo crudo nacional.

Sin embargo, la respuesta productiva no fue la esperada y del descenso general hubo escasas excepciones (como el petróleo que funcionaba en esquema de autofinanciamiento), síntoma de la insuficiencia de las medidas adoptadas hasta ese momento, sobre todo en la agricultura, y la necesidad de vincular las economías tradicional y emergente que funcionaban como sectores estanco.

Indiscutiblemente la incidencia de mayor repercusión para la economía fue la caída de los volúmenes de producción de azúcar en 44%, (a las restricciones de suministros externos se sumaron dificultades climáticas durante 1993), que junto a los efectos de la ley Torricelli<sup>13</sup>, llevaron las reservas de divisas a niveles ínfimos tales, que ante gastos no previstos que debieron hacerse para enfrentar una epidemia de polineuritis, se arribó al momento de iliquidez internacional más difícil de la crisis.

En julio de 1993, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó una serie de medidas que iniciaron las modificaciones en el funcionamiento económico y estuvieron dirigidas a buscar fuentes alternativas de ingresos en divisas y estimular la producción interna, entre ellas: despenalización de la tenencia de divisas junto a la creación de una red de comercialización de bienes de consumo a fin de captar dichos ingresos, ampliación de las actividades para el ejercicio del trabajo por cuenta propia y transformación de un gran número de empresas agrícolas estatales en cooperativas.

De este modo, la culminación de la primera etapa pudiera ubicarse hacia mediados de 1993, con el arribo al momento más grave de la crisis y el inicio de transformaciones en el modo de funcionamiento de la economía.

La situación en esos momentos pudiera resumirse en: caída general de la actividad económica, acumulación de desequilibrios financieros internos que habían provocado la pérdida creciente del valor del peso cubano, y deteriorado el ingreso real de los trabajadores, junto a la disciplina laboral y social. Mientras, las medidas implementadas apuntaban al estímulo de la producción y el trabajo por cuenta propia y otras más coyunturales a la recaudación de divisas en manos de la población.

Asimismo la economía funcionaba sobre la base de un modelo dual con dos sectores bien diferenciados en su forma de gestión, grado de autonomía y moneda de transacción: *el tradicional y el emergente*; este último, si bien con insuficiente fuerza para arrastrar a la economía hacia la recuperación, actuaba como “*válvula oxigenadora*” que permitía un nivel de funcionamiento mínimo, y comenzaba a sentar las bases para la inserción en la arena internacional con la creación de una nueva cultura empresarial y laboral<sup>14</sup>.

## **I.2 Recuperación: posterior a 1994.**

Esta etapa se inicia con un gran debate popular, donde se ganó consenso político del programa de medidas dirigido a lograr el balance financiero interno, el cual, comenzó a implementarse luego de la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular celebrada en mayo. El proceso de reformas no se ha detenido y se ha distinguido por la gradualidad en la construcción de un modelo que busca integrar el *sector emergente* al resto de la economía, para lo cual, se ha debido ir creando la red de instituciones, el marco legislativo, y sobre todo una nueva cultura de gestión empresarial y de dirección de la economía, cuyos agentes ahora deben operar en un

---

<sup>13</sup> Prohíbe el acceso por 180 días a puertos norteamericanos de buques que toquen las costas cubanas, así como el comercio con Cuba de las subsidiarias de firmas estadounidenses en terceros países (en 1992, se importaron 407 millones de dólares, 90% de los cuales fue de alimentos). Esto obligó a la búsqueda de nuevos proveedores y un incremento de las tasas de fletes entre 15-30% por encima de las condiciones del mercado. (Aguilar, 1995 y Díaz, 1998).

<sup>14</sup> Ver además Alfredo González (1995) para más detalles en el análisis.

entorno donde las variables financieras y monetarias pasan a jugar paulatinamente su papel en la asignación de los recursos.

La estrategia de diseño de política, se ha caracterizado por dos tipos de medidas:

- *Las de gran impacto entre la población o de amplia repercusión en la comunidad internacional* : aumento de precios a productos de consumo no esenciales –por ejemplo: cigarrillos y ron-, tasas impositivas, apertura de mercados agropecuarios e industriales, ley de inversión extranjera, ley de zonas francas y parques industriales, reforma bancaria);
- Las “*silenciosas*”<sup>15</sup>, que por su carácter técnico y la ausencia de indicadores para cuantificar resultados pudieran pasar inadvertidas para un observador externo, pero en la realidad están marcando pautas en la configuración del nuevo tejido de relaciones que está conformándose: modificaciones en el sistema de planificación, sistema tributario para las empresas, sistema de auditoría, modernización del sistema de contabilidad, reorganización y redimensionamiento de las empresas estatales.

El *cuadro 5 del anexo estadístico* detalla la cronología de estas medidas y de acuerdo a la progresividad de las mismas, los autores distinguen dos períodos dentro de esta etapa<sup>16</sup>, en el primero, 1994-95, las acciones estuvieron dirigidas a la búsqueda de fuentes alternativas de ingresos en divisas y a la estimulación de la producción interna, mediante la creación de los mercados en divisas, la apertura a la economía no estatal y de los mercados de libre formación de precios, el saneamiento de las finanzas internas (ley tributaria), los cambios institucionales (reducción de organismos de la administración central, creación de entidades financieras, cambiarias y para la administración tributaria), los legislativos (leyes de inversión extranjera y tributaria), y los operacionales (emisión del peso convertible, inicio de operaciones cambiarias, plan de la economía sobre bases financieras).

El segundo período se demarca a partir de 1996, aquí el objetivo ha sido continuar adecuando el marco de funcionamiento a los cambios estructurales del subperíodo anterior, a través de la Reforma Bancaria, la ley de zonas francas, y el perfeccionamiento del sistema empresarial estatal.

En el escenario internacional se intensificaron las presiones norteamericanas con la aprobación de la ley Helms-Burton en 1996, cuyos efectos más fuertes se hicieron sentir en la interrupción de financiamientos para los combustibles, los alimentos y la zafra azucarera; dilatación del tiempo de negociación de las inversiones extranjeras que estaban en proceso y la entrada de nuevas se ha mantenido por debajo de las potencialidades; se estima que en el año 1997 estas medidas implicaron un costo adicional de 800 millones de dólares (20% de las importaciones) sólo por concepto de operaciones comerciales<sup>17</sup>. Además, la crisis financiera internacional tuvo un impacto negativo en los precios de los principales rubros de exportación a partir de 1997.

A esto se adicionaron, en el entorno interno, condiciones climáticas severas con el azote de varios huracanes (Lili en 1997<sup>18</sup>, George en 1998), la sequía más intensa de los últimos cuarenta años (durante el primer semestre de 1998), junto a la propagación de plagas que dañaron a la agricultura cañera (existen evidencias de que fueron introducidas desde el exterior).

Entre los resultados más notables del período, se destacan, la reversión de la tendencia contraccionista de la economía; en 1994 se logró detener la caída vertical del PIB y se inició una recuperación gradual, con un incremento de 15.4% hasta 1998 (a precios de 1981). En 1996 el crecimiento fue superior al 7%, en los años

---

<sup>15</sup> Así le ha denominado Alfredo González en varias conferencias magistrales.

<sup>16</sup> Angela Ferriol y Alfredo González, los distinguen como etapas.

<sup>17</sup> Gastos adicionales de fletes: 130 millones, costo adicional de créditos: 155 millones, costo adicional de importaciones: 200 millones, minoración precios de exportaciones: 55 millones, movimiento cambiario: 260 millones (Cuba no puede operar en dólares norteamericanos). (Lage, 1999).

<sup>18</sup> Se calcula que el costo de esta catástrofe superó los 800 millones de dólares (Rodríguez, 1997)

posteriores los ritmos de variación fueron mucho más bajos: 2,5% en 1997 y 1,5% en 1998, en esto último fue determinante el comportamiento del sector azucarero, si en 1998 se descontara dicha producción, el crecimiento total hubiese sido del 4.1%<sup>1</sup>.

La recuperación se consolidó durante el primer semestre de 1999, con un crecimiento del PIB del 6,1% con respecto a igual período del año anterior. En ello influyó la alta dinámica del turismo (25% hasta mayo) y el aumento de la producción azucarera en medio millón de toneladas. (Economic Press Service, 1999).

El turismo ha sido el sector más dinámico: 18% de crecimiento promedio anual en la década (en el Caribe creció a un 4,3%) y ha pasado a ser la “locomotora” de la economía, pues su dinámica ha tenido un efecto multiplicador en producciones asociadas a su actividad como la alimenticia, ligera, metalmecánica entre otras, además de representar una importante fuente de empleo y de financiamiento. (Lage, 1999).

En el proceso de saneamiento de las finanzas internas (basado en instrumentos fiscales por el pobre desarrollo del mercado monetario), los resultados fueron positivos. El ajuste fiscal pudiera caracterizarse como exitoso de acuerdo al indicador de persistencia propuesto por Alesina y Perotti<sup>19</sup>, pues el déficit presupuestario se ha mantenido oscilando entre 2,5-3,0% del PIB durante el trienio 1996-98 y se estima que en 1999 se mantenga en un 3,0%, lo que significa que se ha logrado mantener 4 puntos porcentuales por debajo del nivel que tenía en el año 1994 (momento del ajuste).

Es interesante destacar que en el caso cubano hay diferencias y similitudes en cuanto a los instrumentos utilizados de los casos estudiados por dichos autores (se concentraron en países de la OCDE). La diferencia más notoria radica en que las dos terceras partes de la reducción del déficit en Cuba se explica a partir del aumento de los ingresos, y en los otros casos por el recorte de los gastos.

Entre los elementos comunes están:

- del lado del ingreso, los incrementos fundamentales han estado en los impuestos indirectos y sobre negocios (el impuesto de circulación y venta aumentó su participación en 6 puntos porcentuales dentro de los ingresos totales entre 1993-1998, mientras que los impuestos sobre utilidades que no se aplicaban llegaron a significar un 9% en 1998),
- del lado del gasto, la reducción más notoria ha estado en los subsidios por perdidas a las empresas estatales (75% en 1993-98),

La relación de la masa monetaria en manos de la población con respecto al PIB, se redujo de un 73,2% en 1993 a un 40,6% en 1998. Esto permitió un fortalecimiento de la moneda nacional, la cotización del dólar descendió de 130 pesos en el verano de 1994 a 22,8 pesos como promedio durante 1998. (Opciones, 1999)

Entre los indicadores de la esfera social, algunos manifestaron signos de recuperación, por ejemplo los de salud tuvieron los mejores resultados históricos en 1998 y en la educación, algunos índices revirtieron el deterioro de los años más críticos<sup>20</sup>.

Es significativo el cambio en las estructuras de la propiedad, en la superficie cultivada la participación del estado se redujo de un 78% en 1989 a un 25.7% en 1995; y en algunos rubros industriales como el cemento y cítricos industrializados, empresas mixtas con capital extranjero producen más del 50% del total. Asimismo, se

---

<sup>19</sup> El ajuste sería exitoso si se cumpliera una de las siguientes condiciones: si al comparar con el año del ajuste durante los tres años posteriores la ratio déficit primario/PIB es 2 puntos porcentuales menor o la ratio deuda/PIB es al menos 5 puntos porcentuales menor. El año de ajuste se identifica cuando la ratio déficit primario/PIB cae al menos en 1,5 puntos porcentuales.

<sup>20</sup> Análisis detallados de estos indicadores se encuentran en De laOsa, 1999 y Castro, 1998.

ha reducido la participación del estado dentro de la estructura de empleo, desde un 94% que representaba en 1992, hasta un 76% en 1996. (CEPAL, 1997-a y MINCEX, 1998-c)

Los organismos de la Administración Central del Estado se redujeron de 50 a 32 y la dirección macroeconómica quedó concentrada en tres instituciones: Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), Banco Central de Cuba (BCC).

A tono con estos cambios, el sistema de planificación y dirección de la economía ha debido variar los instrumentos y formas de asignación de recursos y en los momentos actuales se encuentra en un período de adecuación y perfeccionamiento. En un inicio se ha focalizado la atención en la distribución de las escasas divisas disponibles entre aquellas entidades que son capaces de generarlas por sí mismas (autofinanciadas en MLC) y las que requieren financiamiento centralizado (actividades no mercantiles por ejemplo), tratando de articular dos objetivos: permitir el uso descentralizado y garantizar su redistribución para todos los demás usos que el país requiere.

El principio básico que ha regido todo el proceso es que la divisa continúa siendo propiedad del Estado y este la da en administración descentralizada a las empresas, pudiendo en determinadas circunstancias centralizarlas nuevamente.

Una cuestión fundamental ha sido el giro de la asignación de la divisa hacia el lado de la demanda (ya sea consumidor final o productor), de forma tal que el cliente decide la fuente de suministro, ya sea nacional o extranjera, lo cual, ha introducido elementos de competencia.

El principal mecanismo (aún no acabado) que se ha estado aplicando es el Presupuesto de Ingresos y Gastos en Divisas que tiene el fin de determinar el nivel de actividad a alcanzar a partir de la disponibilidad de estos recursos en los sectores de mayor recuperación a corto plazo.

La continuación de la senda de recuperación enfrentará serios escollos en los próximos años, en primer lugar continuarán haciéndose sentir los efectos de la crisis financiera internacional, acentuados en el caso cubano por todos los costos adicionales que implican las medidas del bloqueo norteamericano.

La dependencia estructural que tiene la economía cubana del sector externo, le continuará confiriendo a este un papel clave en su desenvolvimiento futuro; lo cual, se aprecia a través de los altos coeficientes de correlación del PIB con las exportaciones e importaciones: 0,956 y 0,969 respectivamente en 1985-96 y de los elevados niveles que presentan los indicadores que suelen utilizarse para medir el grado de influencia del comercio exterior en la actividad productiva interna. Estos últimos han tenido una disminución durante la década actual, en el año 1990 las ratios importaciones/PIB e intercambio/PIB cubanos clasificaban entre los más elevados de la región latinoamericana: 39,0% y 67,5%, mientras que en 1996 los mismos se ubicaron entre los medios: 24,5% y 37,5%<sup>21</sup>.

En el área de finanzas externas se seguirán enfrentando tensiones y la escasez de recursos en moneda libremente convertible, se mantendrá como el obstáculo económico fundamental para remontar sobre bases sostenidas la crisis.

Un tema pendiente que permitiría mejorar la situación de acceso a las fuentes de crédito de mediano y largo plazo sería el logro de algún acuerdo para diferir los pagos de la deuda (desde 1986 se declaró moratoria) que a finales de 1998 ascendía a 11208,9 millones de dólares, y el 29,1% de la misma se había contraído con acreedores que exigen marcos multilaterales de renegociación: Club de París (oficial multilateral) y de Londres

---

<sup>21</sup> En el cuadro 8 del anexo estadístico se hace el cálculo para países seleccionados del continente.

(bancaria), con acuerdos generales previos de todos los miembros. La oficial bilateral representó el 55,7%. (BCC, 1999)

La estrategia seguida por las autoridades cubanas ha sido buscar soluciones viables a los casos donde se permitan marcos bilaterales (comercial y bancaria de proveedores), y aplicar diversas alternativas: pago de atrasos con una proporción de las exportaciones, inversiones conjuntas, reestructuración de deuda, entre otras. Se han logrado acuerdos con socios comerciales importantes como México y más recientemente con Japón.

Indiscutiblemente la forma más inmediata de “oxigenar” las finanzas externas continuará siendo el uso óptimo de los recursos financieros en divisas disponibles (en tanto se logren recuperar los ingresos), de forma tal que se logre un cambio en la estructura actual de las importaciones: alrededor del cincuenta por ciento se concentra en alimentos y combustibles<sup>22</sup>.

En la senda del crecimiento es vital la recuperación del sector agropecuario, y del azucarero en particular, los sectores donde el país muestra especialización exportadora. En los momentos actuales el sector agropecuario no es capaz de generar los fondos para cumplir su tarea primaria: alimentar a la población, por lo que genera un déficit comercial externo<sup>23</sup>. En el cuadro 27 del anexo estadístico, se muestra el deterioro del balance externo del sector (no incluye todos los rubros de importación)<sup>24</sup>: en los años 1995-96 por cada dólar de exportación se requirieron entre 70-80 centavos de importación, de apenas 40 en 1991 (en 1990 fue menor aún, por los precios prevalecientes en el mercado del CAME).

La importancia del eslabón azucarero dentro de la economía no sólo estriba en ser el principal generador de exportaciones de mercancías (53% en 1996), alrededor de 2 millones de personas dependen de una forma u otra de su actividad, y ha servido de garantía en la concesión de muchos de los créditos para la importación de alimentos y combustibles.

Pudiéramos concluir que en la etapa 1994-99 hubo una recuperación gradual de la economía y la rectificación de los principales desequilibrios macroeconómicos derivados del ajuste externo.

Los cambios institucionales y de los mecanismos de gestión han apuntado hacia la conformación de un modelo económico donde continúa predominando la propiedad estatal y la regulación económica responde a la planificación centralizada, pero los sujetos de propiedad no estatal tienen una dimensión diferente y los mecanismos de planificación tienen una base financiera.

El modelo económico ha pasado de uno *dual* a uno que ha *semintegrado* las dos economías, por un lado la *economía emergente* responde de forma más directa a los objetivos de la planificación central y por la otra, la forma de operar de las *empresas tradicionales* se acerca a las emergentes mediante esquemas de autofinanciamiento, operaciones de comercio exterior, sistema de estimulación en divisas y otras.

El sector externo tiene un papel clave en el desempeño futuro de la economía, y en particular, las soluciones a la tensa situación financiera actual. En esto último, amén del logro de acuerdos de renegociación de la deuda, es determinante el crecimiento de los ingresos por exportaciones, para lo cual, el país debe apoyarse en las ventajas de especialización con las que cuenta en el comercio internacional y aprovechar los nichos que puede cubrir en los nuevos mercados donde se está insertando.

---

<sup>22</sup> En el cuadro 7 del anexo estadístico está calculada la estructura del comercio por productos.

<sup>23</sup> Un análisis detallado está contenido en González, 1997.

<sup>24</sup> En las importaciones no fueron incluidos algunos rubros importantes como combustibles, neumáticos y semillas por no disponer de la información desagregada.

## II. Política de apertura externa en los ´90.

La desarticulación de los mercados tradicionales de Europa del Este, obligó a las autoridades cubanas a replantearse el modelo de inserción en la economía internacional por segunda vez en un plazo menor a los 30 años<sup>25</sup>. Hasta finales de los ´80 este se había configurado de acuerdo a las ventajas comparativas que se tenían dentro del esquema de integración socialista, las cuales, básicamente se encontraban en industrias procesadoras de recursos naturales (azúcar, minerales, cítricos).

Las relaciones comerciales externas funcionaban de acuerdo a los mecanismos existentes en el CAME, a saber:

- monopolio estatal del comercio exterior,
- inconvertibilidad de la moneda,
- mecanismos de coordinación de planes quinquenales a nivel gubernamental,
- comercio contingentado en términos físicos,
- precios de intercambio fijados, en las importaciones, de acuerdo al promedio del mercado mundial de los cinco años anteriores al momento de la transacción; y en las exportaciones, superiores a los prevalecientes en las bolsas internacionales de productos, con el fin de garantizar una relación de precios de intercambio *justa*.

El debate sobre el saldo final del efecto de las relaciones de intercambio con los socios de este bloque ha resultado muy controvertido, pues para medirlos se parte del principio de comparar los precios al interior del esquema (en una moneda que no era libremente convertible) con los precios de los principales mercados internacionales. Así, para mantener una relación de precios de intercambio *justa* (uno de los principios de ese esquema), los precios de los productos de exportación cubanos (casi todos bursátiles y fácilmente comparables) se elevaron considerablemente con respecto a las cotizaciones de las principales bolsas y se calcula que por este concepto se obtuvieron ingresos superiores al 50% de lo que se hubiera obtenido en el mercado mundial durante la década de los ´80. Por otra parte, los precios de la mayor parte de los equipos y maquinarias que se adquirían en esos mercados superaban a sus similares en el mercado mundial y, en muchos casos, eran inferiores desde el punto de vista tecnológico. (Alvarez, 1995).

El balance cualitativo de la integración al CAME ha sido bastante abordado, entre los efectos positivos pueden mencionarse: desarrollo de nuevas ramas de producción y creación de las bases de infraestructura para el desarrollo de otras más complejas, fuentes estables para los suministros y mercados seguros para los productos de exportación, relación de intercambio superior a la prevaleciente en el mercado mundial, fuentes de financiamiento para el desarrollo y para equilibrar la balanza de pagos.

Entre los negativos: los derivados del desvío de comercio provocados por la integración a un bloque no natural: altos costos de transporte, costos de falla<sup>26</sup>, distorsiones en la estructura de precios relativos, falta de variedad en el consumo (se manifestó en la existencia de un “mercado negro”) y los relacionados con las tecnologías procedentes de esos países (alto consumo energético y de materia prima por unidad de producto final, lo cual, elevó la dependencia de los suministros externos).

El comercio con los países capitalistas en estos años representó un papel de residuo complementario, ya que aunque sólo representaba alrededor del 15% del intercambio, los renglones adquiridos en esos mercados eran deficitarios en los socialistas (ya fuera por la cantidad o la calidad) y, por tanto, claves para completar los suministros externos de la mayoría de las producciones.

---

<sup>25</sup> A inicios de los ´60 enfrentó similar situación ante la ruptura de relaciones con Estados Unidos.

<sup>26</sup> Aumento de inventarios para enfrentar las demoras en los suministros.

Ante la situación financiera particularmente compleja que se enfrentó en esta área desde inicios de los '80, se implementaron algunas medidas que buscaban aumentar el ingreso en divisas para poder mantener el nivel de importaciones, entre ellas:

- la aprobación del Decreto-ley 50 de 1982 para la regulación de la inversión extranjera, que dio apertura al capital extranjero como vía de acceso a los flujos financieros internacionales, tecnologías de punta y mercados,
- las modificaciones de la estructura empresarial vinculada con el exterior a mediados de los '80, que permitió el vínculo directo de algunos productores,
- la autorización muy restringida de *esquemas de autofinanciamiento en divisas* desde 1991, este fue un mecanismo centralizado que se otorgó caso a caso y las entidades estatales que lo detentaban podían disponer de un porcentaje de las divisas que ingresaban. Con ello, se sorteaba la competencia por los recursos en el ámbito central con otras instituciones y necesidades sociales<sup>27</sup>,
- los cambios constitucionales de 1992 que reconocieron nuevas formas de propiedad: empresas mixtas, sociedades y asociaciones económicas; reconocieron la posibilidad de transferir bienes estatales a las empresas mixtas, eliminaron el monopolio estatal sobre el ejercicio del comercio exterior, y plantearon cambios en el régimen de planificación.

En virtud de esto aparecieron algunas empresas mercantiles de intereses cubanos vinculadas en lo fundamental a las actividades de comercio exterior y turismo (por ejemplo: Corporación CIMEX SA). A mediados de 1993, existían ya más de 80 negocios conjuntos con capital extranjero (a finales de 1990 eran apenas 20), de los cuales 36 eran empresas mixtas radicadas en Cuba. Asimismo, comenzaron a extenderse *los esquemas de autofinanciamiento en divisas* hacia actividades exportadoras (pesca, acero, níquel, transporte aéreo y marítimo, tabaco y café), otras cuya demanda de recursos externos se caracteriza por los surtidos muy específicos y los valores muy bajos (deporte, cultura, educación) y sustituidoras de importaciones, fundamentalmente relacionadas con el turismo. (Marcelo et al, 1995 y González, 1995).

Todos estos nuevos agentes fueron conformando un sector de *economía emergente* que operaba con el principio de cubrir los gastos con sus ingresos, con relativa autonomía de gestión respecto a la planificación centralizada y con bases legales propias. Las relaciones con el resto de las empresas estatales se establecían a través de *empresas puentes*<sup>28</sup>, casas financieras y otras.

Así, el sector externo resultó ser el pionero de las transformaciones en el modelo económico implementadas a partir de 1993 y en la secuencia del mismo ha ido marcando pautas, pues en sus vínculos con el resto de los agentes de la economía ha demandado mecanismos y formas de operar que le permitan ganar eficiencia en su actividad.

El proceso de apertura unilateral que se concreta posteriormente en Cuba, tuvo una génesis muy similar a los procesos de liberalización comercial ocurridos en los países latinoamericanos durante la década de los '80: caída súbita de los ingresos en la balanza de pagos; y también cumplió la paradoja de ocurrir junto a fuertes desequilibrios macroeconómicos que hubiesen podido interferir el objetivo principal de toda reforma comercial: reducir la distorsión de los precios relativos.

---

<sup>27</sup> Se otorgó autorización al Instituto Cubano de Radio y Televisión y a la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales.

<sup>28</sup> Surgen ante deficiencias del sistema monetario, facilitan las relaciones comerciales entre las dos áreas de moneda: pesos y dólares, algunas funcionan como empresas empleadoras del personal que labora en los negocios conjuntos y firmas extranjeras, otras son órganos comerciales dentro de los ministerios que realizan operaciones en ambas monedas (Ver Luis Marcelo et al, 1995).

La primera de las respuestas<sup>29</sup> podría aplicarse también aquí, y escapa del dominio de la política económica: “*a time of crisis occasionally enables radical reforms that would have been unthinkable in calmer time*”. El caso cubano tiene la particularidad, de que el cumplimiento de ese objetivo requiere que los precios realmente cumplan su función de asignación de recursos, lo cual, sigue la línea del cambio realizado a los instrumentos de dirección y control de la economía: de materiales a financieros. (Rodrik, 1990).

Otros elementos que distinguen al proceso cubano con respecto a los latinoamericanos, han sido, en el entorno externo: la total exclusión de los créditos de organismos financieros internacionales y regionales, los flujos comerciales respaldados con financiamiento corriente a tasas de interés oscilando entre 12-20% (adicionan el riesgo país) y el recrudecimiento de las medidas del bloqueo norteamericano. En el interno, la imposibilidad de utilizar los instrumentos tradicionales de transmisión del ajuste externo, debido a las características de funcionamiento de la economía donde el tipo de cambio y la tasa de interés no jugaban ningún papel.

A partir de 1994 el proceso de apertura externa se profundizó como parte del avance de las transformaciones de las políticas macroeconómicas. La construcción de la andamiada legislativa que lo respalda, junto a los compromisos internacionales asumidos son indicios de “*la estrategia de atarse las manos*” seguida por las autoridades gubernamentales para dar señales claras a los agentes económicos de su consistencia temporal e irreversibilidad. Entre estas medidas se encuentran:

- aprobación de la Ley de Minas en 1994 que regula el otorgamiento de concesiones para la explotación de los recursos del subsuelo,
- promulgación de la ley de inversión extranjera (número 77) en septiembre de 1995,
- decreto-Ley 165 de 1996 referido a la creación de zonas francas y parques industriales,
- firma de acuerdos bilaterales de Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones,
- decreto No. 206 de 1996 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros reformó las bases de las normas de trabajo de las entidades que participan en la actividad de comercio exterior,
- el Decreto-Ley de Aduanas que entró en vigor en junio de 1996 define los regímenes aduaneros especiales,
- en enero de 1997 entran en vigor modificaciones realizadas al arancel de aduanas,
- compromisos asumidos en la Ronda Uruguay del GATT, mediante los cuales, Cuba se adhirió como miembro pleno,
- incorporación como miembro pleno a la ALADI en 1999.

El objetivo central del presente capítulo es la caracterización del proceso de apertura externa, para lo cual, se han abordado dos líneas fundamentales: descripción del marco jurídico para el intercambio externo de bienes y factores y de los compromisos internacionales asumidos que lo complementan. Está ordenado en tres acápites: la inversión extranjera directa, el régimen de comercio y la participación en negociaciones multilaterales y organismos regionales.

## **II.1 Inversión Extranjera.**

La inversión extranjera directa, ha sido la única forma de movimiento de capitales a la que se ha incorporado Cuba, pues las otras requieren de mayor desarrollo del mercado monetario interno (aún no incluye entre sus instrumentos las acciones y los bonos), definiciones previas acerca de la propiedad de las empresas, mayor autonomía y cultura empresarial, entre otras.

---

<sup>29</sup> La segunda se refiere a las exigencias de los organismos financieros internacionales, y Cuba no pertenece a ninguno de ellos.



El acápite contiene una caracterización de la legislación cubana en esta materia en cuanto a: definiciones que contiene, los órganos competentes, las obligaciones tributarias de los inversionistas, los sectores con participación restringida, así como políticas restrictivas y promocionales.

### II.1.1 Evolución de la legislación

Desde inicios de los '60 hasta mediados de los '80, la mayor parte de las inversiones en Cuba fueron hechas por el sector público en un contexto de casi absoluta propiedad estatal<sup>30</sup>. El país se incorporó tardíamente a los flujos de inversión extranjera, que tuvieron una considerable expansión desde mediados de los ochenta en América Latina, y en las condiciones del escenario de inicios de los '90 tenían un gran peso las debilidades y amenazas que se debían sortear, entre ellas:

- mercado relativamente pequeño,
- fuertes desequilibrios macroeconómicos,
- falta de credibilidad en el gobierno por parte de los agentes externos<sup>31</sup>,
- deficiencias del instrumento jurídico existente: el Decreto-ley 50 de 1982, tanto en transparencia como en incentivos (carencia de procedimientos rigurosos de tramitación, limitación de la participación extranjera a un 49% de las acciones, no contener apertura sectorial, no considerar beneficios aduaneros),
- las empresas que se radican en Cuba no tienen la posibilidad de aprovechar las ventajas arancelarias que tienen otros países de la región como enclaves exportadores, pues el país no pertenece a ningún subesquema de integración, ni está incluido en los acuerdos de Lomé. En este sentido, tienen mayor incidencia las medidas del bloqueo norteamericano, que no sólo vetan la posibilidad de comercio con el mercado más importante del continente (en el caso de las inversiones directas es el principal emisor del mundo), sino que excluyen al país de mecanismos de acceso preferencial que tienen otros de la región<sup>32</sup> e incluso contemplan medidas de aplicación extraterritorial<sup>33</sup>. Esto último ha llevado a la aprobación de leyes antidotos en México, Canadá, países de la Unión Europea y más recientemente en Cuba.

Entre las fortalezas y oportunidades podrían mencionarse:

- reserva de recursos naturales para la ampliación del sector turístico y minero fundamentalmente,
- capacidades industriales ociosas con pocos requerimientos de aportes de capital para alcanzar niveles de eficiencia internacionales,
- recursos laborales altamente calificados,
- existencia de una adecuada infraestructura de comunicaciones.

En el primer quinquenio de los '90 se produjo realmente la irrupción de estos flujos dentro de la economía, entre enero de 1992 y mayo de 1995 se habían constituido 198 asociaciones económicas, lo cual, contrasta con el pobre comportamiento de finales de los '80: si bien desde 1982 existía un instrumento legislativo, no fue hasta 1988 se creó la primera empresa mixta en el sector turístico y en 1988-91 apenas 14. (CEPAL, 1995-a)

Las determinantes fundamentales de esta dinámica estuvieron en:

- las señales de recuperación de la economía,
- el avance en la corrección de los desequilibrios macroeconómicos fundamentales,

---

<sup>30</sup> Luego de 1968 sólo quedaron en el sector no estatal: las tierras de pequeños campesinos, algunos propietarios de flotas y camiones, y cooperativas agrícolas y pesqueras.

<sup>31</sup> Téngase en cuenta que la dirección del país es la misma que llevó adelante la nacionalización de las empresas extranjeras a inicios de los '60.

<sup>32</sup> La Iniciativa para la Cuenca del Caribe otorgó preferencias arancelarias y cuotas para exportar al mercado norteamericano y la regla HTS 9802 permite a las empresas radicadas en Estados Unidos exportar componentes originarios de ese país y luego retornarlas pagando sólo el arancel correspondiente al valor agregado fuera del país (básicamente salarios).

<sup>33</sup> La ley Helms-Burton permite llevar a juicio a empresas extranjeras que "trafiquen" propiedades de ciudadanos norteamericanos nacionalizadas durante los años '60.

- los pasos dados para eliminar los problemas de asimetrías de información entre las autoridades cubanas y los agentes externos.

Entre estos últimos se destacaron las modificaciones introducidas a la constitución en 1992, en especial, las referidas al reconocimiento de otras formas de propiedad y la transferencia de derechos fuera del dominio estatal, así como la promulgación de la *Ley para la Inversión Extranjera* (número 77) en septiembre de 1995 y vigente en la actualidad, la cual, que regula la actividad del capital extranjero dentro del territorio nacional. El giro cualitativo de esta Ley misma, se constata al compararla con el decreto que existía anteriormente, lo cual, se recoge de manera resumida en el *cuadro 1*.

### **Cuadro 1**

Aspectos seleccionados de las legislaciones cubanas de Inversión Extranjera Directa.

	Decreto-Ley 50 (1982)	Ley 77 (1995)
Régimen de autorización	No se refiere a procedimientos de tramitación	Procedimiento riguroso, incluye órganos, documentos, períodos, entre otros
Forma legal	Empresas mixtas u otras que no impliquen la creación de una persona jurídica	Empresas mixtas, asociaciones y empresas de capital totalmente extranjero.
Sectores	No se precisan	Todos, excepto servicios de salud, educación e instituciones armadas.
Participación extranjera	Hasta 49%	Sin restricciones.
Garantías	Remesa de dividendos o utilidades netas, así como parte en liquidación del negocio.	Además de las anteriores se asegura la plena protección y seguridad del capital invertido así como la no-expropiación.
Régimen laboral	Contratación a través de entidad empleadora	La contratación continúa a través de la entidad empleadora. Se autoriza excepcionalmente de forma directa en casos de personal técnico especializado y de dirección.
Beneficios aduaneros	No se contemplan.	Prevé facilidades especiales.
Zonas francas y parques industriales	No se consideran.	Se consideran.

Fuente: Contenido en CEPAL, 1995-a.

La ley 77 supera al decreto anterior en varios aspectos; en transparencia<sup>34</sup>, formas legales permitidas, participación de la parte extranjera, garantías que ofrece y políticas promocionales.

Este marco legal interno se complementa con Acuerdos Bilaterales de Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones suscritos por Cuba, mediante los cuales, las garantías a los inversionistas asumen carácter de compromiso internacional. Su cifra hasta marzo de 1999, se elevaba a treintisiete países. (BCC, 1999).

## II.1.2 Definiciones

En el cuerpo de la ley hay un glosario amplio de definiciones; de los cuales, dos resultan de interés particular: el de inversión extranjera, y el de inversionista.

### *Inversión extranjera*

Son consideradas inversiones de capital extranjero tanto las acciones u otros títulos-valores, públicos o privados, como las directas. Estas últimas se definen bajo dos formas fundamentales:

- participación efectiva en la gestión de una empresa (mixta o totalmente extranjera),
- aportes en contratos de asociación económica: moneda libremente convertible; bienes físicos o tangibles; derechos de propiedad intelectual y otros derechos sobre bienes intangibles; derechos de propiedad sobre bienes muebles e inmuebles; y otros bienes y derechos.

Con esta definición se deja abierta la posibilidad para la entrada de otros tipos de capitales, en cuanto las condiciones del mercado monetario lo permitan.

### *Inversionista*

Se define como *inversionista extranjero* a la persona natural o jurídica con domicilio fuera del territorio nacional y capital extranjero que pueda participar en cualquiera de las formas legales previstas. El *inversionista nacional*, por su parte, puede ser la empresa o entidad con personalidad jurídica, sociedad anónima u otra persona jurídica de nacionalidad cubana con domicilio en el territorio nacional.

En el cuerpo de la ley no existe mención explícita a la nacionalidad del inversor foráneo, por lo que en rigor, los cubanos residentes en el exterior pudieran estar considerados. Sin embargo, el nacional sólo considera a las personas jurídicas, lo cual limita la participación de los cubanos individuales con residencia dentro del país.

## II.1.3 Organismos competentes.

El *Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM)* es el único órgano autorizado para aceptar el ingreso de capitales del exterior y establecer los términos y condiciones de los contratos. Tiene facultad exclusiva en los siguientes casos:

- la suma de los aportes nacionales y extranjeros supere los 10 millones de dólares,
- empresas de capital totalmente extranjero,
- empresas de servicios públicos,
- cuando intervenga una empresa con participación de capital de un estado extranjero,
- cuando incluya la explotación de un recurso natural,
- si comprende la transmisión de la propiedad estatal,
- el sistema empresarial de las instituciones armadas.

---

<sup>34</sup> Al detallar todo el proceso de presentación y negociación, así como los sectores restringidos.

En el resto de los casos, designa una *Comisión de Gobierno (CG)*, entre cuyos integrantes se encuentran, por lo general, el Ministerio de Economía y Planificación (*MEP*), Ministerio para la Inversión y la Colaboración Económica (*MINVEC*), Ministerio de Finanzas y Precios (*MFP*), Ministerio de Comercio Exterior (*MINCEX*).

El *MINVEC*<sup>35</sup> es el encargado de recepcionar y tramitar las solicitudes, así como notificar la aprobación o denegación a los interesados.

#### **II.1.4 Tributación**

La ley 77 mantiene la libre transferencia al exterior sin pago de impuestos u otro gravamen de las utilidades netas o dividendos, y de los capitales luego de la liquidación

Asimismo, define las obligaciones fiscales: sobre utilidades: 30% (si se explota un recurso natural se puede elevar hasta 50%), por la utilización de la fuerza de trabajo (11%), por la contribución a la seguridad social (14%)<sup>36</sup>, aranceles y demás derechos de aduana (se pueden conceder facilidades especiales en el régimen aduanero), sobre el transporte terrestre y servicios públicos, sobre documentos y otros menores.

#### **II.1.5 Tratamiento jurídico al inversionista extranjero**

En el cuerpo de la ley no existe mención explícita al trato nacional; sin embargo, en la práctica a estas formas legales tienen algunas ventajas con respecto a las empresas de capital únicamente nacional, por ejemplo, el impuesto sobre utilidades es cinco puntos porcentuales menor (el referido a los recursos naturales es igual), se conceden exoneraciones fiscales a la reinversión de utilidades, los inversionistas extranjeros están exentos de impuestos sobre los ingresos personales obtenidos a partir de las utilidades del negocio, pueden realizar directamente operaciones de comercio exterior.

#### **II.1.6 Restricciones sectoriales**

Los servicios de salud, educación y el sistema de fuerzas armadas, son las únicas actividades donde no se permite la participación de capital extranjero. Dentro de las fuerzas armadas el sistema empresarial no está incluido en la restricción.

Las inversiones extranjeras en el sector minero se rigen por la Ley de Minas No.76 de 1994, la cual, preserva la propiedad estatal sobre los recursos minerales existentes en el subsuelo y en el fondo marino de la zona económica del país, mediante concesiones temporales que otorgan derecho a realizar actividades mineras (investigación, explotación y procesamiento) a personas jurídicas nacionales o extranjeras.

#### **II.1.7 Políticas restrictivas y promocionales**

Para la caracterización de estas políticas, se ha seguido la propuesta de Bittencourt y Domingo (1996), estos autores proponen incluir entre las restrictivas: la obligatoriedad de registro y autorización, los instrumentos de control sobre remesas de divisas al exterior, los controles de precios en los mercados de bienes, las limitaciones para el acceso al crédito interno o los impuestos especiales para el capital extranjero. Entre las promocionales sugieren: la capitalización de la deuda externa, las zonas de procesamiento de exportaciones, las privatizaciones y las políticas sectoriales.

---

<sup>35</sup> Surgió a partir del decreto Ley 147 de 1994 (referido a la reorganización del sector público) que confirió nuevas atribuciones y funciones al antiguo Comité Estatal de Colaboración Económica.

<sup>36</sup> La base para calcular los impuestos sobre fuerza de trabajo y seguridad social es el ingreso de los trabajadores, excepto lo entregado por estímulo.

En el caso cubano resulta controvertido el análisis del régimen laboral; pues si bien la existencia de entidad empleadora limita la libre contratación de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo, aísla al inversionista extranjero de los conflictos sindicales y las demandas laborales.

### ***Obligatoriedad de autorización y registro***

El proceso de negociación y registro varía de acuerdo a la forma de la inversión extranjera directa; en los casos de una asociación económica internacional las partes previo a la presentación de la solicitud al *MINVEC*, deben negociar todos los aspectos de la inversión: factibilidad económica, aportes, forma de dirección y administración, y documentos jurídicos para su formalización<sup>37</sup>. Si se tratase de una empresa de capital totalmente extranjero, el inversionista debe analizar la propuesta con la entidad cubana responsable de la rama o actividad económica y obtener la aprobación escrita correspondiente<sup>38</sup>.

Una vez que la solicitud es admitida por el *MINVEC*, se somete a consulta a los organismos que corresponde: de la Administración Central y de la rama en cuestión, y con este resultado se somete a la aprobación de la instancia adecuada (*CECM o CG*). La notificación de aprobación o denegación debe hacerse dentro de los sesenta días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Antes de comenzar a operar, los casos autorizados deben inscribirse en el Registro de la Cámara de Comercio (se les otorga un plazo de treinta días a partir de la notificación). Asimismo deben entregar al *MINVEC* un informe de sus operaciones al término de cada año fiscal, además de cumplir con las obligaciones informativas establecidas por el Ministerio de Finanzas y Precios, la administración tributaria y otras de carácter estadístico.

Por último, debe apuntarse, que la parte extranjera para vender o transmitir su participación a un tercero, que no sea el Estado, debe contar con autorización gubernamental previa.

### ***Régimen laboral***

La ley 77 regula el régimen laboral a aplicar en todas las formas legales de inversión extranjera directa:

- la contratación de personal extranjero no residente se autoriza sólo en determinados cargos de dirección o de carácter técnico cuando se requiera;
- establece la existencia de entidades empleadoras<sup>39</sup> para el contrato de la fuerza de trabajo cubana y extranjera residente, las cuales, actúan como *puentes* entre el inversionista extranjero y el trabajador; pues del primero, reciben el pago por los servicios en moneda convertible y las demandas de fuerza de trabajo, mientras al segundo, le pagan los salarios e indemnizaciones en moneda nacional.

Las dos políticas anteriores han perseguido adecuar este tipo de flujo financiero a la política económica interna del país; con la autorización caso a caso se pretende garantizar que el financiamiento externo aporte capital, tecnología y acceso a los mercados de acuerdo a las necesidades diferenciadas de cada sector, así como tener una identificación clara de la procedencia del capital.

---

<sup>37</sup> También se exige a la parte extranjera: acreditación de identidad y solvencia, y poderes de su representación legítima si concurriese con carácter de persona jurídica. La parte cubana debe presentar: aceptación escrita de la máxima autoridad de la rama o actividad (si es una empresa o entidad estatal) o de la junta general de accionistas (si es una sociedad mercantil o civil de servicios).

<sup>38</sup> Debe entregar, además, la documentación que se le exige a las asociaciones y a las partes extranjeras de estas.

<sup>39</sup> Existen varias especializadas: *ACOREC SA*, *AGEMARCA* y *AGEMPORT*, así como oficinas ubicadas en los organismos de la administración central, por ejemplo, en los Ministerios de la Industria Alimenticia (*MINAL*), de la Industria Sidero Mecánica (*SIME*), del Turismo (*MINTUR*), y de la Industria Básica (*MINBAS*).

Con la existencia de las entidades empleadoras, se ha buscado preservar tanto los derechos laborales de los trabajadores, como los fines del modelo económico interno, al asegurar la utilización efectiva del potencial de mano de obra calificada existente, evitar la fijación de salarios extremadamente bajos, y minimizar los niveles de inequidad entre los que laboran en la economía emergente y la tradicional

### ***Zonas francas y parques industriales***

Entre las políticas promocionales tratadas en la literatura, en Cuba sólo está legislada la referida a las zonas de procesamiento de exportaciones; el Decreto-ley 165 de 1996 regula el establecimiento y funcionamiento en el territorio nacional. Hasta el momento existen tres funcionando en los alrededores de Ciudad de la Habana (Berroa administrada por Havana in Bond, Wajay y Mariel administradas por Almacenes Universales SA) y está previsto la apertura de una cuarta en el centro del país (Cienfuegos); a mediados de 1998 había más de 200 operadores, un tercio de ellos en actividades industriales (MINCEX, 1998-a).

Las actividades realizadas en estas zonas son exoneradas del impuesto sobre utilidades y utilización de la fuerza de trabajo por períodos prolongados, para los parques industriales se extiende a 12 años y se reduce a 50% en los cinco años posteriores, en las actividades comerciales y de prestación de servicios la exención es de cinco años y la reducción a 50% abarca los tres años siguientes.

### ***Capitalización de deuda***

Esta opción sin estar legislada, se ha aplicado de forma muy limitada en la modernización de la telefonía: el Banco Nacional de Comercio Exterior de México ofreció la integración de un swap por 300 millones de dólares que permitió al gobierno de ese país cobrar parte de la deuda cubana.

### ***Políticas sectoriales***

Los inversionistas extranjeros se han beneficiado de las políticas sectoriales implementadas para estimular a las actividades que generan ingresos en divisas: turismo e industrias asociadas, las producciones de azúcar, café, cítricos, tabaco, níquel, medicamentos y biotecnología, petróleo, industria básica y metalmecánica. Las medidas han abarcado distintos ámbitos: tecnológico, administrativo, laboral, crediticio y salarial.

## **II.1.8 La legislación cubana en materia de IED: una visión comparativa**

El cotejo de la legislación cubana con sus semejantes de los países miembros de ALADI, se realizó sobre la base de las políticas restrictivas y promocionales, *el cuadro 2* contiene por columnas, el año de aprobación de cada marco regulatorio y variables binarias , 1 y 0 que indican la existencia o no de las siguientes políticas:

- obligatoriedad de registro (*REG*),
- remesa de utilidades (*UT*),
- repatriación de capitales (*CAP*),
- limitaciones sectoriales (*SEC*),
- requerimientos de performance (*REQ*),
- regulaciones laborales (*RL*),
- capitalización de deuda (*DEU*),
- privatizaciones (*PRIV*),
- zonas de procesamiento de exportaciones (*ZPE*).

## Cuadro 2

Políticas seleccionadas de las legislaciones de inversión extranjera.

País	Año	REG	UT	CAP	SEC	REQ	RL	DEU	PRIV	ZPE
Argentina	1976	0	1	1	0	1	0	1	1	0
Bolivia	1990	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Brasil	1962	0	1	1	0	0	0	1	1	1
Chile	1974	1	0	1	1	1	0	1	1	1
Colombia	1991	0	0	0	0	1	0	1	1	1
Ecuador	1993	0	0	0	0	1	0	1	1	1
México	1993	1	0	0	1	1	0	1	1	1
Paraguay	1992	1	0	0	0	0	0	1	1	0
Perú	1991	0	0	0	0	1	0	1	1	0
Venezuela	1992	0	0	0	0	1	0	1	1	0
Uruguay	1998	0	0	0	0	1	0	1	1	1
Cuba	1995	1	0	0	1	0	1	0	0	1

Fuente: Elaborado por la autora a partir de: Bittencourt 1995, Bittencourt 1998, CEPAL 1998-d.

Todos los países miembros de ALADI tienen legislaciones nacionales que regulan la actividad, la última fue promulgada por Uruguay en 1998, y en las modificaciones introducidas desde finales de los '80, la tónica prevaleciente ha sido dismantelar las restricciones.

Dentro de esta agrupación, la legislación cubana es la única en establecer entidad empleadora para la contratación de los recursos laborales y no incluir entre los incentivos ni la capitalización de deuda (sólo se hizo en un caso aislado), ni la privatización. Estos últimos han sido muy utilizados en la región; la capitalización de deuda durante los '80 y la privatización ha tenido su mayor auge en los '90 con la segunda *ola* extendida a los servicios.

En el resto de los instrumentos el marco regulatorio cubano muestra cierto balance con los de la región, pues si bien exige trámites de aprobación y registro, no contiene requisitos de performance, ni limitaciones a la remesa de utilidades y repatriación de capitales.

En tanto, las de otros países ofrecen más facilidades de registro, pero contienen otras exigencias, por ejemplo:

- las de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, y Venezuela plantean requisitos de contenido local en la industria automotriz y la de Perú en la industria lechera,
- algunas establecen limitaciones para la repatriación de capital, entre ellas: la de Chile plantea que se podrá hacer después de transcurrido un año de su ingreso, las de Argentina y Brasil dejan abierta la posibilidad para casos calificados,
- las de Argentina y Brasil establecen que se pueden poner restricciones a remesa de utilidades ante situaciones de crisis en la balanza de pagos. (UNCTAD, 1998)

### II.1.9 Evolución reciente

La información estadística de este tipo de flujo es manejada con mucho cuidado por las autoridades cubanas, tratando de eludir las medidas planteadas por la Ley Helms-Burton<sup>40</sup> contra los empresarios que inviertan sus capitales en Cuba, lo cual, ha limitado el análisis de la evolución de los mismos.

<sup>40</sup> Los capítulos III y IV se dedican a las sanciones que los tribunales norteamericanos pueden aplicar a quienes "trafiquen" con propiedades de ciudadanos norteamericanos en Cuba.

Teniendo en cuenta su entorno de desempeño, la dinámica de estos flujos en los años noventa ha sido favorable, a finales de 1998 existían 345 empresas (en 1991 eran sólo 11) con socios de 45 países y vinculadas a 32 actividades económicas, mientras que las ramas donde se concentra el mayor número son: industria, turismo, petróleo y minería (76% en 1997). El monto invertido se estima supere los 1000 millones de dólares<sup>41</sup>, y los principales orígenes han sido: España, Canadá, Italia, Francia, México, Holanda y Reino Unido. (MINCEX, 1998-a).

En la medida que la política económica interna ha ido creando un entorno favorable para la actividad de este tipo de negocios se ha incursionado en nuevas modalidades y actividades, como:

- la operación de tres fondos de inversión orientados hacia Cuba en 1997;
- la constitución de empresas mixtas en el campo de la infraestructura: generación de energía eléctrica a partir de gas, construcción y operación del acueducto en Varadero, sustitución de kerosene por gas licuado,
- en 1998 se radicó en el país la primera empresa mixta financiera entre el Banco Popular de Ahorro y la Caja de Madrid;
- fuerte impulso a la actividad inmobiliaria, a finales de 1998 existían 13 empresas operando (de sólo cuatro en 1997), de las cuales dos se dedicaban a la renta de oficinas y el resto a la venta o renta de apartamentos);
- inicio de operaciones de las tres primeras zonas francas: Berroa, Wajay, y Mariel.

Se han dado pasos importantes para potenciar el efecto “derrame” de este tipo de financiamiento en otras ramas de la economía, destacándose las reformas en el sistema bancario y monetario; sin embargo, quedan aún aspectos pendientes para que el mercado quede debidamente articulado, entre ellos, algunos correspondientes al sistema de gestión empresarial y el establecimiento de un tipo de cambio único, de modo que se rompa la dicotomía de valoración del peso entre los dos mercados: subvalorado en el nacional y sobrevalorado en las operaciones de comercio exterior.

Por último, es importante señalar que existen flujos de capital cubano hacia otros países, por ejemplo, la participación en la compañía canadiense procesadora de níquel Sherritt con un 50% de las acciones y en la planta procesadora de tasajo de la zona franca uruguaya.

## **II.2 Régimen de Comercio**

La irrupción de estos nuevos agentes en el escenario cubano, junto al derrumbe del esquema de integración socialista hicieron obsoletos los instrumentos de política comercial existentes a inicios de los '90 y demandaron transformaciones profundas, las cuales, para su exposición se han agrupado en dos líneas: la eliminación del monopolio estatal del comercio exterior y los instrumentos de política comercial que se han implementado.

### **II.2.1 Eliminación del monopolio estatal del comercio exterior.**

En 1992 fue eliminado el monopolio estatal en el ejercicio del comercio exterior, la función del estado ahora es: *orientar y dirigir*. En el marco institucional las modificaciones se han expresado en:

- la reducción de la red de empresas subordinadas directamente al Ministerio de Comercio Exterior de 50 en 1989, a sólo 11 en 1998, de ellas importadoras: Alimport, Cubametales, Maprinter, Quimimport, Ferrimport, Ecimetal, Maquimport y Consumimport; exportadoras: Cubaníquel, Cubazúcar, y Cubaexport.
- el incremento significativo de los agentes participantes (en número y personalidad jurídica); actualmente pueden encontrarse en la actividad los siguientes tipos de agentes:

---

<sup>41</sup> El estimado de CEPAL fue 1000 millones en 1997 y el de US-Cuba Trade and Economic Council para el comprometido-invertido fue de 1766,9 millones a finales de 1998.



1. empresas estatales de comercio exterior: dedicadas a la realización de actividades de importación y/o exportación y subordinadas a un organismo de la administración central del estado. También existen empresas de producción expresamente autorizadas para la realización de operaciones relacionadas con su actividad,
2. sociedades privadas: compañías mercantiles cuyo objeto social está dirigido a fines comerciales incluidos los servicios,
3. corporaciones: sociedades cuyo fin es dominar o controlar a otra u otras mediante su participación en el capital de las mismas (se conoce así a las holding),
4. empresas mixtas: aquellas cuyas acciones tienen participación de capital nacional y extranjero,
5. empresas con 100% de capital extranjero,
6. sucursales y agentes de empresas extranjeras.

El *cuadro 3* muestra, por columnas, la cantidad de agentes en dos momentos del tiempo, inicios y final de la década, y por filas, se han clasificado en tres grupos: las empresas comerciales, incluyen las especializadas subordinadas al MINCEX o a organismos productores y sociedades privadas cubanas; las asociaciones económicas abarcan todas las formas legales de inversión extranjera: empresas mixtas y con 100% de capital extranjero; las representaciones extranjeras, abarca a las entidades nacionales que tienen contrato de agencia para promover actividades comerciales a nombre y en representación de una empresa extranjera.

### Cuadro 3

Agentes Económicos que realizan comercio exterior.  
(Número)

Tipo	1990	1998
Empresas comerciales	54	302
Asociaciones económicas	7	345
Representaciones extranjeras*	107	600

\* las cifras corresponden a 1988 y 1997

Fuente: Elaborado por la autora a partir de Rodríguez, 1995; CEPAL, 1998 y Ferrero, 1998.

El número de estos agentes, se multiplicó por siete en apenas ocho años. Además, participan de forma directa o indirecta las siguientes instituciones:

- Ministerio del Comercio Exterior (*MINCEX*): rector de la actividad comercial externa.
- Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (*MINVEC*): dirige y controla las negociaciones relacionadas con el proceso inversionista.
- Ministerio de Economía y Planificación (*MEP*): dirige la política económica del Estado y el Gobierno.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (*MINREX*): tiene a su cargo las relaciones políticas internacionales.
- Banco Central de Cuba (*BCC*): rector del sistema bancario nacional y opera como banco central del Estado.
- Banco Nacional de Cuba (*BNC*): Mantiene el registro de la deuda externa del Estado y se responsabiliza de su servicio, asimismo, tiene a su cargo el montaje de operaciones crediticias de alta complejidad entre instituciones oficiales extranjeras y empresas estatales cubanas,
- Ministerio de Finanzas y Precios (*MFP*): dirige y controla la política financiera del Estado y el Gobierno.
- Aduana General de la República (*AGR*): facultada para aplicar la política aduanal.
- Cámara de Comercio de la República de Cuba: agencia independiente que promueve y coopera en el desarrollo de las relaciones comerciales externas.
- Corte de Arbitraje: entidad privada, paralela a la Cámara de Comercio, para la solución de controversias.
- Comisión Nacional Arancelaria: grupo de trabajo sin personalidad jurídica, presidido por el *MFP* e integrada por *MINCEX*, *MEP* y *AGR* que ha trabajado en la elaboración y perfeccionamiento de los instrumentos legislativos correspondiente y en la atención a empresas demandantes de exoneraciones.

- Otras instituciones financieras y bancarias: Banco Financiero Internacional (BFI), Banco de Crédito y Comercio (*BANDEC*), Banco Internacional de Comercio SA (*BICSA*), Financiera Nacional (*FINSA*), Banco de Inversiones SA (*BI*), Rafin SA, Finalse SA, Fimel SA, Sociedad Panamericana de Finanzas SA (*PANAFIN SA*).

El estado mantiene su participación exclusiva en la comercialización de azúcar, combustibles y alimentos (en estos últimos, sólo para los destinados al mercado racionado); estos renglones representaron el 48,7% del intercambio en 1996, (52,8% de exportaciones y 47,7% de importaciones)<sup>42</sup>. Es decir, en términos de valor total de intercambio se mantiene una fuerte participación estatal (este porcentaje aumentaría si se incluyera la participación estatal en las empresas mixtas), pero en algunos productos particulares hay una gran presencia privada, como en el níquel y el ron, donde el 50% y el 100% de las ventas respectivas son realizadas por empresas mixtas. (MINCEX, 1998-b).

## II.2.2 Política comercial

Hasta finales de los '80, los instrumentos de política comercial estaban en correspondencia con las normas de funcionamiento del CAME y la estructura del mercado interno: competencia imperfecta con predominio casi absoluto del sector estatal.

La determinación de los volúmenes físicos a comerciar se hacía de acuerdo a los balances materiales de oferta y demanda globales<sup>43</sup>, y los proveedores dentro del bloque socialista de acuerdo a la capacidad financiera y la oferta de cada socio. Estos eran incluidos en los acuerdos de *coordinación de planes* gubernamentales y el MINCEX era el órgano encargado de velar por su cumplimiento; además, existía un organismo que fungía de intermediario entre la actividad externa y los productores nacionales (Comité Estatal de Abastecimiento Técnico Material: *CEATM*). En los países capitalistas se adquirían los renglones cuya oferta era deficitaria en el bloque socialista.

En ese entorno, las medidas de control del intercambio de bienes se basaban en el ejercicio del monopolio estatal del comercio exterior, contingentes físicos globales y asignación restrictiva de divisas convertibles. El arancel de aduanas dejó de operar (aunque nunca se derogó) a partir de exenciones impositivas que fueron otorgaron a las empresas estatales desde los años '60<sup>44</sup>.

La década del '90 marca un punto de inflexión en los instrumentos de política comercial en respuesta a los cambios del contexto internacional, de la política económica interna, así como a los compromisos asumidos ante organismos internacionales.

Los primeros implicaron adaptarse a nuevos canales de comercialización, diferentes normas de operar, e incluso pasar a diferentes nomenclaturas. Los segundos, cambios de la función rectora del *MINCEX* a partir de los ajustes que se han ido introduciendo en la estructura del mercado interno con la coexistencia de diversas formas de propiedad, los mecanismos de planificación financiera y la racionalización de los Organismos de la Administración Central del Estado (eliminó el *CEATM*). Los terceros, han significado un intenso trabajo en el orden legislativo para adaptarse a las normativas de la Organización Mundial del Comercio (*OMC*).

En general la política comercial ha pasado a instrumentos que introducen menor distorsión en la estructura de precios internos, tratando de articular la presencia del estado monopolista en algunos sectores de la actividad con la apertura del mercado: registro, aranceles, normas de origen, zonas francas, carteles de comercio, entre otros.

<sup>42</sup> Los cálculos están contenidos en el cuadro 7 del anexo estadístico

<sup>43</sup> Desde 1961 las empresas estatales estaban eximidas del pago de derechos de aduana.

<sup>44</sup> Leyes 934 de 1961 y 1213 de 1967.

## **Régimen de importación**

### ***Registro***

Para operar en la actividad las entidades deben solicitar primero la autorización correspondiente al *MINCEX*, la cual, es concedida siempre y cuando el objeto social de la entidad así lo justifique.

El decreto No. 206 de 1996 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros reformuló las bases normativas del trabajo de las entidades que participan en la actividad, al separar las funciones de los agentes, sucursales y empresas comerciales.

Regula el establecimiento de Sucursales (entidades pertenecientes a sociedades mercantiles o empresarios individuales radicados en el territorio nacional para realizar las operaciones comerciales que le sean autorizadas) y Agentes (entidades nacionales autorizadas para que mediante contrato de agencia promuevan actividades comerciales a nombre y en representación de una empresa o empresario extranjero).

La autorización para operar es expedida por un período de cinco años y se puede renovar por plazos sucesivos de tres años, ampara las actividades comerciales relacionadas con el giro de la sociedad o empresario, pero no autoriza la importación y exportación directas (se requiere permiso), la realización del comercio mayorista o minorista y la distribución y transportación de mercancías en el territorio nacional.

### ***Permisos de importación***

Para operar en la importación directa, las entidades autorizadas deben solicitar al *MINCEX* un *permiso*, especificando la nomenclatura de los productos que serán objeto de su actividad; el cual, es sometido a la aprobación del ministro, y se revisan algunos criterios como: condiciones de la producción nacional, si el renglón está sometido a política reguladora (alimentos, combustibles, metales, fertilizantes) y si existen otras empresas que participan en la comercialización del mismo renglón.

Existen tres modalidades de permiso: permanentes (los productos autorizados se comercian libremente por tiempo indefinido), eventuales (se expiden una vez para períodos largos, por ejemplo para los bienes destinados a las inversiones), y temporales (valederos por uno o dos años, y para productos donde se espera una reanimación de la producción nacional).

### ***Normas de origen***

Las normas de origen que deben cumplir los bienes importados para disfrutar del tratamiento de Nación Más Favorecida (*NMF*) están contenidas en la resolución conjunta *CEF-MINCEX* No.3 del año 1992. La misma establece que entrarán bajo estas condiciones los bienes producidos totalmente a partir de los productos minerales y del reino vegetal, los animales vivos y productos derivados, los productos de la caza o la pesca (obtenidos a bordo de buques factorías), los bienes extraídos de suelos y subsuelos fuera de aguas territoriales con derechos exclusivos de explotación y aquellos provenientes de la recuperación de materias primas. Para el resto de los renglones se exige que hayan sufrido una transformación superior al 50% de su valor final en el territorio de procedencia.

El tratamiento de *NMF* es otorgado a los suministros procedentes de los países miembros de la *OMC* (incluso Estados Unidos) o de naciones, no miembros de esa organización, con las que se tienen firmados acuerdos bilaterales (República Popular China, República Socialista de Vietnam y Rusia).

En el caso de las tarifas preferenciales, las normas de origen se rigen por las reglamentaciones contenidas en los acuerdos.

### ***Valoración en aduana***

La resolución conjunta *CEF-MINCEX* No.4 del año 1992 legisla la valoración en aduana de acuerdo a lo establecido por el GATT. El valor en aduana está conformado por el precio efectivamente pagado o por pagar, al que se le adicionan (de no estar incluidos) otros gastos como: comisiones (excepto las de compra), envases, embalaje, derechos de licencias, transporte, seguro, carga y manipulación.

Este documento también regula los métodos de valoración, los cuales, son aplicados según el siguiente orden jerárquico:

1. de transacción de mercancías,
2. de transacción de mercancías idénticas,
3. de transacción de mercancías similares,
4. de reventa de la mercancía,
5. reconstruido,
6. basado en criterios razonables.

### ***Arancel de aduanas y otras cargas de importación***

El Decreto-Ley No. 124 de 1990 puso en vigor el nuevo arancel de aduanas, el cual, fue sometido a varias modificaciones temporales en los años 1992 y 1997 para incorporarle los compromisos asumidos en la Ronda Uruguay y adecuarlo a las necesidades de la economía nacional. Las últimas están recogidas en la Resolución Conjunta *MFP-MINCEX* Número 5 del 17 de mayo de 1996, y son válidas desde enero de 1997.

La clasificación está basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías con una apertura de ocho dígitos, es de doble columna (General y Nación más Favorecida), las tarifas sólo se aplican a las importaciones y se calculan como un derecho ad valorem sobre el valor en aduana de las mercancías.

La tarifa máxima es de 30% en la columna NMF y 40% en la General, se aplica sólo a algunos renglones, por ejemplo: chocolate, quesos, conservas de frutas y vegetales, bebidas alcohólicas, tabaco, pinturas, jabones, estatuillas y adornos de madera, tejidos y confecciones, cables, entre otros.

Entre los productos a los que se aplica el arancel mínimo están: materias primas en bruto, reproductores de raza pura, semillas, pescados frescos y congelados, semielaborados y manufacturas cuya producción nacional es deficitaria (fertilizantes, herramientas de mano agrícolas, plataformas de perforación y explotación, entre otras), y artículos de arte.

El *cuadro 4* muestra la evolución de algunos indicadores en las tres versiones del Arancel de Aduana, cuyos resultados se encuentran en las columnas. Los indicadores, detallados en las filas, fueron calculados para las tarifas de la columna *NMF*.

Como resultado de las modificaciones introducidas disminuyó la tarifa máxima en 70 puntos porcentuales, el promedio aritmético en 7 puntos porcentuales, el grado de dispersión alrededor del valor central en 11 puntos porcentuales y la cantidad de tipos arancelarios en 29. Asimismo, ha aumentado la proporción de tarifas en los tramos de 10% y 15%, mientras que se redujo el porcentaje de los tramos de 20% y superiores al 20%.

Una característica distintiva de la aplicación de este instrumento en los momentos actuales es la protección que le ofrece a la industria nacional, lo cual, se ha tratado hacer de manera racional, amparando sólo aquellas producciones que muestren un nivel competitivo en el ámbito internacional o sean de carácter estratégico para la economía nacional. Con este objetivo se garantiza la progresividad según el grado de elaboración del renglón;

esto puede apreciarse tanto en las tasas promedio por secciones como en la estructura interna de cada una<sup>45</sup>. Este análisis, sin embargo, debe profundizarse con el estudio de la protección efectiva, lo cual, está fuera de los objetivos del presente trabajo y, además, ha sido poco abordado en el país.

#### **Cuadro 4**

Indicadores seleccionados del Arancel de Aduanas.

<b>Columna NMF</b>	<b>Decreto 1990</b>	<b>Resolución 1992</b>	<b>Resolución 1996</b>
Tarifa Máxima (%)	100.0	80.0	30.0
Tarifa Mínima (%)	0.0	0.0	0.0
Promedio Aritmético (%)	17.7	11.9	10.7
Desviación Estándar (%)	18.0	7.9	6.8
Tipos arancelarios (#)	40	35	11
Distribución de Frecuencia (%)			
0	5.2	5.2	5.8
1-8	25.4	26.3	23.0
10	23.0	27.0	37.8
11-14	7.8	7.9	-
15	8.4	10.1	25.0
16-19	2.6	2.7	-
20	11.7	12.4	1.7
>20	16.0	8.0	6.6

Fuente: García y Quiñones, 1997: Oportunidades de integración de Cuba en la Cuenca del Caribe.

El efecto de este instrumento en la economía interna ha tenido particularidades, las cuales, han estado en línea con las del modelo económico y en su análisis hay que tener en cuenta la dicotomía entre las dos áreas de moneda.

Este impuesto efectivamente pasa a formar parte del precio final, pero su pago se realiza en la moneda que operan las empresas (nacional o convertible), y en la medida que la restricción financiera más severa ha estado del lado de la divisa convertible, la variable de decisión fundamental a la hora de decidir proveedor en las empresas que operan en moneda nacional ha sido el precio de concurrencia y otros gastos en dicha moneda; por lo que el papel del arancel en la orientación de los flujos comerciales y en la protección de la industria nacional, en los primeros años de su aplicación fue muy limitado. En los momentos actuales, con la disminución de los subsidios empresariales, las restricciones financieras también han llegado a la esfera de operación de la moneda nacional y la efectividad del arancel se está haciendo sentir más en las decisiones de compra de los empresarios.

Desde inicios de 1996 comenzó el cobro de otros impuestos en frontera: el de arribo al puerto (se exonera a partir de la entrada número 11 del buque) y el de servicios aduanales (0,35% por partida arancelaria).

#### ***Prohibición de importaciones***

Sólo está prohibida la entrada de armas de fuego, drogas y estupefacientes.

#### ***Carteles de importación***

<sup>45</sup> En el Cuadro 6 del anexo estadístico se muestran algunos ejemplos, las tablas están ordenadas según el grado de procesamiento del producto, por ejemplo, madera en bruto en materia prima, madera aserrada en bienes semielaborados y muebles de madera en bienes finales.

Existen canales únicos de importación en algunos renglones como: alimentos, combustibles, y metales. Durante 1998 en la adquisición de carnes y metales se crearon grupos de trabajo para introducir elementos de competencia en la búsqueda de ofertas, con la negociación del volumen total al menor precio.

### ***Comercio de compensación***

No existe legislación que regule este tipo de operaciones, pero se han realizado algunas ante las restricciones financieras, destacándose por su monto, las establecidas con Brasil a inicios de los '90, que incluyeron la venta de vacunas cubanas a cambio del suministro de alimentos.

### ***Zonas francas***

Los bienes están exentos del pago de los aranceles a su entrada a la zona y a la salida cuando se dirigen hacia el extranjero. Cuando entran al territorio nacional se exoneran si el valor agregado nacional es superior al 50%.

### ***Regulaciones financieras***

El Banco Nacional de Cuba (*BNC*), a través de la Resolución No.166 del 23 de junio de 1995, estableció las regulaciones financieras para las operaciones en divisas con países extranjeros, entre las principales se encuentran:

- prohíbe a las entidades y bancos la utilización del dólar de Estados Unidos en los cobros y pagos con el exterior, salvo autorización del BNC,
- las contrataciones cuyos pagos se realicen a través de un Convenio de Crédito recíproco, Acuerdo Técnico-bancario o Acuerdo de Renegociación de Adeudos, serán efectuadas en la moneda de contratación y mediante los procedimientos establecidos en cada convenio, luego de cumplidas las regulaciones pactadas con el MINCEX y el BNC,
- los acuerdos de compensación deberán ser informados al BNC para su supervisión,
- los cobros y créditos documentarios se registrarán por las normativas de la Cámara de Comercio Internacional,
- ninguna entidad ni banco puede establecer relaciones de crédito o seguro de crédito sin autorización previa del BNC,
- las entidades y bancos deben informar al *BNC* sobre todos los créditos recibidos y concedidos. Toda consecuencia negativa que de ellos se deriven será responsabilidad absoluta de la entidad que los acordó.

Cumplidas estas regulaciones, las empresas tienen libertad para negociar sin restricciones los términos de pago, la moneda a utilizar, los términos de embarque, entre otros.

### ***Otras normas***

El Ministerio de Salud Pública (*MINSAP*) ha establecido regulaciones para el registro de los alimentos, los cosméticos y los artículos de uso personal y del hogar: las normas NC38-03-06 del '87 para alimentos y NC95-37 del '87 para perfumes y cosméticos. La planilla de solicitud debe ir acompañada de una muestra del producto.

En virtud de la resolución No.366 de 1990 y la Resolución No.45 de 1994, están sujetos a control fitosanitario todas las especies de plantas vivas y sus partes; semillas de cultivo o silvestres; todos los productos alimenticios de origen vegetal, natural o semielaborados; piensos y forraje; productos forestales; envases y embalajes de cualquier tipo que puedan ser portadores de plagas; tierra y suelos; abonos orgánicos; materia prima de origen vegetal; tabaco en rama; organismos o microorganismos que ofrezcan peligro a la agricultura; cualquier agente que pueda ser portador de enfermedades o plagas.

Asimismo, el Decreto No.137 de 1993 establece los requisitos para la exportación e importación de animales y sus productos, estando sujetas a regulaciones veterinarias todas las especies de animales vivos, preservados o conservados de cualquier forma; todos los productos de origen animal con fines de consumo, industrial, ornamentación, experimentación e investigación; agentes microbianos o parasitarios, sueros, vacunas, hormonas, fermentos u otros de origen animal, medios de cultivo y de diagnóstico con componentes de origen animal, cualquier elemento, producto o envase de cualquier origen que pueda servir de vehículo a enfermedades de animales.

## **Régimen de exportación**

### ***Registro***

Rige también el decreto No. 206 de 1996 visto en el régimen de importación y para realizar operaciones directas de exportaciones se requiere también solicitar el *permiso* ante *el MINCEX*; pero en estos casos, el nivel de aprobación es sólo un grupo de trabajo.

### ***Carteles de exportación***

Los canales únicos de exportación se han reducido a la comercialización de pocos renglones, entre los que se encuentran<sup>46</sup>:

- azúcar y melaza - empresa CUBAZUCAR,
- la mayoría de los productos de la pesca – empresa Caribex SA,
- café – empresa Cubaexport,
- cacao y derivados – empresa Stella SA,
- mármol – empresa Marmolex SA,
- medicamentos – empresas Labiozell SA (antibióticos), Isocomer (hormonas), Medicuba (alcaloides),
- productos del acero – empresa Acinox SA.

### ***Financiamiento a las exportaciones***

Entre los mecanismos coyunturales que han funcionado como puentes entre las economías *tradicional* y *emergente*, pudieran clasificar dentro de este tipo de medidas dos: el *prefinanciamiento en divisas*, consistente en asignar a los productores (ejemplo: productos textiles y muebles) divisas convertibles para la adquisición de los insumos, y los *financiamientos especiales* otorgados por el Banco Internacional de Comercio y Finatur.

### ***Zonas francas***

Los operadores pueden destinar al mercado nacional hasta el 25% de los bienes objeto de su actividad<sup>47</sup> y el resto deben exportarlo. A su paso hacia el territorio nacional, estos bienes pagan el arancel calculado sobre el valor agregado nacional, si este es igual o mayor al 50% queda exonerado.

### ***Bonificaciones aduaneras y fiscales***

Dentro del territorio nacional existen actividades que disfrutan de regímenes aduaneros especiales definidos dentro del Decreto-Ley de Aduanas que entró en vigor a partir de junio de 1996 y se ajustan a las normas de la *OMC* regidas por el Convenio de Kyoto:

---

<sup>46</sup> En el cuadro 29 del anexo estadístico se detallan los bienes por cada una de las empresas.

<sup>47</sup> Niveles superiores requieren la autorización del Ministerio para la Inversión y la Colaboración Extranjera y el Ministerio de Comercio Exterior.

- admisión temporal para perfeccionamiento activo,
- drawback o reintegro,
- reposición por franquicia.

Asimismo, algunas inversiones como las hoteleras disfrutaban de exención arancelaria para las importaciones destinadas a la construcción hasta la maduración de la inversión.

### ***Controles de calidad y sanitarios***

La descentralización de la actividad de comercio exterior, ha llevado al establecimiento de normas que garanticen la calidad de los productos exportables e importables. En este sentido, las regulaciones cubanas se adaptan a las normativas de la *OMC*, y el país está representado ante el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (*OTC*) por la Oficina Nacional de Normalización (*ONN*).

Desde 1991 fueron introducidas las series 9000 y 14000 de las Normas *ISO*, en cuyo proceso están involucradas muchas de las empresas productivas y de servicios del país. La *ONN* es el organismo nacional de certificación acreditado por el *MEP* y la empresa *Cubacontrol SA* es la entidad encargada de supervisar su cumplimiento por los exportadores del país.

Las regulaciones sanitarias vistas en el régimen de importación se aplican igualmente para las exportaciones.

### ***Compras gubernamentales***

Existe un procedimiento para evaluar las compras. Una vez que *el Ministerio de Economía y Planificación* autoriza una compra u obra, se hace una licitación abierta y pública, donde las empresas extranjeras reciben trato nacional.

### ***Promoción de exportaciones y apoyo para la comercialización***

Estas medidas se han concretado mediante dos vías fundamentales: la existencia de una institución especializada y la participación en ferias nacionales e internacionales.

El Centro para la Promoción de las Exportaciones (*CEPEC*) creado en 1995 y subordinado al *MINCEX*, brinda servicios especializados a los exportadores, en especial a las pequeñas y medianas empresas. Realiza actividades de diseminación de ofertas exportables, investigaciones de mercado, asesoramiento para el desarrollo de nuevos renglones, elaboración de programas de promoción, concertación de misiones comerciales y localización de información comercial.

La Cámara de Comercio para estimular el desarrollo de las relaciones externas ha promovido la participación en ferias internacionales y la organización de este tipo de eventos en el territorio nacional, dos generales: *FIHAV* en la Habana y *EXPOCARIBE* en Santiago de Cuba y diecisiete sectoriales (agropecuaria, del libro, informática, artesanía, construcción, salud, turismo, agroindustria azucarera, entre otras).

### ***Otros***

Otros elementos (de aplicación coyuntural) han funcionado como estímulo a los productores nacionales para propiciar una mayor presencia en el mercado interno de divisas, entre ellas están: el precio de venta de algunos renglones sólo debe cubrir el costo en divisas más un 10% (este mecanismo se ha aplicado ante los problemas contables que provoca la dualidad monetaria), y los subsidios por pérdidas que aún subsisten (su monto ha disminuido considerablemente). En 1998, la presencia de productos cubanos en el mercado interno formal de



divisas aumentó a un 44% de 41% en 1997 (las ventas totales fueron 800 millones de dólares). (CEPAL, 1998-f)

### **II.3 Participación en negociaciones multilaterales y organismos regionales.**

En el proceso de apertura a la economía internacional, es vital para el país el retorno efectivo a los sistemas concesionarios de comercio, pues mantenerse al margen implicaría someterse a un tratamiento discriminatorio dentro de los flujos internacionales de intercambio.

Cuba (miembro fundador del GATT) participó en las negociaciones de la Ronda Uruguay y firmó el Acta Final (acuerdo constitutivo de la OMC), con lo cual, se convirtió en miembro pleno de la OMC desde abril de 1995. En esos marcos, consolidó al 40% el nivel arancelario de los productos agropecuarios del Anexo 1 del Acuerdo sobre Agricultura; esta medida entró en vigor desde 1995, salvo en 30 subpartidas, cuyo período fue extendido hasta el año 2004. Asimismo, se le hicieron rebajas a 199 subpartidas de productos de origen industrial.

Los beneficios derivados de las rebajas obtenidas por Cuba en esta ronda se calcularon en alrededor de 20 millones de dólares anuales, concentrados en tabaco, café, y productos pesqueros. Los especialistas cubanos han considerado que el resultado más positivo de la participación en estas negociaciones fue de índole cualitativa, pues conllevó a la elaboración de un paquete legislativo rector de las relaciones mercantiles externas.

Así, existe un Grupo Nacional de atención a la *OMC*, cuya función principal es adaptar la legislación nacional a los acuerdos de este organismo y está conformado por varios subgrupos de acuerdo a la esfera que se trate, entre ellos: Comisión Nacional Arancelaria, Agricultura, Servicios, Medio Ambiente, Propiedad Intelectual y Obstáculos Técnicos al Comercio.

Entre los instrumentos derivados de estos compromisos están:

- Valoración en Aduanas
- Normas de Origen
- Ley de Política Arancelaria: está vigente un decreto-ley modificado, y se encuentra a consideración del gobierno una ley que entraría en vigor después del año 2000.
- Subvenciones, salvaguardias y antidumping: la resolución está pendiente de aprobación en el ámbito de gobierno.
- Comercio y medio ambiente: Se elaboraron dos textos, ley 81 de 1997 cuyo artículo 4 trata del Medio Ambiente y el Comercio, y Política de Medio Ambiente que se encuentra a consideración gubernamental.
- Derechos de Propiedad Intelectual: Existe un grupo de trabajo para la adaptación de la legislación interna a las regulaciones de la *OMC*.
- Obstáculos técnicos al comercio: No se aplican. Sólo existen normas de control de calidad y fitosanitarios.

Cuba también es parte de los Convenios Internacionales de Azúcar, Café y Cereales. Participa como observador en el Convenio sobre el Cacao y en el Grupo Internacional de Estudio del Níquel (*GIEN*).

Es miembro del Sistema Generalizado de Preferencias Comerciales suscrito entre los miembros del Grupo de los 77 en los marcos de la *UNCTAD*, que estableció un marco normativo global para las relaciones comerciales sobre bases preferenciales y actualmente se encuentra en la segunda ronda de negociaciones.

Es beneficiario del Sistema Generalizado de Preferencias en Hungría, Noruega, Japón, Austria, Nueva Zelanda, Suiza, Canadá, Polonia, República Checa, Bulgaria, Australia y Unión Europea. En estos últimos recibe un tratamiento discriminatorio con respecto a los países en desarrollo que pertenecen a los esquemas diseñados para otorgar concesiones adicionales a las ex-colonias (*Lomé*), lo cual, podría paliarse (en parte) si fructifican las

negociaciones con los países miembros de *CARIFORUM* para ser incluido en los acuerdos ACP-Unión Europea a partir del año 2000.

En el marco regional pertenece al Sistema Económico Latinoamericano (*SELA*) y es miembro pleno de la Asociación de Estados del Caribe (*AEC*). Desde 1993 se ha establecido una Comisión Conjunta *Cuba-CARICOM* y a finales de 1998 las autoridades cubanas presentaron una propuesta de acuerdo de comercio preferencial, que de establecerse constituiría una vía para el aumento de los flujos con esa comunidad de países.

En este contexto, lo más sobresaliente ha sido la adhesión a la *ALADI* como el miembro pleno número doce desde el 19 de agosto de 1999, con la categoría de país con nivel económico intermedio (igual condición que Colombia, Perú, Venezuela y Uruguay). Entre los acuerdos regionales que firmó, para hacer efectiva su membresía están los que aprueban las nominas de aperturas de mercados a favor de los países de menor desarrollo económico (1,2 y 3) y el que instituye la preferencia arancelaria regional (4).

En condición de observador (la cual tenía desde 1986), había firmado los acuerdos para la libre circulación intrarregional de semillas y artículos de las áreas cultural, educacional y científica en 1995, así como Acuerdos de Alcance Parcial (al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo) con once países (sólo falta Paraguay).

La firma de estos últimos se ha dinamizado en la presente década, e incluyen reducciones arancelarias entre 50-100% con respecto a la tarifa de *NMF*. El poco tiempo transcurrido desde la firma de muchos de los acuerdos, hace prematura cualquier aseveración conclusiva sobre sus resultados, pero sin dudas, abren posibilidades de ampliación del comercio que se potenciarán aún más en la medida que la culminación del proceso de saneamiento de las finanzas empresariales valore la moneda nacional y los aranceles (pagados en esa moneda) tengan mayor significado dentro de los balances financieros de las empresas; lo cual, permitiría en definitiva, que desempeñen plenamente su papel en la orientación de los flujos.

En apretada síntesis, se pudiera concluir que el proceso de apertura externo cubano se ha concretado a través de tres aspectos centrales:

- la incorporación del país a los flujos de inversión extranjera directa,
- cambios sustanciales en el régimen de comercio,
- participación activa en los procesos de negociaciones multilaterales y en organismos regionales.

En los primeros años de la presente década, la irrupción de nuevos agentes en el escenario económico nacional, a través de la inversión extranjera, junto el vínculo creciente con mercados "no tradicionales", tornó obsoleta la forma de operar que tenía el comercio de bienes, el cual, se basaba en el monopolio estatal del comercio exterior.

Las modificaciones introducidas en el régimen de intercambio de bienes han ido conformando una situación donde las decisiones sobre la compra-venta al resto del mundo se han descentralizado, y los agentes económicos se mantienen vinculados al estado mediante un control menos centralizado.

Estas transformaciones en el marco regulatorio interno, las autoridades cubanas las han complementado con la asunción de compromisos internacionales, como parte de la estrategia seguida de "*atarse las manos*", para dar señales claras a los agentes sobre la consistencia temporal e irreversibilidad de todo el proceso.

### **III. Notas metodológicas.**

Al abordar el estudio del comercio internacional, se espera encontrar respuesta a tres preguntas esenciales, y además, que estas sean fácilmente contrastables con los datos del comercio real:

1. ¿Qué bienes intercambian los países?.
2. ¿Con quién comercian los países?.
3. ¿Cuánto comercian los países?.

En el desarrollo de esta teoría se encuentran trabajos teóricos y empíricos que las han abordado. Los teóricos fundamentales sólo han podido tratar la primera, pues algunos supuestos de partida han limitado inferir conclusiones sobre las dos últimas; por ejemplo: al extender los modelos a múltiples países, se ha asumido que los productos son idénticos, por tanto, no hay forma de determinar el comercio bilateral; y al ignorar los costos de transporte no se han podido explicar los patrones de comercio bilateral.

La mayoría de los modelos teóricos explican el patrón de comercio a partir de la Ley de Ventajas Comparativas (LVC): los países tienden a exportar aquellos bienes que tienen el menor costo relativo – y, por tanto, precios- en autarquía.

Los trabajos empíricos por su parte, han tratado alguna pregunta en particular o la combinación de las tres, proponiendo una serie de indicadores para la caracterización del intercambio por mercados y por productos.

Así, en la literatura pueden encontrarse diversos indicadores que permiten tipificar los flujos comerciales de un país, y pudieran agruparse de acuerdo a la respuesta que dan a cada una, entre ellos:

- **Patrón por productos:**
  - Ventajas comparativas reveladas
  - Especialización y orientación comercial
  - Comercio inter e intraindustrial
  - Concentración por producto
- **Dirección de los flujos:**
  - Índice de intensidad por mercado
  - Concentración por mercado
- **Volumen de comercio:**
  - Modelo gravitacional
  - Grado de aprovechamiento de los mercados
  - Comercio potencial

### III.1 Indicadores de patrón por productos

En la literatura consultada, se han encontrado varios indicadores que pretenden caracterizar la especialización comercial de los países; algunos comparan la estructura por productos del comercio de un país con respecto a una zona de referencia, y otros utilizan sólo información del propio país. A los primeros nos referiremos como indicadores de Ventajas Comparativas Reveladas por el comercio (VCR), que miden cuan *deformadas* son las estructuras del intercambio de una nación dentro de la zona de estudio. Los segundos serían indicadores de especialización que identificarían los sectores exportadores e importadores, entre otros<sup>48</sup>. A su vez, estos indicadores aparecen clasificados de acuerdo al tipo de información que utilizan en su cálculo: sólo de los flujos comerciales y la combinación de producción, consumo y comercio.

Esta clasificación podría ordenarse en un cuadro de doble entrada, como el número 5; donde las columnas agrupan los indicadores de acuerdo a la referencia que se toma para comparar la estructura de comercio: el

---

<sup>48</sup> Existen otros criterios, algunos autores se refieren a estos últimos como indicadores de VCR, por ejemplo Lafay(1990) considera así al índice de contribución al desbalance comercial.

propio país o una zona, mientras las filas los distingue de acuerdo al tipo de información que se utiliza en el cálculo: sólo de comercio o la combinación de producción, consumo y comercio. Así, en el primer cuadrante de la matriz estarían los indicadores de *especialización* comercial (comparan al interior del país y utilizan estadísticas de comercio), en el segundo los de *orientación* comercial (comparan al interior del país con información de producción, comercio y consumo) y en los cuadrantes tercero y cuarto estarían los de *VCR*.

### Cuadro 5

Clasificación de los indicadores del patrón por productos.

	<i>Comparan al interior del país</i>	<i>Comparan con una zona de referencia</i>
Estadísticas de comercio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de exportaciones netas</li> <li>• Donges-Riedel</li> <li>• Tasa de cobertura relativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balassa</li> <li>• Análisis simétrico de Lafay</li> <li>• Tasa de exportaciones netas normalizadas</li> </ul>
Estadísticas de comercio, producción y consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exportaciones/ producción</li> <li>• Exportaciones netas/producción</li> <li>• Importaciones/consumo</li> <li>• Producción / consumo</li> <li>• Contribución al desbalance comercial</li> <li>• Aquino</li> <li>• Guerrieri</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kunitomo</li> <li>• Bowen</li> </ul>

Fuente: Elaborado por la autora.

### III.1.1 Ventajas comparativas

La teoría de Ricardo de inicios del siglo diecinueve puso de manifiesto los efectos del progreso tecnológico en los patrones de especialización y en la distribución de las ganancias del comercio, los principios básicos de partida (un sólo factor y coeficientes trabajo-producto diferentes) impidieron explicar las causas de la diferencia de productividad entre los países y, por tanto, de la asignación de factores.

El marco de análisis de Heckscher-Ohlin (factores variables y coeficientes tecnológicos similares) amplió las posibilidades de análisis hacia las determinantes de los flujos entre países con diferentes dotación de factores, tratando de explicar como su disponibilidad configura el patrón de especialización y comercio. El desarrollo posterior de Samuelson con un mundo de dos bienes y dos factores se convirtió en la piedra angular de la teoría moderna de comercio: *un país exportará los bienes intensivos en el uso del factor relativamente abundante*.

En los años '80 la teoría del comercio tuvo un desarrollo cualitativo superior para dar respuesta al surgimiento y crecimiento de los flujos de comercio intrarregional, incorporando las economías de escala y la diferenciación de productos entre las variables explicativas de la especialización. El enfoque de Krugman y Helpman (1985) las integró con la teoría de proporción de factores, permitiendo una interrelación entre dichas determinantes.

Así, el comercio de dos vías, derivado de la diferenciación de la oferta y la demanda, no significa que se reemplace el análisis de las ventajas comparativas ricardianas. El comercio internacional revela la especialización de cada territorio individual, la cual, está reflejada en los déficits o superávits en productos particulares.

En todos los casos, las bases principales de la especialización internacional se mantienen en el principio de las ventajas comparativas (VC), aunque ahora van más lejos de la explicación provista por Ricardo. La teoría

neoclásica, fundamentada en diferencias macroeconómicas de los factores de producción, se aplica sólo en un campo limitado, por tanto, los análisis deterministas que proponen atribuir a cada nación una posición fija en la división internacional del trabajo deberían dar una visión más dinámica del proceso.

***Dificultades en la medición de las ventajas comparativas.***

La participación generalizada de todos los países en los flujos comerciales mundiales hace que los precios de autarquía no sean observables, por lo que los analistas empíricos al construir estimados de ventajas comparativas, han recurrido a métodos de medición indirectos usando información de equilibrio post-comercio. Esto ha implicado que el testar empíricamente esta ley resulte difícil tanto por razones teóricas, como de medida y estimación.

Al referirse a las primeras Deardoff (1994) ha apuntado:

- Los precios de autarquía no son observables. Las teorías testables parten de suponer que existe una relación lineal entre los precios relativos de autarquía y ciertas características de los bienes, del tipo:

$$\rho = X \cdot a \tag{3.1}$$

Donde:

$\rho$ : vector de precios de autarquía,

$X$ : matriz con características de los bienes (por ejemplo: costos de mano de obra relativos),

$a$ : vector de coeficientes que reflejaría características del país con relación a sus socios comerciales (por ejemplo tecnológicos).

Entonces, sea cual sea la relación entre  $\rho$  y el comercio implícito por las VC, (3.1) implica una relación similar o al menos fácilmente derivable entre el comercio y las características contenidas en  $a$  y  $X$ .

- La relación entre  $\rho$  y el comercio no está bien entendida. Las VC, no implican el tipo de relación determinística que conduciría a una prueba simple. Esto sería muy sencillo, si se pudiera mostrar que el volumen de comercio por producto debe estar relacionado linealmente a  $\rho$ :

$$T = B' \cdot \rho \tag{3.2}$$

Donde:

$T$ : vector de exportaciones netas.

$B$ : matriz de coeficientes, diagonal y positiva (idealmente).

Si  $\rho$  contiene la diferencia entre precios extranjeros y domésticos en un numerario común, entonces los coeficientes de  $B$  serían derivables de las pendientes de las curvas de oferta y demanda. En este caso, (3.1) y (3.2) juntas implicarían una relación lineal y simple entre el comercio y sus determinantes que podría ser testada usando análisis de regresión simple.

A modo de ejemplo; si se supone que el precio de autarquía del bien  $s$  en el país  $i$  tuviese una relación directa con el costo de mano de obra relativo dentro del propio país y con la ratio que compara el insumo de materias primas por unidad del bien con el socio comercial  $j$  (3.1); entonces, sería fácil derivar una relación similar entre las exportaciones de  $s$  y dichas características (3.2).

Varios autores se han referido a las circunstancias bajo las cuales sería factible utilizar un índice de VCR como indicador de las ventajas comparativas que hubiesen prevalecido en condiciones de autarquía:

Hillman (1980) mostró que el uso de *VCR* para comparaciones de industrias cruzadas al interior de un determinado país no soportará necesariamente una medida consistente de *VC*. Sin embargo, anota que cuando el enfoque es usado en comparaciones cruzadas de países en bienes específicos, los estimados podrían dar resultados consistentes.

Forstner (1984) encontró bases cualificadas para el enfoque en un mundo con dos factores (trabajo y capital) pero con muchos países y bienes. Bajo estas circunstancias, la probabilidad de una correlación positiva entre *VCR* y dotaciones relativas de capital de los países estaría positivamente relacionada a la intensidad relativa del producto o industria bajo estudio.

Deardoff (1980) ha mostrado que, en promedio, se esperaría una correlación negativa entre exportaciones netas y precios de autarquía. Esto parecería sugerir que mientras las *VC* podrían no ser directamente medibles, las inferencias podrían ser factibles.

Entre los problemas de medida y estimación anotados por Ballance(1985) y Lafay(1990), se encuentran:

1. Tamaño diferente de los países.
2. Las estadísticas de comercio no están disponibles para todos y cada uno de los ítems transados. Los datos generalmente se refieren a categorías de productos, y el indicador podría verse afectado por la evolución de los flujos minoritarios.
3. Distorsiones motivadas por:
  - el nivel de agregación de los datos que torne difuso el patrón verdadero de *VCR*,
  - se construyen medidas de *VCR* basadas en cifras de comercio solamente,
  - cuando las políticas de apoyo a industrias específicas llevan implícitos niveles de intervención muy altos, el desempeño del comercio real podría no reflejar el patrón de *VC* que prevalecería en un mundo de libre comercio,
  - situación macroeconómica,
  - peso relativo de los productos.

A la vista de los problemas teóricos y de estimación apuntados, los autores señalan alternativas en el tratamiento de los indicadores de *VCR* propuestos. Ballance (1985) propone verlos como medidas ordinales del grado de *VC* disfrutadas por un país relativas a otro sin diseñar inferencias acerca de las diferencias absolutas en las magnitudes.

Yeats (1985) sugiere considerarlos como indicadores de dicotomía, que meramente distinguen aquellos países que tienen *VC* en un bien o industria particular de aquellos que no la tienen.

#### ***Indicadores de VCR***

La literatura ofrece variedad de indicadores para *VCR* sobre la base de las variables observables seleccionadas, estas han tratado de ir perfeccionando los problemas de medición señalados y pudieran agruparse de acuerdo a su enfoque<sup>49</sup>:

1. *La medición depende solamente de estadísticas de comercio real (el más común):*

*Balassa:* Se le debe la mayor innovación en cuanto a indicadores de medición.

---

<sup>49</sup> Ballance (1985) propone tres grupos: los contruidos con estadísticas de producción y consumo, los que utilizan estadísticas del comercio real, y los basados en desviaciones de valores esperados de producción y consumo. De acuerdo al ordenamiento seguido en este trabajo, los considerados en el primer grupo por ese autor, estarían dentro del grupo de indicadores de especialización comercial.

$$t_{is} = \frac{X_{is}/X_i}{X_{ws}/X_w} = \frac{X_{is}/X_{ws}}{X_i/X_w} = \frac{A_{is}}{A_i} \quad 3.3$$

Donde:

$X$ : flujos de exportaciones,  $w$ : zona de referencia  
 $s$ : bien,  $i$ : país.

Existiría *VCR* para los bienes en los que  $t$  tenga valores superiores a uno, indicando que la proporción de exportaciones del bien  $s$  en el país  $i$ , supera a la participación del mismo bien en las exportaciones de la zona de referencia  $w$ .

En su momento Balassa tuvo en cuenta sólo las exportaciones, pues las importaciones estaban influenciadas por medidas proteccionistas. Autores posteriores han propuesto analizar las importaciones, teniendo en cuenta la reducción de estas en virtud de las rondas de negociaciones multilaterales y que las exportaciones se encuentran sujetas a restricciones voluntarias o favorecidas por subsidios.

*Lafay* propone el análisis simétrico de las importaciones,

$$u_{is} = \frac{M_{is}/M_i}{M_{ws}/M_w} = \frac{M_{is}/M_{ws}}{M_i/M_w} = \frac{B_{is}}{B_i} \quad 3.4$$

Donde:

$M$ : flujos de importaciones,  $w$ : zona de referencia  
 $s$ : bien,  $i$ : país.

Existiría ventaja comparativa de cumplirse la condición:  $t > 1$ ,  $u < 1$ , en el caso de desventaja sucedería lo contrario:  $t < 1$ ,  $u > 1$ .

*Tasa de exportaciones netas normalizada:*

$$TENN = \frac{X_{is} - M_{is}}{T_{im} \cdot \left( \frac{T_{ws}}{T_{wm}} \right)} \quad 3.5$$

Donde:

$T$ :  $(X+M)/2$   $i$ : país  $w$ : mundo  
 $s$ : bien  $m$ : manufactura total

Haciendo cuentas, este indicador resultaría:

$$TENN = \frac{X_{is} - M_{is}}{X_{im} + M_{is} / 2 \cdot X_{ws} + M_{ws} / 2} \cdot \frac{2}{X_{wm} + M_{wm}} = \frac{X_{is} - M_{is}}{X_{im} + M_{im}} \cdot \frac{X_{wm} + M_{wm}}{X_{ws} + M_{ws}}$$

Compara la proporción del balance comercial del bien  $s$  en el intercambio total del país  $i$  con la participación del intercambio total del propio bien  $s$  en el de las manufacturas mundiales o zona de referencia. Valores positivos indicarían la presencia de *VCR*.

2. *La medición se basa en desviaciones de comercio, producción y consumo:*

En todos los indicadores se propone una “norma” para mediar la desviación del nivel esperado, la cual, representa las condiciones económicas en un mundo hipotético sin comercio.

*Kunimoto 1977* (contenido en Ballance 1985): parte de un mundo donde los precios relativos de autarquía serían iguales dondequiera, los países se suponen idénticos con respecto a las preferencias de sus consumidores, ofertas relativas de factores y tecnologías; es decir, ninguno tendría ventaja comparativa alguna respecto a otro. La habilidad de tal norma aproximarse a la ventaja comparativa en condiciones de autarquía ha sido cuestionada por Ballance (1985).

Norma seleccionada:

$$N_{is} = Q_{is} - C_{is}$$

Donde:  $s$ : bien,  $i$ : país,  $Q$ : producción,  $C$ : consumo.

Desviación: 
$$(N_{is} - EN_{is}) = (Q_{is} - EQ_{is}) - (C_{is} - EC_{is})$$

En un mundo sin ventajas comparativas:  $EN_{is} = 0$ , por tanto:

$$N_{is} = D(Q_{is}) - D(C_{is}) \quad 3.6$$

Valores positivos indicarían que la desviación de la producción supera al consumo, y se estaría en presencia de *VCR*.

*Bowen 1983* (contenido en Ballance 1985) supone un mundo hipotético donde las preferencias de los consumidores son idénticas y homotéticas. El consumo del país  $j$  sería entonces proporcional al consumo mundial (producción).

$$C_{is} = S_i \cdot Q_{ws} \quad \text{con} \quad S_i = \frac{Y_i}{Y_w} \quad 3.7$$

Donde:

$C$ : consumo,  $S$ : coeficiente de proporcionalidad,  $Q$ : producción  
 $S$ : Bien,  $i$ : país,  $w$ : mundo  
 $Y$ : ingreso.

En un mundo con ventaja comparativa neutral y sin comercio, los valores esperados del consumo y la producción serían por tanto:

$$EQ_{is} = EC_{is} = S_i \cdot Q_{ws}$$

Sustituyendo en (3.3) y (3.4):

$$D_{is}^n = \frac{N_{is}}{S_i \cdot Q_{ws}} \quad \text{Indice de intensidad del comercio} \quad 3.8a$$



$$D_{is}^q = \frac{D(Q_{is})}{S_i \cdot Q_{ws}} = \frac{Q_{is}}{S_i \cdot Q_{ws}} - 1$$

Indice de intensidad de la producción 3.8b

$$D_{is}^c = \frac{D(C_{is})}{S_i \cdot Q_{ws}} = \frac{C_{is}}{S_i \cdot Q_{ws}} - 1$$

Indice de intensidad del consumo 3.8c

Los índices (3.8a) y (3.8b) tendrían una relación positiva con las ventajas comparativas, (3.8c) se esperaría estuviera relacionado negativamente. Serían cero en la ausencia de alguna ventaja o desventaja.

Una característica atractiva de esta línea de razonamiento es que pone de relieve que la VC depende de la interacción entre consumo y producción.

El supuesto de preferencias idénticas y homotéticas está en línea con el teorema de Heckscher-Ohlin y da una vía para caracterizar un mundo hipotético sin VC. Su extensión al mundo real, sin embargo, ha sido cuestionada por los resultados de estudios empíricos (Ballance, Forstner y Murray 1985).

### III.1.2 Indicadores de especialización comercial

*Tasa de exportaciones netas:*

$$TEN = \frac{X_{is} - M_{is}}{X_{is} + M_{is}}$$

3.10

Proporción del balance del comercio del bien  $s$  en el intercambio total del propio bien dentro del país  $i$ . El indicador tomará valores positivos en los sectores exportadores y negativo en los importadores.

*Donges-Riedel:*

$$\left[ \frac{X_{is} - M_{is} / X_{is} + M_{is}}{X_{im} - M_{im} / X_{im} + M_{im}} \right] \cdot \text{sign}(X_{im} - M_{im})$$

3.11

Donde:

$M$ : flujos de importaciones,  $X$ : flujos de exportaciones,  $m$ : manufacturas  
 $s$ : bien,  $i$ : país.

Pondera el signo del saldo comercial de manufacturas por la ratio de la proporción de exportaciones netas en el comercio total del bien  $s$  en el país  $i$ , y la proporción correspondiente de productos manufacturados en el país  $i$ . Valores positivos indicarían posición exportadora.

*Tasa de cobertura relativa:*

$$TCR = \frac{X_{is} / M_{is}}{X_i / M_i}$$

3.12

Es un índice que compara el cociente entre exportaciones e importaciones del bien  $s$  en el país  $i$  con el cociente correspondiente del comercio total del país. Valores mayores a uno indicaría posición exportadora del bien y menores a uno importadora.

### III.1.3 Indicadores de orientación comercial.

En la literatura abundan los indicadores que pretenden identificar la orientación importadora y exportadora de los sectores utilizando estadísticas de producción, comercio y consumo en el país.

*Exportaciones/producción:* Compara las exportaciones y la producción del sector  $s$  en el país  $i$ . Valores elevados (oscila entre cero y uno) denotarían la presencia de sectores exportadores.

$$X_{is} / Q_{is} \quad 3.13$$

*Exportaciones netas/producción:* Compara el saldo comercial y la producción del sector  $s$  en el país  $i$ .

$$X_{is} - M_{is} / Q_{is} \quad 3.14$$

Valores positivos señalarían la presencia de sectores exportadores y negativos los importadores.

*Importaciones/consumo:* Coteja las importaciones y consumo por sectores. Su valor oscilaría entre cero y uno, los elevados mostrarían la presencia de sectores importadores.

$$M_{is} / C_{is} \quad 3.15$$

*Producción/consumo:* Compara la producción y el consumo por sectores. Su valor oscila entre cero y valores muy altos, estos últimos identificarían los sectores exportadores.

$$Q_{is} / C_{is} \quad 3.16$$

#### *Contribución al desbalance comercial*

Este indicador propuesto por *Lafay*, es el resultado de comparar con un balance comercial nulo; si es positivo indicaría que el aporte del renglón al desbalance es menor a lo que se esperaría si este fuera distribuido entre todos los bienes. El autor a los renglones con esta condición los identifica con *ventaja comparativa positiva*, a pesar del déficit comercial<sup>50</sup>:

$$f_{is} = \frac{1000}{Y_i} \cdot \frac{2(X_{is} \cdot M_i - X_i \cdot M_{is})}{X_i + M_i} \quad 3.17$$

Donde:  $Y$ : Producto Interno Bruto,  $i$ : país,  $X$ : exportaciones,  
 $M$ : importaciones,  $s$ : bien

*Aquino:* Sigue un razonamiento similar al anterior, pero, en lugar de los flujos observados de exportaciones e importaciones, propone utilizar los flujos potenciales ( $\chi$  y  $\mu$ ):

<sup>50</sup> Si se sigue el criterio de clasificación propuesto, en este caso sería indicativo de sector exportador.

$$\begin{aligned} \chi_{is} &= X_{is} \cdot \frac{X_i + M_i}{2X_i} & \mu_{is} &= M_{is} \cdot \frac{X_i + M_i}{2M_i} \\ T_{is} &= \frac{1000}{Y_i} \cdot \frac{(X_{is} \cdot M_i - X_i \cdot M_{is})}{X_i \cdot M_i} \cdot \frac{(X_i + M_i)}{2} \end{aligned} \quad 3.18$$

La relación entre los indicadores de Lafay y Aquino depende del cociente  $C = X_i/M_i$ . El segundo da un resultado sistemático mayor en términos absolutos, excepto cuando  $C$  es igual a uno:

$$\frac{T}{f} = \frac{(X_i + M_i)^2}{4 \cdot X_i \cdot M_i} = \frac{(C + 1)^2}{4 \cdot C}$$

*Guerrieri*: Su propuesta es una versión del índice de contribución al saldo de Lafay, pero resultado de hacer la comparación con un saldo teórico:

$$ISC_{is} = \frac{100}{X + M} \cdot \left[ (X_i - M_i) - (X - M) \cdot \frac{(X_i + M_i)}{(X + M)} \right] \quad 3.19$$

En este caso, al decir del autor, también valores mayores a cero indicarían la presencia de “*ventajas comparativas*”, y menores a cero “*desventajas*”<sup>51</sup>.

### III.1.4 Índice de comercio intraindustrial

Entre las paradojas que han presentado los flujos de comercio internacional durante la postguerra ha estado el crecimiento de los intercambios dentro de una misma industria, y *that is an empirical phenomenon that is not fully explained by traditional theories* (Deardoff, 1994). Una de las primeras explicaciones que se le dio a este fenómeno fue el nivel de agregación de las estadísticas utilizadas, y el desarrollo teórico posterior ha profundizado su análisis. Así, Grubel (1967) propuso dividir las explicaciones teóricas en dos grupos:

- las de productos homogéneos: comercio fronterizo, de re-exportación, de estación, y estratégico,
- las de productos diferenciados: por origen, por firma, economías de escala.

Entre los índices propuestos para medir esta nueva dimensión de la especialización se encuentra el de Grubel-Lloyd (1975):

$$G^{ij} = \frac{2 \sum_s \min(M_s^{ij}, M_s^{ji})}{\sum_s (M_s^{ij} + M_s^{ji})} = \frac{2 \sum_s \min(M_s^{ij}, X_s^{ij})}{\sum_s (M_s^{ij} + X_s^{ij})} \quad 3.20$$

Donde:  $M$ : importaciones,  $ij$ : países,  $s$ : industria o sector.

<sup>51</sup> En nuestro caso, sectores exportadores e importadores.

Este es un índice que da una caracterización sintética del comercio entre dos países, por construcción su valor oscila entre cero y uno. Los valores más altos denotan mayor comercio intraindustrial, los trabajos de Loertscher y Wolter (1980) mostraron que tiene este comportamiento cuando el nivel de desarrollo de los socios es alto y similar, y también en los casos donde ambos son mercados grandes y no difieren mucho en tamaño.

En la literatura se encuentran variaciones de este índice, por ejemplo, la siguiente que permite caracterizar el comercio bilateral por sectores. El rango también oscila entre cero y uno, y tiene igual interpretación que el anterior.

$$ICI_s^{ij} = 1 - \frac{\sum_s |X_s^{ij} - M_s^{ij}|}{\sum_s (X_s^{ij} + M_s^{ij})} \quad 3.21$$

### III.1.5 Concentración de las exportaciones (importaciones) por productos

En la caracterización del patrón de comercio también se acostumbra medir el grado de diversificación de los flujos, además de la estructura porcentual existe el índice de concentración propuesto por Michaely (1962) y contenido en CEPAL (1998):

$$ICCE_x = 100 \cdot \sqrt{\sum \left( \frac{X_{is}}{X_i} \right)^2} \quad 3.22$$

Donde:  $s$ : bien       $i$ : país,       $X$ : flujo (exportaciones o importaciones).

El coeficiente toma valores entre cero y cien, entre el grado mínimo y máximo de concentración, se ha verificado en estudios empíricos que es superior para las exportaciones, y en general está relacionado negativamente con la proximidad geográfica de un polo de comercio, el nivel de desarrollo y el tamaño del país.

## III.2 Indicadores de dirección de los flujos.

### III.2.1 Índice de intensidad por mercado.

Al caracterizar la estructura por mercado de un país o región, tradicionalmente se ha utilizado la proporción que representan otros países o grupo de países en su intercambio. La comparación de este indicador en dos momentos del tiempo, aparece frecuentemente en la literatura especializada para medir los efectos de un acuerdo de integración, partiendo de suponer un comportamiento similar en ambos momentos en ausencia de dicho acuerdo. Se define:

$$\Delta \chi_{ij} = \frac{X_{ij}^t}{X_i^t} - \frac{X_{ij}^0}{X_i^0}$$

Donde:  $\chi_{ij}$ : tasa de participación,  $X$ : flujo de exportaciones (importaciones),  
 $i$ : país doméstico,  $j$ : país de destino,  $t$  y  $0$ : último y primer momento.

Este indicador contiene imperfecciones a la hora de analizar los posibles impactos de un acuerdo comercial, ya que los cambios, según Terra (1997) podrían ser atribuidos a:

- cambios en el tamaño del socio con relación al comercio mundial (en este caso serían "neutrales", pues responden a cambios en la composición del comercio mundial),
- presencia de ventajas comparativas que tienden a favorecer el comercio recíproco,
- la integración favorece la división internacional del trabajo para aprovechar economías de escala,
- políticas preferenciales que tiendan a generar efectos de desvío y creación de comercio.

Para superarlas Kym Anderson y Hege Norheim (1993) proponen utilizar en el análisis de los resultados de acuerdos de integración regional un indicador de propensión al comercio intra-extraregional que mide el sesgo geográfico en una apertura global, a partir de comparar la proporción de una región en el comercio de determinado país con la participación de la misma región en el comercio mundial, el cual, es conocido por índice de intensidad del comercio y se define:

$$I_{ij} = \frac{\chi_{ij}}{\mu_j} \quad 3.23$$

Donde:

$\chi_{ij}$ : proporción de exportaciones de  $i$  que van a  $j$ ,  $\chi_{ij} = X_{ij} / X_i$

$\mu_j$ : proporción de importaciones de  $j$  en el total mundial (netado de  $i$ ),  $\mu_j = M_j / M_w$

Si el comercio no está sesgado geográficamente –en el sentido de que la proporción que ocupa  $j$  en el intercambio de  $i$ , es similar a la importancia de  $j$  en el comercio mundial-, el indicador tomará valor 1 para todo  $j$ . Tendrá valores superiores a 1 cuando la participación de la región en el comercio del país supere a la proporción de dicha área en el comercio mundial; es decir, existe una tendencia a comerciar con ese socio, superior a la que correspondería de acuerdo a su participación en el intercambio internacional.

Los resultados más interesantes resultan al analizar el comportamiento de este índice junto con el indicador de estructura por mercado en dos momentos del tiempo, pues la participación de una región puede incrementarse manteniéndose constante  $I_{ij}$ , lo cual, indicaría un cambio "neutral" en la orientación del comercio, de producirse un incremento de  $I_{ij}$ , significaría que el sesgo aumentó.

El indicador  $\mu_j$  que mide la importancia relativa del socio en el comercio mundial, puede descomponerse en dos elementos: tamaño económico ( $q_j$ ) y apertura relativa ( $r_j$ ).

$$r_j = \frac{M_j / PIB_j}{M_w / PIB_w} = \frac{M_j}{M_w} \cdot \frac{PIB_w}{PIB_j} \quad 3.24$$

$$q_j = \frac{PIB_j}{PIB_w} \quad 3.25$$

De donde:

$$r_j \cdot q_j = \frac{M_j}{M_w} \cdot \frac{PIB_w}{PIB_j} \cdot \frac{PIB_j}{PIB_w} = \frac{M_j}{M_w} = \mu_j$$

Por tanto:

El indicador de intensidad  $I_{ij}$  combina los efectos de diferencias en complementariedades de comercio bilateral y en los costos de transacción relativos de comerciar con países diferentes. Para superar esta dificultad, Drysdale (1980) sugirió dividirlo en el producto de un índice de complementariedad comercial y un índice de sesgo de

$$I_{ij} = \frac{\chi_{ij}}{q_j \cdot r_j} = \frac{\chi_{ij}}{\mu_j}$$

comercio residual. Uno apropiado de complementariedad ( $C_{ij}$ ) derivado de usar el de VCR de especialización comercial sugerido por Balassa (1965), sería:

$$C_{ij} = \sum_s \left[ \frac{\chi_i^s}{t_w^s} \cdot \frac{m_j^s}{t_w^s} \cdot t_w^s \right] = \sum_s \left[ \chi_i^s \cdot \left( m_j^s / t_w^s \right) \right] \quad 3.26$$

Donde:  $t_w^s$ : proporción del bien  $s$  en las importaciones mundiales.

$\chi_i^s$ : participación del bien  $s$  en las exportaciones de  $i$ .

$m_j^s$ : participación del bien  $s$  en las importaciones del país  $j$ .

$C_{ij}$  es el promedio del producto del índice de especialización de las exportaciones de  $i$  y el índice de especialización de las importaciones de  $j$ , ponderado por las proporciones de los bienes en el comercio mundial. Su valor varía entre cero (indicando que la oferta exportable del país  $i$  no coincide con la demanda de importaciones de  $j$ ) y valores muy altos (cuando coinciden la especialización exportadora e importadora de ambos socios). Si oscila alrededor de uno, estaría indicando que la especialización exportadora e importadora de ambos países se asemejan a la mundial y en consecuencia, no existirían motivos para que hubiese sesgo geográfico en el intercambio comercial.

Así, el índice de intensidad también puede expresarse como:

$$I_{ij} = B_{ij} \cdot C_{ij}$$

El residuo  $B_{ij}$  se interpretaría como el promedio del índice de intensidad para cada bien  $s$  en las exportaciones de  $i$  a  $j$  ponderado por las contribuciones proporcionales de cada bien a la complementariedad en las exportaciones totales de  $i$  a  $j$ . Se define como:

$$B_{ij} = \sum_s \left[ \frac{\chi_{ij}^s}{\mu_j^s} \cdot \frac{1}{x_{ij}^s} \right] \quad 3.27$$

Donde:

$$\chi_{ij}^s = X_{ij}^s / X_i^s \quad \mu_j^s = M_j^s / M_w^s \quad x_{ij}^s = X_{ij}^s / X_{ij}^s$$

Los valores de este índice oscilarían al igual que  $C_{ij}$ , entre cero y muy elevados, dando cuenta de los efectos de las políticas de integración, si no existieran grandes cambios en los costos de transporte.

Sustituyendo en (3.23):  $\chi_{ij} = q_j \cdot r_j \cdot B_{ij} \cdot C_{ij}$

Este indicador identifica los cuatro determinantes del patrón geográfico del comercio:

- el tamaño relativo de los socios,
- apertura relativa de los socios,
- los costos de transacción en el comercio comparado con otros,
- extensión a la cual la composición de bienes del comercio del socio complementa a  $i$ .

Cuidados en la interpretación de estos índices:

- Cambios en  $B_{ij}$  en ausencia de variaciones en costos de transporte y otros costos de transacción entre socios comerciales podrían ser atribuibles a cambios en políticas comerciales preferenciales,
- Si los cambios en  $C_{ij}$  responden a variaciones en políticas comerciales preferenciales, entonces,  $I_{ij}$  es mejor indicador de los efectos comerciales que  $B_{ij}$ ; puesto que este último es muy laborioso al requerir en su cálculo matrices de comercio bilateral por bienes, no así el índice de intensidad de comercio que sólo requiere comercio bilateral total. Por tanto,  $I_{ij}$  a un costo mucho menor daría la misma información que  $B_{ij}$  si  $C_{ij}$  no ha cambiado en el período considerado.

### III.2.2 Concentración por mercados.

Con una lógica similar al índice de concentración por productos (propuesto por Michaely (1962) y contenido en CEPAL 1998), mide el grado de diversificación de los flujos por mercados, se calcula para importaciones y exportaciones.

$$ICCE_x = 100 \cdot \sqrt{\sum \left( \frac{X_{ij}}{X_i} \right)^2} \quad 3.28$$

Donde:  $X$ : exportaciones,  $i$ : mercado de origen,  $j$ : mercado destino.

Este coeficiente toma valores entre 0 y 100, de mayor a menor grado de diversificación de los mercados. Se ha verificado que toma valores similares en exportaciones e importaciones, está relacionado negativamente con el nivel de desarrollo del país y con el tamaño de la economía, y tiene una relación positiva con la cercanía geográfica a un polo de comercio.

### III.3 Indicadores de volumen de comercio.

#### III.3.1 Ecuación de gravedad

Diversos trabajos empíricos han tratado de identificar las variables explicativas de la cantidad de comercio, entre ellos se destaca el modelo gravitacional que ha identificado el tamaño del mercado (en términos de población o de ingreso) y la distancia entre los socios.

En un mundo de preferencias idénticas y homotéticas, donde todos los países tienen especialización completa en un subgrupo de bienes, el país  $i$  importaría una fracción  $s_i$  del producto del país  $j$  ( $Y$ ). El intercambio entre los dos países (importaciones más exportaciones) sería (contenida en Helpman 1998):

$$Q^{ij} = s^i Y^j + s^j Y^i \quad 3.29$$

Ecuaciones de este tipo, agregadas de diversas formas, aparecen frecuentemente en la literatura, por ejemplo, el modelo de Linnemann (1966):

$$X_{ij} = cc_i c_j \frac{(Y_i)^a (Y_j)^b}{(1 + eD_{ij})^f} \quad 3.30$$

Donde:  $X_{ij}$ : exportaciones,  $D$ : distancia,  $ij$ : países,  $c$ ,  $cc$ ,  $a$ ,  $b$ ,  $e$ ,  $f$ : constantes a estimar.

Helpman (1987) la utilizó para calcular el volumen de comercio entre catorce países industrializados, Hummels y Levinsohn (1995) la extendieron a una muestra mixta de países.

### III.3.2 Grado de aprovechamiento de los mercados.

Entre los indicadores propuestos para medir las posibilidades de ampliar los flujos de comercio de un país, se encuentra el grado de aprovechamiento de los mercados (o de penetración) –contenido en CEPAL 1998-, que consiste en comparar las partes del mercado que ocupa cada rubro exportado por el país  $i$  dentro del país destino  $j$  con las partes que ese mismo rubro representa dentro de una zona de referencia.

El indicador parte de mercado se define como la participación de socio  $i$  dentro de las importaciones totales efectuadas por el país  $j$  del rubro  $s$ :

$$PM = X_{ij}^s / M_j^s \quad 3.31$$

Donde:  $X$ : exportaciones,  $M$ : importaciones,  $s$ : rubro,  $i$ : país de origen,  $j$ : país destino.

El grado de aprovechamiento resultaría de compararlo con el mismo indicador calculado para la zona de referencia:

$$GA_j = \left[ \sum_j (X_{ij}^s / M_j^s) \right] - X_{ij}^s / M_j^s \quad 3.32$$

Los valores positivos estarían indicando una participación mayor en las exportaciones a la zona de referencia que en las importaciones del socio, con lo cual, el mercado del socio  $j$ , estaría insuficientemente aprovechado. Los casos opuestos indicarían mercados bien aprovechados.

En cierto sentido, este indicador estaría señalando el *sesgo* de las exportaciones por sectores, pues compara la proporción que ocupa el sector  $s$  en las exportaciones al socio  $j$  con la participación del propio sector a la zona de referencia.

### III.3.3 Comercio Potencial

El comercio potencial (contenido en UNCTAD 1996) compara la oferta y la demanda total de los mercados ( $X_{is}$ ,  $M_{js}$ ) con el comercio real existente por renglones,

$$CP_s = \text{Min}(X_{is}, M_{js}) - X_{ij}^s \quad 3.33$$

Donde:  $i$ ,  $j$ : países,  $s$ : bien,

Este indicador oscilaría entre cero y valores positivos. El primer caso se daría en situaciones excepcionales, donde el país  $i$  destinaría toda la oferta al destino  $j$ , o toda la demanda de  $j$  fuera cubierta con la oferta de  $i$ . En



los casos de valores positivos, los renglones pueden clasificarse de acuerdo a la parte del mercado que limita la expansión del intercambio:

- $X_{is} > X_{ijs}$ : el lado corto del comercio estaría en la oferta,
- $M_{js} > X_{ijs}$ : el lado corto del comercio estaría en la demanda.

### **III.4 Indicadores utilizados en la caracterización del patrón de comercio de Cuba.**

El capítulo IV fue dividido en dos partes fundamentales: la primera dedicada a caracterizar del patrón de comercio total y la segunda al del intercambio con los países miembros de ALADI (representó 18,5% del intercambio total de bienes y más del 60% del sostenido con América Latina en 1996).

La información estadística es una limitante frecuente en los estudios para los países en desarrollo; al caso cubano, en particular, en este campo se adicionan los trabajos derivados del paso al sistema de cuentas nacionales (antes las estadísticas se elaboraban sobre la base del sistema de producto material).

La fuente básica de los datos del comercio exterior total fue el Anuario Estadístico de Cuba, el más reciente se editó en 1998 con datos hasta el año 1996. Para el intercambio con los países de ALADI fue elaborada una base de datos 1993-1997 a partir de los informes que los mismos rinden a esa sede.

#### **III.4.1 Especialización por productos**

Los flujos de comercio total por productos en el Anuario Estadístico de Cuba están clasificados según la Clasificación Universal del Comercio Internacional (CUCI), con apertura de dos, tres o cuatro dígitos indistintamente. La base de comercio con los países de ALADI sigue la clasificación del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, por lo que se hizo un trabajo de correlación según la versión CUCI.3 para hacer posible las comparaciones con el comercio total.

En la caracterización se utilizaron los indicadores: estructura, concentración, índice de comercio intraindustrial, y tasa de cobertura relativa.

En el análisis de estructura los flujos se agruparon según las secciones de la CUCI<sup>52</sup>. El índice de comercio intraindustrial se calculó sólo en el mercado ALADI, según las dos clasificaciones.

En el análisis de especialización sólo fue calculada la tasa de cobertura relativa, debido a limitaciones de información del comercio internacional.

#### ***Metodología seleccionada para el cálculo de las VCR en el mercado ALADI.***

El cálculo de los indicadores de VCR en el comercio de Cuba con los países de ALADI se hizo de acuerdo a la metodología propuesta por Gerard Lafay (1990); la cual, en primer lugar hace un análisis simétrico de los flujos, y clasifica los bienes de acuerdo al comportamiento de los índices  $t$  y  $u$ :

---

<sup>52</sup> Versión 3: 0 Productos alimenticios y animales vivos, 1 Bebidas y tabacos, 2 Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles, 3 Combustibles y lubricantes, minerales y productos conexos, 4 Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal, 5 Productos químicos y productos conexos, nep, 6 Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material, 7 Maquinaria y equipo de transporte, 8 Artículos manufacturados diversos, 9 Mercancías y operaciones no clasificadas.

- Ventaja comparativa:  $t > 1, u < 1$ .
- Desventaja comparativa:  $t < 1, u > 1$ .
- Dudoso:  $t > 1, u > 1$  o  $t < 1, u > 1$ .

En segundo lugar, propone para los bienes dudosos calcular el índice de contribución al saldo como medida más precisa de VC. Este indicador es el resultado de deducirle a la proporción del balance comercial total en el PIB, el balance atribuido al renglón en particular.

$$y_i = 1000 \cdot \frac{(X_w - M_w)}{Y} \quad \text{Balance comercial respecto al PIB.}$$

Donde:  $Y$ : PIB,  $X$ : exportaciones,  $M$ : importaciones,  $i$ : país

$$g_s = \frac{(X_s + M_s)}{(X_w + M_w)} \quad \text{Importancia relativa del bien.}$$

Donde:  $s$ : bien

Debe ser calculado al nivel más refinado de la nomenclatura para el cual los datos del mundo están disponibles y la sumatoria en  $k$  es igual a cero, si  $\sum_s X_{is} = X_i$ , entonces:

$$\sum_s f_{is} = \frac{1000}{Y_i} \cdot \frac{2 \left( \sum_s X_{is} \cdot M_i - X_i \cdot \sum_s M_{is} \right)}{X_i + M_i} = \frac{1000}{Y_i} \cdot \frac{2(X_i \cdot M_i - X_i \cdot M_i)}{X_i + M_i} = 0$$

$$z_{is} = g_s \cdot y_i = \frac{(X_{is} + M_{is})}{(X_i + M_i)} \cdot 1000 \cdot \frac{(X_i - M_i)}{Y_i} \quad \text{Balance atribuido al renglón.}$$

$$f_{is} = y_i - z_{is} \quad \text{Contribución al saldo}$$

Considerando que:  $M_i = (1 - M_{is})$  y  $X_i = (1 - X_{is})$ , haciendo cuentas se llega al resultado final:

$$f_{is} = \frac{1000}{Y_i} \cdot \frac{2(X_{is} \cdot M_i - X_i \cdot M_{is})}{X_i + M_i}$$

### **Razones de la selección**

Las razones que sustentaron la elección de esta metodología fueron fundamentalmente tres:

- las estadísticas disponibles correspondían fundamentalmente a los flujos comerciales,
- el comercio con la región latinoamericana se ha caracterizado por ser deficitario para la parte cubana,
- en la construcción de este indicador se han tratado de eliminar tres tipos de distorsiones que se introducen al utilizar el balance comercial como medida de las VC (Lafay, 1990):

Derivados de la evolución de los flujos minoritarios,  
Derivados de la situación macroeconómica,  
Derivados de los pesos relativos de los productos.

Los indicadores se calcularon para los años 1994 y 1995 tomando a la ALADI como zona de referencia; el primer cálculo se hizo por subgrupos de acuerdo a la clasificación CUCI a un nivel de agregación de tres dígitos, el segundo buscó un mayor nivel de desagregación a un nivel de seis dígitos del Sistema Armonizado.

### **III.4.2 Dirección del comercio**

El mundo fue dividido en continentes para su estudio, y dentro de ellos se seleccionaron regiones de interés en el intercambio cubano: Europa Occidental, Europa Oriental y América Latina.

En el análisis se utilizaron los indicadores: estructura por mercados, índice de intensidad y de concentración.

Los componentes del índice de intensidad:  $C_{ij}$  y  $B_{ij}$ , sólo pudieron calcularse para las exportaciones al mercado ALADI en el año 1994, debido a limitaciones de información, pues sólo se dispuso de la matriz de importaciones totales por productos del mercado ALADI. En el cálculo del índice de complementariedad de las importaciones se consideró que el residuo ( $B_{ij}$ ) podría tener similar comportamiento en ambas direcciones.

### **III.4.3 Volumen de comercio**

En este caso se hizo el cálculo del comercio potencial y del grado de aprovechamiento de los mercados de las exportaciones cubanas en los países miembros de ALADI, según los capítulos de la CUCI (dos dígitos).

En el comercio potencial, los productos fueron clasificados en dos dimensiones: si registra ventajas comparativas o no y si el lado corto del comercio está del lado de la oferta o de la demanda. El atractivo de este indicador estuvo en primer lugar, en la disponibilidad de la información estadística, en segundo lugar porque el análisis de sus dos dimensiones permite tener en cuenta elementos de la oferta y demanda física junto con la existencia o no de *VCR*, lo cual, es importante a la hora de identificar posibles renglones de ampliación de comercio.

El cálculo del grado de aprovechamiento de los mercados, permitió identificar por países donde se encontrarían los nichos para la ampliación de los grupos de productos identificados anteriormente.

## **IV. La inserción internacional en los '90**

Los cambios en el sector externo cubano, incluyen variaciones estructurales profundas en el patrón de comercio, y el objetivo del presente capítulo es su caracterización a través de los indicadores descritos en las notas metodológicas; usados de forma limitada, en algunos casos, debido a las características de la información estadística básica.

El capítulo está dividido en dos partes, la primera se dedica a la descripción del patrón de comercio cubano en general y la segunda a las particularidades presentes en el realizado con los países miembros de ALADI.

La rutina de análisis es la misma en ambas partes; primero se identifica con quién se comercia (a través de los indicadores de dirección de comercio), y luego qué se comercia (mediante los índices de especialización, orientación y *VCR*). En el caso particular del mercado ALADI, se incursiona en cuánto se comercia.

## IV.1 El patrón de comercio en los '90

### VI.1.1 Dirección del comercio

El examen de los flujos por mercados fue ordenado con la siguiente lógica: primero, con la estructura porcentual identificar las regiones más significativas en el intercambio y mediante el análisis de estática comparativa medir las variaciones en el tiempo; segundo, analizar el comportamiento temporal del indicador concentración por mercados; y por último, abordar los elementos que explican el patrón por mercados, según la propuesta de Anderson y Norheim.

#### *Estructura por mercados*

En el transcurso de la presente década, la estructura por mercados del intercambio comercial cubano ha experimentado un cambio significativo, siendo el rasgo distintivo el giro de los flujos hacia su región “*natural*”, así en 1996, el continente americano pasó a representar 38,8% del total (de apenas 6.54% en 1990); dentro del mismo, y América Latina en particular alrededor del 30%.

La participación del continente europeo disminuyó casi 39 puntos porcentuales (de 85,79 a 46,54%), debido a la acentuada reducción de Europa del Este que apenas significó un 15% de los flujos totales en 1996 (desde un 77% en 1990), mientras que la Unión Europea pasó a representar un 28% (de un 6.85% en 1990).<sup>53</sup>

(Gráfico 2)

#### *Concentración e intensidad*

Este cambio estructural ha significado, en primer lugar, una reducción considerable de la concentración por mercados del intercambio, indicador que descendió desde 68% a 23%<sup>54</sup> en el período, y en segundo lugar, una disminución considerable del sesgo geográfico. Esto último se ilustra en el *cuadro 6*, que describe por columnas el comportamiento de los índices de intensidad<sup>55</sup> y estructura por mercado en los años 1990 y 1996.

### **Cuadro 6**

Indicadores del intercambio por mercado.

(razón y por ciento)

REGION	INDICE DE ESTRUCTURA INTENSIDAD			
	1990	1996	1990	1996
Europa Occidental	0.16	1.05	7.9	44.4
Unión Europea	0.16	0.73	6.8	28.3
Europa del Este	24.44	4.54	76.9	15.0
América	0.87	4.63	6.5	38.8
América Latina	1.37	5.99	5.3	30.2
Asia	0.30	0.42	6.8	11.6
Africa	0.61	1.07	1.7	2.4

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los cuadros 3 y 5 del anexo estadístico.

<sup>53</sup> Ver cuadro 3 del anexo estadístico.

<sup>54</sup> El cálculo se realizó sobre la base del cuadro 10 del anexo estadístico.

<sup>55</sup> Es la razón que compara la participación de una región en el comercio del país, con la proporción que ocupa esa misma región en el comercio mundial. Ver ecuación 3.23 del acápite III.2.1.

El índice de intensidad en 1996 mostró un sesgo mucho más atenuado que en 1990; a inicios de la década, la proporción de Europa del Este en el intercambio cubano de bienes superaba en veinticinco veces a la participación que tenía en el comercio mundial, mientras que en 1996 tuvo valores superiores a uno en dos regiones: Europa del Este (pero cinco veces inferior al de 1990) y América. Con lo que la estructura del intercambio cubano por regiones durante la década se ha ido acercando a la del comercio mundial.

Puede apreciarse la diferencia entre los dos indicadores a la hora del analizar la composición por mercados de los flujos<sup>56</sup>. Europa Occidental, la principal región desde el punto de vista estructural, muestra un sesgo neutro; mientras que, América (excluyendo a Estados Unidos) siendo la segunda región en orden de importancia dentro del intercambio total, tiene el mayor sesgo: su proporción en el comercio cubano es casi cinco veces superior a su participación en el comercio mundial.

El *cuadro 7* refleja el comportamiento de estos indicadores, en el mismo período y por tipo de flujo: importaciones y exportaciones. La variación de la dirección del intercambio fue asimétrica por flujos, en 1996 Europa del Este se mantenía como el principal destino de las exportaciones (aunque la proporción disminuyó 41 puntos porcentuales); mientras que el origen de las importaciones cambió radicalmente hacia los mercados del continente, en particular, los latinoamericanos, cuya participación pasó de apenas 5,2% en 1990 a 42,6% en 1996. El índice de intensidad, igualmente tuvo los valores más elevados en Europa del Este para las ventas y en América Latina para las compras.

### Cuadro 7

Indicadores de exportaciones e importaciones por mercados.  
(razón y por ciento)

<i>Región</i>	<i>Índice de Intensidad</i>				<i>Estructura Porcentual</i>			
	<i>Exportaciones</i>		<i>Importaciones</i>		<i>Exportaciones</i>		<i>Importaciones</i>	
	<i>1990</i>	<i>1996</i>	<i>1990</i>	<i>1996</i>	<i>1990</i>	<i>1996</i>	<i>1990</i>	<i>1996</i>
Europa Occidental	0.16	0.67	0.16	0.77	7.9	28.0	7.9	33.4
Europa del Este	22.74	9.84	25.92	1.78	73.2	32.0	79.6	6.0
América	1.03	2.50	0.75	5.66	7.3	20.5	5.2	48.5
América Latina	1.50	1.41	1.22	8.93	5.4	7.0	5.2	42.6
Asia	0.38	0.51	0.25	0.37	8.1	13.9	5.8	10.4
Africa	1.30	2.48	0.14	0.32	3.5	5.6	0.4	0.8

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los cuadros 4 y 5 del anexo estadístico.

Las causales de esta asimetría se explican a partir de la evolución de los determinantes del patrón por mercados del comercio<sup>57</sup>: tamaño de mercado ( $q_j$ ), grado de apertura ( $r_j$ ), complementariedad ( $C_{ij}$ ), y residuo ( $B_{ij}$ ). En el *cuadro 8* se muestran los mismos para ambos flujos en el año 1996, las columnas  $X_{ij}$  y  $M_{ij}$  representan la estructura porcentual de exportaciones e importaciones;  $m_j$  y  $x_j$  la participación de las regiones en las importaciones y exportaciones mundiales (el resultado de los dos primeros componentes:  $q_j \times r_j$ ),  $I_{ij}$  el índice de intensidad en cada caso (el resultado de los dos últimos componentes  $C_{ij} \times B_{ij}$ ).

La proporción de las regiones ( $m_j$  y  $x_j$ ) tiene muy pequeñas diferencias por tipo de flujo, entonces el comportamiento asimétrico del patrón de comercio por mercados estaría respondiendo al diferente comportamiento de los componentes incluidos en el índice de intensidad.

Suponiendo que los factores agrupados en el residuo  $B_{ij}$  (el resultado de las políticas preferenciales, costos de transporte y de transacción), también tuvieron un comportamiento similar en ambas direcciones; entonces, la estructura por productos, sería lo determinante en el comportamiento diferenciado de la dirección del comercio

<sup>56</sup> La descripción de estos indicadores está contenida en el capítulo I.

<sup>57</sup> Ver ecuación 3.28 del acápite III.2.1.

por tipo de flujo. Así, podría inferirse que el índice de complementariedad de las exportaciones cubanas sería elevado en los mercados de Europa del Este, y el de importaciones en los latinoamericanos.

### Cuadro 8

Indicadores de importaciones e importaciones por mercados. Año 1996.

(por ciento, por ciento, razón)

Región	Exportaciones			Importaciones		
	$X_{ij}$	$m_j$	$I_{ij}$	$M_{ij}$	$x_j$	$I_{ij}$
Europa Occidental	28.0	<b>41.8</b>	0.67	33.4	<b>43.1</b>	0.77
Europa del Este	32.0	<b>3.2</b>	9.84	6.0	<b>3.4</b>	1.78
América	20.5	<b>8.2</b>	2.50	48.5	<b>8.6</b>	5.66
América Latina	7.0	<b>5.0</b>	1.41	42.6	<b>4.8</b>	8.93
Asia	13.9	<b>26.9</b>	0.51	10.4	<b>27.8</b>	0.37
Africa	5.6	<b>2.3</b>	2.48	0.8	<b>2.3</b>	0.32

Fuente: Elaborado por la autora a partir del cuadro 5 del anexo estadístico.

En síntesis, durante el período 1990-96, el patrón por mercados del comercio cubano se distinguió por la diversificación y el viraje que tuvo hacia su *región natural*, pero este proceso de reestructuración por mercados ha estado bien diferenciado en los dos tipos de flujos, los mercados regionales han ganado importancia como fuentes de origen, no así como destino; respondiendo al distinto nivel de complementariedad que tienen las importaciones y exportaciones cubanas con el comercio latinoamericano: alto para las primeras y bajo en las últimas.

#### IV.1.2 Especialización por productos.

Los resultados del acápite anterior evidenciaron la influencia del patrón por productos en el patrón por mercados, y resaltaron el papel que juegan los componentes complementariedad y costos de transacción. El análisis que sigue pretende abundar en el conocimiento de la composición por productos de los flujos de bienes y se ha organizado de la siguiente forma:

- Identificación de los grupos de productos fundamentales en el comercio y su variación en el tiempo,
- Medir cuan diversificados están los flujos por productos, a través del índice de concentración,
- Caracterizar la especialización del comercio mediante la tasa de cobertura relativa.

#### *Estructura de exportaciones por productos*

Las posibilidades de participación en los nuevos mercados, han estado limitada por la extrema especialización exportadora de Cuba en pocos renglones, con surtidos no acordes con las tendencias prevaletentes en el comercio internacional; por ejemplo, las ventas cubanas de azúcar están concentradas en crudos, mientras que en las transacciones internacionales aumenta la participación de los azúcares blancos; y en el níquel las plantas no llegan al proceso de níquel metálico.

Lo anterior implica que el éxito del proceso de inserción en la economía internacional pase por la búsqueda y aprovechamiento de las ventajas comparativas del país en los mercados donde se está introduciendo y la reorientación del desarrollo productivo hacia esos sectores.

A tono con este imperativo, Cuba ha logrado insertarse en la dinámica favorable del turismo dentro de la región caribeña aprovechando no sólo la reserva de bellezas naturales, sino ampliando la oferta hacia opciones que le permiten explotar la calificación de la fuerza laboral, como el turismo científico y de salud. Así, dentro de los

ingresos corrientes de la balanza de pagos, la participación de los servicios aumentó de apenas un 10% en 1989 a casi un 42% en 1996, en lo cual, no sólo influyó la disminución de la exportación de azúcar (su participación pasó 72,6% a 29,2% en el mismo período), también fue importante la duplicación de los niveles ingresados por concepto de servicios<sup>58</sup>.

( Gráfico 3)

El *cuadro 9* muestra la estructura de ingresos por exportaciones en los años 1990 y 1996; en la última columna se estima dicha estructura para el año 1996 suponiendo constantes, a los niveles alcanzados en 1991, los ingresos por ventas de azúcar.

**Cuadro 9**

Estructura de exportaciones por productos.  
(Por ciento).

<i>Reglón</i>	1990	1996	1996*
Servicios	8,8	43,3	30,9
Bienes	91,2	56,7	69,1
Estructura de bienes (100%)			
Azúcar	79,7	51,5	71,5
Pesca	1,8	6,8	4,0
Cítricos	2,7	0,6	0,3
Conserva de frutas	0,2	1,4	0,8
Tabaco	2,1	5,9	3,4
Minerales	7,5	23,5	13,7
Medicinas	1,6	2,8	1,6
Manuf. No metálicas	0,1	1,0	0,6

\*Manteniendo el azúcar a niveles de 1991.

Fuente: Elaborado por la autora a partir del cuadro 2 del anexo estadístico.

La estructura de los ingresos por exportaciones de bienes también tuvo una acentuada variación; el azúcar continuó siendo el principal renglón, pero con una reducción significativa de su participación desde casi 80% en 1990 a 51,5% en 1996, en lo cual, influyó tanto la caída de las cantidades vendidas (en 46,6%) como de su valor unitario (en 56,9%). Mostraron crecimiento los grupos: medicinas y productos farmacéuticos, productos no metálicos, tabaco, minerales, productos de la pesca, y conserva de frutas, en tanto disminuyeron los cítricos<sup>59</sup>.

(Gráfico 4)

Es conveniente apuntar que, la disminución de las exportaciones de azúcar ha estado determinada por el lado de la oferta y los niveles de ingresos que aportaba no han podido ser reemplazados por ningún otro renglón; en 1991 ascendieron a 2260 millones de dólares, mientras que en 1998 los ingresos brutos del turismo (principal fuente de ingreso en ese año) ascendieron a 1800 millones de dólares. No obstante, los cambios estructurales vistos se hubiesen verificado (aunque en una magnitud menor) de haber continuado las ventas de azúcar a iguales niveles del año 1991. (Lage,1999).

<sup>58</sup> Ver cuadros 1 y 2 del anexo estadístico

<sup>59</sup> Ver cuadro 2 del anexo estadístico

### ***Estructura de importaciones por productos***

Ante la contracción de las fuentes de ingresos y de financiamiento la reducción de las importaciones en los años 1990-96 superó los 3900 millones de dólares, de la cual, 82% correspondió a dos grupos, maquinaria y equipos de transporte: 2157 millones (55%) y combustibles: 1051 millones (27%)<sup>60</sup>. Los cambios estructurales más significativos estuvieron en el incremento de la proporción destinada a los productos alimenticios: de 11,2% en 1990 a 19,8% y la disminución del grupo maquinarias y materiales de transporte (en 20 puntos porcentuales).

El *cuadro 10* detalla el cambio de la estructura de las compras de bienes en las dos etapas del período; en los años del *ajuste* inicial (1990-93) a los fines de garantizar el funcionamiento mínimo del país, 59% se destinó a combustibles y alimentos. En el año 1996, esta proporción disminuyó hasta casi 48%, el incremento más acentuado estuvo en el grupo artículos manufacturados: 6 puntos porcentuales con respecto a 1993, en tanto, el de los grupos maquinarias y otros artículos manufacturados osciló alrededor de 4 puntos porcentuales.

#### **Cuadro 10**

Estructura de importaciones por productos  
(Por ciento).

<i>Grupo de Productos</i>	<i>1990</i>	<i>1993</i>	<i>1996</i>
Productos alim y animales vivos	11,2	23,6	19,8
Productos lácteos	1,3	3,9	2,4
Cereales	4,4	14,2	11,4
Bebidas y tabacos	0,1	0,2	0,4
Materiales crudos no comestibles	3,3	6,5	2,8
Combustibles y lubricantes	27,3	35,8	27,9
Aceites y mantecas origen anim y veg	0,9	0,9	0,7
Productos químicos	5,7	8,2	8,7
Artículos manufacturados	11,6	8,6	14,9
Maquinarias y equipos de transporte	36,6	12,1	16,1
Otros artículos manufacturados	3,3	0,9	5,1
Mercancías y transacciones no clasif.	0,0	3,1	3,5

Fuente: Elaborado por la autora a partir de Anuario Estadístico de Cuba 1996.

### **Indice de concentración por productos**

Este indicador<sup>61</sup>, medidor del grado de diversificación de los flujos por productos<sup>62</sup>, manifiesta el comportamiento apuntado por los autores consultados: mayor para las exportaciones que para las importaciones y en 1996 fue 54,7% y 33,1% en cada caso. En ambos flujos disminuyó durante los años 1990-96, pero de forma mucho más acentuada en las exportaciones que tendieron a diversificarse para adaptarse a las exigencias de los nuevos mercados. El de importaciones creció hasta el año 1994 (es decir, se concentraron) debido a la prioridad dada a los combustibles y alimentos ante la contracción de las fuentes de financiamiento, posteriormente disminuyó hasta niveles inferiores a los que tenía a inicios de la década.

#### **(Gráfico 5)**

<sup>60</sup> En cuadro 7 del anexo estadístico se detallan las importaciones por grupos de productos del período.

<sup>61</sup> El cálculo está contenido en el cuadro 30 del anexo estadístico.

<sup>62</sup> Contenido en el acápite III.1.5, ecuación 3.22



## Tasa de cobertura relativa

Este indicador<sup>63</sup>, resultado de comparar el balance del comercio de cada sector con el balance del país, se calculó para grupos de productos a tres dígitos de la nomenclatura CUCL3 y los resultados para el período 1990-96 se muestran en el *cuadro 11*.

De acuerdo a sus resultados, la especialización del comercio de bienes continúa estando basada en la explotación de recursos naturales: tierra y minerales (en lo fundamental), pues superó a la unidad para: productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles (incluye los minerales). Es decir, el país se caracteriza por ser exportador de los grupos mencionados e importador de combustibles, productos químicos y toda la gama de manufacturas y equipos (grupos donde el indicador resultó menor a uno).

### *Cuadro 11*

Tasa de cobertura relativa  
(razón)

<i>Grupo</i>	<i>1990</i>	<i>1993</i>	<i>1996</i>
Productos alimenticios y animales vivos	7.68	3.18	3.17
Bebidas y tabacos	26.94	39.74	16.80
Materiales crudos no comestibles	2.28	2.19	8.39
Combustibles y lubricantes	0.03	0.00	0.01
Aceites y mantecas origen animal y vegetal	0.00	0.00	0.00
Productos químicos	0.30	0.07	0.36
Artículos manufacturados	0.08	0.33	0.21
Maquinaria y equipo de transporte	0.01	0.01	0.01
Artículos manufacturados diversos	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaborado por la autora a partir del Anuario Estadístico de Cuba 1996.

A modo de resumen, durante los años analizados de la década del '90, el patrón de comercio de Cuba mostró significativas variaciones a tono con los imperativos de la nueva inserción en la economía internacional que debió enfrentar y, tendió a diversificarse en ambos sentidos, de forma más acentuada en las exportaciones.

El comercio de bienes por productos, se caracterizó por posiciones exportadoras en productos alimenticios, bebidas y tabacos y minerales, (en particular los renglones: azúcar, tabaco, níquel, y pesca); así como importadora en combustibles, productos químicos y toda la gama de manufacturas y equipos.

## IV.2 El patrón de comercio con los países de ALADI

Desde la década de los '60, las relaciones económicas con la región latinoamericana han estado fuertemente influenciadas por el escenario político, en el cual, ha sido determinante el bloqueo de Estados Unidos. El contexto internacional desde mediados de los 70 y particularmente durante los 80 en la región latinoamericana favoreció el restablecimiento de relaciones diplomáticas con gran parte de los países; este proceso adquirió especial dinámica en los años recientes a partir del desmantelamiento del campo socialista y del proceso de reformas interno en Cuba; así a inicios de 1999 luego del restablecimiento de los lazos con Costa Rica, existían vínculos diplomáticos y consulares con la mayoría de los estados (excepto Honduras y Salvador).

<sup>63</sup> Contenido en el acápite III.1.2, ecuación 3.12

En el plano económico, hasta inicios de los '90 las relaciones se realizaban fundamentalmente a través del comercio exterior, pues otras formas, como el crédito estaban en función del mismo. El papel de suministrador alternativo que tuvo el área de moneda libremente convertible en general dentro del sector externo cubano, marcó las características más sobresalientes de este comercio durante los años 80<sup>64</sup>:

- Carácter marginal de las relaciones comerciales: el peso de América Latina y el Caribe fue de apenas un 5% en el intercambio total;
- concentración geográfica: el intercambio se realizó fundamentalmente con los países de ALADI y en 1988 el 87% se concentró en tres países: Argentina, México y Venezuela;
- actividad fundamentalmente importadora: en el período 1980-88, la región perdió peso como destino de las exportaciones, en tanto duplicó su peso relativo como fuente de importaciones,
- comercio deficitario para Cuba: la balanza comercial con la región pasó de un superávit de 117,5 millones de dólares en 1980 a un déficit fue de 285,3 millones en 1989 (275,8 con los países de ALADI),
- comercio inestable: los renglones transados en ambas direcciones tuvieron grandes fluctuaciones, sobre todo las exportaciones,
- perfil atípico de las exportaciones: la región ha sido receptora de exportaciones no tradicionales, en el trienio 1987-90 los renglones principales fueron azúcar, productos farmacéuticos, equipos para la industria azucarera y materiales de construcción;
- énfasis en el intercambio bilateral y en las modalidades no tradicionales de comercio: se firmaron Acuerdos de Alcance Parcial con varios países en los marcos de ALADI y ante la imposibilidad de obtener créditos para financiar los desbalances se utilizaron modalidades de comercio compensado.

Uno de los rasgos distintivos de la economía internacional en los últimos tiempos ha sido la formación y fortalecimiento de zonas integradas donde las naciones se debaten entre los retos que implica la unión y los peligros de quedar marginadas.

Cuba no es ajena a este dilema, y durante la presente década, la ampliación de los vínculos con la región han estado marcado por una cualidad diferente, pues se ha iniciado la participación del país en marcos multilaterales de negociación en el terreno económico, se destacan: la adhesión a la Asociación de Estados del Caribe, y la admisión como miembro pleno de la ALADI en 1998 (la incorporación se oficializó a mediados de 1999).

En los marcos de esta última, se han firmado o renovado Acuerdos de Alcance Parcial con la mayoría de los países miembros (excepto Paraguay). El *cuadro 12* muestra algunos indicadores que permiten medir la trascendencia de estos convenios en el comercio cubano en 1996; por columnas contiene el año del último protocolo modificadorio que se tuvo en cuenta para el análisis y, por tipo de flujo, la proporción realizada, bajo acuerdo, en el número de subpartidas y en el total del valor transado.

El número de subpartidas con preferencias dentro de las comerciadas<sup>65</sup> no alcanzó a representar 30% en ningún país; y en el valor transado las proporciones fueron ínfimas para el comercio en ambos sentidos con Argentina, Bolivia, Ecuador, y Uruguay. En otros casos, estos acuerdos han tenido una mayor trascendencia, así han representado más del 50% de las importaciones realizadas desde Colombia y Venezuela, y más del 30% de las exportaciones destinadas a México, Colombia y Perú.

Cuba continuará enfrentando en los años venideros el difícil desafío de lograr vínculos mayores (sobre todo cualitativos) con su “*región natural*” de comercio donde han aflorado subesquemas de integración, sin abandonar el proyecto de un modelo económico alternativo al capitalismo.

---

<sup>64</sup> Según (1992) en Cuba y América Latina y el Caribe. Apuntes sobre un caso de inserción económica.

<sup>65</sup> El análisis está hecho para una apertura de seis dígitos del Sistema Armonizado.

## Cuadro 12

Indicadores seleccionados de los Acuerdos de Alcance Parcial. Año 1996.  
(Por ciento)

País	Año **	Proporción incluida en acuerdos			
		Importaciones		Exportaciones	
		Subpartidas comerciadadas	Valor de 1996	Subpartidas comerciadadas	Valor de 1996
Argentina	1988	0,62	6,62	2,83	11,41
Brasil	1990	2,13	1,46	25,95	23,76
Bolivia	1996	14,29	0,00	18,87	1,89
Colombia	1996	27,04	63,04	18,13	37,60
Ecuador	1997	28,35	0,74	15,49	0,00
México	1991	3,01	7,84	16,78	35,84
Perú	1994	12,84	48,48	26,72	67,61
Uruguay	1987	23,08	12,77	7,84	0,62
Venezuela	1997	23,71	71,66	20,97	15,66

\*\* Se refiere al último protocolo modificatorio.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los Acuerdos firmados y base de datos ALADI.

En el horizonte temporal inmediato, la ampliación de las relaciones económicas pasaría por la solución de la deuda bilateral pendiente con la mayoría de los países, aplicando alternativas viables como en años recientes se hizo para la deuda mejicana y brasileña (swaps y pago con parte de ingresos por exportaciones). Esto permitiría “destrabar” vías de comercio tanto en mercados con los que se tienen adeudados montos importantes (Argentina segundo acreedor después de Japón se estima sea de 1584 millones de dólares) como en otros donde con desembolsos menores se recuperaría la confianza de los socios (en Uruguay se estima sea 60 millones de dólares). (América Economía, 1998)

El escenario futuro para Cuba dependerá de la vía de conformación del bloque hemisférico americano previsto por los especialistas: a través de una incorporación selectiva al TLCAN (propuesta de Estados Unidos) o negociaciones por bloques (propósito de países del Mercosur). En cualquiera de las alternativas será determinante el desenvolvimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos (que ha excluido explícitamente a Cuba de los encuentros celebrados para la formación del ALCA) teniendo en cuenta su papel en las relaciones económicas de los países de la región.

El análisis de estos aspectos escapan del alcance del presente trabajo, en este capítulo se pretende una caracterización de las relaciones comerciales con los países miembros de ALADI en la década actual, cuya dinámica de acontecimientos ha marcado un hito en las relaciones externas cubanas. Esta sería una primera aproximación al estudio de las implicaciones que tendría la integración de Cuba a un subesquema regional, pues como se ha puesto de manifiesto en los estudios empíricos realizados es fundamental el conocimiento exhaustivo de las corrientes de comercio al abordar el tema.

### IV.2.1 Dirección del comercio

La lógica de este acápite es similar a la del IV.1.1, lo distingue que contiene el cálculo de los componentes del índice de intensidad, el cual, por limitaciones de información estadística, sólo pudo hacerse para el año 1994. No obstante, son interesantes los resultados que ofrece en el análisis por tipo de flujos.

#### *Estructura por mercados*

Durante los años noventa Latinoamérica, luego de haber representado históricamente un papel residual, pasó a ser la segunda área económica en orden de importancia dentro del intercambio cubano de bienes (Europa Occidental es la primera).

En el *cuadro 13* presenta los cambios ocurridos en el comercio de bienes con los países de la región, los cuales, han sido agrupados por filas, según los subesquemas de integración existentes; las columnas presentan el valor y las estructuras del intercambio, exportaciones e importaciones calculadas tomando como referencia a América Latina.

### Cuadro 13

Intercambio de Cuba con América Latina.

(millones de dólares, por ciento).

Región	Intercambio				Exportaciones				Importaciones			
	1990		1996		1990		1996		1990		1996	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
América Latina	673.9	100.0	1611.5	100.0	290.5	100.0	129.2	100.0	383.4	100.0	1482.3	100.0
ALADI	644.8	95.7	984.6	61.1	277.8	95.6	82.1	63.5	367.0	95.7	902.5	60.9
Centroamérica	17.0	2.5	12.3	0.8	6.9	2.4	7.6	5.9	10.1	2.6	4.7	0.3
CARICOM	0.5	0.0	52.6	3.3	0.4	0.1	2.2	1.7	0.1	0.0	50.4	3.4
Otros Caribe	1.0	0.0	387.6	24.0	1.0	0.3	33.3	25.8	0.0	0.0	354.3	23.9
Resto	10.6	1.6	174.4	10.8	4.4	1.5	4.0	3.1	6.2	1.6	170.4	11.5

Fuente: Elaborado por la autora a partir del Anuario Estadístico de Cuba, 1996.

Los países de ALADI continúan siendo los principales mercados latinoamericanos en el comercio cubano; el valor del intercambio bilateral se incrementó en casi 340 millones de dólares en los seis años del período, pero su proporción dentro de la región disminuyó ante la mayor dinámica del sostenido con las naciones del Caribe insular, el cual, pasó de apenas 1,5 a 400 millones de dólares en sólo seis años, determinado por el aumento de los suministros petroleros desde Antillas Holandesas (las importaciones desde este país en 1996 totalizaron 329,2 millones de dólares)<sup>az</sup>.

Durante los años 1990-96, las ventas a los países de ALADI disminuyeron en casi 35 millones de dólares (el porcentaje dentro de las totales del país pasó de 5,1% a 4,4%), mientras que las importaciones se incrementaron en 535 millones (la participación dentro de las totales se quintuplicó: 4,9% en 1990 y 25,9% en 1996).

Esto llevó a que el déficit comercial cubano con esa agrupación se multiplicara casi por diez entre 1990-96, de 89,2 pasó a 820,5 millones de dólares; y además que el mismo adquiriera una cualidad diferente, lo cual, se manifiesta a través del indicador de desequilibrio comercial<sup>66</sup> mostrado en el *gráfico 6*. La razón entre el balance y el intercambio comercial mantuvo el signo negativo, pero la pendiente en 1990 tuvo un punto de inflexión, de positiva a negativa; lo cual, indica un crecimiento simultáneo del intercambio y el déficit, y apunta a que el déficit sería insostenible en el tiempo, de continuar esta tendencia.

#### (Gráfico 6)

La estructura por mercados del intercambio cubano con esta agrupación tuvo ligeras variaciones en estos años, lo cual, se detalla en el *cuadro 8* del anexo estadístico. En 1990, los principales socios dentro del comercio total fueron, por orden de importancia: Brasil, México y Argentina, los cuales, en su conjunto representaron 82.1%; mientras que en 1996, el incremento considerable del intercambio con Venezuela (casi se quintuplicó con respecto a 1990, explicado por el lado de las importaciones) ubicó a este país en el segundo lugar dentro de los mercados de ALADI, y sólo fue superado por México en una cuantía mínima.

<sup>66</sup> Mide la razón entre el balance comercial y el intercambio total:  $(X-M)/(X+M)$ . Se pueden presentar cuatro casos de acuerdo al comportamiento del signo y la pendiente en un período, descritas en CEPAL: Centroamérica, evolución de la integración económica durante 1997, página 23.

En el año 1996, Brasil, Colombia y México fueron los destinos para el 84,6% de las exportaciones al área, mientras que Venezuela, México y Argentina fueron los mercados suministradores del 82,3% de las importaciones.

Datos del comercio cubano con todas las regiones para 1997, dan cuenta que tres países del área se ubicaron entre los diez mercados principales: Venezuela (lugar tres y 8,2%), México (lugar cinco y 6,8%), y Argentina (lugar 10 y 2,9%)<sup>ay</sup>; con lo cual, Venezuela en ese año se habría consolidado como el primer socio entre los miembros de ALADI.

### **Concentración por mercados**

El *cuadro 14* muestra el comportamiento del índice de concentración por mercados, en las columnas están los cálculos del comercio total y del mercado ALADI, por filas se detallan los tipos de flujos.

En el período 1990-96, el indicador para el intercambio dentro de la ALADI casi no tuvo variación, el correspondiente a las exportaciones se incrementó en cuatro puntos porcentuales. Esta tendencia difiere totalmente del comercio total cubano, que se diversificó de forma considerable en esos mismos años.

#### **Cuadro 14**

Índices de concentración por mercados.  
(Por ciento)

	<i>Comercio total</i>		<i>ALADI</i>	
	<b>1990</b>	<b>1996</b>	<b>1990</b>	<b>1996</b>
Importaciones	69.4	29.8	50.0	48.4
Exportaciones	67.0	32.0	45.0	49.2
Intercambio	68.3	23.4	49.7	51.1

Fuente: Elaborado por la autora a partir de Anuario Estadístico de Cuba, 1996.

### **Índice de Intensidad**

Las variaciones del índice de intensidad por subregiones latinoamericanas para los años 1990 y 1996 se describen en el *cuadro 15*. En 1996, la participación del área latinoamericana dentro del comercio cubano fue seis veces superior a la que tenía en el comercio mundial, luego de haber tenido un sesgo neutro a inicios de los '90. Al interior de la región, el sesgo fue muy acentuado en los países caribeños no pertenecientes al CARICOM: noventa veces más (que se explica por el lado de las importaciones), y mostró crecimiento en CARICOM y ALADI. Centroamérica es la única subregión que mostró sesgo neutro.

#### **Cuadro 15**

Índice de intensidad por subregiones. Mundo = 100  
(razón)

<i>Región</i>	<i>Intercambio total</i>		<i>Exportaciones</i>		<i>Importaciones</i>	
	<b>1990</b>	<b>1996</b>	<b>1990</b>	<b>1996</b>	<b>1990</b>	<b>1996</b>
América Latina	1.37	6.21	1.50	1.41	1.22	8.93
ALADI	1.57	4.25	1.88	1.03	1.34	5.91
Centroamérica	1.25	1.21	0.71	1.82	1.10	0.92
CARICOM	0.00	7.70	0.06	0.84	0.01	12.8
Otros Caribe	0.07	90.85	0.16	15.86	0.00	223.86

Fuente: Cuadro 12 del Anexo estadístico.

El comportamiento por tipo de flujo fue muy diferenciado, el de exportaciones disminuyó y se mantuvo neutro para la mayoría de las subregiones, excepto para los países del Caribe insular no agrupados en el CARICOM; mientras que el de importaciones creció y sólo se mantuvo en valor neutro para Centroamérica.

El *cuadro 14 del anexo estadístico* muestra el cálculo del índice de intensidad para las importaciones y exportaciones de cada uno de los países miembros de ALADI en el año 1996. En ambas corrientes de comercio y para la mayoría de los países, el índice de intensidad es elevado para el intercambio al interior de dicha agrupación y en particular con los mercados más cercanos, por lo general, pertenecientes a un subesquema de integración regional; así en Argentina, Brasil y Uruguay los valores más altos se registraron en el comercio con el MERCOSUR, en Bolivia, Ecuador y Perú con la Comunidad Andina (CAN) y en Colombia con el Grupo de los Tres (G-3). De esta tendencia se exceptúa México donde el comercio está totalmente sesgado hacia Estados Unidos, su socio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

A los fines de comparar el comportamiento de este indicador en el comercio cubano con el de los países de la agrupación, en el *cuadro 16* se reflejan los resultados para regiones, seleccionadas teniendo en cuenta su importancia en los flujos de intercambio de bienes: ALADI, Unión Europea y Estados Unidos. La columna Unión Europea en el caso de Cuba muestra en realidad a Europa del Este.

### Cuadro 16

Índice de intensidad. Subregiones seleccionadas. Año 1996.  
(razón)

País	Exportaciones			Importaciones		
	ALADI	Unión Europea	Estados Unidos	ALADI	Unión Europea	Estados Unidos
Argentina	11.32	0.51	0.55	7.49	0.75	1.75
Brasil	5.55	0.71	1.31	5.32	0.68	1.98
Paraguay	14.62	0.73	0.22	12.66	0.25	1.11
Uruguay	12.50	0.51	0.47	11.81	0.50	1.05
Colombia	4.97	0.61	2.64	5.71	0.51	3.16
México	0.84	0.12	6.09	0.58	0.25	7.11
Bolivia	10.93	0.60	1.45	8.64	0.40	2.42
Ecuador	4.08	0.51	2.53	7.37	0.45	2.76
Peru	3.68	0.71	1.32	8.01	0.46	2.30
<b>Cuba*</b>	<b>1.03</b>	<b>9.84</b>	<b>0.00</b>	<b>5.91</b>	<b>1.78</b>	<b>0.00</b>

\* En la Unión Europea se reflejó Europa del Este.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los cuadros 12 y 14 del Anexo Estadístico.

El índice de intensidad de las importaciones cubanas, en 1996 tuvo una tendencia algo similar al de la mayoría de los países de ALADI: los valores más elevados con esta agrupación y menores para las otras regiones; en este flujo el sesgo fue similar a los de Brasil y Colombia. El correspondiente a las exportaciones tuvo un comportamiento bien diferente, en los países de ALADI es elevado para los mercados regionales (excepto México), en tanto en Cuba lo fue para Europa del Este.

El *cuadro 13 del anexo estadístico* en su última columna, muestra el índice de intensidad para los años 1990 y 1996 en ambos tipos de flujos, siendo ALADI la zona de referencia. Al interior de esta agrupación, sólo hubo sesgo en el comercio con México, el porcentaje de este país como destino de las exportaciones cubanas superó en 8,0% a lo que representó dentro de las importaciones del grupo, y como mercado suministrador su participación fue 4,5% superior a las exportaciones que realizó a la ALADI. Es interesante recordar, que dentro de esta agrupación, México es el país que presenta mayor sesgo de comercio hacia Estados Unidos.

El *cuadro 17* muestra el cálculo de los componentes del patrón geográfico del comercio de Cuba con el mercado ALADI para el año 1994. En las filas se encuentran los países, mientras en las columnas, para cada tipo de flujo de bienes, se detallan: el patrón por mercados ( $X_{ij}/X_i$ ) la participación de cada país en el mercado de la región ( $M_j/M_w$  y  $X_j/X_w$ ), el índice de intensidad ( $I_{ij}$ ), y los componentes de este último: índice de complementariedad ( $C_{ij}$ ) y residuo ( $B_{ij}$ ). Sólo se contó con información para realizar los cálculos de estos dos últimos indicadores para las exportaciones; para inferir el índice de complementariedad en las importaciones, se supuso comportamiento similar para los costos de transacción (contenidos en el residuo) en ambos sentidos.

### Cuadro 17

Componentes del patrón de comercio por mercados en 1994. Mundo ALADI  
(por ciento, por ciento, razón)

País	EXPORTACIONES					IMPORTACIONES				
	$X_{ij}/X_i$	$M_j/M_w$	$I_{ij}$	$C_{ij}$	$B_{ij}$	$M_{ij}/M_i$	$X_j/X_w$	$I_{ij}$	$C_{ij}$	$B_{ij}$
Argentina	30.8	23.1	1.33	0.91	1.47	9.0	20.9	0.43	0.29	1.47
Bolivia	1.1	1.8	0.61	1.96	0.31	0.0	3.4	0.00	0.00	0.31
Brasil	37.9	23.7	1.60	0.21	7.71	2.6	22.6	0.12	0.01	7.71
Chile	0.2	10.1	0.02	0.20	0.1	1.4	9.9	0.15	1.52	0.1
Colombia	13.9	9.37	1.48	1.99	0.74	6.1	9.0	0.67	0.91	0.74
Ecuador	1.41	3.5	0.40	1.07	0.37	3.5	3.9	0.88	2.37	0.37
México	7.23	9.1	0.80	0.30	2.67	42.1	7.9	5.37	2.01	2.67
Perú	0.1	6.1	0.02	0.56	0.03	0.1	5.9	0.02	0.72	0.03
Uruguay	3.61	5.1	0.70	1.99	0.35	1.7	5.3	0.31	0.88	0.35
Venezuela	3.82	4.4	0.87	4.03	0.22	33.4	5.2	6.48	29.88	0.22

Fuente: Elaborado por la autora a partir de Base de datos ALADI, Anuario Estadístico de Cuba 1996 y Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1995.

En ese año los principales mercados para las exportaciones cubanas fueron en orden descendente: Brasil, Argentina y Colombia, a los cuales, se destinó alrededor del 82% de las ventas a la región. Sin embargo, el índice de intensidad en este flujo, resultó mayor que uno sólo en Venezuela (donde tuvo el valor más alto) Bolivia, Colombia, Ecuador y Uruguay (en estos últimos se mantuvo en el entorno de valores que clasifican como "neutrales"); mientras que osciló alrededor de cero, indicando ausencia de complementariedad con la demanda, en: Argentina, Brasil, Chile, México, y Perú (los dos primeros fueron los mercados más importantes).

Se destaca el comportamiento del residuo que contiene los costos de transacción, sólo tuvo valores superiores a la unidad en Brasil y México, países con los que se tenían firmados acuerdos de comercio recíproco en ese año (el primero incluía comercio compensado).

En las importaciones, sólo dos mercados: México y Venezuela, representaron conjuntamente las tres cuartas partes de las compras realizadas a la región ese año, y precisamente el índice de intensidad muestra sesgo mayor a uno únicamente en esos dos países, lo cual, se explica a partir de los valores del índice de complementariedad, muy elevado en el caso (un importante exportador de combustibles).

Los otros mercados donde el índice  $C_{ij}$  tomó valores superiores a la unidad, pero manteniéndose en niveles "neutrales" (es decir, no tendría porque existir sesgo en el comercio) fueron: Ecuador y Chile; mientras en el resto: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay los valores de  $C_{ij}$  estuvieron oscilando alrededor de cero, indicando ausencia de complementariedad de las compras cubanas con la oferta exportable de esos países.

A modo de resumen, durante los años 1990-96, los países de ALADI continuaron siendo los principales mercados latinoamericanos en el comercio cubano, pero su proporción dentro de la región disminuyó ante la mayor dinámica del sostenido con las naciones del Caribe insular. El déficit comercial cubano con esa

agrupación se multiplicó casi por diez y adquirió una cualidad diferente, pues el indicador de desequilibrio comercial indica un crecimiento simultáneo del intercambio y el déficit.

El indicador de concentración por mercados en ALADI, casi no tuvo variación, tendencia que difiere totalmente del comercio total cubano, que se diversificó de forma considerable en esos mismos años. México, Venezuela y Argentina, fueron los principales socios dentro de la agrupación en 1996, y representaron casi 78% del intercambio sostenido con esa área.

El índice de intensidad de las importaciones cubanas, en 1996 tuvo una tendencia algo similar al de la mayoría de los países de ALADI. El correspondiente a las exportaciones tuvo un comportamiento bien diferente, en los países de ALADI es elevado para los mercados regionales (excepto México), en tanto en Cuba lo fue para Europa del Este.

Durante el año 1994, el índice de complementariedad de las exportaciones cubanas en la región, tuvo valores elevados (que se apartaron de los neutrales) sólo en Venezuela, mientras el de importaciones los tuvo en Venezuela, México y Ecuador. Estos resultados apuntan a que el futuro de la inserción del país en la región pasa por la búsqueda de complementariedad de sus exportaciones, esto permitiría generar fuentes de ingresos que permitan aumentar los volúmenes de importaciones limitados actualmente por la falta de financiamiento. Así que el aprovechamiento de las ventajas comparativas y la búsqueda de nichos de mercado es una estrategia clave en la ampliación de las relaciones comerciales.

#### **IV.2.2 Especialización por productos.**

En la caracterización del patrón de comercio por productos en el mercado ALADI, se dispuso de mayor información estadística que para el acápite IV.1.2, por lo que el análisis pudo ampliarse con el cálculo del índice de comercio intraindustrial y la aplicación de la metodología de Lafay para identificar las *VCR*.

##### ***Estructura de las exportaciones por productos***

El *cuadro 16 del anexo estadístico* muestra, para los años 1993-96, la estructura por productos de las exportaciones, agrupadas a dos dígitos de la clasificación CUCI.3. La primera tabla presenta los resultados para el mercado ALADI y el segundo para el resto de los países en su conjunto.

Las ventas al mercado ALADI en esos años tuvieron un cambio estructural importante a favor de renglones “no tradicionales”; los grupos productos químicos y artículos manufacturados aumentaron la participación conjunta desde 30,1% a 70,5%, mientras tuvieron una reducción considerable: productos alimenticios (de 32,6% a 14,1%), bebidas y tabacos (de 10,88% a 2,83%) y materiales crudos no comestibles (de 20,66% a 4,25%).

Esta estructura de exportaciones a la ALADI continúa siendo atípica con respecto a las realizadas al Resto del mundo, así en 1996, 70,5% de las ventas a estos países se concentró en los grupos productos químicos (47,12%) y artículos manufacturados (23,48%), mientras que 62,7% en el resto del mundo correspondió a productos alimenticios).

#### **(Gráfico 7)**

El *cuadro 18* refleja una muestra de los items más representativos en las ventas a la ALADI en los años 1993-96. Doce renglones representaron más del 80% del total en 1996, destacándose fundamentalmente tres: vacunas (su proporción tuvo un incremento de 27 puntos porcentuales), productos semiterminados de hierro o acero (el incremento fue de 11 puntos porcentuales), y azúcar de caña sin refinar (en este caso, la participación disminuyó en 13 puntos porcentuales); mientras otros tuvieron una participación menor: medicamentos, cemento portland,



productos de hierro o acero de sección rectangular, pomelos frescos o secos, ron, cigarros, mármol en bloques, desperdicios de fundición, sulfamidas.

### Cuadro 18

Items de exportación seleccionados. Mercado ALADI  
(Millones dólares CIF y por ciento)

CUCI.3	Descripción	1993		1994		1995		1996	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
54163	Antisuecos y otras fracciones de la sangre, vacunas	2,3	8.6	90,1	63.4	29,1	31.3	35,0	35.9
06111	Azúcar de caña sin refinar	7,0	26.2	4,7	3.3	5,0	5.4	12,4	12.7
6727	Productos semiterminados de hierro o acero	0,3	1.2	2,1	1.5	4,7	5.0	12,4	12.7
54293	Medicamentos en envases al por menor	0,4	1.4	5,7	4.0	4,8	5.2	7,8	8.0
66122	Cemento portland	2,4	8.9	3,1	2.2	6,5	7.0	5,6	5.7
67261	Productos de hierro o acero de sección rectangular	0,2	0.8	1,9	1.3	0,9	0.9	2,2	2.3
1221	Cigarras que contengan tabaco	1,1	4.3	1,2	0.9	1,4	1.5	1,7	1.7
27312	Mármol en bloques	0,8	3.2	1,7	1.2	1,4	1.5	1,3	1.4
11244	Ron y tafia	1,6	5.8	2,1	1.5	1,0	1.1	1,1	1.1
05722	Pomelos frescos o secos	1,5	5.6	1,6	1.1	1,0	1.1	0,8	0.8
2821	Desperdicios y desechos de fundición	4,1	15.4	1,5	1.0	1,2	1.3	0,2	0.2
5158	Sulfamidas	0	0.0	2,1	1.5	3,2	3.4	0	0.0
	Total de la selección	21,8	81.4	117,8	82.9	60,1	64.5	80,4	82.4

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

El *cuadro 17 del anexo estadístico* contiene, por columnas, la estructura porcentual de las ventas a cada uno de los países de la agrupación en los años 1993 y 1996; por filas, los grupos de productos a dos dígitos de la clasificación CUCI.3.

La estructura de las exportaciones de bienes en cada uno de los países, también tuvo importantes variaciones en sólo cuatro años y al igual que en el mercado ALADI, por lo general, tuvieron la tendencia a concentrarse en pocos renglones.

Así, en el año 1996, los productos químicos representaron 60% o más en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay; los artículos manufacturados significaron más del 85% en Bolivia y Ecuador, mientras que en Venezuela 62% correspondió a maquinaria y equipos de transporte y en México casi 56% se concentró en el grupo productos alimenticios y animales vivos. Las destinadas al mercado colombiano fueron las más diversificadas y se distribuyeron en cuatro grupos (bebidas y tabacos, productos químicos, artículos manufacturados, maquinaria y equipos de transporte).

### *Estructura de importaciones por producto*

El *cuadro 18 del anexo estadístico*, contiene la estructura de las compras según los grupos de productos de la CUCI.3, para los años 1993-96. Los países fueron divididos en dos regiones: ALADI y Resto del mundo.

En los años analizados, la estructura de importaciones con origen en el mercado ALADI no tuvo variaciones importantes y se mantuvo muy similar a las provenientes del resto del mundo. En 1996, 63,3% del valor de las compras en los países de ALADI correspondió a tres grupos: productos alimenticios, combustibles y artículos manufacturados, mientras que en el Resto del mundo esos mismos grupos representaron en su conjunto 62,2%.

Una selección de los items más significativos está contenida en el *cuadro 19*. Más del 40% de las compras totales han estado agrupadas en apenas 23 items, la región se ha destacado como suministradora de derivados del petróleo, aceite de petróleo crudo, alimentos para consumo animal, y aceites vegetales de consumo humano.

### Cuadro 19

Items de importación seleccionados. Mercado ALADI.

(Millones dólares FOB y por ciento)

CUCI.3	Descripción	1993		1994		1995		1996	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
33400	Derivados de petróleo	85,9	25.5	103,0	21.0	143,1	20.7	93,3	12.7
08131	Tortas de soya	43,2	12.8	38,7	7.9	40,4	5.8	57,9	7.9
0449	Otro maíz sin moler	4,2	1.2	0,0	0.0	10,8	1.6	34,9	4.8
3330	Aceite de petróleo crudo	28,6	8.5	139,4	28.5	94,4	13.7	19,8	3.8
6252	Neumáticos de autobuses	4,5	1.3	4,8	1.0	6,8	1.0	11,5	1.6
2631	Algodón en bruto	2,0	0.6	1,6	0.3	7,1	1.0	13,7	1.9
56216	Urea	2,1	0.6	3,3	0.7	21,7	3.1	9,0	1.2
7812	Vehículos automotores	11,3	3.4	2,7	0.6	8,7	1.3	8,8	1.2
42151	Aceite de girasol en bruto	6,1	1.8	0,0	0.0	5,9	0.9	8,2	1.1
5913	Herbicidas	4,3	1.3	4,1	0.8	8,7	1.3	7,3	1.0
52232	Acido sulfúrico	0,2	0.1	0,2	0.0	4,2	0.6	6,5	0.9
08142	Harina y gránulos de pescado	0,6	0.2	5,8	1.2	6,5	0.9	6,1	0.8
09899	Otros preparados alimenticios	2,6	0.8	4,2	0.9	4,6	0.7	6,1	0.8
42111	Aceite de soja en bruto	0	0.0	11,5	2.4	8,7	1.3	5,8	0.8
42159	Aceite de girasol refinado	0,6	0.2	1,0	0.2	8,0	1.2	5,1	0.7
6411	Papel de periódico en rollo		0.0	0	0.0	0,0	0.0	4,9	0.7
55411	Jabón de tocador	2,9	0.9	4,0	0.8	10,6	1.5	4,4	0.6
2482	Madera de coníferas aserrada	0,1	0.0	0,3	0.1	2,9	0.4	3,6	0.5
43122	Grasas y aceites de origen animal	0,1	0.0	0,4	0.0	4,7	0.7	3,7	0.5
52261	Amoniaco anhidro	2,1	0.6	1,4	0.3	6,3	0.9	3,6	0.5
6932	Alambre de pua de hierro o acero	0,2	0.1	2,6	0.5	3,5	0.5	3,4	0.5
71323	Motores de encendido	0,0	0.0	0,7	0.1	2,8	0.4	3,4	0.5
69119	Otras estructuras y partes	0,0	0.0	0,1	0.0	1,0	0.1	3,0	0.4
	Total de la selección	201,7	59.9	330,0	67.4	411,7	59.5	324,1	44.2

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

El *cuadro 19 del anexo estadístico* muestra la estructura de las compras procedentes de cada uno de los países de la agrupación, para los años 1993 y 1996. Por países la estructura es diferenciada, Argentina y Chile se destacan como suministradores de alimentos; Ecuador y Venezuela de combustibles; y el resto de los países de productos químicos, artículos manufacturados, maquinaria y equipos de transporte.

### Índice de concentración por productos

El *cuadro 20* contiene el cálculo del índice de concentración por productos; en las columnas están los correspondientes al mercado ALADI y al comercio cubano total para los años 1993 y 1996; en las filas se detallan los tipos de flujos.

Dentro del mercado ALADI, el índice tuvo una tendencia opuesta en ambos flujos, en las importaciones disminuyó (se diversificaron) y en las exportaciones aumentó (se concentraron). Este comportamiento fue totalmente diferente a los indicadores del comercio total, pues en ese caso las importaciones tuvieron mayor diversificación y los flujos en ambas direcciones tendieron a distribuirse más entre los renglones.

## Cuadro 20

Índice de concentración por productos  
(Por ciento)

<i>Flujo</i>	<i>Mercado ALADI</i>		<i>Comercio total</i>	
	<i>1993</i>	<i>1996</i>	<i>1993</i>	<i>1996</i>
Exportaciones	34,4	41,7	66,1	54,7
Importaciones	95,9	68,1	40,7	37,6

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI y Anuario Estadístico de Cuba 1996.

El comportamiento singular del índice dentro de ALADI también estuvo dado por los valores superiores que tomó en las importaciones, denotando que tendieron a estar más diversificadas que las exportaciones. Esta pauta es muy distinta a la del comercio total, y a la de los estudios empíricos referidos por los autores consultados; donde las importaciones, por lo general, fueron los flujos más diversificados<sup>67</sup>.

### *Tasa de cobertura relativa.*

El *cuadro 21* muestra el cálculo de la tasa de cobertura relativa en el comercio con los países de ALADI, para los años 1993-96 y agrupados los bienes a dos dígitos de la CUCI.3.

En los cuatro años analizados, el indicador tomó valores mayores a uno en tres grupos, lo cual, señala que Cuba mantuvo una posición de exportador neto estable en: bebidas y tabacos, productos químicos y artículos manufacturados.

En otros cinco grupos, la tasa fue menor a la unidad durante todo el período, indicativo de posición importadora neta en: combustibles, aceites y grasas, maquinaria y equipo de transporte, artículos manufacturados diversos, mercancías y operaciones no clasificadas.

*Dos grupos pasaron de exportadores netos a importadores netos (el indicador pasó de mayor a menor que uno): productos alimenticios y materiales crudos no comestibles.*

## Cuadro 21

Tasa de cobertura relativa en el mercado ALADI.  
(razón)

Grupo	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>
Productos alimenticios y animales vivos	1,56	0,35	0,65	0,77
Bebidas y tabacos	17,94	3,16	2,81	5,02
Materiales crudos no comestibles	7,99	1,99	0,87	0,81
Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,12
Aceites, grasas y ceras origen animal y vegetal	0,21	0,00	0,00	0,00
Productos químicos y conexos	1,16	7,76	3,45	3,64
Artículos manufacturados clasificados según material	1,25	0,76	1,64	1,31
Maquinaria y equipo de transporte	0,33	0,28	0,68	0,33
Artículos manufacturados diversos	0,43	0,40	0,35	0,34
Mercancías y operaciones no clasificadas	0,64	0,52	0,41	0,87

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

Al comparar los resultados de este indicador en el mercado ALADI con los del comercio total (visto en el acápite IV.1.2), resulta que el perfil exportador que Cuba mantiene con este grupo de países es muy diferente; aquí se especializa en la venta de bienes manufacturados no vinculados a recursos naturales, mientras que las

<sup>67</sup> Ver acápite III.1.5.

exportaciones totales están vinculadas con la explotación de la tierra y minerales (en lo fundamental). El único grupo común para ambos casos es bebidas y tabacos.

### **Comercio Intraindustrial**

El *cuadro 22* muestra el índice de comercio intraindustrial con los países de ALADI para los años 1993-96. Este cálculo se hizo con distintos niveles de agregación, cinco dígitos para la clasificación CUCI.3 y seis dígitos para el Sistema Armonizado.

#### **Cuadro 22**

Índice de comercio intraindustrial con países de ALADI.  
(razón)

<i>Clasificación*</i>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
CUCI.3	0,019	0,025	0,031	0,042
Sistema Armonizado	0,017	0,018	0,028	0,040

\* cinco dígitos CUCI.3 y seis dígitos Sistema Armonizado.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

El indicador mostró crecimiento en el período, pero su valor se mantuvo muy cercano a cero, lo cual, indica que el intercambio con este grupo ha sido fundamentalmente inter-ramal; lo cual era de esperar, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las economías y las diferencias de tamaño con los socios. Asimismo, se verifica lo señalado en la literatura consultada sobre los resultados disímiles en función del nivel de agregación de los datos; para cinco dígitos, los resultados son algo superiores<sup>68</sup>.

El *cuadro 23* detalla los resultados por grupos de productos, según los grupos de la CUCI.3, para igual período. El indicador toma valores elevados, indicativos de flujos en ambas direcciones de los bienes que clasifican en el mismo grupo, en: productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, y productos químicos.

#### **Cuadro 23**

Índice de comercio intraindustrial por grupos.

<b>Grupo según CUCI.3</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
Productos alimenticios y animales vivos	0,66	0,90	0,92	0,86
Bebidas y Tabacos	0,70	0,98	0,54	0,80
Materiales crudos no comestibles	0,75	0,80	0,41	0,42
Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,07
Aceites, grasas y ceras	0,00	0,00	0,00	0,00
Productos químicos y productos conexos	0,34	0,32	0,83	0,85
Artículos manufacturados	0,29	0,48	0,48	0,20
Maquinaria y equipo de transporte	0,05	0,17	0,23	0,10
Artículos manufacturados diversos	0,07	0,19	0,09	0,12
Mercancías y operaciones no clasificadas	0,10	0,26	0,11	0,20

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

En el resto de los grupos el indicador tuvo valores cercanos a cero, indicando comercio íter-ramal. En el grupo materiales crudos no comestibles, el comportamiento fue singular, pues luego de tener valores cercanos a uno en los dos primeros años, disminuyó a menos de 0,5; es decir de un grupo con comercio intra-ramal, pasó a clasificar dentro de los íter-ramales.

<sup>68</sup> Ver acápite III.1.4

### ***Ventajas comparativas según metodología de Lafay***

En esta sección se persiguieron dos objetivos básicos, identificar los grupos de productos con *VCR* dentro de la agrupación de países miembros de la ALADI y constatar empíricamente, para el caso cubano, la influencia del nivel de agregación de los datos estadísticos en los resultados.

Los indicadores se calcularon para los años 1994 y 1995 tomando a la ALADI como zona de referencia. La exposición de estos resultados se ha dividido en tres partes fundamentales:

1. Cálculo de los indicadores  $t$  y  $u$ <sup>69</sup> agrupando los flujos de bienes de acuerdo a la clasificación CUCI a un nivel de agregación de tres dígitos.
2. Cálculo de los mismos indicadores para un nivel de seis dígitos del Sistema Armonizado.
3. Cálculo del índice de contribución al saldo ( $f$ <sup>70</sup>) en grupos de bienes que clasificaron como dudosos para ambas clasificaciones.

A fines de ordenar los resultados, teniendo en cuenta que los cálculos se hicieron para dos años, los grupos de productos fueron clasificados en tres grandes categorías de acuerdo a los valores de los indicadores  $t$  y  $u$ :

- los indicadores tienen igual comportamiento en ambos años, identificarían las ventajas y desventajas más estables,
- con *VCR* en uno de los años y que en el otro año el comportamiento fue dudoso, aquí podrían existir posibilidades de aprovechar nichos de mercado,
- comportamiento dudoso en uno de los años y desventaja en el otro,

### **Según clasificación CUCI**

El *cuadro 24* muestra una síntesis de los resultados de los indicadores; ordenados por filas, según la clasificación propuesta de acuerdo al valor en los dos años. Las columnas contienen el número de grupos y el porcentaje que representó cada uno en las exportaciones totales de cada año.

#### **Cuadro 24**

Estructura de exportaciones según perfil de *VCR*. Clasificación CUCI.  
(número, por ciento, por ciento)

<i>Grupo</i>	<i>Grupos</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
<i>Igual en ambos años</i>			
Ventaja $t > 1, u < 1$	18	90,0	74,9
Desventaja $t < 1, u > 1$	23	0,6	0,6
Dudoso $t > 1, u > 1$	2	1,2	1,0
Dudoso $t < 1, u < 1$	86	1,0	1,3
Dudoso con signo diferente	5	0,7	3,7
<i>Ventajas en un año</i>			
$t > 1, u < 1$ en 1994	7	6,0	16,4
$t > 1, u < 1$ en 1995	9	0,1	1,9
<i>Dudoso en un año y desv en el otro</i>	20	0,3	0,1

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los anexos 13 y 14.

<sup>69</sup> Ecuaciones 3.3 y 3.4 del acápite III.1.1

<sup>70</sup> Ecuación 3.17 del acápite III.1.3

La mayor proporción de las exportaciones: 90% en 1994 y casi el 75% en 1995 estuvo en dieciocho grupos con *VCR* en ambos años, en tanto, tuvieron una participación significativa los grupos con ventajas en un sólo año y comportamiento dudoso en el otro: 6,1% en 1994 y 18,3% en 1995. Esto apunta a que un alto porcentaje de las ventas correspondió a grupos con *VCR* estables y con posibilidades de aprovechar nichos de mercados dentro de la región, en esto último habría que buscar estabilidad en los suministros al área.

El *cuadro 25* muestra los grupos de productos con *VCR estables*, es decir, aquellos donde el indicador *t* fue mayor que uno y el indicador *u* menor que uno, en ambos años. Las columnas contienen los valores de ambos indicadores y el valor de las exportaciones de cada grupo; en las filas se encuentran el código y la descripción de cada grupo, y en las finales se calcula el valor total de las exportaciones comprendidas en esta clasificación, así como la proporción que representaron en el total.

### Cuadro 25

Ventajas comparativas reveladas por grupos CUCI.

En ambos años  $t > 1$ ,  $u < 1$ .

(razón, razón, millones de dólares CIF)

CUCI3	Descripción	Indicador <i>t</i>		Indicador <i>u</i>		Exportaciones	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995
001	Animales vivos	11,28	8,67	0,00	0,11	0,2	0,1
057	Frutas y nueces (frescas o secas)	10,06	8,37	0,03	0,03	1,6	0,9
061	Azúcares, melaza y miel	3,92	6,33	0,01	0,03	5,1	5,2
112	Bebidas alcohólicas	4,70	3,19	0,99	0,59	2,1	1,1
122	Tabaco manufacturado	7,25	3,67	0,00	0,00	1,2	1,4
273	Piedra, arena y grava	37,53	64,13	0,26	0,85	1,7	1,6
292	Productos vegetales en bruto	1,46	4,14	0,54	0,45	0,1	0,1
514	Compuestos de funciones nitrogenadas	74,83	66,80	0,32	0,34	3,1	1,5
515	Comp. Orgánicos-inorg. Heterocíclicos	16,66	53,16	0,14	0,39	5,7	10,3
541	Productos medicinales y farmacéuticos	383,94	184,27	0,42	0,22	93,5	32,7
542	Medicamentos (incluso veterinarios)	4,17	4,60	0,26	0,07	5,8	5,1
598	Productos químicos diversos	2,28	4,46	0,51	0,93	0,9	1,1
661	Cal, cemento y materiales elab de construcción	23,33	26,76	0,51	0,29	5,9	6,7
731	Maq herra que trabajan por remocion de metal	7,55	22,41	0,07	0,22	0,2	0,2
733	Maq herramientas sin remocion de metal	5,15	31,18	0,00	0,34	0,2	0,5
774	Apa electricos de diagnostico para uso medico	8,09	71,02	0,22	0,74	0,0	0,3
811	Edificios prefabricados	9,27	10,06	0,45	0,24	0,5	0,4
896	Obras de arte	15,70	19,97	0,90	0,13	0,1	0,1
	<b>Subtotal</b>					127,9	69,5
	<b>Por ciento de exportaciones cubanas</b>					<b>90,0</b>	<b>74,9</b>

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

Entre los grupos con *VCR estables*, hubo productos “tradicionales” en el comercio cubano como: azúcar, bebidas alcohólicas, tabaco y frutas; junto a manufacturas que clasifican dentro de los renglones “no tradicionales”: materiales para la construcción, productos químicos, medicamentos y productos farmacéuticos y algunas maquinarias. Dentro de estos los mayores volúmenes de ventas fueron (en orden): productos medicinales y farmacéuticos, compuestos orgánicos-inorgánicos heterocíclicos, materiales elaborados de construcción y azúcar.

El *cuadro 26*, está estructurado de forma similar al anterior, pero contiene los grupos que se exportaron con *VCR* en uno de los años, y en el otro, los indicadores apuntaron hacia un comportamiento dudoso; en la mayoría de los casos, por haber sido el valor de las ventas muy reducido o nulo.

## Cuadro 26

Subgrupos con ventajas comparativas en un año.  
(razón, razón, millones de dólares CIF)

Sólo en 1994

CUCI3	Descripción	Indicador <i>t</i>		Indicador <i>u</i>		Exportaciones	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995
121	Tabaco sin elaborar	1,91	0,00	0,00	0,00	0,3	
211	Cueros y pieles sin curtir	1,48	0,00	0,00	0,00	0,1	
278	Otros minerales en bruto	4,13	0,03	0,47	0,94	0,5	0,0
282	Desperdicios y desechos ferrosos	34,05	84,27	0,00	37,58	3,0	2,0
291	Productos animales en bruto	22,66	0,00	0,00	0,27	0,0	
672	Lingotes y otras formas prim hierro y acero	5,16	24,75	0,00	6,31	4,4	13,2
686	Zinc	2,72	0,00	0,13	0,03	0,1	
735	Partes y piezas de rubros 731 y 733	1,64	0,13	0,05	0,53	0,0	0,0
791	Vehículos para ferrocarriles	1741,74	0,00	0,54	0,25	0,1	
	<b>Subtotal</b>					8,5	15,2
	<b>Por ciento de exportaciones cubanas</b>					<b>6,00</b>	<b>16,40</b>

Sólo en 1995

CUCI3	Descripción	Indicador <i>t</i>		Indicador <i>u</i>		Exportaciones	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995
036	Crustáceos y moluscos frescos	0,01	1,31	0,00	0,24	0,0	0,0
054	Legumbres frescas	0,00	1,75	0,43	0,41	0,0	0,1
059	Jugos de frutas y legumbres	0,15	11,41	0,02	0,22	0,0	0,6
551	Aceites esenciales	0,00	1,68	0,00	0,01	0,0	0,0
575	Otros plásticos en formas primarias	0,09	3,28	0,36	0,43	0,0	0,3
676	Barras, perfiles de hierro y acero	0,16	1,53	0,08	0,23	0,0	0,3
684	Aluminio	0,00	3,86	0,46	0,65	0,0	0,0
873	Medidores y contadores	0,52	2,50	0,02	0,01	0,0	0,1
894	Jugueter, juegos y artículos de deporte	0,16	1,22	0,12	0,17	0,0	0,2
	<b>Subtotal</b>					0,2	1,8
	<b>Por ciento de exportaciones cubanas</b>					<b>0,11</b>	<b>1,91</b>

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

Si se exceptúan los grupos desperdicios y desechos ferrosos y lingotes de hierro y acero (282 y 672), que mantuvieron altos niveles de ventas en ambos años; alrededor del 1-2% (en valor, entre 1-2 millones de dólares) de las exportaciones tuvo *VCR* sólo en un año con niveles muy reducidos o nulos de ventas en el otro, lo cual, es una clara manifestación de la inestabilidad en las ventas. Estos serían nichos de mercado con posibilidades a explorar para estabilizar los suministros, entre ellos se destacan por el valor exportado: tabaco sin elaborar, otros minerales en bruto, zinc, vehículos para ferrocarriles, legumbres frescas, jugos de frutas y legumbres, otros plásticos en formas primarias, barras, perfiles de hierro y acero, medidores y contadores, juguetes y artículos de deporte.

El *cuadro 27* muestra los grupos de productos donde el indicador *t* resultó menor que uno y el indicador *u* mayor que uno, en ambos años. Los datos por filas y columnas siguen la misma lógica de los dos cuadros anteriores.

El porcentaje de exportaciones con *DCR* estables fue mínimo: 0,6% en ambos años, y entre estos estuvieron: pienso para animales, elementos químicos inorgánicos, insecticidas y herbicidas, neumáticos y cámaras, materiales de construcción de arcilla y refractarios, recipientes de metal, artículos de alambre y enrejado para cercas, manufacturas de metales comunes, válvulas y accesorios para tuberías.

El *cuadro 13 del anexo estadístico* hace una compilación de los grupos donde los índices *t* y *u* tuvieron igual comportamiento en ambos años, es decir, ambos fueron mayores o menores que uno. En cada año, alrededor del 2% de las exportaciones clasificó en estos grupos que *Lafay* denomina dudosos, y se destacaron por los valores de venta: tejidos de materias textiles manufacturadas, instrumentos y aparatos de medición, productos de perfumería y cosmética, tubos y perfiles de hierro o acero, otras máquinas y equipos para la industria, equipos de calefacción y refrigeración, bombas y ventiladores de aire, e impresos.

### Cuadro 27

Desventajas comparativas reveladas en ambos años por subgrupos CUCI.  
(razón, razón, millones de dólares CIF)

CUCI3	Descripción	Indicador t		Indicador u		Exportaciones	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995
081	Pienso para animales	0,00	0,92	11,69	8,66		0,0
098	Productos y preparados comestibles	0,01	0,00	2,04	1,25	0,0	0,0
111	Bebidas no alcohólicas	0,00	0,00	5,49	3,70		
232	Caucho sintético, regenerado	0,01	0,00	1,63	2,64	0,0	
334	Aceites de petróleo y de minerales bituminosos	0,00	0,00	4,43	4,62		
522	Elementos químicos inorgánicos	0,00	0,23	1,46	3,65	0,0	0,0
533	Pigmentos, pinturas, barnices	0,02	0,00	1,05	1,15	0,0	
554	Jabón y preparados	0,01	0,00	6,76	9,21	0,0	
581	Tubos, caños y mangueras de plástico	0,09	0,00	2,61	3,22		
591	Insecticidas, fungicidas, herbicidas	0,11	0,03	4,11	3,23	0,1	0,0
625	Neumáticos y cámaras	0,02	0,04	1,45	1,40	0,0	0,0
657	Hilados y tejidos especiales	0,00	0,00	1,71	2,73	0,0	0,0
658	Artículos de materias textiles	0,00	0,01	3,79	2,25	0	0,0
662	Mat de arcilla y refractarios de construcción	0,92	0,38	1,78	3,97	0,3	0,1
663	Manufacturas de minerales	0,00	0,02	2,31	1,91	0,0	0,0
678	Alambre de hierro o acero	0,11	0,27	1,07	4,52	0,0	0,0
692	Recipientes de metal	0,39	0,11	1,45	2,00	0,1	0,0
693	Art de alambre y enrejado p/cerca	0,80	0,35	3,32	3,39	0,1	0,0
699	Manuf de metales comunes	0,17	0,39	1,16	1,39	0,1	0,1
747	Valvulas y acc para tuberías	0,31	0,91	1,40	1,63	0,1	0,2
771	Aparatos de electricidad	0,15	0,00	1,07	1,41	0,0	
813	Artefactos y acc de alumbrado	0,28	0,00	3,35	6,01	0,0	0,0
893	Art nep de materiales plásticos	0,06	0,01	1,24	1,76	0,0	0,0
	<b>Subtotal</b>					0,8	0,5
	<b>Por ciento de exportaciones cubanas</b>					<b>0,59</b>	<b>0,57</b>

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

### Según clasificación del Sistema Armonizado

El cuadro 28 ordena los resultados de los indicadores *t* y *u* de acuerdo a la clasificación propuesta al inicio de esta sección y su contenido sigue la misma lógica del cuadro 24.

### Cuadro 28

Estructura de exportaciones según perfil de VCR. Clasificación: Sistema Armonizado.  
(número, por ciento, por ciento)

Grupo	Items	1994	1995
Igual en ambos años			
Ventaja $t > 1, u < 1$	43	89,7	77,9
Desventaja $t < 1, u > 1$	99	0,3	0,2
Dudoso $t > 1, u > 1$	1	0,1	0,1
Dudoso $t < 1, u < 1$	524	1,5	2,4
Dudoso con signo diferente	12	0,0	7,1
Ventajas en un año			
$t > 1, u < 1$ en 1994	36	5,5	0,1
$t > 1, u < 1$ en 1995	56	0,0	10,2
Dudoso en un año y desv en el otro	173	2,9	2,0

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI



Los resultados son similares a los obtenidos para la nomenclatura CUCI.3 en cuanto a que el mayor porcentaje de exportaciones se encuentra en items con ventajas comparativas estables, y que el correspondiente a desventajas es ínfimo.

El *cuadro 22 del anexo estadístico* detalla los items donde los indicadores *t* y *u* revelaron la presencia de *VCR* en ambos años, entre ellos se encuentran:

- productos naturales o sus manufacturas (animales vivos, langostas, toronjas, azúcar, miel natural, cigarrillos, semillas para siembra),
- materiales para la construcción (mármoles, los demás cementos, construcciones prefabricadas),
- manufacturas de hierro o acero,
- productos químicos (medicamentos, vacunas, reactivos),
- tejidos,
- equipos (tornos, prensas hidráulicas).

El *cuadro 24 del anexo estadístico* relaciona los 92 items con *VCR* en un año y montos de exportación reducidos o nulos en el otro, los cuales, representaron 5% y 10% del valor de las exportaciones de cada año analizado, y podrían ser nichos de mercado a explorar para estabilizar los suministros. Abarcan una amplia gama de sectores:

- productos agrícolas y sus manufacturas (los demás cítricos frescos, jugo de toronja, alcohol étílico, jugo de tomate, tabaco sin desnervar, los demás cigarrillos, sinter óxido de níquel, algas, arbustos),
- productos químicos (penicilinas, hidantoina y sus derivados, abonos con fósforo y potasio), equipos (tornos horizontales, máquinas de sondeo y perforación),
- manufacturas diversas (cables de cobre para electricidad, productos semiterminados de acero inoxidable, contenedores, aparatos y modelos para la enseñanza).

En el *cuadro 23 del anexo estadístico* se listan los items, donde los indicadores *t* y *u* apuntaron hacia *DCR* estables; entre los que se destacan por el valor de ventas en alguno de los años: insecticidas, neumáticos y cámaras, tubos de hierro o acero, alambre de púas, partes de válvulas y para máquinas de preparación de alimentos, remolques y semiremolques, instrumentos y aparatos de medicina.

El análisis de las partidas del Sistema Armonizado permitió resultados más detallados al interior de cada uno de los grupos. El *cuadro 29* detalla dos tipos de situaciones:

1. Items del Sistema Armonizado (cuya nomenclatura está abierta a seis dígitos), donde los valores de los indicadores *t* y *u* apuntaron a la existencia de *VCR* en ambos años y que están contenidos en grupos de la CUCI.3 (con una agregación de tres dígitos) donde dichos indicadores señalaron *DCR*.
2. Items que clasificaron con *DCR* que están incluidos en grupos CUCI.3 con *VCR*.

Fueron detectados nueve items aislados que clasificaron con *VCR* estables dentro de grupos con *DCR*. Entre ellos, llaman la atención el caso de las langostas por ser el único renglón con *VCR* de los crustáceos, grupo de larga tradición en las exportaciones cubanas que no clasificó como tal.

Dentro de los grupos con *VCR* en ambos años, los indicadores de tres items apuntaron hacia *DCR* estables: la cerveza de malta (perteneciente a bebidas alcohólicas), las demás arenas (del grupo piedra, arena y grava) y los demás aceleradores e iniciadores de reacción (de productos químicos diversos).

Estos resultados corroboran lo alertado por los autores consultados acerca de, la importancia de contar con estadísticas que tengan el mayor nivel de desagregación posible a la hora de abordar estudios de este tipo, máxime si se trata de hacer consideraciones sobre políticas de desarrollo en algún renglón particular.

La identificación de las partidas con *VCR*, podría ser muy útil a la hora de enfrentar negociaciones, pues en los Acuerdos de Alcance Parcial firmados fueron identificadas 16 subpartidas con ventajas comparativas que no están incluidas en los mismos, las cuales se detallan en el *cuadro 20 del anexo estadístico*.

### Cuadro 29

#### Items del Sistema Armonizado con *VCR* en grupos CUCI3 con *DCR*.

(razón, razón)

Item SA	Descripción	CUCI3	Indicador t		Indicador u	
			1994	1995	1994	1995
030611	Langostas	036	7,92	92,87	0,00	0,00
720410	Desp y desechos de fundición	282	23,01	32,68	0,00	0,00
720429	Demás desperdicios de acero	282	1,48	35,38	0,00	0,00
551311	Tej fibras disc pol con tafetán	653	26,11	35,66	0,00	0,00
551511	Tej fibras disc pol con rayón	653	1,98	4,88	0,00	0,41
720711	Prod int hierro o acero	672	5,65	3,47	0,00	0,00
720720	Prod int hierro o acero	672	2,94	9,77	0,00	0,00
854441	Alambre para bobinar	773	2,68	3,93	0,53	0,04
902780	Demás instrum y aparatos	874	8,55	4,69	0,70	0,61

#### Items del Sistema Armonizado con *DCR* en grupos CUCI3 con *VCR*.

Item SA	Descripción	CUCI3	Indicador t		Indicador u	
			1994	1995	1994	1995
220300	Cerveza de malta	112	0,04	0,00	2,35	1,14
250590	Las demás arenas	273	0,00	0,01	10,43	18,23
381590	Demás acel e inic de reacción	598	0,00	0,00	6,69	14,05

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los anexos 6 y 7.

Se destacan: toronjas, algunos medicamentos, equipos, manufacturas de metales y tejidos. Algunos casos como los tejidos pudieran explicarse por los intereses de los países firmantes, pero en los cítricos y medicamentos habría que profundizar en el estudio de las causas.

#### Índice de contribución al saldo

El cálculo del índice de contribución al saldo propuesto por Lafay, se hizo para una selección de bienes, a partir de dos criterios:

- que hubiesen clasificados como dudosos, es decir, aquellos donde los indicadores *t* y *u* tuvieron igual signo,
- representaron una alta proporción dentro del valor de las exportaciones.

El *cuadro 30* refleja los resultados del primer cálculo que correspondió a dos grupos de la CUCI.3 que clasificaron con *VCR* ( $t > 1$ ,  $u < 1$ ) durante 1994 y dudosos ( $t > 1$ ,  $u > 1$ ) en 1995 y además significaron 6,9% de las ventas en 1995. Las columnas contienen, para ambos años, el valor de las exportaciones y de los índices *t*, *u*, y *f*, en las filas están los grupos de productos, y el porcentaje de ventas que significaron.

### Cuadro 30

Cálculo del índice de contribución al saldo (*f*)

(millones de dólares, razón, razón, razón)

CUCI3	Descripción	Exportaciones		Índice t		Índice u		Índice f	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
282	Desperdicios y desechos ferrosos	3,0	2,0	36,04	84,27	0	37,57	0,24	0,15
672	Lingotes y otras formas primarias de hierro y acero	4,4	4,4	5,18	24,76	0	6,31	0,35	0,35
	<b>Subtotal</b>	<b>7,4</b>	<b>6,4</b>						
	<b>Por ciento de exportaciones cubanas</b>	<b>5,2</b>	<b>6,9</b>						

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

El indicador  $f$  resultó positivo en ambos casos, es decir, la contribución al desbalance comercial fue menor a lo que le correspondería si este fuera distribuido entre todos los renglones, y señala una orientación exportadora en el comercio de estos bienes, por lo que también pudieran ser incluidos dentro de los grupos clasificados con  $VCR$  estables, así la proporción de exportaciones en esta categoría aumentaría a 95,2% y 81,8% en cada año.

El segundo cálculo se realizó para los grupos dudosos en ambos años, con signo diferente en cada uno ( $t > 1$   $u > 1$ ,  $t < 1$   $u < 1$ ), cuya proporción dentro de las ventas en 1995 fue 3,6%. Los resultados están contenidos en el *cuadro 31*, y la información está ordenada de forma similar al cuadro anterior.

### Cuadro 31

Cálculo del índice de contribución al saldo ( $f$ )  
(millones de dólares, millones de dólares, razón)

CUCI3	Descripción	Exportaciones		Índice $t$		Índice $u$		Indicador $f$	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
058	Frutas en conserva	0,2	0,0	3,23	0,00	1,02	0,70	-0,00	-0,02
523	Sales metálicas	0,6	0,0	17,18	0,57	1,22	0,90	-0,00	-0,06
655	Tejidos de punto o ganchillo	0,1		2,34	0,00	1,08	1,89	-0,00	-0,00
683	Níquel	0	0,0	0,00	27334,12	0,00	33,01	-0,00	-0,00
773	Equipos para distribución de electricidad	0,1	3,3	0,20	5,20	0,43	1,65	-0,00	0,16
	<b>Subtotal</b>	1,0	3,3						
	<b>Por ciento de exportaciones cubanas</b>	0,7	3,6						

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

Únicamente en el grupo equipos para distribución de electricidad, el índice  $f$  resultó positivo en el año 1995, lo cual, señala orientación exportadora; mientras que los valores negativos en el resto, indican orientación importadora y según los criterios del autor  $DCR$ .

Para los items del Sistema Armonizado, el cálculo se hizo sólo en los dudosos cuyos índices  $t$  y  $u$  tuvieron diferentes sentidos en ambos años, teniendo en cuenta el alto porcentaje de exportaciones que representó en 1995: 7,1%. Los resultados se muestran en el *cuadro 32* con una lógica similar a la de los dos cuadros anteriores.

En tres items, el indicador  $f$  tuvo valores positivos en ambos años: demás productos de hierro y acero, máquinas de moldear por inyección, y demás máquinas para cizallar; lo cual, es indicativo de una orientación exportadora. Esto, unido al comportamiento del índice  $t$ , que resultó mayor que uno para todos los casos en 1995, permite clasificar a estos items con  $VCR$  y elevar a 14,5% la proporción de ventas con  $VCR$  en ese año.

A modo de síntesis, el patrón de comercio por productos con los países de ALADI estuvo caracterizado por:

- *el perfil exportador fue muy diferente al que se mantuvo con el mundo en general; aquí la especialización estuvo en la venta de bienes manufacturados no vinculados a recursos naturales, mientras que las exportaciones totales estuvo vinculada con la explotación de la tierra y minerales (en lo fundamental). El único grupo común para ambos casos fue bebidas y tabacos,*
- la estructura de exportaciones continuó siendo atípica con respecto a las realizadas al Resto del mundo, estuvo concentrada en los grupos productos químicos (47,1%) y artículos manufacturados (23,5%), mientras que en el resto del mundo 62,7% correspondió a productos alimenticios,
- la estructura de importaciones se mantuvo muy similar a las provenientes del resto del mundo; en 1996, 63,3% del valor de las compras en este mercado correspondió a tres grupos: productos alimenticios, combustibles y artículos manufacturados, mientras que en el Resto del mundo esos mismos grupos representaron 62,2% en su conjunto,

- las importaciones tendieron a estar más diversificadas que las exportaciones, pauta muy distinta a la del comercio total, y a la de los estudios empíricos referidos por los autores consultados,
- el intercambio fue fundamentalmente inter-ramal, lo cual era de esperar, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las economías y las diferencias de tamaño con los socios; aunque en los grupos: productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, y productos químicos, el indicador tomó valores elevados, señalando flujos en ambas direcciones de los bienes incluidos en los mismos,
- la mayor proporción de las exportaciones, de acuerdo a ambas clasificaciones, estuvo en grupos y partidas con *VCR* en ambos años; en tanto, tuvieron una participación significativa los grupos y partidas con *VCR* en un sólo año y comportamiento dudoso en el otro. Esto apunta a que un alto porcentaje de las ventas correspondió a grupos con *VCR* estables y con posibilidades de aprovechar nichos de mercados dentro de la región, en esto último habría que buscar estabilidad en los suministros al área.
- entre los grupos con *VCR estables*, hubo productos “tradicionales” en el comercio cubano como: azúcar, bebidas alcohólicas, tabaco y frutas; junto a manufacturas que clasificaron dentro de los renglones “no tradicionales”, entre ellos: materiales para la construcción, productos químicos, medicamentos y productos farmacéuticos y algunas maquinarias.

### Cuadro 32

Cálculo del índice de contribución al saldo. Items seleccionados.

(millones de dólares, millones de dólares, razón)

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u		Indicador f	
			1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
66133	680210	Loquetas, cubos, dados y similares	0,0	0,0	2,93	0,00	4,52	0,08	0,00	-0,00
67269	720719	Los demás prod intermedios de hierro o acero	0,0	4,1	0,00	6289,95	0,00	5,88	0,00	0,33
67959	730791	Bridas	0,0	0,0	0,11	3,62	0,81	1,25	-0,00	0,00
72129	843390	Partes para máquinas cosechadoras		0,0	0,00	1,07	0,58	1,74	-0,00	0,00
72842	847710	Máq de moldear por inyección		0,1	0,00	6,02	0,00	1,58	0,00	0,01
73315	846239	Las demás máq de cizallar		0,1	0,00	14,73	0,00	1,45	0,00	0,01
77315	854459	Los demás cond eléctricos	0,0	2,3	0,00	14,26	0,16	5,21	-0,00	0,16
77884	853180	Los demás apa eléctricos de señalización	0,0		3,2	0,00	5,84	0,43	0,00	-0,00
81399	940599	Las demás partes de apa de alumbrado	0,0	0,0	1,48	0,00	1,53	0,26	0,00	-0,00
87442	902720	Cromatógrafos	0,0		60,96	0,00	245,33	0,00	-0,00	0,00
8839	370690	Las demás pel cinematográficas	0,0		2,26	0,00	16,68	0,22	-0,00	-0,00
8965	970500	Colecciones para zoología	0,0		11,77	0,00	329,9	0,00	-0,00	0,00
		<b>Subtotal</b>	<b>0,1</b>	<b>6,6</b>						
		<b>% de exportaciones cubanas</b>	<b>0,1</b>	<b>7,1</b>						

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

### IV.3 Volumen de comercio

Una vez identificadas las líneas de productos donde el país pudiera especializarse dentro del mercado, resulta interesante explorar cuales encontrarían demanda efectiva y una primera aproximación la podrían dar los indicadores de volumen de comercio.

En este acápite, se calcula, en primer lugar, el indicador de comercio potencial para los grupos CUCI.3 (dos dígitos), pues las estadísticas de exportaciones totales cubanas sólo estaban disponibles para ese nivel de agregación; la canasta seleccionada incluyó más de 80% de las exportaciones en ambos años. De este análisis,

los grupos se clasifican de acuerdo a la parte del mercado que limita la expansión del intercambio: la oferta o la demanda.

Identificados estos grupos, se calcula el indicador grado de aprovechamiento de los mercados para determinar los países donde habría más posibilidades de ampliación de comercio, a partir de la clasificación de *mercados insuficientemente aprovechados*.

### **Comercio potencial de exportaciones**

En el *cuadro 25 del anexo estadístico* se realiza el cálculo del comercio potencial para los años 1994 y 1995, por columnas contiene la demanda total del mercado ALADI (importaciones totales), la oferta total (exportaciones totales de Cuba), el comercio real que existe (exportaciones de Cuba a la ALADI) y el comercio potencial. Por filas se encuentran todos los grupos de productos.

El *cuadro 33 del texto*, por filas contiene una selección de los grupos CUCI.3 presentados en el anexo y el total de la muestra. Las dos primeras columnas contienen el cálculo del porcentaje que cada grupo representa en las exportaciones cubanas al mercado ALADI y el comercio portencial en millones de dólares. La tercera columna, presenta a través de variables binarias 1 y 0 si el grupos contiene o no subpartidas con VCR, y la cuarta el lado corto para la expansión del comercio.

### **Cuadro 33**

Comercio potencial por grupos CUCI.3.

(Por ciento, millones de dólares, variable binaria)

Descripción	Exportaciones		Comercio potencial		VCR	Lado corto
	1994	1995	1994	1995		
Pescados, crustáceos y sus preparados	0.0	0.0	95.5	85.0	1	Demanda
Legumbres y frutas	1.3	1.9	28.4	29.5	1	Oferta
Azúcares, preparados de azúcar y miel	3.6	5.6	517.0	593.0	1	Demanda
Café, té cacao	0.0	0.0	21.7	28.6	0	Oferta
Bebidas	1.5	1.2	5.2	8.9	1	Oferta
Tabaco y sus productos	1.1	1.5	69.9	100.7	1	Oferta
Menas y desechos de metales	2.1	2.5	203.5	334.5	0	Oferta
Prod animales y vegetales en bruto	0.1	0.1	0.7	2.5	1	Oferta
Productos medicinales y farmacéuticos	69.8	40.5		10.5	1	Oferta
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.1	0.1	0.4	2.6	1	Oferta
Manufacturas de min no metálicos	4.4	7.3	10.8	18.7	0	Oferta
Hierro y acero	3.2	14.7	16.7	16.7	1	Oferta
Metales no ferrosos	0.1	0.0		0.2	1	Oferta
Manufacturas de metales nep	0.2	0.2	1.7	2.5	0	
Muebles y sus partes	0.0	0.0		1.1	0	Oferta
Prendas y accesorios de vestir	0.0	0.0	1.9	2.0	0	Oferta
Instrumentos y aparatos profesionales	0.7	0.4	2.7	2.2	1	Oferta
<b>Total</b>	<b>90.0</b>	<b>82.7</b>	<b>979.0</b>	<b>1245.8</b>		

Fuente: Elaborado por la autora con información de los cuadro 25 del anexo estadístico, 25 y 26 del texto.

Según los resultados de este indicador, los flujos de ventas podrían alcanzar un monto total que oscilaría entre 979-1245 millones de dólares, y sólo hay dos grupos donde el lado corto estaría del lado de la demanda:

pescados y azúcares que representaron 3,6% y 5,6% de las exportaciones cubanas a la región en los años analizados.

En el resto de los grupos el lado corto de las posibilidades de ampliar el comercio están del lado de la oferta, de los cuales, nueve no incluyen items con ventajas comparativas reveladas: Café, cuero, caucho, corcho, muebles, prendas de vestir, y monedas sin curso legal; que en su conjunto sólo representaron alrededor del 0,1% de las exportaciones.

Un alto porcentaje de las exportaciones cubanas realizadas al área: 78% en 1994 y 60% en 1995, correspondió a grupos donde el lado corto de la expansión del comercio está del lado de la oferta y además contienen items con ventajas comparativas reveladas, entre ellos se destacan: productos médicos y farmacéuticos, hierro y acero, legumbres y frutas, bebidas y tabacos.

En el *cuadro 26 del anexo estadístico*, se detallan los items con VCR (estables o en uno de los años) pertenecientes a grupos donde el lado corto correspondió a la oferta, los mismos contienen una amplia gama de productos, tanto "*tradicionales*" en las exportaciones cubanas: cigarrillos, sinter óxido de níquel, cítricos, como otros de comercialización más reciente, a saber: algas, penicilinas, hormonas, vacunas, tejidos, entre otros.

### ***Grado de aprovechamiento de los mercados***

El *cuadro 31 del anexo estadístico* detalla el cálculo del indicador participación de mercado para las exportaciones cubanas a los países de ALADI durante los años 1994 y 1995, las filas contienen los grupos de productos a dos dígitos de la CUCI.3 y las columnas: las importaciones de la región, las exportaciones de Cuba, y el cálculo del índice.

La proporción de las exportaciones cubanas en las importaciones de la región fue mínima en casi todos los grupos; los de mayor porcentaje, oscilante entre 0,5-1,0%, fueron: legumbres y frutas, azúcares, menas y desechos de metales, productos medicinales, manufacturas de minerales no metálicos, hierro y acero.

El *cuadro 34 del texto* muestra el signo que tuvo el indicador grado de aprovechamiento para los grupos de bienes que cumplieron dos condiciones:

- clasificaron con VCR,
- el lado corto de la expansión del comercio está en la oferta,

El signo negativo (cálculo que se muestra en el cuadro del anexo estadístico), indica que la proporción de las exportaciones del grupo es superior en el país que en la región; es decir, serían mercados *suficientemente aprovechados*, el signo positivo indica lo contrario, y estos últimos casos serían los nichos a explorar.

### Cuadro 34

Grado de aprovechamiento de los mercados en los países de ALADI.

Grupo	Argen- tina	Boli- via	Brasil	Chile	Colom- bia	Ecu- dor	México	Perú	Uru- guay	Vene- zuela
Legumbres y frutas	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Bebidas	+	-	+	+	+	-	-	-	+	+
Tabaco y sus productos	-	+	+	+	+	+	-	-	+	+
Productos vegetales y animales en bruto	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Productos medicinales y farmacéuticos	+	+	-	+	-	+	+	+	+	+
Aceites esenciales y productos de perfumería	+	+	+	+	+	+	+	-	+	+
Hierro y acero	+	+	+	+	+	-	+	+	+	+
Metales no ferrosos	+	+	+	+	-	+	+	+	+	+
Instrumentos y aparatos profesionales	+	+	+	+	-	+	+	-	+	-

Fuente: Elaborado por la autora a partir del cuadro 32 del anexo estadístico.

Los grupos con mercados suficientemente aprovechados fueron relativamente pocos, siendo bebidas, tabaco e instrumentos profesionales los que mayor número tuvieron. El grupo productos medicinales y farmacéutico lo estuvo en Brasil y Colombia.

A modo de resumen en este acápite, los indicadores analizados señalan la existencia de posibilidades de ampliar los flujos de exportaciones cubanas al área, ya que en los años analizados, más del 60% de las ventas correspondió a grupos donde el lado corto de la expansión del comercio está del lado de la oferta, contienen items con ventajas comparativas reveladas y la mayoría de los mercados están insuficientemente aprovechados.

No es ocioso recordar, que este estudio sólo señala líneas de especialización, las que sería necesario profundizar con estudios de mercado a nivel microeconómico, y las potencialidades que identifica supone que las exportaciones sean competitivas para desplazar a suministradores actuales.

De modo general en el capítulo se pudiera concluir que, durante los años analizados de la década actual el comercio cubano de bienes tuvo un proceso de reestructuración de los mercados y la tónica predominante ha sido el aumento de los vínculos con su *región natural*.

A finales de la década, este proceso terminó la fase inicial, en la cual, el incremento de los flujos de comercio se lograron a partir de las complementariedades existentes entre las estructuras de las exportaciones e importaciones. En el mismo, Cuba ha acumulado un amplio déficit, explicado a partir de la asimetría de la complementariedad del comercio: baja para las ventas y alta para las compras.

La ampliación de las relaciones con la región ha entrado así en una segunda fase que requiere de cambios en la estructura de exportaciones cubanas y en las otras formas de vínculos económicos, sobre todo, en el área de financiamiento al comercio.

Cuba cuenta con grupos de productos en los que ha logrado *VCR* en la exportación a la región, aún sin tener las ventajas que ofrecen los acuerdos de preferencias arancelarias existentes y en estos podría basarse el crecimiento futuro del comercio con el área. Para ello, es importante que esos grupos sean incluidos en los acuerdos que se firmen dentro de los marcos de ALADI, para que se beneficien de las reducciones en los costos de transacción que los mismos significan y la respuesta productiva interna que permita aumentar los volúmenes de ventas.

Es bueno apuntar finalmente, sobre los indicadores utilizados en esta caracterización, que ofrecen un enfoque metodológico novedoso, sobre todo cuando al análisis se le da un enfoque sistémico; y que es de suma importancia tener el mayor nivel de desagregación posible para el cálculo de los indicadores del patrón por productos, pues lo que puede ser válido para un grupo de productos, no necesariamente lo tiene que ser para un surtido en particular.

## V. Conclusiones.

En los años 1994-98 la economía cubana tuvo una recuperación gradual de la crisis que experimentó a inicios de la década y además hubo una rectificación de los principales desequilibrios macroeconómicos derivados del ajuste a las nuevas condiciones externas.

El ajuste fiscal, en particular, pudiera caracterizarse como exitoso de acuerdo al indicador de persistencia propuesto por Alesina y Perotti, pues la relación déficit presupuestario/PIB se ha mantenido durante más de tres años, cuatro puntos porcentuales por debajo del nivel que tenía en el momento del ajuste. El caso cubano se distingue de los estudiados por dichos autores, porque las dos terceras partes de la reducción del déficit se explicó a partir del aumento de los ingresos; mientras que en la muestra de países desarrollados de referencia, la misma proporción se explicó por la reducción de los gastos.

En estos años se introdujeron importantes cambios institucionales y en los mecanismos de gestión que han apuntado a la conformación de un modelo económico donde continúa predominando la propiedad estatal y la regulación responde a la planificación centralizada, pero los sujetos de propiedad no estatal tienen una dimensión diferente y los mecanismos de planificación funcionan sobre bases financieras. Este modelo ha semintegrado a los agentes de las *dos economías*, los del sector *emergente* responden de forma más directa a los objetivos de la planificación central y los del sector *tradicional* han acercado su manera de operar a la de los anteriores.

El sector externo resultó ser el pionero del proceso de transformaciones económicas que se implementó a partir de 1993, y en la secuencia del mismo ha marcado pautas a través de dos vías:

- el manejo de expectativas de los nuevos agentes participantes (sobre todo los inversionistas extranjeros), ha demandado señales claras sobre la dirección del proceso, para lo cual, el gobierno se *ha atado las manos* a través de la asunción de compromisos internacionales, los cuales a su vez, han implicado la construcción de la andamiada legislativa e institucional que los respalde,
- los vínculos con el resto de los agentes de la economía, han requerido mecanismos y formas de operar que le permitan ganar eficiencia en su actividad.

El proceso cubano de apertura unilateral externa de los años '90 se ha concretado a través de tres aspectos centrales: la incorporación del país a los flujos de inversión extranjera directa, los cambios sustanciales en el régimen de comercio, y la participación activa del país en los procesos de negociaciones multilaterales y en organismos regionales.

La ley 77 sobre la inversión extranjera directa flexibilizó el marco regulatorio para el movimiento de capitales. Al comparar esta legislación con las similares de los países miembros de *ALADI*, en cuanto a políticas restrictivas y de incentivos, se manifiesta que es la única en establecer agencias empleadoras para la contratación de los recursos laborales y cuyos estímulos no incluyen la capitalización de deuda (sólo se hizo en un caso aislado) y la privatización. En el resto de los instrumentos existe cierto balance, pues la ley de Cuba exige trámites de aprobación y registro, pero no contiene requisitos de performance, ni limitaciones a la remesa de utilidades y repatriación de capitales. En tanto, las de otros países ofrecen más facilidades de registro, pero



contienen exigencias de contenido local, limitaciones para la repatriación de capital, y para remesar utilidades si se presenta situación de crisis de balanza de pagos.

La irrupción de estos nuevos agentes en el escenario económico nacional, junto al vínculo creciente con mercados "no tradicionales", tornó obsoleta la forma de operar que tenía el comercio de bienes, el cual, se basaba en el monopolio estatal sobre el ejercicio del comercio exterior.

Las modificaciones introducidas en el régimen de intercambio de bienes han ido conformando una situación donde las decisiones sobre la compra-venta al resto del mundo se han descentralizado, y los agentes económicos se mantienen vinculados al estado mediante un control menos centralizado. Las mismas han estado dirigidas a la eliminación del monopolio estatal del comercio exterior y política comercial con instrumentos que introducen menor distorsión en la estructura de precios internos: registro, aranceles, normas de origen, zonas francas, carteles de comercio, entre otros.

Estas transformaciones en el marco regulatorio interno, las autoridades cubanas las han complementado con la asunción de compromisos internacionales, como parte de la estrategia seguida de "*atarse las manos*", para dar señales claras a los agentes sobre la consistencia temporal e irreversibilidad de todo el proceso. En este contexto, sobresalen dos hechos: la firma del Acta Final de la Ronda Uruguay, con lo cual, se convirtió en miembro pleno de la OMC desde abril de 1995; y la adhesión a la *ALADI* como el miembro pleno número doce desde el 19 de agosto de 1999, con la categoría de país con nivel económico intermedio (igual condición que Colombia, Perú, Venezuela y Uruguay).

Los cambios en el sector externo cubano, también incluyeron variaciones estructurales profundas en el patrón de comercio, así el rasgo distintivo en el patrón por mercados durante el período 1990-96, fue la diversificación y el viraje que tuvo el intercambio hacia su *región natural*, los países latinoamericanos pasaron a representar 30,2% en el total (de apenas 5,3% en 1990) y su proporción en el comercio cubano es casi cinco veces superior a su participación en el comercio mundial.

Este proceso de reestructuración por mercados ha estado bien diferenciado en los dos tipos de flujos, los mercados regionales han ganado importancia como fuentes de origen, no así como destino; respondiendo al distinto nivel de complementariedad que tienen las importaciones y exportaciones cubanas con el comercio latinoamericano: alto para las primeras y bajo en las últimas. Esto llevó a la acumulación de un importante déficit comercial para Cuba y se sumó a la deuda pendiente; por lo que las tensiones financieras se han hecho sentir también en las relaciones con esta área.

El patrón de comercio por productos tendió a diversificarse en ambos sentidos, de forma más acentuada en las exportaciones, y se caracterizó por posiciones exportadoras en productos alimenticios, bebidas y tabacos y minerales, (en particular los renglones: azúcar, tabaco, níquel, y pesca); así como importadora en combustibles, productos químicos y toda la gama de manufacturas y equipos.

Durante la presente década, los países de *ALADI* continuaron siendo los principales mercados latinoamericanos en el comercio cubano, aunque su proporción disminuyó ante la mayor dinámica del sostenido con las naciones del Caribe insular. El déficit comercial cubano con los miembros de la agrupación se multiplicó casi por diez y adquirió una cualidad diferente, pues el indicador de desequilibrio comercial indicó un crecimiento simultáneo del intercambio y el déficit, indicando una situación no sostenible en el tiempo.

En el patrón por mercados al interior de la *ALADI*, México, Venezuela y Argentina, fueron los principales socios en 1996, y representaron casi 78% del intercambio sostenido con esa área. Es significativo que el indicador de concentración por mercados de las exportaciones casi no tuvo variación, tendencia totalmente diferente a la del comercio cubano total, que se diversificó de forma considerable en los mismos años.

El índice de intensidad de las importaciones cubanas, en 1996 tuvo una tendencia algo similar al de la mayoría de los países de *ALADI*: elevado con esa agrupación y neutro con el resto de las regiones. El correspondiente a las exportaciones tuvo un comportamiento bien diferente, en los países de *ALADI* presentó sesgo hacia los mercados regionales (excepto México), en tanto en Cuba lo tuvo hacia Europa del Este.

Durante el año 1994, el índice de complementariedad de las exportaciones cubanas en la región, tuvo valores elevados (que se apartaron de los neutrales) sólo en Venezuela, mientras el de importaciones los tuvo en Venezuela, México y Ecuador. Estos resultados apuntan a que el futuro de la inserción del país en la región pasa por la búsqueda de complementariedad de sus exportaciones, esto permitiría generar fuentes de ingresos que permitan aumentar los volúmenes de importaciones limitados actualmente por la falta de financiamiento. Así que el aprovechamiento de las ventajas comparativas y la búsqueda de nichos de mercado es una estrategia clave en la ampliación de las relaciones comerciales.

El patrón de comercio por productos en el mercado de los países miembros de *ALADI* estuvo caracterizado por:

- el perfil exportador fue muy diferente al que se mantuvo con el mundo en general; aquí se especializó en la venta de bienes manufacturados no vinculados a recursos naturales, mientras que las exportaciones totales estuvieron vinculadas con la explotación de la tierra y minerales (en lo fundamental). El único grupo común para ambos casos es bebidas y tabacos,
- la estructura de exportaciones continuó siendo atípica con respecto a las realizadas al Resto del mundo, y estuvo concentrada en los grupos productos químicos (47,1%) y artículos manufacturados (23,5%), mientras que en el resto del mundo 62,7% correspondió a productos alimenticios,
- la estructura de importaciones se mantuvo muy similar a las provenientes del resto del mundo; en 1996, 63,3% del valor de las compras en este mercado correspondió a tres grupos: productos alimenticios, combustibles y artículos manufacturados, mientras que en el Resto del mundo esos mismos grupos representaron 62,2% en su conjunto,
- las importaciones tendieron a estar más diversificadas que las exportaciones, pauta muy distinta a la del comercio total, y a la de los estudios empíricos referidos por los autores consultados,
- el intercambio fue fundamentalmente inter-ramal, lo cual era de esperar, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las economías y las diferencias de tamaño con los socios; aunque en los grupos: productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, y productos químicos, el indicador tomó valores elevados, señalando flujos en ambas direcciones de los bienes incluidos en los mismos,
- la mayor proporción de las exportaciones, de acuerdo a las clasificaciones *CUCI.3* y Sistema Armonizado, estuvo en grupos y partidas con *VCR* en ambos años; en tanto, tuvieron una participación significativa los grupos y partidas con *VCR* en un sólo año y comportamiento dudoso en el otro. Esto apunta a que un alto porcentaje de las ventas correspondió a grupos con *VCR* estables y con posibilidades de aprovechar nichos de mercados dentro de la región, en esto último habría que buscar estabilidad en los suministros al área.
- entre los grupos con *VCR estables*, hubo productos “tradicionales” en el comercio cubano como: azúcar, bebidas alcohólicas, tabaco y frutas; junto a manufacturas que clasificaron dentro de los renglones “no tradicionales”, entre ellos: materiales para la construcción, productos químicos, medicamentos y productos farmacéuticos y algunas maquinarias.

A finales de la década, el proceso de reestructuración de las relaciones comerciales externas cubanas culminó su fase inicial, en la cual, el incremento de los flujos con América Latina se logró a partir de las complementariedades existentes entre las estructuras de las exportaciones e importaciones. En el mismo, Cuba ha acumulado un amplio déficit, explicado a partir de la asimetría de la complementariedad del comercio: baja para las ventas y alta para las compras.

La ampliación de las relaciones con la región ha entrado así en una segunda fase que requiere de cambios en la estructura de exportaciones cubanas y en las otras formas de vínculos económicos, sobre todo, en el área de financiamiento al comercio.

Cuba cuenta con grupos de productos en los que ha logrado *VCR* en la exportación a la región, aún sin tener las ventajas que ofrecen los acuerdos de preferencias arancelarias existentes y en estos podría basarse el crecimiento futuro del comercio con el área. Para ello, es importante que esos grupos sean incluidos en los acuerdos que se firmen dentro de los marcos de *ALADI*, para que se beneficien de las reducciones en los costos de transacción que los mismos significan y la respuesta productiva interna que permita aumentar los volúmenes de ventas.

Los indicadores de volumen de comercio analizados señalaron la existencia de posibilidades de ampliar los flujos de exportaciones cubanas al área en alrededor de 1000 millones de dólares, en grupos donde el lado corto de la expansión del comercio está del lado de la oferta, contienen items con ventajas comparativas reveladas y la mayoría de los mercados están insuficientemente aprovechados, entre los que se destacan: legumbres y frutas, productos intermedios de hierro y medicamentos y metales no ferrosos.

Los indicadores utilizados en la caracterización del patrón de comercio, ofrecen un enfoque metodológico novedoso, sobre todo cuando el análisis tiene un enfoque sistémico y mostraron su validez en este tipo de estudio, pues permitieron, de una forma muy sintética, corroborar los resultados de los análisis de corte intuitivo realizados por diversos autores sobre el tema.

En la caracterización del patrón por mercados se pusieron de manifiesto las diferencias entre el indicador de estructura (el más tradicional en la literatura) y el de intensidad propuesto por Anderson y Norheim. Así, Europa Occidental, la región de mayor proporción en el intercambio total, mostró sesgo neutro; mientras que el continente americano, segundo desde el punto de vista porcentual, tuvo el mayor sesgo pues su participación en el comercio cubano fue casi cinco veces superior a la que tuvo en el comercio mundial.

El análisis del patrón por productos puso de manifiesto lo importante de contar con estadísticas que tengan el mayor nivel de desagregación posible para el cálculo de los indicadores de *VCR*, pues lo que puede ser válido para un grupo de productos, no necesariamente lo tiene que ser para un surtido en particular. Uno de los ejemplos fue que el subgrupo bebidas alcohólicas (*CUCI.3*) clasificó con *VCR*, pero el ítem cerveza de malta (*SA*) con desventajas.

El indicador de contribución al saldo comercial propuesto por Lafay, mostró ser conveniente en la caracterización del patrón de comercio de un país con déficits de balanza comercial, su cálculo permitió incluir a dos grupos que significaron 16,4% de los ingresos por exportaciones dentro de los clasificados con *VCR* estables.

Finalmente no es ocioso recordar, que este estudio sólo señala líneas de especialización, las que sería necesario profundizar con estudios de mercado a nivel microeconómico, y las potencialidades que identifica suponen que las exportaciones sean competitivas para concurrir junto a los suministradores actuales.

## **Bibliografía.**

Aguilar, Alejandro (1995): **Relaciones Cuba-Estados Unidos: Actualidad y perspectivas en la esfera económica.** Compendio de investigaciones del INIE. Número 1, Epoca II, Marzo de 1995. INIE, La Habana.

ALADI (1987): **Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre la República Oriental del Uruguay y la República de Cuba.** AAP/A25TM/4.2. 7 de julio de 1988. Montevideo.

ALADI (1988): **Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre la República Argentina y la República de Cuba.** AAP/A25TM/17. 20 de julio de 1987. Montevideo.

ALADI (1990): **Acuerdo de Alcance Parcial suscrito al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, entre la República Federativa de Brasil y la República de Cuba.** AAP/A25TM/21. 12 de septiembre de 1990. Montevideo.

ALADI (1991): **Quinto Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba.** AAP/A25TM/12,5. 27 de septiembre 1991. Montevideo.

ALADI (1992): **Acuerdo de Alcance Parcial entre la República Federativa de Brasil y la República de Cuba.** Primer Protocolo Adicional. AAP/A25TM/21.1. 27 de julio de 1992. Montevideo.

ALADI (1994): **Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre la República de Perú y la República de Cuba.** AAP/A25TM/30. 9 de noviembre de 1994. Montevideo.

ALADI (1996): **Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba.** Sexto Protocolo Adicional. AAP/A25TM/12,6. 15 de agosto 1996. Montevideo.

ALADI (1996): **Acuerdo de Alcance Parcial No 34 celebrado al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980 entre Bolivia y Cuba.** Primer Protocolo Adicional. AAP/A25TM/34.1. 21 de noviembre 1996. Montevideo.

ALADI (1996): **Acuerdo de Alcance Parcial No 33 suscrito al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980 entre Colombia y Cuba.** Primer Protocolo Adicional. AAP/A25TM/34.1. 23 de septiembre 1996. Montevideo.

ALADI (1997): **Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre la República del Ecuador y la República de Cuba.** AAP/A25TM/32. 7 de octubre de 1997. Montevideo.

ALADI (1997): **Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre Venezuela y Cuba.** AAP/A25TM/35,1. 28 de mayo de 1997. Montevideo.

ALADI (1998): **Acuerdo de Alcance Parcial No 12 suscrito al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba.** Séptimo Protocolo Adicional. AAP/A25TM/12,7. 1 de julio de 1998. Montevideo.

ALADI (1998): **Acuerdo de Alcance Parcial No 35 suscrito al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, entre Venezuela y Cuba.** AAP/A25TM/35,2. 30 de noviembre de 1998. Montevideo.

Alesina, Alberto; Perotti, Roberto; Tavares, José: **The political economy of fiscal adjustments.** Brookings Papers on Economic Activity, 1:1998. Páginas 197-248.

Alvarez, Elena (1995): **La apertura externa cubana.** Compendio de investigaciones del INIE. Número 1, Epoca II, Marzo de 1995. INIE, La Habana.

Anderson, Kym y Norheim, Hege: **From Imperial to Regional trade preference: Its effects on Europe's Intra an Extra regional trade.** Weltwirtschaftliches Archiv 129 (1).

Arteaga, Ofelia (1999): **Cooperación entre Cuba y CARICOM. Consenso regional.** Cuba Foreign Trade.. No 2, 1999. Cámara de Comercio de la República de Cuba, La Habana.

Ballance, Robert H (1985): **Comportamiento del comercio como indicador de ventaja comparativa.** ONUDI.

BCC (1996): **Informe económico 1995.** Ciudad de la Habana.

BCC (1997): **Informe económico 1996.** Ciudad de la Habana.

BCC (1998): **Informe económico 1997.** Ciudad de la Habana.

BCC (1999): **Informe económico 1998.** Ciudad de la Habana.

Bittencourt, Gustavo (1995): BCC (1998): **Inversión Extranjera en América Latina. Un estudio de sus determinantes.** Documento No. 2/95 del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Páginas 79. Montevideo.

Bittencourt, Gustavo y Domingo, Rosario (1996): **Inversión extranjera directa en América Latina: tendencias y determinantes.** Documento No. 6/96 del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Montevideo.

Camacho, Ledys y Ebro, Jorge (1999): **Hemos aprendido a vivir de nuestro esfuerzo.** Semanario Opciones, Año 5, Número 52, 17 de enero de 1999. La Habana.

Cámara de Comercio de la República de Cuba (1992): **Directorio Comercial.** La Habana.

Casals, Rodolfo (1998): **Turismo, el corazón de la economía.** Granma Internacional 15 de marzo de 1998. La Habana.

Castro, Fidel (1998): **Intervención en el acto del 26 de julio en Santiago de Cuba.** Suplemento especial del Diario Granma. 29 de julio de 1998. La Habana.

Castro, Fidel (1999): **Intervención en el acto por el aniversario 40 de la Constitución de la PNR.** Suplemento especial del diario Granma. 8 de enero de 1999. La Habana.

CEPAL (1995-a): **La inversión extranjera en Cuba.** Aspectos recientes. Noviembre de 1995. Folleto. México.

CEPAL (1995-b): **La inversión extranjera en América Latina y el Caribe.** Informe 1995. Santiago de Chile..

CEPAL (1997-a): **La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa.** Fondo de Cultura Económica. México.

CEPAL (1997-b): **Cuba, la coyuntura económica en 1996 y perspectivas en 1997.** México.

CEPAL (1998-a): **Cuba, evolución económica durante 1997.** México.

CEPAL (1998-b): **Anuario Estadístico, 1997.**

CEPAL (1998-c): **Agroindustria y pequeña agricultura: vínculos, potencialidades y oportunidades comerciales.** Santiago de Chile.

CEPAL (1998-d): **La inversión extranjera en América Latina y el Caribe.** Informe 1998. Santiago de Chile.

CEPAL (1998-e): **Centroamérica, evolución de la integración económica durante 1997**. México. 26 de mayo de 1998.

CEPAL (1998-f): **Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe**. Santiago de Chile.

Deardorff, Alan (1994): **Testing trade theories and predicting trade flows**. Handbook of International Economics, Vol 1, North Holland, Amsterdam.

De la Osa, José (1999): **La más baja de la historia 7,1**. Granma, 2 de enero de 1999, La Habana.

Díaz, Nidia (1998): **El eufemismo de llamarle embargo**. Revista Habanera, Año 4, Número 10, Enero-Marzo 1998, ICAP. La Habana.

Ferriol, Angela (1995): **Situación social en el ajuste**. Cuba: Investigación Económica. Compendio de investigaciones Número 1, Epoca II, Marzo de 1995. INIE, La Habana.

Ferriol, Angela (1996): **La seguridad alimentaria en Cuba**. En Cuba: investigación económica. Publicación trimestral . Año 2, Número 3, Julio-septiembre 1996. INIE, La Habana.

Ferriol, Angela (1998): **Pobreza en condiciones de Reforma Económica: El reto a la equidad en Cuba**. INIE, Cuba: Investigación Económica. Año 4. Número 1. Enero -Marzo 1998. INIE, La Habana.

García, Tania y Quiñones, Nancy (1997): Oportunidades de integración de Cuba en la Cuenca del Caribe. INIE-CEA. La Habana.

González, Alfredo (1995): **La economía cubana en 1994 y escenarios para 1995**. Compendio de investigaciones Número 1, Epoca II, Marzo de 1995. INIE, La Habana.

González, Alfredo (1997): **Economía y sociedad, los retos del modelo económico**. En Cuba: investigación económica. Publicación trimestral Año 3, Número 3-4, Julio-diciembre 1997. INIE, La Habana.

Helpman, Elhanan (1998): **The structure of foreign trade**. Working paper series 6752. Octubre 1998.

IPS (1999): **Turismo, Cuba y el mundo**. Boletín Economic Press Service. Año 12, No 14, 31 de julio de 1999. La Habana.

IPS (1999): **Inmobiliarias: echar raíces y apostar bienes**. Boletín Quincenal Economic Press Service. Año 12, No 14, 31 de julio de 1999. La Habana.

IPS (1999): **Creció economía cubana 6,1% en el primer semestre**. Boletín Quincenal Economic Press Service. Año 12, No 13, 15 de julio de 1999. La Habana.

Lafay, Gerard (1990): **The measurement of revealed comparative advantage**.

Lage, Carlos (1997): **Intervención** al presentar el Proyecto de Resolución Económica ante el Congreso del PCC. Boletín Interno MEP, Número 10, octubre 1997. La Habana

Lage, Carlos (1999): **Economía cubana, recuperación confirmada**. El Economista, publicación bimensual de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba. Segunda Epoca, Año 2, No 8. Enero-febrero 1999. Suplemento en el Centro. La Habana.

Lee, Susana (1998): **Ser una organización moderna, eficiente y socialista es el reto del CIMEX**. Diario Granma. La Habana. 17 de marzo, 1998. La Habana.

Marcelo, Luis; Torras, Rogelio y García Adriano (1995): **Elementos para una reorganización del sistema empresarial cubano**. Cuba: Investigación Económica. Compendio de investigaciones Número 1, Epoca II, Marzo de 1995. INIE, La Habana.

Marquetti, Hiram (1999) **Economía en 1999**. Mejor preparada ante tensión financiera externa. Suplemento Oportunidades de negocios en Cuba. Febrero 1999, La Habana.

Mañalich, Isis (1992): **Perfil exportador y competitividad**. Folleto. INIE, La Habana.

MINCEX (1998-a): **Directorio de exportaciones de la República de Cuba 98/99**. Tercera Edición. La Habana.

MINCEX (1998-b): **Perfil económico de la República de Cuba**. La Habana.

MINCEX (1998-c): **Intervenciones de la misión técnica cubana a las negociaciones de ALADI**. Montevideo.

OMC (1998): **Annual Report 1998. International trade statistics**. Génova.

ONE (1998): **Anuario Estadístico de Cuba 1996**. La Habana

ONE (1998): **Cuba. Estadísticas seleccionadas 1997**. La Habana.

ONE y Centro de Estudios de Población y Desarrollo (1998): **El envejecimiento de la población en Cuba y sus territorios**. Cifras e indicadores para su estudio. La Habana.

Oramas, Joaquín (1998): **Deuda externa, trabaja el país en la búsqueda de soluciones satisfactorias**. En Granma Internacional, 19 de abril de 1998. La Habana.

PNUD (1998): **Informe sobre Desarrollo Humano 1998**. Mundi-prensa libros sa, Madrid.

Quiñones, Nancy (1995): **El ajuste importador**. INIE. La Habana.

Quiñones, Nancy (1996): **La política arancelaria en Cuba**. Cuba: Investigación Económica. Año2. Número 3. Julio-Septiembre 1996. INIE, La Habana.

Rodríguez, José Luis (1998): **Intervención en la III Reunión de Entidades que operan en divisas**. Boletín de Información Interna, Número 2, febrero 1998. MEP, La Habana.

Rodríguez, Jose Luis (1997): **Intervención en la Segunda Reunión Nacional del MEP**. Boletín de Información Interna, Marzo de 1997. MEP, La Habana.

Terra, María Inés (1998): **Uruguay en el Mercosur: perspectivas del comercio intrarregional**. Documento preparado para CEPAL. Montevideo.

U-Echevarría, Oscar (1997): **El modelo de ajuste macroeconómico, el caso Cuba**. Cuba: investigación económica. Publicación trimestral Año 3, Número 3-4, Julio-diciembre 1997. INIE, La Habana.

UNCTAD (1996): **Manual del usuario de TRAINS**. Sistema de análisis e información comerciales. Nueva York y Ginebra.

UNCTAD (1998): **World Investment Report 1998: Trends and Determinants**. New York.

Vaillant, Marcel (1998): Análisis de sensibilidad del comercio exterior: países de la ALADI con Estados Unidos. ALADI, Estudio 107, marzo de 1998. Montevideo.



## *Anexo Estadístico*

### Cuadro 1

Producto Interno Bruto por Actividad Económica. Precios constantes de 1981.

Índice de crecimiento anual. Año anterior = 100.

Por ciento

Indicador	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	93/90	97/93
<b>Total</b>	-2.9	-9.5	-9.9	-13.6	0.6	2.5	7.6	2.5	-32.8	14.0
<b>Agricultura, caza, silv, pesca</b>	-8.7	-24.0	-10.3	-22.7	-4.9	4.2	17.4	-0.2	-47.3	16.1
<b>Explotación de minas y canteras</b>	-25.5	-10.9	29.5	-8.8	1.1	55.9	15.2	2.6	5.2	88.7
<b>Industria manufacturera</b>	-5.0	-9.5	-16.5	-11.5	7.6	6.4	7.8	8.3	-33.1	33.9
<b>Electricidad, gas y agua</b>	0.6	-6.2	-11.3	-11.4	4.4	9.7	4.2	6.0	-26.3	25.9
<b>Construcción</b>	11.7	-28.0	-44.4	-36.1	-0.5	7.3	30.8	3.2	-74.4	25.8
<b>Comercio, restaurantes, hoteles</b>	-4.2	-10.9	-7.9	-27.5	-	1.7	8.1	-2.3	-40.5	8.1
<b>Transporte, almacén, comunic.</b>	-11.1	-11.9	-13.9	-19.6	-3.4	5.5	8.6	3.9	-39.0	15.3
<b>Est.fin, bienes inm. y serv.emp</b>	1.8	2.7	-4.7	-1.3	-0.9	-0.3	0.5	5.0	-14.9	6.1
<b>Serv.Comunales, soc. y person.</b>	0.2	0.6	2.3	-	-1.8	-2.2	5.3	0.2	-1.8	-3.4

Estructura porcentual por sectores.

Sector	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Agricultura, caza, silv, pesca</b>	9.2	8.6	7.2	7.2	6.5	6.1	6.2	6.8	7.4
<b>Explotación de minas y canteras</b>	0.6	0.5	0.4	0.6	0.7	0.7	1.0	1.1	1.2
<b>Industria manufacturera</b>	23.3	22.8	22.8	21.1	21.7	23.2	24.0	24.1	28.5
<b>Electricidad, gas y agua</b>	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	2.4	2.6	2.5	2.9
<b>Construcción</b>	6.4	7.4	5.9	3.6	2.7	2.7	2.8	3.4	3.8
<b>Comercio, restaurantes, hoteles</b>	24.6	24.3	23.9	24.4	20.5	20.4	20.2	20.3	21.8
<b>Transporte, almacén, comunic.</b>	6.5	5.9	5.8	5.5	5.1	4.9	5.1	5.1	5.8
<b>Est.fin, bienes inm. y serv.emp</b>	8.2	8.6	9.8	10.4	11.9	11.7	11.4	10.6	3.7
<b>Serv.Comunales, soc. y person.</b>	19.0	19.7	21.9	24.8	28.7	28.0	26.7	26.2	24.8

Fuente: Elaborado por la autora a partir de CEPAL 1997-a.

**Cuadro 2**

Oferta y Demanda Agregadas. Precios constantes de 1981.

Millones de pesos

<b>Indicador</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>
<b>Oferta Global</b>	25652	24731	20564	17002	14642	14726	15173	17056	...
<b>PIB</b>	19586	19008	16976	15010	12777	12868	13185	14213	14572
<b>Importaciones</b>	6066	5722	3588	1992	1865	1858	1988	2843	...
<b>Demanda Global</b>	25652	24731	20564	17002	14642	14726	15173	17056	...
<b>Demanda</b>	19779	19068	15101	11862	10783	10905	11404	11866	12429
<b>Interna</b>									
<b>Inversión</b>	5234	5085	2752	1147	692	732	1157	1300	1500
<b>Bruta</b>									
<b>Consumo Total</b>	14544	13983	12349	10715	10091	10172	10247	10566	10929
<b>Exportaciones</b>	5873	5663	5463	5140	3859	3822	3769	5190	...

*Fuente: Elaborado por la autora a partir de CEPAL 1998-a.*

**Cuadro 3**

**Intercambio comercial por regiones**

(Millones de dólares)

<b>Región</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997(a)</b>
<b>Total</b>	12830.9	7212.7	4093.7	3164.1	3345.7	4372.2	5328.1	5572.5
<b>Europa</b>	10879.5	5709.0	2505.9	1627.9	1538.6	1819.0	2479.6	2312.0
<b>Unión Europea</b>	878.7	806.3	914.1	878.0	1014.1	1301.2	1507.6	.ND.
<b>Europa del Este</b>	9866.8	4755.8	1305.3	623.4	403.6	395.6	799.8	.ND.
<b>Resto</b>	134.0	146.9	286.5	126.5	120.9	122.2	172.2	.ND.
<b>América</b>	839.0	587.7	794.5	1049.9	1171.9	1791.0	2067.5	2262.4
<b>Canadá</b>	165.1	200.1	305.9	186.4	229.5	451.1	456.0	499.3
<b>América Latina</b>	673.9	387.6	488.6	863.5	942.4	1339.9	1611.5	1763.1
<b>ALADI</b>	644.8	365.8	280.6	731.8	693.6	890.3	984.6	1160.3
<b>MCCA</b>	17.0	6.0	5.0	7.0	10.9	9.6	12.3	.ND.
<b>CARICOM</b>	0.5	1.0	1.3	19.6	34.9	46.6	52.6	.ND.
<b>Resto</b>	11.6	14.8	201.7	105.1	203.0	393.4	562.0	.ND.
<b>Asia</b>	868.3	708.1	645.5	397.9	444.7	615.8	617.9	766.8
<b>Africa</b>	221.1	155.1	99.3	82.5	172.4	135.5	129.1	182.0
<b>Oceanía</b>	23.0	52.8	48.5	5.9	18.1	10.9	34.0	35.5

**Estructura**

(Por ciento)

<b>Región</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997(a)</b>
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Europa</b>	84.8	79.1	61.2	51.4	46.0	41.6	46.5	41.5
<b>Unión Europea</b>	6.8	11.2	22.3	27.7	30.3	29.8	28.3	.ND.
<b>Europa del Este</b>	76.9	65.9	31.9	19.7	12.1	9.0	15.0	.ND.
<b>Resto</b>	1.0	2.0	7.0	4.0	3.6	2.8	3.2	.ND.
<b>América</b>	6.5	8.1	19.4	33.2	35.0	41.0	38.8	40.6
<b>Canadá</b>	1.3	2.8	7.5	5.9	6.9	10.3	8.6	8.9
<b>América Latina</b>	5.2	5.4	11.9	27.3	28.2	30.6	30.2	31.7
<b>ALADI</b>	5.0	5.1	6.8	23.1	20.7	20.4	18.5	20.8
<b>MCCA</b>	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.2	0.2	.ND.
<b>CARICOM</b>	0.0	0.0	0.0	0.6	1.0	1.1	1.0	.ND.
<b>Resto</b>	0.1	0.2	5.0	3.4	6.2	8.9	10.5	.ND.
<b>Asia</b>	6.8	9.8	15.8	12.6	13.3	14.1	11.6	13.8
<b>Africa</b>	1.7	2.1	2.4	2.6	5.1	3.1	2.4	3.3
<b>Oceanía</b>	0.2	0.7	1.2	0.2	0.5	0.2	0.6	0.6

(a) Elaborado a partir de fuentes diversas.

Fuentes: Elaborado por la autora a partir de: ONE, Anuario Estadístico de Cuba 1996. BCC, Informe Económico 1997. MINCEX, Perfil Económico de la República de Cuba.

## Cuadro 4

Balanza de Pagos  
(Millones de dólares)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>Balance Cuenta Corriente</b>	-371,6	-259,6	-517,7	-166,8	-436,7	-396,3
<b>Bienes y Servicios</b>	-370,7	-307,6	-639,1	-417,9	-745,5	-617,1
<b>Bienes</b>	-847,4	-971,4	-1484,3	-1790,3	-2264,5	-2785,3
Exportaciones	1136,6	1381,4	1507,3	1866,2	1823,1	1444,4
Importaciones	1984	2352,8	2991,6	3656,5	4087,6	4229,7
<b>Servicios</b>	476,7	663,8	845,2	1372,4	1519,0	2168,2
<b>Renta</b>	-263,8	-422,8	-524,8	-492,6	-482,9	-599,2
<b>Transferencias Corrientes</b>	262,9	470,8	646,2	743,7	791,7	820,0
<b>Cuenta de Capital</b>	356,1	262,4	596,2	174,4	457,4	413,3
<b>Capital a largo plazo</b>	118,4	817,4	24,2	307,9	786,9	632,7
Inversión directa	54	563,4	4,7	82,1	442,0	206,6
Otros	64,4	254	19,5	225,8	344,9	426,1
<b>Otros capitales</b>	237,7	-555	572	-133,5	-329,5	-219,4
<b>Variación de reservas</b>	15,5	-2,2	-78,5	-7,6	-20,7	-17,0
<b>Cuentas Memo</b>	-584,3	-617	-533,7	-847,5		

Estructura de ingresos en la Balanza Comercial  
(Por ciento)

	Bienes	Servicios
<b>1989</b>	90,0	10,0
<b>1990</b>	91,2	8,8
<b>1991</b>	83,6	16,4
<b>1992</b>	70,5	29,5
<b>1993</b>	57,1	42,9
<b>1994</b>	59,9	40,1
<b>1995</b>	55,0	45,0
<b>1996</b>	58,2	41,8
<b>1997</b>	48,0	52,0
<b>1998</b>	36,7	63,3

Fuente: Elaborado por la autora a partir de BNC: Informe económico, varios números

## Cuadro 5

Cronología de las Principales Medidas Implementadas.

	1994	1995	1996	1997
Política Monetaria y Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento de las finanzas internas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se autoriza la apertura de cuentas a la vista y plazo fijo de cuentas en divisas.</li> <li>• Acciones para el saneamiento de las finanzas empresariales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de excedentes de liquidez empresarial.</li> <li>• Se habilitan tarjetas de crédito contra cuentas en divisas.</li> <li>• Apertura de cuentas corrientes a trabajadores por cuenta propia que mantienen relaciones con el sector estatal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósitos a mediano plazo en el mercado de particulares.</li> <li>• Continúa el perfeccionamiento del Sistema de Cobros y Pagos.</li> </ul>
Política Crediticia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se prioriza el sector agropecuario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento a empresas cubanas no estatales.</li> <li>• Restricción de los préstamos a la actividad empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito en divisas para incentivar fondos exportables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción del documento de crédito comercial y descuento bancario de los mismos.</li> </ul>
Política cambiaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comienza a circular el peso cubano convertible con paridad unitaria frente al dólar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece el tipo de cambio del peso cubano frente a monedas extranjeras.</li> <li>• Comienzan operaciones cambiarias de la firma CADECA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción del tipo de cambio diario del peso cubano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso más amplio del peso cubano convertible en las transacciones en el territorio nacional.</li> <li>• Continúan estudios para la determinación de un tipo de cambio único del peso cubano.</li> </ul>
Política Presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de carácter fiscal y de precios.</li> <li>• Aprobación de la Ley Tributaria.</li> <li>• Se crea la Oficina Nacional de Administración Tributaria.</li> <li>• Creación de la Oficina Nacional de Auditoría.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento del sistema de formación de precios.</li> </ul>

**Cuadro 5**  
(Continuación)

	1994	1995	1996	1997
Inversión Extranjera		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la Ley de Inversión Extranjera (No.77)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la Ley de Zonas Francas y Parques Industriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comienzan a funcionar las Zonas Francas y Parques Industriales.</li> </ul>
Comercio Exterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralización del comercio exterior</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas líneas de crédito externo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En vigor el nuevo Arancel de Aduanas desde enero.</li> </ul>
Sistema Bancario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Banco Internacional de Comercio SA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la firma Casa de Cambio SA.</li> <li>• Creación de la Financiera Nacional SA.</li> <li>• Comienza automatización de la red bancaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Banco de Inversiones, del Banco Metropolitano.</li> <li>• Se amplía la red de casas de cambio a las provincias.</li> <li>• Culmina automatización de las oficinas bancarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de cajeros automáticos.</li> <li>• Reestructuración del Sistema bancario: se crean el Banco Central, Banco de Crédito y Comercio, Compañía Fiduciaria y la Casa Financiera RAFIN.</li> </ul>
Reorganización del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción y reorganización de los Organismos de la Administración Central.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos del Plan de la Economía sobre bases financieras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección de escenarios para la economía hasta el año 2000.</li> </ul>	
• Nivel Empresarial y Mercados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del trabajo por cuenta propia.</li> <li>• Apertura de los Mercados Agropecuarios y de Artículos Industriales.</li> <li>• Incremento de formas no estatales de producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento del sistema organizativo del trabajo por cuenta propia.</li> <li>• Aumenta participación de las empresas estatales en el mercado agropecuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redimensionamiento de las empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continua redimensionamiento de las empresas y perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia.</li> <li>• Se legaliza alquiler de inmuebles.</li> </ul>

Fuente: BNC, Informe Económico, varios números.

## Cuadro 6

Tarifas de Productos Seleccionados según su grado de elaboración  
Modificaciones de 1997.  
(Por ciento)

### *Materia Prima*

<i>Partida</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tarifa</i>
010290	Porcinos vivos	10
030232	Atún fresco	0
040120	Leche y nata sin concentrar	10
070200	Tomates frescos	4
180100	Cacao en grano	10
440310	Madera en bruto	0
520100	Algodón sin cardar	5
720610	Lingotes de hierro y acero	4

### *Bienes semielaborados*

<i>Partida</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tarifa</i>
020110	Carne de porcino fresca	10
030542	Pescado en salmuera	3
040221	Leche en polvo	15
200210	Tomates preparados	30
180310	Pasta de cacao	10
440710	Madera aserrada	0
520100	Hilo sencillo de algodón	8
720811	Laminados planos	5

### *Bienes finales*

<i>Partida</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tarifa</i>
160110	Embutidos de carne	25
160414	Atún en conserva	15
040500	Mantequilla	30
210320	Salsa de tomate	30
180631	Chocolate y preparados	30
940350	Muebles de madera	15
520811	Tejido de algodón crudo	15
610442	Vestidos de algodón	15
730900	Depósitos, cubas, recipientes de metal	10

Fuente: Quiñones, 1996

## Cuadro 7

Estructura del comercio por productos.  
(Por ciento)

### Importaciones

Grupo de Productos	1991	1990	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Productos alim y animales vivos</b>	19,50	11,16	21,54	23,61	23,17	21,19	19,80
<b>Productos lácteos</b>	3,83	1,33	3,46	3,92	3,57	3,14	2,44
<b>Cereales</b>	6,74	4,45	11,16	14,24	11,75	11,50	11,40
<b>Bebidas y tabacos</b>	0,09	0,10	0,03	0,17	0,38	0,56	0,39
<b>Materiales crudos no comestibles</b>	3,33	3,30	4,82	6,49	3,96	3,94	2,82
<b>Combustibles y lubricantes</b>	30,17	27,27	35,70	35,78	38,01	30,25	27,91
<b>Aceites y mantecas origen anim y veg</b>	1,16	0,94	1,33	0,94	0,82	0,84	0,73
<b>Productos químicos</b>	5,75	5,70	8,48	8,22	8,57	10,73	8,69
<b>Artículos manufacturados</b>	7,88	11,58	7,55	8,61	9,84	12,99	14,94
<b>Maquinarias y equipos de transporte</b>	30,67	36,65	18,41	12,15	9,73	14,80	16,13
<b>Otros artículos manufacturados</b>	1,47	3,27	1,47	0,92	1,59	3,23	5,09
<b>Mercancías y transacciones no clasif.</b>	0,00	0,00	0,67	3,10	3,94	1,48	3,49

### Exportaciones

Grupo de Productos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Productos alim y animales vivos</b>	85,70	84,21	77,85	75,01	68,72	60,31	62,71
<b>Azúcar</b>	80,21	76,90	69,86	65,79	57,35	48,14	52,81
<b>Cítricos</b>	2,68	2,05	0,39	1,19	1,18	0,87	0,57
<b>Pescado y mariscos</b>	1,78	4,17	5,82	5,84	7,38	8,08	6,74
<b>Bebidas y tabacos</b>	2,36	4,02	5,64	6,86	5,91	7,52	6,49
<b>Materiales crudos no comestibles</b>	7,59	8,53	13,63	14,22	15,69	23,58	23,67
<b>Minerales</b>	7,47	8,37	13,49	14,10	15,52	23,31	23,47
<b>Combustibles y lubricantes</b>	0,72	0,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Aceites y mantecas origen anim y veg</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Productos químicos</b>	1,70	1,48	0,96	0,61	5,83	3,56	3,12
<b>Artículos manufacturados</b>	0,90	0,46	1,24	2,82	3,19	4,04	3,08
<b>Maquinarias y equipos de transporte</b>	0,54	0,25	0,12	0,09	0,07	0,32	0,23
<b>Otros artículos manufacturados</b>	0,48	0,56	0,34	0,37	0,55	0,44	0,36
<b>Mercancías y transacciones no clasif.</b>	0,01	0,09	0,23	0,01	0,03	0,23	0,16

Fuente: Elaborado por la autora a partir de ONE, 1998a.



### Cuadro 8

Indices de apertura de países latinoamericanos seleccionados.

(Por ciento)

País	Inmortalaciones / PIB			Intercambio / PIB		
	1990	1994	1996	1990	1994	1996
<b>Cuba</b>	39.02	15.67	24.48	67.50	26.01	37.48
<b>Argentina</b>	2.64	10.38	11.65	11.38	18.57	24.14
<b>Bolivia</b>	14.83	16.63	22.03	30.72	32.77	38.32
<b>Brasil</b>	5.14	7.56	11.31	12.95	17.59	21.44
<b>Chile</b>	23.16	27.41	35.87	50.71	56.65	69.24
<b>Colombia</b>	12.68	23.13	24.74	30.26	41.47	45.36
<b>Ecuador</b>	14.28	23.25	23.62	36.96	50.49	56.73
<b>México</b>	15.83	26.24	30.07	31.33	46.37	62.33
<b>Paraguay</b>	31.07	61.44	65.55	57.33	99.60	108.84
<b>Perú</b>	7.74	12.77	16.32	16.54	23.26	28.50
<b>Uruguay</b>	13.76	23.30	27.26	32.16	40.34	48.42
<b>Venezuela</b>	14.22	15.33	17.55	50.44	44.38	59.39
<b>Costa Rica</b>	31.47	39.40	43.81	55.19	70.05	81.82
<b>Haití</b>	26.89	14.73	34.67	43.04	22.77	44.93
<b>Nicaragua</b>	26.65	35.30	42.63	42.20	51.10	69.97
<b>R.Dominicana</b>	27.65	66.03	68.79	38.98	111.29	116.39
<b>Jamaica</b>	43.92	51.19	65.18	74.81	89.64	110.03
<b>T.Tobago</b>	18.70	19.21	33.06	57.37	52.16	76.51

Fuente: Elaborado por la autora a partir de CEPAL, Anuario Estadístico 1997.

### Cuadro 9

Exportaciones de bienes  
(miles de dólares)

Grupo	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Pescados y mariscos	98779	125570	105008	68399	99283	121725	124986
Citricos	145062	61205	6855	13710	15724	12920	10536
Conserva de Frutas	13706	10349	9942	9569	14373	18945	25902
Azúcar y derivados	4313843	2259280	1220076	752505	748007	704405	951689
Tabaco y manufacturas	114411	113800	93890	71343	71371	102076	108336
Minerales	404679	249531	240127	163107	206549	347735	433859
Medicinas y prod. Farm.	85101	31378	3086	5515	76287	48437	51662
Manufacturas no metalic.	5469	1826	8181	13845	16980	25538	18700
Total	5414949	2979512	1779424	1156663	1330756	1491634	1848880

Estructura  
(Por ciento)

Grupo	1990	1991	1992	1992	1993	1995	1996
Pesca	1.82	4.21	5.90	5.91	7.46	8.16	6.76
Citricos	2.68	2.05	0.39	1.19	1.18	0.87	0.57
Cons.Frutas	0.25	0.35	0.56	0.83	1.08	1.27	1.40
Azúcar	79.67	75.83	68.57	65.06	56.21	47.22	51.47
Tabaco	2.11	3.82	5.28	6.17	5.36	6.84	5.86
Minerales	7.47	8.37	13.49	14.10	15.52	23.31	23.47
Medicinas	1.57	1.05	0.17	0.48	5.73	3.25	2.79
Manuf.no met.	0.10	0.06	0.46	1.20	1.28	1.71	1.01

Fuente: Elaborado a partir de ONE 1998.

## Cuadro 10

Intercambio total de bienes.  
Estructura por mercados.  
(Por ciento)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Europa	84.79	79.15	61.21	51.45	45.99	41.60	46.54
Union Europea	6.85	11.18	22.33	27.75	30.31	29.76	28.30
Europa del Este	76.90	65.94	31.89	19.70	12.06	9.05	15.01
Resto	1.04	2.04	7.00	4.00	3.61	2.79	3.23
Asia	6.77	9.82	15.77	12.58	13.29	14.08	11.60
Africa	1.72	2.15	2.43	2.61	5.15	3.10	2.42
America	6.54	8.15	19.41	33.18	35.03	40.96	38.80
ALADI	5.03	5.07	6.85	23.13	20.73	20.36	18.48
Argentina	0.98	1.14	1.39	2.12	2.52	1.85	2.00
Bolivia	0.00	0.01	0.01	0.02	0.03	0.05	0.03
Brasil	1.62	1.15	0.69	0.95	1.60	1.45	1.28
Chile	0.00	0.10	0.01	0.03	0.26	0.36	0.44
Colombia	0.12	0.11	0.39	2.01	1.49	0.91	1.44
Ecuador	0.02	0.01	0.15	3.08	0.66	0.90	0.85
Mexico	1.52	1.52	2.27	9.83	7.69	9.16	6.20
Peru	0.07	0.03	0.05	0.02	0.03	0.12	0.03
Uruguay	0.15	0.17	0.08	0.30	0.40	0.12	0.02
Venezuela	0.54	0.84	1.81	4.77	6.05	5.43	6.19
Centroamerica	0.13	0.08	0.12	0.22	0.33	0.22	0.23
CARICOM	0.00	0.01	0.03	0.62	1.04	1.07	0.99
Otros Caribe	0.01	0.06	4.62	2.57	4.74	6.19	7.27
Resto	0.08	0.14	0.31	0.75	1.32	2.80	3.27
Oceania	0.18	0.73	1.18	0.19	0.54	0.25	0.64

Fuente: Elaborado por la autora a partir de ONE, 1998.

**Cuadro 11**Estructura por mercado de las exportaciones  
Por ciento.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Europa	81.10	74.57	63.61	68.87	49.98	47.68	60.01
Union Europea	6.69	11.20	19.12	21.07	21.10	25.68	24.00
Europa del Este	73.18	61.39	41.63	43.99	25.66	19.09	32.02
Resto	1.22	1.98	2.86	3.81	3.23	2.91	3.99
Asia	8.12	12.55	16.71	11.25	16.29	21.43	13.86
Africa	3.49	4.16	4.98	6.13	12.31	7.29	5.59
America	7.28	8.47	14.00	13.75	21.20	23.51	20.47
ALADI	5.13	3.40	2.01	2.05	7.49	4.90	4.44
Argentina	0.00	0.01	0.10	0.18	2.31	0.22	0.27
Bolivia	0.01	0.01	0.02	0.04	0.08	0.16	0.08
Brasil	2.34	0.95	0.97	0.76	2.84	1.98	1.59
Chile	0.00	0.00	0.01	0.02	0.02	0.01	0.08
Colombia	0.01	0.02	0.19	0.17	1.04	1.50	1.16
Ecuador	0.01	0.02	0.03	0.05	0.11	0.42	0.10
Mexico	2.09	1.62	0.31	0.39	0.54	0.25	1.00
Peru	0.03	0.01	0.06	0.03	0.01	0.03	0.08
Uruguay	0.00	0.00	0.07	0.01	0.27	0.25	0.05
Venezuela	0.64	0.75	0.24	0.40	0.29	0.07	0.04
Centroamerica	0.13	0.06	0.07	0.51	0.63	0.29	0.41
CARICOM	0.01	0.01	0.01	0.16	0.23	0.21	0.12
Otros Caribe	0.02	0.14	0.71	1.16	1.38	2.33	1.80
Resto	0.08	0.15	0.25	0.33	0.45	0.29	0.22
Oceania	0.00	0.24	0.70	0.00	0.22	0.09	0.06

Estructura por mercados de las importaciones  
Por ciento.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Europa	87.48	82.38	59.37	41.41	43.35	38.46	39.38
Union Europea	6.96	11.16	24.80	31.59	36.38	31.87	30.58
Europa del Este	79.61	69.13	24.40	5.71	3.10	3.85	5.98
Resto	0.91	2.08	10.18	4.10	3.87	2.73	2.83
Asia	5.78	7.89	15.04	13.34	11.32	10.28	10.39
Africa	0.43	0.74	0.46	0.58	0.44	0.93	0.74
America	6.00	7.92	23.57	44.38	44.14	49.99	48.54
ALADI	4.95	6.25	10.58	35.27	29.46	28.36	25.93
Argentina	1.70	1.94	2.38	3.24	2.66	2.69	2.92
Bolivia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Brasil	1.09	1.30	0.47	1.07	0.78	1.17	1.11
Chile	0.00	0.17	0.00	0.04	0.43	0.54	0.64
Colombia	0.20	0.18	0.54	3.06	1.79	0.60	1.58
Ecuador	0.03	0.00	0.25	4.82	1.02	1.15	1.25
Mexico	1.10	1.44	3.78	15.27	12.41	13.76	8.97
Peru	0.09	0.04	0.04	0.01	0.04	0.17	0.01
Uruguay	0.26	0.29	0.09	0.47	0.49	0.05	0.00
Venezuela	0.46	0.90	3.03	7.28	9.84	8.21	9.46
Centroamerica	0.14	0.10	0.16	0.05	0.12	0.18	0.14
CARICOM	0.00	0.02	0.05	0.88	1.58	1.51	1.45
Otros Caribe	0.00	0.00	7.62	3.39	6.96	8.19	10.18
Resto	0.08	0.13	0.35	0.99	1.90	4.11	4.90
Oceania	0.31	1.08	1.56	0.29	0.75	0.33	0.94

Fuente: ONE, 1998

**Cuadro 12**

Cálculo del índice de intensidad

<b>Exportaciones</b>				
<b>Año 1990</b>	Exportaciones cubanas (Xij) (en %)	Importaciones Mundiales (neto de Cuba) Mj(MM usd)	Proporción de Mj en Mw (mj =Mj/mw)	Índice: Xij/mj
<b>Región</b>				
<b>Europa Occidental</b>	7.91	1700335	48.122	0.164
<b>Union Europea</b>	6.69	1558035	44.094	0.152
<b>Europa del Este</b>	73.18	113720	3.218	22.738
<b>América</b>	7.28	249244	7.054	1.032
<b>Canadá</b>	1.92	123244	3.488	0.550
<b>América Latina</b>	5.36	126000	3.566	1.503
<b>ALADI</b>	5.13	96229	2.723	1.884
<b>Caricom</b>	0.01	5498	0.156	0.064
<b>Otros Caribe</b>	0.02	4540	0.128	0.156
<b>Centroamérica</b>	0.13	6475	0.183	0.709
<b>Asia</b>	8.12	762200	21.571	0.376
<b>Africa</b>	3.49	94800	2.683	1.301
<b>Total mundial (mw)</b>		3533400		
<b>Año 1996</b>	Exportaciones Cubanas (Xij) (en %)	Importaciones Mundiales (neto de Cuba) Mj(MM usd)	Proporción de Mj en Mw (mj =Mj/Mw)	Índice: Xij/mj
<b>Región</b>				
<b>Europa Occidental</b>	27.99	2282195	41.769	0.670
<b>Union Europea</b>	24	2093967	38.324	0.626
<b>Europa del Este</b>	32.02	177780	3.254	9.841
<b>América</b>	20.47	446558	8.173	2.505
<b>Canadá</b>	13.48	175158	3.206	4.205
<b>América Latina</b>	6.99	271400	4.967	1.407
<b>ALADI</b>	4.44	235246	4.306	1.031
<b>Caricom</b>	0.12	7837	0.143	0.837
<b>Otros Caribe</b>	1.8	6201	0.113	15.860
<b>Centroamérica</b>	0.41	12296	0.225	1.822
<b>Asia</b>	13.86	1472100	26.943	0.514
<b>Africa</b>	5.59	123300	2.257	2.477
<b>Total mundial (mw)</b>	5463795			

Fuente: Elaborado por la autora a partir de OMC (1998) y ONE (1998).

Cuadro 12 (Continuación)

<b>Importaciones</b>				
<b>Año 1990</b>	Importaciones cubanas (Mij) (en %)	Exportaciones Mundiales (neto de Cuba)	Proporción de Xj en Xw (xj = Xj/xw)	Indice: Mij/xj
<b>Región</b>				
<b>Europa Occidental</b>	7.87	1637120	47.689	0.165
<b>Union Europea</b>	6.96	1508795	43.951	0.158
<b>Europa del Este</b>	79.61	105420	3.071	25.924
<b>América</b>	6	273229	7.959	0.754
<b>Canada</b>	0.83	127629	3.718	0.223
<b>America Latina</b>	5.17	145600	4.241	1.219
<b>ALADI</b>	4.95	126903	3.697	1.339
<b>Caricom</b>	0.0013	4604	0.134	0.010
<b>Otros Caribe</b>	0	2684	0.078	0.000
<b>Centroamerica</b>	0.14	4355	0.127	1.104
<b>Asia</b>	5.78	792400	23.083	0.250
<b>Africa</b>	0.43	102100	2.974	0.145
<b>Total mundial (mw)</b>		3432900		
<b>Año 1996</b>	Importaciones cubanas (Mij) (en %)	Exportaciones Mundiales (neto de Cuba)	Proporción de Xj en Xw (xj = Xj/xw)	Indice: Mij/xj
<b>Región</b>				
<b>Europa Occidental</b>	33.41	2282195	43.117	0.775
<b>Union Europea</b>	30.58	2093967	39.561	0.773
<b>Europa del Este</b>	5.98	177780	3.359	1.780
<b>América</b>	48.54	454133	8.580	5.657
<b>Canadá</b>	5.95	201633	3.809	1.562
<b>America Latina</b>	42.59	252500	4.770	8.928
<b>ALADI</b>	25.93	232236	4.388	5.910
<b>Caricom</b>	1.45	5995	0.113	12.802
<b>Otros Caribe</b>	10.18	2407	0.045	223.858
<b>Centramerica</b>	0.14	8061	0.152	0.919
<b>Asia</b>	10.39	1472100	27.812	0.374
<b>Africa</b>	0.74	120600	2.278	0.325
<b>Total mundial (mw)</b>		5292985		

Fuente: Elaborado por la autora a partir de OMC (1998) y ONE (1998).

Cuadro 12 (Continuación)

<b>Intercambio</b>				
<b>Año 1990</b>	Intercambio cubano (Iij) (en %)	Intercambio Mundial (neto de Cuba)	Proporcion de Ij en Iw (ij =Ij/iw)	Indice: Iij/ij
<b>Región</b>				
<b>Europa Occidental</b>	7.89	3337455	47.909	0.165
<b>Union Europea</b>	6.85	3066830	44.024	0.156
<b>Europa del Este</b>	76.9	219140	3.146	24.446
<b>América</b>	6.54	522473	3.146	2.079
<b>Canada</b>	1.29	250873	7.500	0.172
<b>America Latina</b>	5.35	271600	3.899	1.372
<b>ALADI</b>	5.03	223132	3.203	1.570
<b>Caricom</b>	0.0039	10102	3.203	0.001
<b>Otros Caribe</b>	0.01	7224	0.145	0.069
<b>Centroamerica</b>	0.13	10830	0.104	1.254
<b>Asia</b>	6.77	1554600	22.316	0.303
<b>Africa</b>	1.72	196900	2.826	0.609
<b>Total mundial (iw)</b>		6966300		
<b>Año 1996</b>	Intercambio cubano (Iij) (en %)	Intercambio Mundial (neto de Cuba)	Proporcion de Ij en Iw (ij =Ij/iw)	Indice: Iij/ij
<b>Región</b>				
<b>Europa Occidental</b>	44.39	4564390	42.433	1.046
<b>Union Europea</b>	28.3	4187934	38.933	0.727
<b>Europa del Este</b>	15.01	355560	3.305	4.541
<b>America</b>	38.8	900691	8.373	4.634
<b>Canadá</b>	8.56	376791	3.503	2.444
<b>América Latina</b>	30.24	523900	4.870	6.209
<b>ALADI</b>	18.48	467482	4.346	4.252
<b>Caricom</b>	0.99	13832	0.129	7.699
<b>Otros Caribe</b>	7.27	8608	0.080	90.848
<b>Centroamerica</b>	0.23	20357	0.189	1.215
<b>Asia</b>	11.6	2944200	27.371	0.424
<b>Africa</b>	2.42	243900	2.267	1.067
<b>Total mundial (iw)</b>		10756780		

Fuente: Elaborado por la autora a partir de OMC (1998) y ONE (1998).

**Cuadro 13**

Cálculo del Índice de Intensidad.

Mundo: ALADI

<b>Exportaciones</b>				
<b>Año 1990</b>	Exportaciones cubanas (Xij) (en %)	Importaciones Mundiales (neto de Cuba)	Proporcion de Mj en Mw (mj =Mj/mw)	Indice: Xij/mj
<b>País</b>				
<b>Argentina</b>	9.73	1396100	58.270	0.167
<b>Bolivia</b>	0.73	322978	4.767	0.153
<b>Brasil</b>	24.75	3758771	96.774	0.256
<b>Chile</b>	6.60	1731100	36.898	0.179
<b>Colombia</b>	5.33	1025869	25.470	0.209
<b>Ecuador</b>	2.14	373733	9.210	0.232
<b>Mexico</b>	32.29	1222702	15.928	2.027
<b>Paraguay</b>	0.76	444187	9.538	0.079
<b>Peru</b>	2.55	935964	21.349	0.119
<b>Uruguay</b>	1.33	687249	13.199	0.101
<b>Venezuela</b>	13.79	719014	15.895	0.867
<b>Total mundial</b>		12617667		
<b>Año 1996</b>	Exportaciones cubanas (Xij) (en %)	Importaciones Mundiales (neto de Cuba)	Proporcion de Mj en Mw (mj =Mj/Mw)	Indice: Xij/mj
<b>Argentina</b>	10.25	7352326	18.962	0.541
<b>Bolivia</b>	0.49	601434	1.551	0.316
<b>Brasil</b>	20.57	12210668	31.492	0.653
<b>Chile</b>	6.61	4655637	12.007	0.551
<b>Colombia</b>	4.56	3213688	8.288	0.550
<b>Ecuador</b>	2.11	1162145	2.997	0.704
<b>Mexico</b>	41.46	2009732	5.183	7.999
<b>Paraguay</b>	0.45	1203504	3.104	0.145
<b>Peru</b>	2.54	2693725	6.947	0.365
<b>Uruguay</b>	1.03	1665382	4.295	0.240
<b>Venezuela</b>	9.93	2005561	5.172	1.920
<b>Total mundial</b>		38773802		

Fuente: Elaborado por la autora a partir de OMC (1998) y ONE (1998).



**Cuadro 13** (Continuación)

<b>Importaciones</b>				
<b>Año 1990</b>	Importaciones cubanas (Mij) (en %)	Exportaciones Mundiales (neto de Cuba)	Proporcion de Xj en Xw (xj =Xj/xw)	Indice: Mij/xj
<b>País</b>				
<b>Argentina</b>	4.24	3069900	25.164	0.168
<b>Bolivia</b>	0.71	413297	3.388	0.211
<b>Brasil</b>	23.41	3278950	26.877	0.871
<b>Chile</b>	7.99	1014300	8.314	0.960
<b>Colombia</b>	5.81	651869	5.343	1.087
<b>Ecuador</b>	1.93	293564	2.406	0.804
<b>Mexico</b>	41.89	883074	7.239	5.787
<b>Paraguay</b>	1.40	425904	3.491	0.402
<b>Peru</b>	3.60	431164	3.534	1.020
<b>Uruguay</b>	1.39	664947	5.451	0.256
<b>Venezuela</b>	7.62	1072697	8.793	0.867
<b>Total mundial</b>		12199666		
<b>Año 1996</b>	Importaciones cubanas (Mij) (en %)	Exportaciones Mundiales (neto de Cuba)	Proporcion de Xj en Xw (xj =Xj/xw)	Indice: Mij/xj
<b>Pais</b>				
<b>Argentina</b>	10.10	11098724	29.364	0.344
<b>Bolivia</b>	0.70	510064	1.349	0.515
<b>Brasil</b>	24.21	10927948	28.913	0.837
<b>Chile</b>	7.58	2928461	7.748	0.978
<b>Colombia</b>	5.82	2378948	6.294	0.924
<b>Ecuador</b>	1.67	854811	2.262	0.740
<b>Mexico</b>	38.97	3261072	8.628	4.516
<b>Paraguay</b>	1.32	705274	1.866	0.710
<b>Peru</b>	4.03	919949	2.434	1.654
<b>Uruguay</b>	1.41	1287563	3.407	0.415
<b>Venezuela</b>	4.20	2923791	7.736	0.543
<b>Total mundial</b>		37796605		

Fuente: Elaborado por la autora a partir de OMC (1998) y ONE (1998).

**Cuadro 14**

Cálculo del índice de intensidad en países de ALADI. Año 1996.

<b>Exportaciones</b>				
<b>Argentina</b>	Exportación del país (Xij) (en %)	Importación Mundiales (neto del)	Proporción Mj en Mw (mj)	Índice Xij/mj
Unión Europea	19.2	2065859.3	37.95	0.51
Estados Unidos	8.3	820048.7	15.07	0.55
Mercosur	33.3	89098.0	1.64	20.34
Japón	2.2	348628.2	6.40	0.34
ALADI	46.61	224147.3	4.12	11.32
Total Mundial		5443238.0		
<b>Brasil</b>				
Unión Europea	26.9	2057587.1	37.80	0.71
Estados Unidos	19.5	812714.4	14.93	1.31
Mercosur	15.3	89721.8	1.65	9.28
Japón	6.4	346096.2	6.36	1.01
ALADI	22.89	224318.1	4.12	5.55
Total Mundial		5410053.0		
<b>Paraguay</b>				
Unión Europea	27.9	2070139.7	38.03	0.73
Estados Unidos	3.3	821990.5	15.10	0.22
Mercosur	57.6	96425.7	1.77	32.52
Japón	0	349152.0	6.41	0.00
ALADI	63.03	234588.0	4.31	14.62
Total Mundial		5463885.0		
<b>Uruguay</b>				
Unión Europea	19.5	2069963.5	38.03	0.51
Estados Unidos	7.1	821854.8	15.10	0.47
Mercosur	48.1	95873.9	1.76	27.31
Japón	1	349128.0	6.41	0.16
ALADI	53.71	233958.4	4.30	12.50
Total mundial		5463677.0		

**Cuadro 14** (Continuación)

<b>Exportaciones</b>	Exportacion del país (Xij) (en %)	Importaciones mundiales Mj(Mmusd)	Proporcion Mj en Mw (mj)	Indice Xij/mj
<b>Colombia</b>				
Unión Europea	23	2067859.0	37.99	0.61
Estados Unidos	39.6	817596.8	15.02	2.64
G-3	8.2	114312.0	2.10	3.90
Japón	3.3	348783.0	6.41	0.52
ALADI	21.3	232867.0	4.28	4.97
Total mundial		5453316.0		
<b>Mexico</b>				
Unión Europea	4.4	2066194.3	37.96	0.12
Estados Unidos	83	742106.0	13.63	6.09
G-3	0.9	114362.4	2.10	0.43
Japón	1.2	347996.5	6.39	0.19
ALADI	3.59	231793.0	4.26	0.84
Total mundial		5375335.0		
<b>Bolivia</b>				
Unión Europea	22.7	2070184.3	37.88	0.60
Estados Unidos	21.8	821788.1	15.04	1.45
CAN	24.3	38341.9	0.70	34.64
Japón	0.3	349148.7	6.39	0.05
ALADI	46.93	234736.0	4.29	10.93
Total mundial		5465365.0		
<b>Ecuador</b>				
Unión Europea	19.3	2069487.3	37.87	0.51
Estados Unidos	37.9	820171.8	15.01	2.53
CAN	8.8	38175.7	0.70	12.60
Japón	2.8	349015.1	6.39	0.44
ALADI	17.48	234391.2	4.29	4.08
Total mundial		5463065.0		
<b>Peru</b>				
Unión Europea	26.7	2068873.1	37.85	0.71
Estados Unidos	19.9	820863.8	15.02	1.32
CAN	7.2	38185.9	0.70	10.31
Japón	6.6	348766.9	6.38	1.03
ALADI	15.77	234326.1	4.29	3.68
Total mundial		5457528.0		

**Cuadro 14** (Continuación)

<b>Importaciones</b>				
	Importaciones del país (Mij) (en %)	Exportaciones Mundiales (neto del país)	Proporción de Xj en Xw (xj =Xj/Xw)	Indice: Mij/xj
<b>Argentina</b>				
Unión Europea	29	2115905.1	38.87	0.75
Estados Unidos	20	620320.6	11.40	1.75
Mercosur	24.4	69216.1	1.27	19.19
Japón	3.1	410164.4	7.54	0.41
ALADI	30.94	224883.7	4.13	7.49
Total mundial		5271189.0		
<b>Brasil</b>				
Unión Europea	26.3	2107875.4	38.72	0.68
Estados Unidos	22.3	612421.7	11.25	1.98
Mercosur	15.2	66390.7	1.22	12.46
Japón	5.1	408007.7	7.50	0.68
ALADI	21.52	220025.3	4.04	5.32
Total mundial		5247238.0		
<b>Paraguay</b>				
Unión Europea	9.9	2122692.6	39.00	0.25
Estados Unidos	12.7	624940.4	11.48	1.11
Mercosur	50.3	74488.9	1.37	36.76
Japón	8.6	410811.2	7.55	1.14
ALADI	53.87	231673.6	4.26	12.66
Total mundial		5293956.0		
<b>Uruguay</b>				
Unión Europea	19.4	2122330.9	38.99	0.50
Estados Unidos	12.0	624785.3	11.48	1.05
Mercosur	44.0	73959.1	1.36	32.38
Japón	3.8	410809.9	7.55	0.50
ALADI	50.13	231034.3	4.24	11.81
Total mundial		5292603.0		
<b>Colombia</b>				
Unión Europea	19.8	2120581.9	38.96	0.51
Estados Unidos	36.1	621036.2	11.41	3.16
G-3	13.7	128403.0	2.36	5.81
Japón	5.5	410286.0	7.54	0.73
ALADI	24.06	229545.1	4.22	5.71
Total mundial		5284413.0		

**Cuadro 14** (Continuación)

<b>Importaciones</b>				
	Importaciones del país (Mij) (en %)	Exportaciones Mundiales (neto del país)	Proporción de Xj en Xw (xj = Xj/Xw)	Índice: Mij/xj
<b>Bolivia</b>				
<b>Mexico</b>				
<b>Unión Europea</b>	9.9	2113721.2	38.83	0.25
<b>Estados Unidos</b>	72.9	558249.2	10.26	7.11
<b>G-3</b>	0.5	129476.7	2.38	0.21
<b>Japón</b>	6.1	405309.4	7.45	0.82
<b>ALADI</b>	2.43	230007.9	4.23	0.58
<b>Total mundial</b>		5198712.0		
<b>Bolivia</b>				
<b>Unión Europea</b>	15.5	2122541.3	38.84	0.40
<b>Estados Unidos</b>	27.7	624617.9	11.43	2.42
<b>CAN</b>	8.6	45439.7	0.83	10.34
<b>Japón</b>	12.1	410702.2	7.51	1.61
<b>ALADI</b>	36.60	231634.5	4.24	8.64
<b>Total mundial</b>		5293863.0		
<b>Ecuador</b>				
<b>Unión Europea</b>	17.5	2122143.0	38.83	0.45
<b>Estados Unidos</b>	31.5	623897.6	11.42	2.76
<b>CAN</b>	16	44984.0	0.82	19.44
<b>Japón</b>	5.6	410692.0	7.51	0.75
<b>ALADI</b>	31.15	231073.7	4.23	7.37
<b>Total mundial</b>		5290100.0		
<b>Perú</b>				
<b>Unión Europea</b>	17.9	2122313.8	38.83	0.46
<b>Estados Unidos</b>	26.3	624364.6	11.42	2.30
<b>CAN</b>	18.1	45093.4	0.83	21.94
<b>Japón</b>	5.5	410752.8	7.52	0.73
<b>ALADI</b>	33.90	231323.0	4.23	8.01
<b>Total mundial</b>		5290100.0		

Fuente: Elaborado por la autora a partir de OMC (1998).

**Cuadro 15**

Comercio de Cuba con países de ALADI.

(millones de dólares CIF y por ciento)

País	Importaciones				Exportaciones			
	1990		1996		1990		1996	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>ALADI</b>	96229	100.00	235246	100.00	126903	100.00	232236	100.00
<b>Argentina</b>	4076	4.24	23762	10.10	12353	9.73	23811	10.25
<b>Bolivia</b>	687	0.71	1635	0.70	926	0.73	1137	0.49
<b>Brasil</b>	22524	23.41	56947	24.21	31414	24.75	47762	20.57
<b>Chile</b>	7678	7.98	17828	7.58	8373	6.60	15353	6.61
<b>Colombia</b>	5590	5.81	13684	5.82	6766	5.33	10587	4.56
<b>Ecuador</b>	1862	1.93	3935	1.67	2714	2.14	4900	2.11
<b>Mexico</b>	40312	41.89	91665	38.97	40977	32.29	96288	41.46
<b>Paraguay</b>	1352	1.40	3115	1.32	959	0.76	1044	0.45
<b>Peru</b>	3470	3.61	9472	4.03	3231	2.55	5897	2.54
<b>Uruguay</b>	1343	1.40	3323	1.41	1693	1.33	2397	1.03
<b>Venezuela</b>	7335	7.62	9880	4.20	17497	13.79	23060	9.93

Fuente: Elaborado por la autora a partir de ONE, 1998.

**Cuadro 16**

Estructura de exportaciones: Mercados ALADI y Resto del Mundo  
(Por ciento)

<b>ALADI</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>Productos alimenticios y animales vivos</b>	32.58	5.03	7.66	14.10
<b>Bebidas y tabacos</b>	10.88	2.53	2.66	2.83
<b>Materiales crudos no comestibles</b>	20.66	3.80	4.42	4.25
<b>Combustibles y lubricantes</b>	0.00	0.00	0.00	3.27
<b>Aceites, grasas y ceras</b>	0.50	0.00	0.00	0.00
<b>Productos químicos y conexos</b>	12.56	77.26	54.93	47.12
<b>Artículos manufacturados</b>	17.65	8.66	23.10	23.48
<b>Maquinaria y equipos de transporte</b>	3.16	1.35	5.66	3.55
<b>Art. manufacturados diversos</b>	1.82	1.31	1.51	1.35
<b>Merc. y operaciones no clasificadas</b>	0.19	0.07	0.05	0.04

<b>RESTO del MUNDO</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>Productos alimenticios y animales vivos</b>	75.01	68.73	60.31	62.71
<b>Bebidas y tabacos</b>	6.86	5.91	7.52	6.49
<b>Materiales crudos no comestibles</b>	14.22	15.69	23.58	23.67
<b>Combustibles y lubricantes</b>	0.00	0.00	0.00	0.20
<b>Aceites, grasas y ceras</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos químicos y conexos</b>	0.61	5.82	3.56	3.11
<b>Artículos manufacturados</b>	2.82	3.19	4.04	3.08
<b>Maquinaria y equipos de transporte</b>	0.09	0.07	0.32	0.23
<b>Art. manufacturados diversos</b>	0.37	0.55	0.44	0.36
<b>Merc. y operaciones no clasificadas</b>	0.00	0.03	0.23	0.16

Fuente: Elaborado por la autora a partir de ONE-1998 y Base de datos de ALADI.

**Cuadro 17.**

Estructura de exportaciones de Cuba por países.  
(Por ciento)

Capítulo	Argentina		Bolivia		Brasil		Colombia	
	1993	1996	1993	1996	1993	1996	1993	1996
Prod alimenticios y animales vivos	82,21	10,30	0,00	0,00	72,11	0,00	0,00	3,24
Bebidas y tabacos	15,65	6,00	92,74	10,19	2,05	0,46	45,17	16,60
Materiales crudos no comestibles	0,00	5,41	0,00	0,18	0,41	5,12	0,00	8,18
Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,11	0,00	0,00
Aceites, grasas y ceras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Productos químicos y conexos	1,05	77,51	2,06	2,95	3,14	65,46	0,37	17,34
Artículos manufacturados	0,00	0,02	0,63	86,25	18,00	16,50	49,80	27,40
Maquinaria y equipos de transporte	0,50	0,56	4,50	0,34	4,21	1,80	0,50	24,45
Art. Manufacturados diversos	0,59	0,17	0,07	0,09	0,07	0,54	4,17	2,79
Merc y operaciones no clasificadas	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Capítulo	Chile		Ecuador		México		Paraguay	
	1993	1996	1993	1996	1993	1996	1993	1996
Prod alimenticios y animales vivos	0,19	0,10	0,00	0,29	0,34	55,56	0,00	0,00
Bebidas y tabacos	3,10	0,10	49,71	0,00	22,25	6,36	0,00	6,90
Materiales crudos no comestibles	26,05	6,42	0,00	0,00	47,38	1,86	0,00	0,00
Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aceites, grasas y ceras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Productos químicos y conexos	33,69	63,62	0,00	0,00	13,17	13,81	100,00	60,00
Artículos manufacturados	22,41	25,70	47,37	99,54	12,51	17,14	0,00	0,03
Maquinaria y equipos de transporte	11,21	2,92	0,00	0,03	0,52	2,58	0,00	21,64
Art. Manufacturados diversos	3,35	1,14	2,92	0,06	3,13	2,53	0,00	11,43
Merc y operaciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,07	0,71	0,16	0,00	0,00

Capítulo	Peru		Uruguay		Venezuela	
	1993	1996	1993	1996	1993	1996
Prod alimenticios y animales vivos	6,80	0,00	0,00	0,00	0,01	7,48
Bebidas y tabacos	18,83	12,04	50,95	0,97	0,00	0,02
Materiales crudos no comestibles	0,00	1,77	0,00	0,00	40,92	11,08
Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aceites, grasas y ceras	0,00	0,00	0,00	0,00	4,02	0,00
Productos químicos y conexos	60,01	64,79	46,40	98,33	18,72	2,20
Artículos manufacturados	0,00	2,58	2,66	0,31	33,11	3,51
Maquinaria y equipos de transporte	2,74	16,52	0,00	0,00	1,06	62,06
Art. Manufacturados diversos	11,62	2,29	0,00	0,40	2,16	13,65
Merc y operaciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.



**Cuadro 18**

Estructura de importaciones. Mercados ALADI y Resto del Mundo.  
(Por ciento)

<b>ALADI</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>Productos alimenticios y animales vivos</b>	20.95	14.26	11.83	18.37
<b>Bebidas y tabacos</b>	0.61	0.80	0.95	0.56
<b>Materiales crudos no comestibles</b>	2.59	1.91	5.07	5.25
<b>Combustibles y lubricantes</b>	34.45	50.42	35.25	27.03
<b>Aceites, grasas y ceras</b>	2.34	3.05	4.20	3.30
<b>Productos químicos y conexos</b>	10.84	9.95	15.94	12.94
<b>Artículos manufacturados</b>	14.13	11.42	14.05	17.88
<b>Maquinaria y equipos de transporte</b>	9.63	4.76	8.32	10.60
<b>Art. manufacturados diversos</b>	4.17	3.27	4.27	3.99
<b>Merc. y operaciones no clasificadas</b>	0.29	0.13	0.11	0.05

<b>RESTO del MUNDO</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>Productos alimenticios y animales vivos</b>	24.84	26.86	24.77	20.26
<b>Bebidas y tabacos</b>	0.00	0.20	0.40	0.32
<b>Materiales crudos no comestibles</b>	8.54	4.81	3.48	1.97
<b>Combustibles y lubricantes</b>	36.18	32.79	28.13	28.18
<b>Aceites, grasas y ceras</b>	0.18	0.00	0.00	0.00
<b>Productos químicos y conexos</b>	6.73	7.98	8.62	7.19
<b>Artículos manufacturados</b>	5.55	9.16	12.51	13.89
<b>Maquinaria y equipos de transporte</b>	13.40	11.79	17.28	18.04
<b>Art. manufacturados diversos</b>	0.00	0.89	2.80	5.46
<b>Merc. y operaciones no clasificadas</b>	4.59	5.52	2.01	4.68

Fuente: Elaborado por la autora a partir de ONE-1998 y Base de datos de ALADI.

**Cuadro 19**

Estructura de Importaciones por productos por países.  
(Por ciento)

Descripción	Argentina		Bolivia		Brasil		Chile		Colombia	
	1993	1996	1993	1996	1993	1996	1993	1996	1993	1996
Prod alimenticios y animales vivos	82,74	83,26	0,00	0,00	19,21	14,84	50,89	64,43	0,00	0,42
Bebidas y tabacos	0,00	0,05	0,00	0,00	0,04	0,83	2,36	0,94	0,00	0,00
Mat crudos no comestibles, exc comb	1,56	1,05	0,00	0,00	8,12	5,53	0,39	2,88	0,03	1,73
Combustibles y minerales	0,28	0,71	0,00	0,00	0,00	3,21	0,00	0,00	74,00	10,58
Aceites, grasas y ceras	8,62	11,24	0,00	0,00	0,12	4,47	0,00	0,00	0,00	0,00
Productos químicos	1,02	0,65	0,00	62,28	18,24	12,32	6,90	2,95	3,82	41,17
Artículos manufacturados	0,91	0,83	0,00	0,00	21,61	9,57	4,71	25,10	11,25	21,77
Maq y equipo de transporte	2,53	1,64	0,00	0,00	27,69	47,00	1,02	0,55	4,55	17,50
Art manufacturados diversos	2,33	0,57	100,00	0,00	3,79	2,04	20,31	2,42	6,35	6,83
Merc y operaciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	37,72	1,18	0,19	13,42	0,73	0,00	0,00

Descripción	Ecuador		Mexico		Peru		Uruguay		Venezuela	
	1993	1996	1993	1996	1993	1996	1993	1995	1993	1996
Prod alimenticios y animales vivos	0,38	3,68	3,36	3,02	38,44	5,43	1,37	0,00	1,36	0,06
Bebidas y tabacos	3,91	0,00	1,19	0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,54	0,34
Mat crudos no comestibles, exc comb	0,00	0,67	6,33	8,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,68
Combustibles y minerales	95,18	87,65	11,03	19,92	0,00	0,00	0,00	0,00	72,05	74,31
Aceites, grasas y ceras	0,00	0,00	1,72	2,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00
Productos químicos	0,27	0,16	18,22	20,63	22,37	37,43	66,74	20,99	10,92	2,00
Artículos manufacturados	0,09	7,43	25,39	24,31	32,98	8,73	31,89	47,17	12,85	20,48
Maq y equipo de transporte	0,00	0,02	24,92	13,59	0,00	30,39	0,00	0,00	0,56	0,85
Art manufacturados diversos	0,17	0,38	7,68	6,50	6,21	18,03	0,00	31,83	1,69	1,27
Merc y operaciones no clasificadas	0,00	0,00	0,17	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

**Cuadro 20**

Grupos de productos dudosos en ambos años.  
( $t > 1$ ,  $u > 1$ )

CUCI3	Descripción	Indicador t		Indicador u		Exportaciones	
		1994	1994	1994	1995	1994	1995
653	Tejidos de mat textiles manufacturadas	9,4167	11,4905	1,045	1,1411	890450	715059
874	Instrumentos y aparatos de medicion	3,9347	1,9703	1,7583	1,0985	858001	247089
	Subtotal					1748451	962148
	% de exportaciones cubanas					1,23	1,04

Grupos de productos dudosos en ambos años.  
( $t < 1$ ,  $u < 1$ )

CUCI3	Descripción	Indicador t		Indicador u		Exportaciones	
		1994	1994	1994	1995	1994	1995
034	Pescado fresco y congelado	0,0000	0,4951	0,3386	0,2802	0	178
037	Pescados y moluscos en conserva	0,0000	0,0369	0,2384	0,1965	0	4530
042	Arroz	0,0000	0,0186	0,0099	0,0048	0	1148
071	Café y sucedáneos del café	0,0001	0,0000	0,0000	0,1927	41	0
073	Chocolate y preparados de cacao	0,0000	0,0003	0,7055	0,5491	0	2
247	Madera en bruto	0,0000	0,0000	0,0000	0,8568	0	0
277	Abrasivos naturales	0,0000	0,0000	0,9099	0,2087	0	0
281	Mineral de hierro y sus concent	0,0000	0,0011	0,0000	0,0002	0	203
335	Prod. Residuales deriv del petroleo	0,0000	0,0000	0,0186	0,2280	0	0
411	Aceites y grasas de origen animal	0,0000	0,0000	0,4289	0,5494	0	0
512	Alcoholes, fenoles	0,0000	0,0000	0,0584	0,0897	0	0
513	Acidos carboxilicos y sus anhidos	0,0000	0,8630	0,1767	0,2693	0	59354
516	Otros prod quimicos organicos	0,0000	0,5097	0,0912	0,2213	0	11925
524	Otros prod quimicos inorganicos	0,0365	0,0000	0,4032	0,4983	1326	0
531	Materias colorantes	0,0321	0,1585	0,2350	0,2300	709	2129
532	Extractos tintoreos y curtientes	0,0000	0,0000	0,1652	0,2489	0	0
553	Productos de perfumeria, cosmet.	0,4236	0,1584	0,3315	0,4562	165235	45851
574	Poliacetales	0,0000	0,0000	0,3109	0,3726	0	0
582	Planchas, hojas, pel de plástico	0,0030	0,0002	0,4492	0,3935	383	18
593	Explosivos y prod pirotecnia	0,0000	0,0000	0,0011	0,8438	0	0
611	Cuero	0,0000	0,0000	0,1238	0,2129	0	0
612	Manufacturas de cuero	0,0000	0,0139	0,9011	0,8865	0	47
629	Artículos de caucho	0,0000	0,0625	0,4199	0,5578	0	7562
633	Manufacturas de corcho	0,0000	0,0087	0,1709	0,4292	0	32
634	Madera terciada, hojas de madera	0,0000	0,0000	0,5248	0,8039	0	0
635	Manufacturas de madera	0,0230	0,3464	0,3851	0,8924	1083	6899
641	Papel y cartón	0,1077	0,0284	0,2551	0,1611	68036	13357
642	Papeles y cartones recortados	0,0056	0,0453	0,8996	0,8448	2102	13365
652	Tejidos de algodón	0,0000	0,0000	0,2655	0,7233	0	0
654	Otros tejidos de fibras textiles	0,0000	0,0000	0,1846	0,1448	0	0
659	Recubrimientos para pisos	0,0000	0,0000	0,6001	0,2438	0	0
664	Vidrio	0,0131	0,0970	0,6466	0,4128	1145	5154
665	Artículos de vidrio	0,0135	0,0007	0,2158	0,2604	5765	196
666	Artículos de cerámica	0,0050	0,0797	0,4054	0,6247	418	3197

**Cuadro 20**

Grupos de productos dudosos en ambos años.

( $t < 1$ ,  $u < 1$ )

(Continuación)

CUCI3	Descripción	Indicador t		Indicador u		Exportaciones	
		1994	1994	1994	1995	1994	1995
679	Tubos y perfiles de hierro o acero	0,1279	0,2859	0,9135	0,7436	103728	147109
682	Cobre	0,0000	0,0072	0,2616	0,2153	0	4800
695	Herramientas de uso manual	0,2541	0,0021	0,2196	0,6691	34623	150
696	Cuchillería	0,0000	0,0044	0,1800	0,0712	4	172
697	Enseres domésticos met comunes	0,0019	0,0704	0,2076	0,6852	806	13235
713	Mot. Combustión interna	0,0002	0,0231	0,1268	0,3967	315	26495
716	Aparatos eléctricos rotativos	0,1129	0,0352	0,1134	0,1908	22345	3467
721	Maquinaria agrícola	0,4083	0,4089	0,1231	0,2102	37500	23594
723	Maq de ingeniería civil	0,0483	0,1779	0,1425	0,0744	16616	28561
725	Maq para fabricar papel o pulpa	0,0000	0,0285	0,0122	0,0223	0	100
728	Otras maq y equipos para indust	0,2939	0,6886	0,3529	0,4610	108762	142497
741	Equipo de calef y refrigeración	0,6468	0,1383	0,5540	0,8616	285004	26001
742	Bombas para líquidos	0,0445	0,0414	0,6549	0,8373	12605	7367
743	Bombas y ventiladores de aire	0,1308	0,0383	0,1734	0,5615	102792	17286
744	Eq mecan de manipulación	0,1165	0,0062	0,5953	0,6403	15348	456
745	Otras maq y apa mec no eléctricos	0,0047	0,0117	0,5088	0,4167	2248	2857
746		0,0000	0,1121	0,3019	0,2441	0	12612
748	Arboles de transmisión	0,1872	0,1485	0,8068	0,5355	55320	41289
749	Partes y acc de maq no eléctrica	0,0000	0,4501	0,1587	0,1332	0	30242
751	Máquinas de oficina	0,0000	0,7804	0,0613	0,1324	0	231
752	Maq de procesamiento de datos	0,0159	0,0135	0,0905	0,2282	11223	9317
761	Receptores de televisión	0,0006	0,0000	0,0194	0,0260	140	0
762	Radioreceptores	0,4321	0,0000	0,0748	0,1281	5000	0
763	Grabadores o reprod de sonido	0,0000	0,0000	0,4363	0,5941	0	0
764	Equipos de telecomunicaciones	0,2523	0,1054	0,2665	0,7391	55113	13939
772	Apa para conexión de circ elect.	0,0017	0,0649	0,6300	0,7927	638	14861
775	Apa de uso doméstico	0,0000	0,0113	0,0995	0,0977	0	1517
776	Válvulas y tubos termiónicos	0,0596	0,0188	0,1606	0,1062	7146	1528
778	Máq y apa eléctricos	0,0312	0,0394	0,5639	0,5640	29736	23697
781	Autos p/transp de personas	0,0042	0,0085	0,0943	0,3238	26632	25844
782	Autos p/transp de mercancías	0,0000	0,0000	0,0000	0,0702	0	0
783	Veh automotores de carretera nep	0,0000	0,0349	0,1852	0,0949	0	17696
784	Partes y piezas de autos	0,0038	0,0295	0,0312	0,0535	20850	94271
785	Motocicletas	0,0005	0,7406	0,0961	0,1164	109	68490
792	Aeronaves	0,0033	0,4875	0,0872	0,3542	15	2152
812	Artefactos y acc sanitarios	0,0100	0,3612	0,5099	0,9989	820	23128
821	Muebles y sus partes	0,0630	0,1614	0,6877	0,6018	19072	27954
841	Abrigos, chaquetas, trajes hombre	0,0000	0,0000	0,2207	0,3465	0	0
842	Abrigos, chaquetas, trajes mujer	0,0000	0,0048	0,4253	0,7025	0	244
843	Ab, chaquetas, trajes de punto hom	0,0100	0,0000	0,1903	0,7013	279	0
844	Ab, chaquetas, trajes de punto muj	0,0083	0,0000	0,0008	0,1447	173	0
845	Prendas de vestir de tej de punto	0,0248	0,0181	0,1875	0,2674	4451	1707
846	Acc de vestir de tela	0,0236	0,0000	0,1095	0,5920	90	0

**Cuadro 20**

Grupos de productos dudosos en ambos años.

( t < 1, u < 1)  
(Continuación)

CUCI3	Descripción	Indicador t		Indicador u		Exportaciones	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995
848	Prendas y acc de vestir mat no text	0,0028	0,0017	0,8813	0,9400	217	73
881	Apa y equipos fotográficos	0,0000	0,0256	0,0264	0,3172	0	33
882	Mat fotográficos y cinematográficos	0,2583	0,0532	0,2150	0,1006	23175	2224
884	Artículos de óptica nep	0,0000	0,0010	0,1145	0,4680	0	13
885	Relojes	0,0000	0,0000	0,2662	0,7315	0	0
892	Impresos	0,1031	0,1573	0,5977	0,2604	106843	125152
895	Artículos de oficina y papelería	0,0100	0,0011	0,6598	0,9128	483	35
898	Instrumentos musicales	0,2577	0,3596	0,1951	0,5104	45737	33646
899	Otros art manufacturados diversos	0,0001	0,1805	0,7390	0,8661	17	14599
	Subtotal					1402218	1205788
	% de exportaciones cubanas					0,99	1,30

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos de la ALADI.

**Cuadro 21**

Subgrupos con desventajas en un año y dudosos en otro.

CUCI3	Descripcion	Indicador t		Indicador u		Exportaciones	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995
044	Maíz sin moler	0,0000	0,0249	0,0061	1,7803	0	531
062	Art de confitería preparados con azúcar	0,0036	0,1096	1,5188	0,5441	800	19037
269	Ropa vieja y otros art textiles viejos	0,0000	0,0000	0,1026	14,6963	0	0
288	Desperdicios y desechos no ferrosos	0,5079	0,0000	0,0000	2,5764	29565	0
322	Briquetas, lignito y turba	0		0,0000	2,2779	0	3810
	Abonos	0	4,6496	1,1796	4,3856	0	25244
592	Almidones, inulina y gluten de trigo	0	0,0000	1,3532	0,8323	0	0
621	Materiales de caucho	0,1333	0,0053	0,7283	1,5262	6342	210
674	Prod lam planos de hierro o acero no aleado	0,0000	0,0000	0,9385	1,4743	0	0
694	Clavos, tornillos, tuercas y similares	0,0005	0,0203	1,1177	0,8133	89	2701
	Maq para elaborar alimentos	4,6326	0,0347	1,5946	1,1719	260542	1500
	Maq para trabajar metales	0,0015	1,1536	1,2574	2,3397	70	51843
759	Partes y piezas para grupos 751 y 752	0,0000	0,0790	0,8250	1,9173	0	3282
786	Remolques y semiremolques	0,6063	0,5700	1,5677	0,8373	48253	14090
793	Buques, embarcaciones y estructuras flotantes	0,0000	0,0000	0,3536	256,1864	0	0
831	Baules, maletas y otros artículos de viaje	0,0017	0,0046	0,9267	1,2480	52	97
851	Calzado	0,2047	0,3751	0,7652	1,9555	21000	55533
872	Instrumentos y aparatos de medicina	0,5368	0,6627	1,1761	0,6350	53311	31501
883	Películas cinematográficas reveladas	0,8456	0,0781	4,0086	0,0612	3490	220
897	Joyas y objetos de orfebrería	0,0359	0,0104	0,3923	1,3543	1292	247
	Subtotal					424806	209846

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI

**Cuadro 22**Items del SA con ventajas en ambos años ( $t > 1$ ,  $u < 1$ )

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1995
00149	010591	Los demás anim avícolas peso inf 185 gr	10976	10378	261,6610	3,2861	0,0000	0,0000
0019	010600	Demás animales vivos	158816	64625	173,5758	16,7220	0,0000	0,3565
03619	030611	Langostas	188	35101	7,9166	92,8680	0,0000	0,0000
05722	080540	Toronjas o pomelos	1566993	975401	596,5342	557,9406	0,0000	0,0000
06111	170111	Azúcar en bruto de caña	4728792	4994535	3,8592	6,1930	0,0003	0,0000
0616	040900	Miel natural	93392	208559	3,4266	4,9352	0,0000	0,0040
1221	240210	Cigarrillos que contengan tabaco	1207850	1378918	4172,6105	2385,7002	0,0000	0,0000
27312	251511	Mármol y travertinos en bruto	1141990	753402	108,0095	305,7007	0,0000	0,0000
27312	251512	Mármol y travertinos simp troceados	569621	583110	40,3708	104,0941	0,0439	0,0000
2734	251741	Gránulos y fragmentos de mármol	5614	10735	110,6713	70,5168	0,0000	0,0000
2821	720410	Desp y desechos de fund hierro o ace	1467482	1191442	23,0064	32,6845	0,0000	0,0000
28229	720429	Los demás desp de acero aleado	223343	855501	1,4807	35,3849	0,0000	0,0000
29259	120999	Las demás semillas para siembra	68880	131997	20,5011	23,0076	0,0000	0,0000
51467	292250	Amino-alcoholes-fenoles, aminoácidos fenoles y demás con func oxigenadas	2630741	1448127	98,4478	1894,4180	0,0000	0,0000
51569	293290	Los demás comp heterocíclicos con heteroátomos de oxígeno exc	73675	382236	1,2182	9,6502	0,0000	0,0000
51573	293329	Los demás comp con un ciclo de imidazol sin cond	27625	1042834	1,4101	105,6448	0,0000	0,0000
51574	293339	Los demás comp con un ciclo piridina	447084	1810672	1,4306	7,3073	0,0072	0,0000
51576	293359	Los demás comp con un ciclo pirimidina o piperaz.	182154	1385180	4,0454	59,3167	0,0000	0,0000
51577	293390	Los demás comp heterocíclicos con heteroátomos de nitrógeno exc	2413636	846505	18,8902	10,9440	0,0000	0,0000
5158	293500	Sulfonamidas	2158590	3180333	117,9132	182,3747	0,0064	0,0000
54139	294140	Cloranfenicol y sus derivados	475815	1031514	5977,3325	2277,7679	0,0000	0,0000
54149	293990	Los demás alcaloides	234048	37268	30,0730	13,4042	0,0000	0,0000
54153	293721	Cortisona, hidrocortisona, prednisona y prednisolona	1834044	935992	538,8437	34739,8472	0,0000	0,0000
54159	293799	Las demás hormonas y sus derivados	13759	75573	1,1061	14,3803	0,0000	0,0000
54163	300210	Antisuecos	959830	1049831	40,9850	124,7641	0,0000	0,0000
54163	300220	Vacunas para la medicina humana	88626169	28065364	2729,0292	2761,5158	0,0000	0,4252
54293	300490	Los demás medicamentos	5741481	4820186	3,3553	3,0834	0,2519	0,0528
59867	382100	Med de cult prep para el des de microorg	1653	32672	1,1194	30,4727	0,0000	0,0000
59869	382200	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte	851634	879302	11,2069	12,7609	0,6328	0,0460
65331	551311	Tejidos de fibras discontinuas de poliester de ligamento tafetán	629779	304092	26,1065	35,6645	0,0000	0,0000
65343	551511	Tejidos de fibras discontinuas de poliester mezcladas con fibras de rayón viscosa	257400	410246	1,9810	4,8761	0,0000	0,4137
66122	252329	Los demás cementos	3110514	6484862	15,1123	32,0740	0,9197	0,2535

**Cuadro 22** (continuación)Items del SA con ventajas en ambos años ( $t > 1$ ,  $u < 1$ )

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1995
<b>67261</b>	720711	Prod interm de hierro o acero sin alear menos 0,25%	1906864	869173	5,6549	3,4676	0,0000	0,0000
<b>6727</b>	720720	Prod interm de hierro o acero sin alear más 0,25%	2071149	4655173	2,9396	9,7741	0,0000	0,0000
<b>73139</b>	845899	Los demás tornos que trabajen por arranque de metal	135324	45215	14,2239	5,6763	0,0000	0,0000
<b>73311</b>	846210	Máquinas de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar	106124	214705	4,8240	13,2772	0,0000	0,0736
<b>73313</b>	846229	Máquinas de cizallar, excepto las combinadas de cizallar y punzonar	53158	50565	1,3717	4,3063	0,0000	0,6325
<b>73318</b>	846291	Prensas hidráulicas	24944	114910	2,2988	16,1410	0,0000	0,0089
<b>77314</b>	854441	Alambre para bobinar provisto de piezas de conexión	108543	551149	2,6821	3,9279	0,5255	0,0406
<b>8110</b>	940600	Construcciones prefabricadas	504499	422533	3,5529	3,7143	0,4578	0,2204
<b>87446</b>	902780	Los demás inst y apa análisis fís o quím	523661	40750	8,5467	4,6924	0,7043	0,6057
<b>89611</b>	970110	Pinturas y dibujos hechos totalmente a mano	4019	68911	1,5866	4,9548	0,0307	0,1344
<b>8966</b>	970600	Antiguedades de más de 100 años	85962	46719	34,0323	17,1243	0,0000	0,0000
		Subtotal	12743781	72496296				
		% de exportaciones cubanas	5	89,66				77,87

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI



**Cuadro 23**

Items del Sistema Armonizado con desventajas en ambos años ( t &lt;1, u &gt;1)

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1995
05422	071320	Garbanzos	0	0	0,0000	0,0000	2,6493	1,0109
0581	200799	Las demás conf, jaleas y mermeladas	20	0	0,0002	0,0000	4,4688	2,2432
0731	180610	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	0	2	0,0000	0,0001	1,5644	2,1557
09899	210610	Concentrados de proteínas	3830	0	0,0688	0,0000	41,5113	24,6257
11102	220290	Beb a base de cebada malt y lúpulo	0	0	0,0000	0,0000	9,2649	3,8439
1123	220300	Cerveza de malta	15784	0	0,0394	0,0000	2,3544	1,1382
27339	250590	Las demás arenas	0	21	0,0000	0,0135	10,4326	18,2255
33400	271000	Aceites de pet o de min bituminoso	0	0	0,0000	0,0000	4,5392	4,2986
52379	283650	Carbonato de calcio	152	0	0,0041	0,0000	2,8361	3,1817
53342	320890	Las demás pinturas y barnices	0	0	0,0000	0,0000	7,0562	5,4545
53354	321490	Las demás masillas y cem de resina	380	0	0,0210	0,0000	2,3211	2,8888
5533	330530	Lacas para el cabello	15	0	0,0027	0,0000	1,4125	9,2832
55411	340111	Jabón de tocador	0	0	0,0000	0,0000	13,8713	19,4419
55423	340290	Los demás agentes de sup orgánicos	0	0	0,0000	0,0000	2,3999	2,4003
5817	391740	Accesorios de tuberías de plástico	488	0	0,0075	0,0000	2,5597	2,9710
5911	380810	Insecticidas	75818	11820	0,1841	0,0285	7,5758	2,8919
5912	380820	Fungicidas	0	0	0,0000	0,0000	3,1498	1,2507
5913	380830	Herbicidas	0	0	0,0000	0,0000	3,7269	4,3997
59229	350699	Las demás colas y adhesivos	0	0	0,0000	0,0000	2,0161	2,7580
59889	381590	Los demás acel e inic de reacción	0	0	0,0000	0,0000	6,6931	14,0515
62141	400910	Tubos de caucho vulcan sin reforzar	0	31	0,0000	0,0012	3,6800	3,4560
62143	400930	Tubos de caucho vulcan reforzados	0	77	0,0000	0,0019	1,7517	1,6888
62145	400950	Tubos de caucho vulc con accesorios	6273	94	0,3010	0,0037	1,0111	2,7633
6252	401120	Neumáticos de autobuses o camiones	28967	10829	0,0163	0,0082	2,1111	1,7454
62591	401310	Cámaras para neumáticos	1117	4980	0,0063	0,0485	2,4299	2,2588
62929	401099	Las demás correas de transmisión	0	6	0,0000	0,0004	1,1528	1,4619
63549	442010	Est y demás obj de adorno de madera	60	655	0,0255	0,7454	9,7915	1,3251
64214	481940	Demás sacos y bols de papel, cartón	0	228	0,0000	0,0128	7,0497	3,4277
64231	482010	Libros reg, talonarios, libros de cont.	0	0	0,0000	0,0000	3,1965	2,3033
64233	482030	Clasif, enc, carpetas y cubiertas	121	0	0,0058	0,0000	1,6602	1,6691
64293	482360	Band, fuentes, platos, vasos y sim de papel y cartón	0	0	0,0000	0,0000	1,2701	3,5069
65773	591190	Demás prod y art text para uso técn	6	3	0,0002	0,0002	2,3588	4,2930
65819	630590	Bolsas para envasar de las demás materias textiles	0	0	0,0000	0,0000	8,2805	1,2538
65893	630790	Los demás artículos confeccionados de material textil	0	17	0,0000	0,0015	1,2563	4,6499
66139	680299	Las demás piedras de talla o de construcción	0	58	0,0000	0,0607	2,5171	6,8919
66381	681270	Láminas elásticas a base de fibra de amianto	24	0	0,0010	0,0000	1,2878	1,6384
66629	691390	Las demás estatuillas y adornos de cerámica	68	2679	0,0065	0,4386	2,8849	2,6086
67943	730630	Los demás tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alcar	58043	0	0,2616	0,0000	6,2641	4,6738
67959	730792	Codos, curvas y manguitos roscados	9107	0	0,4323	0,0000	4,4361	6,4022
67959	730799	Los demás accesorios de tubería	9841	21	0,2614	0,0007	1,7343	1,3086
68272	741220	Accesorios de tuberías de aleaciones de cobre	0	0	0,0000	0,0000	5,8485	1,8449
69243	731100	Recipientes para gas comprimido de hierro o acero	8611	7537	0,0289	0,0349	2,5460	1,6825
6932	731300	Alambre de púas	36599	2664	0,3755	0,0442	21,0708	19,7539
6941	731700	Puntas, clavos, grapas y similares de hierro o acero	0	0	0,0000	0,0000	4,9552	1,7190

**Cuadro 23** (continuación)

Items del Sistema Armonizado con desventajas en ambos años ( t &lt;1, u &gt;1)

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1995
69433	741532	Los demás tornillos, pernos y tuercas de cobre	0	11	0,0000	0,0049	2,4442	2,6545
69523	820340	Cortatubos, cortapernos y herramientas similares	0	0	0,0000	0,0000	4,3272	4,4314
69782	830629	Los demás artículos de adorno de metal común	806	331	0,2611	0,1857	1,3707	1,1982
69919	830249	Las demás guarniciones, herrajes y similares	0	0	0,0000	0,0000	2,8302	3,9682
69952	830610	Campanas, campanillas y similares	0	3	0,0000	0,0362	1,4305	19,5621
69955	831110	Electrodos de metal común	1644	3684	0,0220	0,0478	7,7595	5,8833
69976	780600	Las demás manufacturas de plomo	0	30	0,0000	0,0083	1,5656	2,0311
69979	761690	Las demás manufacturas de aluminio	361	0	0,0038	0,0000	2,5736	1,6587
72729	843890	Partes para maq de preparación de alimentos	34555	0	0,8509	0,0000	10,4092	4,8719
73739	851590	Partes de máquinas y aparatos de soldar	0	0	0,0000	0,0000	5,6949	1,2517
73749	846890	Partes de maq y aparatos para soldar	70	0	0,0616	0,0000	6,3303	3,0002
74151	841510	Acondicionadores de aire de pared	0	0	0,0000	0,0000	1,4461	1,6001
74155	841582	Los demás acondicionadores de aire	0	2953	0,0000	0,0365	1,0489	2,9260
74531	842382	Instrumentos para pesar capacidad 30-5000kg	0	0	0,0000	0,0000	13,0042	2,1960
74568	842490	Partes para aparatos dispersores o pulverizadores	0	78	0,0000	0,0044	11,3697	1,7193
7472	848120	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas	0	8042	0,0000	0,3335	1,6430	2,9432
7473	848130	Válvulas de retención	0	19494	0,0000	0,7828	1,4954	4,3806
7478	848180	Los demás artículos de grifería y órganos similares	76232	27564	0,1815	0,0900	1,7442	1,1554
7479	848190	Partes de válvulas	19066	75101	0,1218	0,8126	1,0388	1,5318
74832	731512	Las demás cadenas de hierro o acero	0	1674	0,0000	0,0947	4,9670	5,5113
74839	731519	Partes 14 de cadenas	0	126	0,0000	0,0458	13,8085	36,8281
7489	848390	Partes de arboles de transmisión	0	0	0,0000	0,0000	1,3187	1,1034
75997	847330	Partes y acc para 8471	0	3159	0,0000	0,0351	1,0099	2,5213
76425	851840	Amplificadores eléctricos de audio frecuencia	0	0	0,0000	0,0000	1,2983	1,0587
77241	853510	Fusibles y cortacircuitos de fusible	0	54	0,0000	0,0071	5,2870	2,5828
77312	854420	Cables y demás conductores eléctricos coaxiales	253	0	0,0036	0,0000	2,5778	1,5003
77681	854160	Cristales piezoeléctricos montados	0	0	0,0000	0,0000	49,4915	1,1032
77812	850710	Acumuladores eléctricos con separadores de plomo	0	351	0,0000	0,0021	3,2509	2,5634
77821	853929	Las demás lámparas y tubos eléctricos	0	179	0,0000	0,0069	2,0491	2,4401
77822	853939	Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos	991	0	0,0110	0,0000	1,6911	1,6376
78683	871640	Los demás remolques y semiremolques	44999	0	0,4691	0,0000	8,2067	6,0321
81311	940510	Lámparas y demás apa eléctricos de alumbrado	42	0	0,0011	0,0000	3,1114	5,6752
81315	940540	Los demás apa eléctricos de alumbrado	794	0	0,0183	0,0000	4,7103	20,6423
81317	940550	Aparatos de alumbrado no eléctrico	0	28	0,0000	0,0079	4,4222	2,7483

**Cuadro 23** (continuación)

Items del Sistema Armonizado con desventajas en ambos años ( t &lt;1, u &gt;1)

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1994
<b>82131</b>	940310	Muebles de metal para oficinas	0	50	0,0000	0,0041	1,1626	1,2463
<b>82139</b>	940320	Los demás muebles de metal	285	0	0,0037	0,0000	2,4901	1,6043
<b>84812</b>	420329	Las demás prendas y complementos de vestir de cuero	0	0	0,0000	0,0000	11,2648	3,9080
<b>84843</b>	650590	Los demás sombreros y tocados	187	60	0,0250	0,0109	2,9892	7,1477
<b>87229</b>	901890	Los demás instrumentos y aparatos de medicina	52857	27255	0,3158	0,3794	2,6673	1,5466
<b>87235</b>	902000	Aparatos respiratorios y máscaras antiguas	422	0	0,1258	0,0000	4,4751	1,0750
<b>87422</b>	901710	Mesas y máquinas de dibujar	112	0	0,1098	0,0000	2,4438	8,7998
<b>87455</b>	902519	Los demás densímetros, areómetros pesalíquidos	0	322	0,0000	0,0750	3,4845	1,1654
<b>87475</b>	903031	Multímetros	0	0	0,0000	0,0000	5,2810	4,0178
<b>88132</b>	900830	Los demás proyectores de imagen fija	0	0	0,0000	0,0000	1,1135	3,2052
<b>8826</b>	370590	Las demás placas y películas fotográficas	0	0	0,0000	0,0000	2,4644	1,6349
<b>89284</b>	491000	Calendarios de cualquier clase, impresos	0	0	0,0000	0,0000	3,0436	1,4987
<b>89289</b>	491199	Los demás impresos	468	2162	0,0099	0,0901	1,8220	1,8578
<b>89311</b>	392321	Sacos, bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno	0	0	0,0000	0,0000	13,0229	18,3736
<b>89311</b>	392329	Sacos, bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos	16	0	0,0002	0,0000	5,7530	9,5977
<b>89321</b>	392290	Los demás accesorios sanitarios de plástico	0	902	0,0000	0,1258	1,6556	2,2435
<b>89332</b>	392490	Los demás artículos de uso doméstico de plástico	0	0	0,0000	0,0000	1,8253	2,3421
<b>89594</b>	961210	Cintas para máquinas de escribir	0	35	0,0000	0,0013	1,3001	1,3400
<b>89731</b>	711311	Artículos de joyería de plata	1213	0	0,3563	0,0000	1,8459	3,1389
<b>89851</b>	852320	Discos magnéticos	42	0	0,0070	0,0000	2,8947	1,2795
<b>89972</b>	960310	Escobas, cepillos	0	0	0,0000	0,0000	1,1933	3,7200
		Subtotal	490739	215370				
		% de exportaciones cubanas	0,34	0,23				

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI.

**Cuadro 24**

Items del Sistema Armonizado con ventajas en un solo año.

**En 1994**

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1995
05729	080590	Los demás cítricos frescos	63460	0	1920,866	0,0000	0,0000	0,0000
05822	081400	Corteza de agrios	259010	0	16,1477	0,0000	0,0000	0,0052
05992	200950	Jugo de tomate	758	0	1,8899	0,0000	0,0232	0,0000
1211	240110	Tabaco sin desvenar o desnervar	299185	0	4,1689	0,0000	0,0000	0,0000
12231	240290	Los demás cigarrros	720	0	12,6649	0,0000	0,0000	0,0000
12239	240399	Los demás tabacos	117	0	1,8614	0,0000	0,0000	0,0000
27313	251690	Demás piedras de talla o construcción	12342	0	24,9824	0,0000	0,0000	0,0000
2783	250100	Sal y cloruro de sodio puro	222056	0	2,12495	0,0000	0,0026	0,1561
28239	720449	Los demas desperdicios de hierro o acero	1309739	0	90,2934	0,0000	0,0000	0,0000
28823	760200	Desperdicios y desechos de aluminio	29565	0	1,9676	0,0000	0,0000	0,0000
29195	050590	Las demás partes de ave prep para su conserv.	46019	0	29,3248	0,0000	0,0000	0,0000
51479	292429	Los demás compuestos con función carboxiamida	497678	29056	6,0424	0,4912	0,0124	0,8296
51569	293219	Los demás comp con un ciclo furano sin condensar	87797	0	1,5928	0,0000	0,0000	0,0000
51579	293410	Compuestos con un ciclo tiazol	5911	0	22,4004	0,0000	0,0000	0,0000
51579	293490	Los demás compuestos cuya estructura contenga ciclos fenotiazina	320937	1331	2,2794	0,0266	0,0000	0,0403
52382	283800	Fulminatos, cianatos y tiocianatos	9500	0	11,5505	0,0000	0,0000	0,0142
54139	294190	Los demás antibióticos	670033	86146	3,3870	0,8781	0,0089	0,0060
54153	293722	Derivados halogenados de las hormonas corticoadrenales	150114	0	152,3729	0,0000	0,0000	0,0000
66121	252310	Cementos sin pulverizar	2747298	0	19,7135	0,0000	0,0000	0,0000
66245	690810	Placas y baldosas de cerámica lado inferior a 7 cm	35289	17780	1,7287	0,8674	0,5476	0,0013
67955	730723	Accesorios para soldar a tope	19408	120	2,9814	0,0381	0,8560	0,0436
68631	790400	Barras, perfiles y alambre de zinc	101595	0	166,8022	0,0000	0,0305	0,0000
69311	731290	Los demás cables de hierro o acero sin aislar para electricidad	79298	28	1,7068	0,0010	0,3416	0,4746
72722	843880	Las demás máquinas para preparación de alimentos	225987	0	7,2916	0,0000	0,2746	0,1756
73173	846130	Máquinas de brochar	52582	0	155,3276	0,0000	0,0000	0,0000
73591	846693	Partes para máquinas de partida 8456-8461	12024	0	1,0857	0,0000	0,0000	1,0966
74123	841620	Los demás quemadores, incluidos los mixtos	221896	0	30,4671	0,0000	0,0155	0,2268
74139	841790	Partes para hornos industriales	47324	0	2,5659	0,0000	0,3044	3,4686
74491	843110	Partes para máquinas de partida 8425	15348	0	6,6943	0,0000	0,0000	0,0034
76431	852510	Aparatos emisores	54813	0	2,4207	0,0000	0,0155	0,0000
77632	854121	Transistores con capacidad de disipación inferior a 1w	7146	0	3,0526	0,0000	0,0182	1,4597
79191	860800	Material fijo de vías férreas o similares	147322	0	667,5000	0,0000	0,0000	0,0000
87411	901480	Los demás instrumentos y aparatos de navegación	325	0	2,3000	0,0000	0,0000	2,3000
87437	902680	Los demás instrumentos y aparatos para la medida de líquidos y gases	20073	0	1,4000	0,0000	0,9000	1,4000
87452	902300	Instrumentos, aparatos y modelos para la enseñanza	45176	120	13,0000	0,1000	0,2000	0,4000
89475	950632	Pelotas	3387	0	1,6000	0,0000	0,0000	0,0000
		Subtotal	7821232	134581				
		% de exportaciones cubanas	5,50	0,14				

Cuadro 24 (continuación)

En 1995

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1995
00141	010519	Los demás animales avícolas peso inferior 185 gra	6088	4133	0,4688	1,1719	0,0000	0,0000
00149	010599	Los demás animales vivos para reproducción	0	400	0	6,7926	0,0000	0,0000
03411	030191	Truchas	0	120	0	27,3542	0,0000	0,0000
0592	200920	Jugo de toronja o pomelo	1291	638823	0,6753	176,8275	0,0000	0,0000
11243	220810	Alcohol etílico sin desnaturalizar	0	49875	0	3,0219331	0,0000	0,0000
27312	251520	Ecaussines y demás piedras calizas de talla o cons	0	47919	0	7191,3180	0,0000	0,0000
27323	252010	Yeso natural, anhidrita	0	221300	0	4,5524	0,0000	0,0000
28232	720441	Torneaduras, virutas, esquirlas de hierro o acero	0	1600	0	2,3350	0,0000	0,0787
28422	750120	Sinters de óxido de níquel	0	307836	0	77585,1730	0,0000	0,0000
29269	060220	Arboles, arbustos, y matas	0	6097	0	1,4091	0	0
29297	121220	Algas	0	1473	0	3,1885	0	0
51572	293321	Hidantoina y sus derivados	0	806742	0	2671,6349	0	0
51576	293351	Malonilurea y sus derivados	0	738104	0	154740,9600	0	0
51578	293430	Compuestos con ciclo fenotiazina sin otras condens	0	142735	0	1165,5222	0	0
51699	294200	Los demás compuestos orgánicos	0	9064	0	23,9681	0	0,9997
52269	282540	Oxidos e hidróxidos de níquel	0	14422	0	77,3399	0	0,1055
52383	283990	Los demás silicatos	0	14229	0	1,8496	0,1733	0
54131	294110	Penicilinas y sus derivados	0	1213045	0	8,1063	0	0
54162	300120	Extractos de glándulas o de otros órganos	0	42523	0	7,4730	0	0
54162	300190	Los demás extractos de glándulas	0	123090	0	7,5148	0	0
54224	300432	Med que contengan hormonas corticosuprarrenales	0	81453	0	2,2139	0,0017	0,0357
55131	330112	Aceites esenciales de naranja	0	13080	0	1,3124	0	0,0000
56292	310560	Abonos con fósforo y potasio	0	25244	0	1,7159846	0	0,0000
57559	391290	Las demás celulosas	0	244080	0	23,4853	5,1350	0,5417
57595	391390	Los demás polímeros naturales	0	53147	0	24,5476	0,4531	0
59812	380400	Lejías residuales	0	27561	0	20,7346	0	0
67241	720610	Lingotes de hierro y acero sin alear	0	454343	0	35,3790	0	0
67281	721890	Productos semiterminados de acero inoxidable	0	2923668	0	102570,5800	0	0
68323	750400	Polvo y escamillas de níquel	0	6124	0	27334,1230	0	0
68426	760820	Tubos de aleaciones de aluminio	0	32420	0	1,7244	0,0882	0,0033
69312	741300	Cables y similares de cobre para electricidad	0	28905	0	3,5399	0,0563	0,6546
69922	731589	Las demás cadenas de hierro o acero	0	58498	0	22,9253	0,6510	0,3529
69965	732619	Las demás manufacturas de hierro o acero	0	31912	0	1,2329	0,4337	0,5619
72344	843049	Las demás máquinas de sondeo o perforación	1456	16348	0,0138	1,1148	1,7503	0
73113	845630	Maq herramientas que trabajen por electroerosión	0	38640	0	24,2422	0	0
73137	845819	Los demás tornos horizontales	0	20601	0	1,3679	0	0,0996
73141	845910	Unidades de mecanizado de corredera	0	111236	0	36,4302	0	0

**Cuadro 24** (continuación)

CUCI3	SA	Descripción	Exportaciones		Indicador t		Indicador u	
			1994	1994	1994	1995	1994	1995
<b>73161</b>	846011	Máq de rectificar de control numérico	0	26728	0	123,3084	0	0
<b>73169</b>	846090	Las demás máquinas para metales	0	14261	0	4,6450	0,5258	0
<b>73712</b>	845430	Máquinas de colar	0	51730	0	63,3330	48,8775	0
<b>7419</b>	841990	Partes de calentadores, secadores	0	17333	0	1,2042	0,1219	0,0502
<b>77314</b>	854449	Los demás conductores para tensión inf a 80v	0	498880	0	2,7646	0,0591	0,1762
<b>7863</b>	860900	Contenedores	3254	14090	0,0594	2,1149	1,4168	0,5603
<b>79291</b>	880310	Hélices y rotores y sus partes	0	1816	0	8,6354	0	0
<b>85132</b>	640220	Calzado con la parte superior de tiras	0	11197	0	1,3047	0	0,8717
<b>87426</b>	903190	Partes y accesorios para maq de medición y control	0	15110	0	4,2772	0,0484	0,0871
<b>87439</b>	902690	Partes y acc para inst de medida y control de nivel	2733	38764	0,1272	1,8590	2,2177	0,1536
<b>87443</b>	902730	Espectrómetros y espectrógrafos	860	42973	0,1635	9,7516	0	0
<b>87449</b>	902790	Micrótomos, partes y accesorios	0	3291	0	1,2179	0,0109	0
<b>87478</b>	903081	Otros inst para medir cantidades eléctricas	0	26693	0	7,8574	0	0
<b>87479</b>	903090	Partes y acc para inst de medir cant eléctricas	0	2330	0	6,0443	54,1573	0,3521
<b>89424</b>	950330	Juguetes de construcción	949	20092	0,3735	4,0822	0	0
<b>8946</b>	950800	Maniqués y artículos similares	4070	95260	0,1104	12,6132	0,0396	0,07558
<b>89472</b>	950670	Patines de rueda	0	26487	0	2,7972	0	0
<b>89477</b>	420321	Guantes y manoplas para deportes	0	1121	0	1,7124	1,3183	0
<b>89963</b>	902119	Los demás artículos y apa de ortopedia	0	12995	0	1,2768	6,0154	0,8359
		Subtotal	20701	9471941				
		% de exportaciones cubanas	0,01	10,17				

Fuente: Elaborado por la autora a partir de Base de Datos ALADI.

## Cuadro 25

Cálculo del comercio potencial por grupos CUCI3.  
(Dólares)

Descripción	Demanda		Oferta		Exportaciones		Comercio potencial	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Pescados, crustáceos y sus preparados	95470706	85078105	99283000	121725000	343	39809	95470363	85038296
Cereales y preparados de cereales	137946726	166503178	0	12000	0	1679	0	10321
Legumbres y frutas	207260276	209199597	30289000	31230000	1904713	1739065	28384287	29490935
Azúcares, preparados de azúcar y miel	522124993	598250298	763240000	718006000	5070143	5222131	517054850	593028167
Café, té cacao	129327879	161821194	21711000	28605000	41	2	21710959	28604998
Bebidas	704650275	778464338	7337000	10022000	2083683	1101761	5253317	8920239
Tabaco y sus productos	177970815	325343580	71371000	102076000	1508344	1378918	69862656	100697082
Menas y desechos de metales	293497108	336830768	206549000	347735000	3030129	2356582	203518871	334474186
Prod animales y vegetales en bruto	95569891	109389390	804000	2604000	121737	139567	682263	2464433
Productos medicinales y farmacéuticos	2255386877	2623780538	76287000	48285000	99275489	37768769		10516231
Aceites esenciales y productos de perfumería	733017863	778924364	558000	2670000	166959	58931	391041	2611069
Materias y productos químicos	1499560296	1748006538	719000	2017000	929396	1089597		927403
Cuero y manufacturas de cuero	119200132	136719450	489000	422000	0	47	489000	421953
Manufacturas de caucho, nep	1492203881	2144507795	55000	55000	37024	40147	17976	14853
Manufacturas de corcho y de madera	71885538	62791857	11000	36000	1083	6931	9917	29069
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	520582518	556068858	1374000	771000	945814	716636	428186	54364
Manufacturas de min no metálicos	941683184	980313137	16980000	25538000	6210510	6786881	10769490	18751119
Hierro y acero	976183118	1086882401	21342000	30444000	4608014	13704969	16733986	16739031
Metales no ferrosos	345129643	455490294	84000	257000	123195	43344		213656
Manufacturas de metales nep	3790214724	4347881198	2083000	2738000	327038	192736	1755962	2545264
Maq, aparatos y art eléctricos	11638076439	14422896537	265000	3887000	201562	3690345	63438	196655
Otro equipo de transporte	149538020	189400179	32000	231000	147337	2152		228848
Muebles y sus partes	576618018	533480212	0	1110000	19072	27954		1082046
Prendas y accesorios de vestir	974493496	1126500523	1910000	2036000	5210	2024	1904790	2033976
Calzado	136495720	178647546	25000	46000	21000	55533	4000	
Instrumentos y aparatos profesionales	2389557714	2605141044	3701000	2564000	957856	401868	2743144	2162132
Art manufacturados diversos	5967507250	6447346297	1669000	1622000	307412	473390	1361588	1148610
Monedas sin curso legal	9265539	17239656	411000	3388000	0	0	411000	3388000
Total							979021084	1245792936

Fuente: Elaborado por la autora a partir de Base de datos ALADI y ONE.

**Cuadro 26**

Items con VCR pertenecientes a grupos donde el lado corto del Comercio Potencial es la oferta.

<i>Código SA</i>	<i>Descripción</i>	<i>Clasificación</i>
050590	Las demás partes de ave para su conservación	VCR en 1994
080590	Los demás cítricos frescos	VCR en 1994
081400	Corteza de agrios	VCR en 1994
200950	Jugo de tomate	VCR en 1994
240110	Tabaco sin desvenar	VCR en 1994
240290	Los demás cigarrillos	VCR en 1994
240399	Los demás tabacos	VCR en 1994
252310	Cementos sin pulverizar	VCR en 1994
293722	Derivados halogenados de las hormonas corticosuprarrenales	VCR en 1994
294190	Los demás antibióticos	VCR en 1994
690810	Placas y baldosas de cerámica lado inferior a 7 cm	VCR en 1994
720449	Los demás desperdicios de hierro o acero	VCR en 1994
730723	Accesorios para soldar a tope	VCR en 1994
731290	Los demás cables de hierro o acero sin aislar para electricidad	VCR en 1994
760200	Desperdicios y deshechos de aluminio	VCR en 1994
790400	Barras, perfiles y alambre de zinc	VCR en 1994
854121	Transistores con capacidad de disipación inferior a 1w	VCR en 1994
860800	Material fijo de vías férreas o similares	VCR en 1994
901480	Los demás instrumentos y aparatos de navegación	VCR en 1994
902300	Instrumentos, aparatos y modelos para la enseñanza	VCR en 1994
902680	Los demás instrumentos y aparatos para la medida de líquidos y	VCR en 1994
950632	Pelotas	VCR en 1994
060220	Arboles, arbustos y matas	VCR en 1995
121220	Algas	VCR en 1995
200920	Jugo de toronja o pomelo	VCR en 1995
220810	Alcohol etílico sin desnaturalizar	VCR en 1995
294110	Penicilinas y sus derivados	VCR en 1995
300120	Extractos de glándulas o de otros órganos	VCR en 1995
300190	Los demás extractos de glándulas	VCR en 1995
300432	Med que contengan hormonas corticosuprarrenales	VCR en 1995
330112	Aceites esenciales de naranja	VCR en 1995
380400	Lejías residuales	VCR en 1995
640220	Calzado con la parte superior de tiras	VCR en 1995
720441	Torneaduras, virutas de hierro o acero	VCR en 1995
720610	Lingotes de hierro y acero sin alear	VCR en 1995
721890	Productos semiterminados de acero inoxidable	VCR en 1995
731589	Las demás cadenas de hierro o acero	VCR en 1995
732619	Las demás manufacturas de hierro o acero	VCR en 1995
741300	Cables y similares de cobre para electricidad	VCR en 1995
750120	Sinters de óxido de níquel	VCR en 1995
750400	Polvo y escamillas de níquel	VCR en 1995
760820	Tubos de aleaciones de aluminio	VCR en 1995
854449	Los demás conductores para tensión inf a 80v	VCR en 1995
880310	Hélices y rotores y sus partes	VCR en 1995
903190	Partes y accesorios para maq de medición y control	VCR en 1995
080540	Toronjas o pomelos	VCR estable
120999	Las demás semillas para siembra	VCR estable
240210	Cigarrillos que contengan tabaco	VCR estable



**Cuadro 26** (Continuación)

<i>Código SA</i>	<i>Descripción</i>	<i>Clasificación</i>
252329	Los demás cementos	VCR estable
293721	Cortisona, hidrocortisona, prednisona y prednisolona	VCR estable
293799	Las demás hormonas y sus derivados	VCR estable
293990	Los demás alcaloides	VCR estable
294140	Cloranfenicol y sus derivados	VCR estable
300210	Antisueños	VCR estable
300220	Vacunas para la medicina humana	VCR estable
300490	Los demás medicamentos	VCR estable
382100	Medios de cultivo preparados para el desarrollo de	VCR estable
382200	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier	VCR estable
551311	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster de ligamento	VCR estable
551511	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster mezcladas con	VCR estable
720410	Desperdicios y deshechos de fundición hierro o acero	VCR estable
720429	Los demás desperdicios de acero aleado	VCR estable
720711	Prod interm de hierro o acero sin alear menos 0,25%	VCR estable
720720	Prod interm de hierro o acero sin alear más 0,25%	VCR estable
854441	Alambre para bobinar provisto de piezas de conexión	VCR estable
902780	Los demás instrumentos y aparatos para análisis físicos o	VCR estable
970110	Pinturas y dibujos hechos totalmente a mano	VCR estable
970600	Antigüedades de más de 100 años	VCR estable

Fuente: Elaborado por la autora a partir de base de datos ALADI

**Cuadro 27**  
**Intercambio Comercial externo del sector agropecuario.**  
(Millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Exportaciones</b>	4768,3	2628,7	1485,6	947	993,2	1011,7	1279,3
<b>Prod alim y animales vivos</b>	4640,7	2509,1	1385,2	867,6	914,5	899,6	1159,4
<b>Bebidas y tabacos</b>	127,6	119,6	100,4	79,4	78,7	112,1	119,9
<b>Importaciones</b>	1287,4	1060,4	650,9	610,7	593,2	844,8	914,4
<b>Prod alim y animales vivos</b>	827,3	825,5	498,6	474,2	467,3	610,9	689,1
<b>Bebidas y tabacos</b>	6,5	4,4	0,8	3,5	7,6	16,1	13,4
<b>Abono en bruto</b>	20,9	18,2	10,4	7,4	11,5	12,8	12,5
<b>Abonos manufacturados</b>	117,2	49,3	40,4	41,4	43,4	106	102
<b>Herbicidas y pesticidas</b>	79,5	63,7	47,6	47,2	44,5	64,6	55,7
<b>Implementos agrícolas</b>	34,9	11,3	4,2	2,1	0,7	2,8	1,3
<b>Tractores rueda de goma</b>	54	11,2	0,1		0,2	0,1	1,9
<b>Tractores de estera</b>	11,1	3,2	8,1	0,7			
<b>Combinadas de arroz</b>	3,6	0,7					3,1
<b>Alzadoras de caña</b>	5,3	1,9	1,5				
<b>Otras comb y trilladoras</b>	2,8	0,2	0,3				0,9
<b>Acc y piezas para tractor</b>	49,2	35,8	8,9	10,3	6,4	14,1	13,7
<b>Acc y piezas p/eq. Agrícola</b>	75,1	35	30	23,9	11,6	17,4	20,8
<b>Importación/Exportación</b>	0,26999	0,40339	0,43813	0,64487	0,59726	0,83503	0,71476

En las importaciones no fueron incluidos algunos rubros importantes como combustibles, neumáticos y semillas por no disponer de la información desagregada por sectores de destino. Por lo que el desbalance externo de este sector no se pudo calcular.

Fuente: Elaborado por la autora a partir ONE: Anuario Estadístico, 1996.

**Cuadro 28**

Subpartidas con ventajas comparativas estables, incluidas en los Acuerdos de Alcance Parcial Por ciento de preferencia respecto a Columna NMF.

Items	Descripción	Argent	Boliv	Brasil	Colom	Ecuad	México	Peru	Urug	Venez
010591	Los demás animales avícolas peso inferior 185 gra				50		50			
010600	Demás animales vivos		100		50	50		100		100
030611	Langostas	68			50	50	75	50		
170111	Azúcar en bruto de caña		100	54						
040900	Miel natural									100
240210	Cigarrillos que contengan tabaco	90	100	100	50	50	75	50	75	100
251511	Mármol y travertinos en bruto			65	50	50	75	50		50
251512	Mármol y travertinos simplemente troceados, en bloques o placas			65			75			
293359	Los demás comp con un ciclo pirimidina o piperaz.			65						
293500	Sulfonamidas			65						
293990	Los demás alcaloides			65						
293799	Las demás hormonas y sus derivados			65		50				100
300210	Antisuecos		100		50	100	50	100		100
300220	Vacunas para la medicina humana		100		50	100	50	70		100
382200	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte		100	100	50	50		50		100
252329	Los demás cementos			65		50	50	50		100
720711	Prod interm de hierro o acero sin alear menos 0,25%					100	75			
720720	Prod interm de hierro o acero sin alear más 0,25%				50		75			100
854441	Alambre para bobinar provisto de piezas de conexión									50
902780	Los demás instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos					100	50	50		
970110	Pinturas y dibujos hechos totalmente a mano			65			75			
970600	Antigüedades de más de 100 años			65		50	50			50

Subpartidas no incluidas en Acuerdos de Alcance Parcial

Items	Descripción
080540	Toronjas o pomelos
251741	Gránulos y fragmentos de mármol
720410	Desperdicios y desechos de fundición hierro o acero
720429	Los demás desperdicios de acero aleado
120999	Las demás semillas para siembra
292250	Amino-alcoholes-fenoles, aminoácidos fenoles y demás con funciones oxigenadas
293290	Los demás compuestos heterocíclicos con heteroátomos de oxígeno exclusivamente
293329	Los demás comp con un ciclo de imidazol sin cond
293339	Los demás compuestos cuya estructura contenga un ciclo piridina
293390	Los demás compuestos heterocíclicos con heteroátomos de nitrógeno exclusivamente
293721	Cortisona, hidrocortisona, prednisona y prednisolona
382100	Medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos
551311	Tejidos de fibras discontinuas de poliester de ligamento tafetán
551511	Tejidos de fibras discontinuas de poliester mezcladas con fibras de rayón viscosa
845899	Los demás tornos que trabajen por arranque de metal
846210	Máquinas de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar
846229	Máquinas de cizallar, excepto las combinadas de cizallar y punzonar
846291	Prensas hidráulicas

Fuente: Elaborado por la autora a partir de Acuerdos de Alcance Parcial firmados.

**Cuadro 29**

Renglones de exportación seleccionados comercializados por una sola empresa.

<i>CodigoSA</i>	<i>Descripcion</i>	<i>Empresa</i>
03019200	-- Anguilas (Anguilla spp.)	Caribex SA
03021100	-- Truchas (Salmo trutta)	Caribex SA
03021900	-- Los demás.	Caribex SA
03022100	-- fletán	Caribex SA
03022200	-- sollas	Caribex SA
03022300	-- lenguados	Caribex SA
03023100	-- albacoras o atunes blancos	INDUCOL
03023200	-- atunes de aleta amarilla	INDUCOL
03023300	-- listados o bonitos de vientre rayado	Caribex SA
03023900	-- los demás	Caribex SA
03024000	-- Arenques	Caribex SA
03025000	-- Bacalaos	Caribex SA
03026100	-- sardinas	Caribex SA
03026200	-- eglefinos	Caribex SA
03026300	-- carboneros	Caribex SA
03026400	-- caballas y estorninos	Caribex SA
03026500	-- escualos	Caribex SA
03026600	-- Anguilas (Anguilla spp.)	Caribex SA
03026900	-- Los demás.	Caribex SA
03032100	-- Truchas congeladas S kg	Caribex SA
03032200	-- salmones del Atlántico y salmones del Danubio	Caribex SA
03032900	-- Los demás congelados	Caribex SA
03033100	-- fletán congelado	Caribex SA
03033200	-- sollas congeladas	Caribex SA
03033300	-- lenguados congelados	Caribex SA
03033900	-- Los demás congelados	Caribex SA
03034100	-- albacoras o atunes blancos congelados	Caribex SA
03034200	-- atunes de aleta amarilla congelados	Caribex SA
03034300	-- listados o bonitos de vientre rayado congelados	Caribex SA
03034900	-- Los demás congelados	Caribex SA
03035000	-- arenques congelados	Caribex SA
03036000	-- bacalaos congelados	Caribex SA
03037100	--sardinas congeladas	Caribex SA
03037200	-- eglefinos congelados	Caribex SA
03037300	-- carboneros congelados	Caribex SA
03037400	-- caballas y estorninos congelados	Caribex SA
03037500	-- escualos congelados	Caribex SA
03037600	-- anguilas congeladas kg	Caribex SA
03037700	-- Robalos (Dicentrarchus)	Caribex SA
03037800	-- merluzas congeladas	Caribex SA
03037900	-- Los demás.	Caribex SA
03038000	- Hígados, huevas y lechas.	Caribex SA
03041000	- Frescos o refrigerados.	INDUCOL
03042000	- Filetes congelados.	INDUCOL
03051000	Harina, polvo y pellets apta para la alimentación humana	Caribex SA

**Cuadro 29** (Continuación)

---

03052000	Hígados, huevos y lechas, secos, ahumados	Caribex SA
03054100	-- salmones del Pacífico seco, salado	Caribex SA
03054200	-- arenques salados, secos	Caribex SA
03055100	-- bacalao seco	Caribex SA
03056100	-- arenques en salmuera	Caribex SA
03056200	-- bacalaos en salmuera	Caribex SA
03056300	-- anchoas en salmuera	Caribex SA
03056900	-- Los demás.	Caribex SA
03061100	-- Langostas (Palinurus spp)	Caribex SA
03061200	-- Bogavantes (Homarus spp)	Caribex SA
03061900	-- Los demás.	Caribex SA
03062100	-- Langostas (Palinurus spp)	Caribex SA
03062200	-- Bogavantes (Homarus spp)	Caribex SA
03062400	-- Cangrejos de mar.	Caribex SA
03071000	-- ostras	Caribex SA
03072100	-- veneras y otros moluscos frescos	Caribex SA
03073100	-- mejillones vivos, frescos o refrigerados	Caribex SA
03074100	-- jibias vivas, frescas o refrigeradas	Caribex SA
03074900	-- Los demás.	Caribex SA
03075100	-- pulpos vivos, frescos o refrigerados	Caribex SA
03075900	-- Los demás.	Caribex SA
09011110	--Café sin descafeinas en grano.	Cubaexport
09011190	-- los demás	Cubaexport
16041200	-- arenques enteros o en trozos	Caribex SA
16041500	-- caballas y estorninos enteros y en trozos	Caribex SA
16051000	- Cangrejos de mar	Caribex SA
16052000	- Camarones, langostinos	Caribex SA
16053000	-- Bogavantes	Caribex SA
16059000	-- los demás	Caribex SA
17011100	-- Azúcar de caña.	Cubazucar
17019190	-- los demás azúcares en estado sólido	Coracan SA
17019910	--- Azúcar refinado.	Cubazucar
17019920	--- Azúcar blanco directo	Cubazucar
17019990	--- Los demás.	Cubazucar
17031000	- Melaza de caña.	Cubazucar
18010000	Cacao en grano	Cubaexport
18010020	-- cacao en grano tostado	Cubaexport
18031000	Residuos de cacao, pasta de cacao sin desgrasar	Stella SA
18032000	Residuos de cacao, pasta de cacao desgrasados	Stella SA
18050000	Cacao en polvo sin azucarar	Stella SA
18062000	-- Las demás preparaciones de Cacao	Stella SA
18063100	-- Las demás preparaciones rellenas	Stella SA
24013000	-- Los demás.	Habanos SA
25151100	Marmol en bruto o desbastados.	Marmolex SA
25151200	-- Simplemente troceados	Marmolex SA
29361000	- Provitaminas sin mezclar	Labiozell SA
29362000	- vitaminas y sus derivados sin mezclar	Labiozell SA

---

**Cuadro 29** (Continuación)

29362100	-- vitamina A y sus derivados	Labiozell SA
29362200	-- Vitamina B1 y sus derivados kg	Labiozell SA
29362300	-- Vitamina B2 y sus derivados	Labiozell SA
29362400	-- ácido D	Labiozell SA
29362500	-- vitamina B6 y sus derivados	Labiozell SA
29362600	-- vitamina B12 y sus derivados	Labiozell SA
29362700	-- vitamina C y sus derivados	Labiozell SA
29362800	-- vitamina E y sus derivados	Labiozell SA
29362900	-- Las demás vitaminas	Labiozell SA
29369000	- Los demás incluidos los concentrados naturales	Labiozell SA
29371000	- Hormonas del lóbulo superior de la hipófisis	Isocomer
29372200	-- derivados halogenados de las hormonas	Isocomer
29379100	-- insulina y sus sales	Isocomer
29379200	-- estrógenos y progestógenos	Isocomer
29379900	-- los demás	Isocomer
29391000	- alcaloides del opio	Medicuba
29392100	-quinina y sus sales	Medicuba
29392900	-- los demás	Medicuba
29393000	- Cafeína y sus sales.	Medicuba
29394100	-- efedrina y sus sales	Medicuba
29394200	-- pseudoefedrina y sus sales	Medicuba
29394900	-- las demás	Medicuba
29395000	- teofilina y aminofilina	Medicuba
29396100	-- ergometrina y sus sales	Medicuba
29396200	-- ergotamina y sus sales	Medicuba
29396300	-- ácido lisérgico y sus sales	Medicuba
29396900	-- los demás	Medicuba
29397000	- nicotina y sus sales	Medicuba
29399000	- Los demás.	Medicuba
29410000	Antibióticos	Labiozell SA
29411000	- Penicilina y sus derivados	Labiozell SA
29412000	- Estreptomincinas y sus deri	Labiozell SA
29413000	- Tetraciclinas y sus deriva	Labiozell SA
29414000	- Cloranfenicol y sus deriva	Labiozell SA
29415000	- Eritromicina y sus derivados	Labiozell SA
29419000	- Los demás.	Labiozell SA
68022100	Mármol , travertinos y alabastros de construcción	Marmolex SA
68029100	Mármol , travertinos y alabastros	Marmolex SA
68029200	-- Las demás piedras caliza t	Marmolex SA
72251100	Productos laminados planos de los demás aceros aleados grano orientado	ACINOX SA
72251900	-- los demás	ACINOX SA
72252000	- de acero rápido	ACINOX SA
72253000	- los demás, simplemente laminados en caliente, enrollados	ACINOX SA
72254000	- los demás, simplemente laminados en caliente, sin enrollar	ACINOX SA

**Cuadro 29** (Continuación)

72255000	- los demás, simplemente laminados en frío	ACINOX SA
72259100	- los demás cincados electrolíticamente	ACINOX SA
72259200	- los demás cincados de otro modo	ACINOX SA
72259900	- - los demás	ACINOX SA
72261100	Prod laminados planos de acero magnético al silicio de grano orientado	ACINOX SA
72261900	- - los demás	ACINOX SA
72269100	- - los demás, simplemente laminados en caliente	ACINOX SA
72269200	- - los demás, simplemente laminados en frío	ACINOX SA
72269300	- cincados electrolíticamente	ACINOX SA
72269400	- cincados de otro modo	ACINOX SA
72269900	- - los demás	ACINOX SA
72271000	Alambrón de acero rápido	ACINOX SA
72282000	- Barras de aceri sílicomanganeso	ACINOX SA
72283000	- las demás barras, simplemente laminadas o extruidas en caliente	ACINOX SA
72284000	- las demás barras, simplemente forjadas	ACINOX SA
72285000	- las demás barras, simplemente acabadas en frío	ACINOX SA
72286000	- las demás barras	ACINOX SA
72287000	- perfiles	ACINOX SA
72288000	- barras huecas para perforación	ACINOX SA

Fuente: Elaborado por la autora a partir de MINCEX (1998): Directorio de exportaciones 1998/99.

**Cuadro 30**

Calculo del índice de concentración por productos.

Exportaciones							
Grupo	Participación al Cuadrado por grupos						
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Animales vivos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Carnes y preparados de carne	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Productos lácteos y huevos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Pescado y prep de pescado	0.0003	0.0018	0.0035	0.0035	0.0056	0.0067	0.0046
Cereales y prep de cereales	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Frutas y legumbres	0.0009	0.0006	0.0001	0.0004	0.0005	0.0004	0.0004
Azúcar 96° valor crudo	0.6347	0.5750	0.4701	0.4233	0.3159	0.2230	0.2650
Mieles finales	0.0000	0.0001	0.0001	0.0000	0.0001	0.0000	0.0001
Caramelos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Miel de abejas	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Café, té, cacao, esp y prep	0.0000	0.0000	0.0001	0.0002	0.0003	0.0004	0.0001
Mat dest a la alim animal	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Prep alimenticios diversos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Bebidas	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Tabaco en rama	0.0001	0.0002	0.0001	0.0002	0.0001	0.0003	0.0002
Tabaco torcido	0.0002	0.0006	0.0017	0.0023	0.0017	0.0026	0.0018
Cigarrillos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Maderas, tablas y corcho	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Pulpas y desperdicios de papel	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Fibras textiles y sus desp	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Abonos en bruto y min en bruto	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Mármol en bloques	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Sinter de Ni+Co(cont metálico)	0.0004	0.0013	0.0035	0.0028	0.0042	0.0092	0.0134
Oxido de Ni+Co(cont metálico)	0.0002	0.0001	0.0001	0.0002	0.0000	0.0000	0.0000
Sulfuro de Ni+Co(cont metálico)	0.0014	0.0012	0.0026	0.0033	0.0061	0.0145	0.0119
Cobre concentrado	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Cromo refractario	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Prod anim y veg en bruto nep	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Comb y lub, min y prod conexos	0.0001	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Aceites y mant origen animal y veg	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Elementos y comp químicos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Mat para teñir, curtir y colorear	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Productos med y farmacéuticos	0.0002	0.0001	0.0000	0.0000	0.0033	0.0011	0.0008
Aceites esenc y prod de parfum	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Materias y prod químicos n.e.p.	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Art manif, clasificados segun mat	0.0001	0.0000	0.0002	0.0008	0.0010	0.0016	0.0009
Maquinaria y material de transp	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Artículos manif diversos	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Mercad y transacc no clasif	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
<b>Suma de los cuadrados</b>	<b>0.6386</b>	<b>0.5810</b>	<b>0.4822</b>	<b>0.4369</b>	<b>0.3389</b>	<b>0.2598</b>	<b>0.2993</b>
<b>Índice de concentración</b>	<b>79.91</b>	<b>76.22</b>	<b>69.44</b>	<b>66.10</b>	<b>58.22</b>	<b>50.97</b>	<b>54.71</b>

Fuente: Cálculos de la autora a partir de ONE: Anuario Estadístico, 1996.



Importaciones

Grupo	Participación al Cuadrado por grupos						
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Productos lácteos y huevos	1.7645	14.6979	11.9886	15.3332	12.7727	9.8288	5.9483
Pescado y prep de pescado	0.2925	0.1454	0.0554	0.7256	0.7208	1.0062	0.5364
Cereales y prep de cereales	19.8118	45.3824	124.6424	202.7240	138.1214	132.2684	130.0161
Frutas y legumbres	0.9427	2.3785	9.5556	9.5752	9.0186	3.9263	3.0793
Azúcar, prep de azúcar y miel	0.0000	0.0000	0.0000	0.0001	0.0002	0.0029	0.0033
Café, té, cacao, esp y sus prep.	0.0172	0.0060	0.0091	0.0014	0.2275	0.1253	0.0462
Mat dest a la aliment animal	1.7504	1.3707	0.0175	0.0147	7.8542	4.6610	4.5665
Preparados alimenticios diversos	0.9995	1.0250	1.2197	0.0105	0.0028	0.0343	0.0132
Bebidas	0.0025	0.0005	0.0000	0.0001	0.0187	0.2382	0.1125
Tabacos y sus manufacturas	0.0014	0.0067	0.0011	0.0272	0.0574	0.0050	0.0026
Semillas, nueces y alm.oleagin	0.0015	0.0000	3.9246	8.1327	0.0131	0.0218	0.0355
Caucho en bruto	0.0428	0.0096	0.0141	0.0034	0.1138	0.0868	0.0834
Maderas, tablas y corcho	0.4639	2.2379	0.0214	0.0104	0.0387	0.1845	0.2895
Pulpa y desperdicios de papel	0.0212	0.0017	0.0031	0.1969	0.0185	0.2571	0.0048
Fibras textiles	1.2144	0.0111	0.0958	0.4381	0.1717	0.2967	0.1904
Abono y min en bruto(exc pet)	0.0793	0.1843	0.2030	0.1369	0.3275	0.1973	0.1284
Mín metalíferos y chatarra met	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0048	0.0014
Prod animales y veg en bruto nep	0.7677	1.2771	3.1016	4.0213	4.7895	2.2649	0.8202
Carbón, coke y briqueta	0.1051	0.1115	0.0781	0.2591	0.3032	0.1683	0.0045
Petróleo y prod derivadosl	723.1435	875.2030	1228.3721	1212.9025	1355.6595	868.7067	749.7392
Gas natural y artificial	0.0034	0.0624	0.1356	0.2006	0.4117	0.1306	0.2171
Aceites y mantecas animales	0.0731	0.1446	0.0201	0.0124	0.0002	0.0001	0.0000
Aceites vegetales finos	0.4510	0.6112	1.4226	0.6848	0.6405	0.6726	0.5159
Aceites y grasas orig anim y veg	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0001
Elementos y comp químicos	0.4309	0.6130	2.6730	1.2402	1.6043	2.2037	1.1213
Alquitrán mín y prod quím crud	0.0000	0.0000	0.0386	0.0192	0.0988	0.0011	0.0594
Mat para teñir, curtir y colorear	0.0147	0.0055	0.0321	0.0222	0.0459	0.3008	0.5138
Prod med y farmacéuticos	0.5412	0.9092	1.1955	1.1933	1.3592	0.9415	0.2680
Aceites esenc y prod de perfum	0.2827	0.0547	0.1221	0.0899	0.0335	0.1203	0.0258
Abonos manufacturados	2.4984	1.3537	3.0465	4.2505	4.6379	13.5209	8.5900
Explosivos y prod de pirotecnia	0.0029	0.0175	0.0000	0.0000	0.0000	0.0013	0.0386
Mat plásticas artif, celulosa reg	0.2113	0.2958	0.3700	0.1356	0.2201	0.3970	0.2640
Materias y prod químicos n.e.p.	2.4368	3.4897	7.1180	8.9444	7.8167	8.9902	5.5421
Cuero, manuf de cuero n.e.p.	0.0322	0.0028	0.0013	0.0028	0.0282	0.0637	0.0190
Manufacturas de caucho n.e.p.	1.9929	2.1789	2.6041	4.3832	4.4202	6.6478	2.4243
Manuf madera y de corcho	0.1947	0.4493	0.0063	0.0066	0.0320	0.0523	0.0137
Papel, cartón y sus manuf	1.0703	0.3594	0.1196	0.2301	0.1827	0.6196	0.7356
Hil, tej, art conf de fibras textiles	2.8129	0.6291	0.6742	0.6711	1.1584	1.5671	1.0196
Manufacturas de min no met	0.6875	0.8584	1.2977	1.4771	3.3537	2.9929	1.5709
Hierro y acero	17.0976	3.6899	3.4126	5.2795	4.7371	9.8427	12.9022
Metales no ferrosos	0.9843	0.5876	0.2182	0.1327	0.2225	0.5802	0.4299
Manufacturas de metales, n.e.p.	0.7766	0.4534	1.4444	1.4513	1.9716	5.1369	33.1869
Maquinaria, excepto la eléctrica	630.6743	488.1436	92.1708	46.9241	22.9822	46.8986	54.1067
Maq, aparatos y utensilios elect	22.5662	8.6388	5.4768	1.9954	8.0592	10.2638	12.2852
Material de transporte	46.1142	31.7519	41.8838	15.1284	4.4052	22.5654	27.8159
Art. Manufacturados Diversos	10.6982	2.1601	2.1482	0.8485	2.5246	10.4054	25.9031
Merc y transacciones no clasific	0.0000	0.0000	0.4434	9.6083	15.5135	2.1812	12.1546
<b>Suma de cuadrados</b>	1494.0702	1491.5098	1551.3788	1559.4454	1616.6897	1171.3834	1097.3453
<b>Índice de concentración</b>	38.65	38.62	39.39	39.49	40.21	34.23	33.13

Fuente: Cálculos de la autora a partir de ONE: Anuario Estadístico, 1996.

### Cuadro 31

Cálculo del indicador grado de aprovechamiento por mercados  
(razón, dólares, dólares, razón, diferencia entre razones)

#### Argentina

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Argentina</i>		<i>P.de mercado en Argentina</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Pescados, crustáceos y sus preparados	0.000	0.000	0	0	65192512	70052118	0.000	0.000	0.000	0.000
Legumbres y frutas	0.009	0.008	1636215	1614224	237338569	250742558	0.007	0.006	0.002	0.002
Bebidas	0.003	0.001	0	53480	87853294	70624327	0.000	0.001	0.003	0.001
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	223873	346908	9236973	21652133	0.024	0.016	-0.016	-0.012
Menas y desechos de metales	0.010	0.007	0	307836	193938995	248486491	0.000	0.001	0.010	0.006
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	4572238	4573588	495060728	488825603	0.092	0.009	-0.048	0.005
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	0	13080	175752185	191672327	0.000	0.000	0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	0	0	408943518	496508477	0.000	0.000	0.001	0.001
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	0	0	229828473	211449627	0.000	0.000	0.007	0.007
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	10	16	572690508	587850292	0.000	0.000	0.000	0.000
Maq, aparatos y art eléctricos	0.000	0.000	0	0	660761558	767264213	0.000	0.000	0.000	0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	0	33269	405763757	368420742	0.000	0.000	0.000	0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	16370	2707	886306013	824263976	0.000	0.000	0.000	0.000
Monedas sin curso legal	0.000	0.000	0	0	8883325	16667214	0.000	0.000	0.000	0.000

*Bolivia*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Bolivia</i>		<i>P.de mercado en Bolivia</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Pescados, crustáceos y sus preparados	0.000	0.000	0	288	2601561	1511965	0.000	0.000	0.000	0.000
Bebidas	0.003	0.001	204287	134905	1846343	2577659	0.111	0.052	-0.108	-0.051
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	0	0	3503205	4069733	0.000	0.000	0.008	0.004
Prod animales y vegetales en bruto	0.001	0.001	0	0	2043027	1226362	0.000	0.000	0.001	0.001
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	0	28960	23465712	28766213	0.000	0.001	0.044	0.013
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	0	0	28502674	24238988	0.000	0.000	0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	0	622	26780416	31478404	0.000	0.000	0.001	0.001
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	0.002	0.001	3271	0	28418084	29639127	0.000	0.000	0.002	0.001
Hierro y acero	0.005	0.013	0	203435	53931098	57237260	0.000	0.004	0.005	0.009
Maq, aparatos y art eléctricos	0.000	0.000	0	0	18786633	50388512	0.000	0.000	0.000	0.000
Muebles y sus partes	0.000	0.000	0	3294	4627192	5680724	0.000	0.001	0.000	-0.001
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	0	348	10131765	6900507	0.000	0.000	0.000	-0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	0	0	13891444	15286095	0.000	0.000	0.000	0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	6329	7111	38301688	41995896	0.000	0.000	-0.000	-0.000

*Brasil*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Brasil</i>		<i>P.de mercado en Brasil</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Legumbres y frutas	0.009	0.008	259010	0	646311079	998795902	0.000	0.000	0.009	0.008
Azúcares, preparados de azúcar y miel	0.010	0.009	0	0	28566240	64102774	0.000	0.000	0.010	0.009
Bebidas	0.003	0.001	0	2463	105596813	295680845	0.000	0.000	0.003	0.001
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	149747	213722	35480198	61230612	0.004	0.003	0.004	0.001
Menas y desechos de metales	0.010	0.007	1309739	0	491568185	628245148	0.003	0.000	0.008	0.007
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	43255384	16754708	734600676	978974005	0.059	0.017	-0.015	-0.003
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	3876	0	144247343	243662534	0.000	0.000	0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	482390	765637	441298592	573428859	0.001	0.001	-0.000	-0.001
Manufacturas de caucho, nep	0.000	0.000	30682	32349	322250575	801519969	0.000	0.000	-0.000	-0.000
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	2653522	5988244	287577597	478292587	0.009	0.013	-0.003	-0.006
Hierro y acero	0.005	0.013	0	2923668	275049953	481962006	0.000	0.006	0.005	0.007
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	12754	33563	692863025	1022624689	0.000	0.000	0.000	0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	3413	16660	650184103	1458494715	0.000	0.000	0.000	0.000

*Chile*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Chile</i>		<i>P.de mercado en Chile</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Pescados, crustáceos y sus preparados	0.000	0.000	0	39343	27220054	45233772	0.000	0.001	0.000	-0.000
Legumbres y frutas	0.009	0.008	633	0	59828851	80332509	0.000	0.000	0.009	0.008
Bebidas	0.003	0.001	98793	27160	22911561	32314076	0.004	0.001	-0.001	0.001
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	0	0	2965803	9650528	0.000	0.000	0.008	0.004
Prod animales y vegetales en bruto	0.001	0.001	46019	0	31554832	33829148	0.001	0.000	-0.000	0.001
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	773	228601	137418155	182872114	0.000	0.001	0.044	0.013
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	23811	8986	94571482	127944372	0.000	0.000	-0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	2547	1863	216443656	267947961	0.000	0.000	0.001	0.001
Cuero y manufacturas de cuero	0.000	0.000	0	0	20594340	29858716	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de corcho y de madera	0.000	0.000	509	6218	23426471	34291463	0.000	0.000	-0.000	-0.000
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	0.002	0.001	0	325	365413043	479422197	0.000	0.000	0.002	0.001
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	31209	489	149053345	192541017	0.000	0.000	0.006	0.007
Hierro y acero	0.005	0.013	0	143	314939761	521893054	0.000	0.000	0.005	0.013
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	0	252	319689242	425437489	0.000	0.000	0.000	0.000
Muebles y sus partes	0.000	0.000	7680	9729	32315131	47865187	0.000	0.000	-0.000	-0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	813	244	219070488	290231638	0.000	0.000	0.000	0.000
Calzado	0.000	0.000	0	0	89302477	131331757	0.000	0.000	0.000	0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	0	0	197841195	205411897	0.000	0.000	0.000	0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	2948	103894	366227502	504402743	0.000	0.000	0.000	-0.000

*Colombia*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Colombia</i>		<i>P.de mercado en Colombia</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Cereales y preparados de cereales	0.000	0.000	0	1148	415068479	497613530	0.000	0.000	0.000	0.000
Legumbres y frutas	0.009	0.008	0	166	131061735	173007077	0.000	0.000	0.009	0.008
Azúcares, preparados de azúcar y miel	0.010	0.009	0	18924	29057192	50912316	0.000	0.000	0.010	0.008
Bebidas	0.003	0.001	130	0	28547073	54964587	0.000	0.000	0.003	0.001
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	0	0	5164389	9457133	0.000	0.000	0.008	0.004
Menas y desechos de metales	0.010	0.007	223343	855501	28820852	27292564	0.008	0.031	0.003	-0.024
Prod animales y vegetales en bruto	0.001	0.001	0	2065	32326121	38704070	0.000	0.000	0.001	0.001
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	8019509	14138553	203996750	268541234	0.039	0.053	0.005	-0.038
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	0	0	81125392	108852219	0.000	0.000	0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	442515	168870	218504740	273760982	0.002	0.001	-0.001	0.000
Cuero y manufacturas de cuero	0.000	0.000	0	0	19153228	23324311	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de corcho y de madera	0.000	0.000	0	0	24682749	27315061	0.000	0.000	0.000	0.000
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	0.002	0.001	0	0	316199144	382225642	0.000	0.000	0.002	0.001
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	69042	137958	156956280	181309403	0.000	0.001	0.006	0.006
Hierro y acero	0.005	0.013	2135639	2575825	543882421	746973408	0.004	0.003	0.001	0.009
Metales no ferrosos	0.000	0.000	0	32420	214250700	263961553	0.000	0.000	0.000	-0.000
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	40224	27924	211553915	267245207	0.000	0.000	-0.000	-0.000
Maq, aparatos y art eléctricos	0.000	0.000	0	20459	260743035	255666237	0.000	0.000	0.000	0.000
Otro equipo de transporte	0.001	0.000	803	2152	606396049	261455751	0.000	0.000	0.001	0.000
Muebles y sus partes	0.000	0.000	0	14865	21684827	38305672	0.000	0.000	0.000	-0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	0	369	69884830	82961725	0.000	0.000	0.000	-0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	204824	65129	229320462	260350378	0.001	0.000	-0.000	-0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	113114	128791	328252720	422413716	0.000	0.000	-0.000	-0.000

*Ecuador*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Ecuador</i>		<i>P.de mercado en Ecuador</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Legumbres y frutas	0.009	0.008	0	0	19109377	28985018	0.000	0.000	0.009	0.008
Azúcares, preparados de azúcar y miel	0.010	0.009	0	0	26256047	40657096	0.000	0.000	0.010	0.009
Bebidas	0.003	0.001	55088	49875	28220909	23453093	0.002	0.002	0.001	-0.001
Prod animales y vegetales en bruto	0.001	0.001	0	0	15492634	27618714	0.000	0.000	0.001	0.001
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	0	0	115200501	164228601	0.000	0.000	0.044	0.014
Materias y productos químicos	0.001	0.001	0	0	97606871	134832011	0.000	0.000	0.001	0.001
Manufacturas de corcho y de madera	0.000	0.000	0	0	1756365	3300651	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	458069	629622	66597857	86521730	0.007	0.007	-0.000	-0.000
Hierro y acero	0.005	0.013	0	7600597	185566011	278158212	0.000	0.027	0.005	-0.015
Metales no ferrosos	0.000	0.000	0	0	43375732	61192864	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	0	0	75638752	91762239	0.000	0.000	0.000	0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	0	0	15007335	25321933	0.000	0.000	0.000	0.000
Calzado	0.000	0.000	0	14813	17027532	15560395	0.000	0.001	0.000	-0.001
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	2959	2057	149458983	145281470	0.000	0.000	0.000	0.000

*México*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de México</i>		<i>P. de mercado en México</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Pescados, crustáceos y sus preparados	0.000	0.000	343	0	116981580	48371794	0.000	0.000	0.000	0.000
Cereales y preparados de cereales	0.000	0.000	0	531	1353914782	1101344931	0.000	0.000	0.000	0.000
Legumbres y frutas	0.009	0.008	9488	3	665412418	312865273	0.000	0.000	0.009	0.008
Azúcares, preparados de azúcar y miel	0.010	0.009	141932	7	146253831	86847795	0.001	0.000	0.009	0.009
Café, té cacao	0.000	0.000	41	2	176529192	120488357	0.000	0.000	0.000	-0.000
Bebidas	0.003	0.001	1670712	696102	324731278	131141300	0.005	0.005	-0.002	-0.004
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	743078	790150	18047607	8215369	0.041	0.096	-0.033	-0.092
Menas y desechos de metales	0.010	0.007	1497047	1803	236653612	315194919	0.006	0.000	0.004	0.007
Prod animales y vegetales en bruto	0.001	0.001	75718	137502	245573420	226186374	0.000	0.001	0.001	0.001
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	974308	1698961	676054101	586894584	0.001	0.003	0.043	0.011
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	71086	21146	489818595	372163984	0.000	0.000	0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	1653	4723	924045294	862413325	0.000	0.000	0.001	0.001
Cuero y manufacturas de cuero	0.000	0.000	0	47	228712780	273120594	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de caucho, nep	0.000	0.000	6342	6526	744720801	783332865	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de corcho y de madera	0.000	0.000	574	713	288805166	167139131	0.000	0.000	0.000	0.000
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	0.002	0.001	942543	716311	2147840928	1768354180	0.000	0.000	0.001	0.001
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	245049	21617	788047125	648391934	0.000	0.000	0.006	0.007
Hierro y acero	0.005	0.013	2010671	401301	2070759949	1822473442	0.001	0.000	0.004	0.012
Metales no ferrosos	0.000	0.000	0	10924	1028567608	1027225393	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	192958	135619	3454788241	3611259140	0.000	0.000	0.000	0.000
Maq, aparatos y art eléctricos	0.000	0.000	22660	9503	1535097864	1907806023	0.000	0.000	0.000	0.000
Otro equipo de transporte	0.001	0.000	146534	0	746089155	229398440	0.000	0.000	0.001	0.000
Muebles y sus partes	0.000	0.000	11392	66	583045744	414809354	0.000	0.000	0.000	0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	4224	1043	1824198195	1912706994	0.000	0.000	0.000	0.000
Calzado	0.000	0.000	21000	40720	266848050	136906717	0.000	0.000	0.000	0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	359708	90318	1450021989	1368114457	0.000	0.000	0.000	0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	128769	179168	4810739159	4238307875	0.000	0.000	0.000	0.000



*Peru*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Perú</i>		<i>P.de mercado en Perú</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Cereales y preparados de cereales	0.000	0.000	0	0	427920413	469559746	0.000	0.000	0.000	0.000
Azúcares, preparados de azúcar y miel	0.010	0.009	0	19030	128631315	118660485	0.000	0.000	0.010	0.009
Bebidas	0.003	0.001	54673	135752	27149763	31798826	0.002	0.004	0.001	-0.003
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	0	28138	4302227	4583709	0.000	0.006	0.008	-0.002
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	30485	160945	99863646	160527148	0.000	0.001	0.044	0.013
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	64093	10829	62679645	74224047	0.001	0.000	-0.001	-0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	291	17816	112471009	138935843	0.000	0.000	0.001	0.000
Manufacturas de caucho, nep	0.000	0.000	0	1272	77554337	93059486	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	0	0	80108541	131404032	0.000	0.000	0.007	0.007
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	22074	0	145644469	198822454	0.000	0.000	-0.000	0.000
Maq, aparatos y art eléctricos	0.000	0.000	0	0	152177684	174441767	0.000	0.000	0.000	0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	173	0	25029711	36310289	0.000	0.000	-0.000	0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	66371	123200	79640563	137170051	0.001	0.001	-0.000	-0.001
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	4883	14619	164784140	261560181	0.000	0.000	0.000	0.000

*Paraguay*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Paraguay</i>		<i>P.de mercado en Paraguay</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Legumbres y frutas	0.009	0.008	0	0	10151710	15846864	0.000	0.000	0.009	0.008
Bebidas	0.003	0.001	0	0	107940884	157956089	0.000	0.000	0.003	0.001
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	7170	0	89699851	197855822	0.000	0.000	0.008	0.004
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	0	0	62020841	51058858	0.000	0.000	0.044	0.014
Materias y productos químicos	0.001	0.001	0	0	61513800	63039014	0.000	0.000	0.001	0.001
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	0.002	0.001	0	0	57558019	64625169	0.000	0.000	0.002	0.001
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	0	0	68425983	75484022	0.000	0.000	0.000	0.000
Muebles y sus partes	0.000	0.000	0	0	3005057	5187954	0.000	0.000	0.000	0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	0	0	26522552	28387508	0.000	0.000	0.000	0.000
Calzado	0.000	0.000	0	0	25222738	42259465	0.000	0.000	0.000	0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	0	0	18862027	18637907	0.000	0.000	0.000	0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	0	0	153371946	207819905	0.000	0.000	0.000	0.000

*Uruguay*

<i>Descripción</i>	<i>P. de mercado en ALADI</i>		<i>Exportaciones Cubanas</i>		<i>Importaciones de Uruguay</i>		<i>P.de mercado en Uruguay</i>		<i>Grado de Aprovechamiento</i>	
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>
Pescados, crustáceos y sus preparados	0.000	0.000	0	0	6603167	7280144	0.000	0.000	0.000	0.000
Azúcares, preparados de azúcar y miel	0.010	0.009	4536000	4994535	34721652	35932692	0.131	0.139	-0.121	-0.130
Bebidas	0.003	0.001	0	2024	24573959	23596251	0.000	0.000	0.003	0.001
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	299185	0	9274373	5326565	0.032	0.000	-0.024	0.004
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	656375	179200	64525267	81059870	0.010	0.002	0.034	0.012
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	0	0	36543754	44820575	0.000	0.000	0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	0	0	62647672	60367896	0.000	0.000	0.001	0.001
Cuero y manufacturas de cuero	0.000	0.000	0	0	28745338	30199104	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de corcho y de madera	0.000	0.000	0	0	10045610	11207264	0.000	0.000	0.000	0.000
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	0.002	0.001	0	0	82291512	93336255	0.000	0.000	0.002	0.001
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	0	0	54323429	58384854	0.000	0.000	0.007	0.007
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	0	0	63361858	58456966	0.000	0.000	0.000	0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	0	0	51942166	45738337	0.000	0.000	0.000	0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	0	0	31676903	35089686	0.000	0.000	0.000	0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	0	0	93471927	98424761	0.000	0.000	0.000	0.000

Venezuela

Descripción	P. de mercado en ALADI		Exportaciones Cubanas		Importaciones de Venezuela		P.de mercado en Venezuela		Grado de Aprovechamiento	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Pescados, crustáceos y sus preparados	0.000	0.000	0	178	6534542	24156440	0.000	0.000	0.000	0.000
Legumbres y frutas	0.009	0.008	0	124672	124537898	179317688	0.000	0.001	0.009	0.008
Azúcares, preparados de azúcar y miel	0.010	0.009	392211	189635	97766065	171560932	0.004	0.001	0.006	0.008
Bebidas	0.003	0.001	0	0	90170769	88569273	0.000	0.000	0.003	0.001
Tabaco y sus productos	0.008	0.004	85291	0	8824498	16547932	0.010	0.000	-0.001	0.004
Menas y desechos de metales	0.010	0.007	0	1191442	38038877	49131442	0.000	0.024	0.010	-0.017
Prod animales y vegetales en bruto	0.001	0.001	0	0	21679005	25853354	0.000	0.000	0.001	0.001
Productos medicinales y farmacéuticos	0.044	0.014	616270	5253	147701050	206132016	0.004	0.000	0.040	0.014
Aceites esenciales y productos de perfumería	0.000	0.000	4093	4890	73738527	120709468	0.000	0.000	0.000	0.000
Materias y productos químicos	0.001	0.001	0	130066	228187039	299320315	0.000	0.000	0.001	0.000
Cuero y manufacturas de cuero	0.000	0.000	0	0	16567877	31340648	0.000	0.000	0.000	0.000
Manufacturas de caucho, nep	0.000	0.000	0	0	66643577	104907174	0.000	0.000	0.000	0.000
Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	0.002	0.001	0	0	173544678	273128573	0.000	0.000	0.002	0.001
Manufacturas de min no metálicos	0.007	0.007	2753619	8951	104507484	119400629	0.026	0.000	-0.020	0.007
Hierro y acero	0.005	0.013	461704	0	310307156	453254231	0.001	0.000	0.003	0.013
Metales no ferrosos	0.000	0.000	123195	0	146040083	270460229	0.001	0.000	-0.000	0.000
Manufacturas de metales nep	0.000	0.000	71772	28925	191618948	263266785	0.000	0.000	-0.000	-0.000
Muebles y sus partes	0.000	0.000	0	0	26428538	26998175	0.000	0.000	0.000	0.000
Prendas y accesorios de vestir	0.000	0.000	0	20	138540941	275174817	0.000	0.000	0.000	0.000
Instrumentos y aparatos profesionales	0.000	0.000	314199	56389	159874862	191782808	0.002	0.000	-0.002	-0.000
Art manufacturados diversos	0.000	0.000	29475	18091	216464481	302624989	0.000	0.000	-0.000	0.000

Fuente: Elaborado por la autora a partir de bases de datos de la ALADI.

**Cuadro 32**Cálculo del indicador Participación de Mercado en la región ALADI.  
(dólares, dólares, razón)

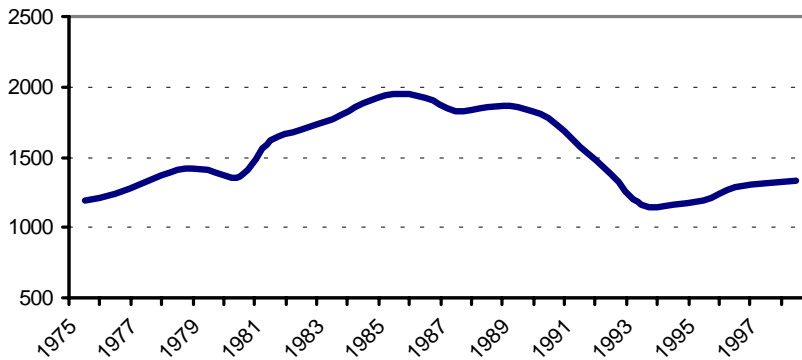
CUCI.3	Descripción	Importaciones totales del Mercado ALADI		Exportaciones cubanas		Participación de mercado	
		1994	1995	1994	1995	1994	1995
03	Pescados, crustáceos y sus preparados	95470706	85078105	343	39809	0.00000359	0.00046791
04	Cereales y preparados de cereales	137946726	166503178	0	1679	0.00000000	0.00001008
05	Legumbres y frutas	207260276	209199597	1904713	1739065	0.00918996	0.00831295
06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	522124993	598250298	5070143	5222131	0.00971059	0.00872901
07	Café, té cacao	129327879	161821194	41	2	0.00000032	0.00000001
11	Bebidas	704650275	778464338	2083683	1101761	0.00295705	0.00141530
12	Tabaco y sus productos	177970815	325343580	1508344	1378918	0.00847523	0.00423834
28	Menas y desechos de metales	293497108	336830768	3030129	2356582	0.01032422	0.00699634
29	Prod animales y vegetales en bruto	95569891	109389390	121737	139567	0.00127380	0.00127587
54	Productos medicinales y farmacéuticos	2255386877	2623780538	9927548	37768769	0.04401706	0.01439479
55	Aceites esenciales y productos de perfumería	733017863	778924364	166959	58931	0.00022777	0.00007566
59	Materias y productos químicos	1499560296	1748006538	929396	1089597	0.00061978	0.00062334
61	Cuero y manufacturas de cuero	119200132	136719450	0	47	0.00000000	0.00000034
62	Manufacturas de caucho, nep	1492203881	2144507795	37024	40147	0.00002481	0.00001872
63	Manufacturas de corcho y de madera	71885538	62791857	1083	6931	0.00001507	0.00011038
65	Hilados, textiles, art conf de fibras textiles	520582518	556068858	945814	716636	0.00181684	0.00128875
66	Manufacturas de min no metálicos	941683184	980313137	6210510	6786881	0.00659512	0.00692318
67	Hierro y acero	976183118	1086882401	4608014	13704969	0.00472044	0.01260943
68	Metales no ferrosos	345129643	455490294	123195	43344	0.00035695	0.00009516
69	Manufacturas de metales nep	3790214724	4347881198	327038	192736	0.00008628	0.00004433
71	Maq, aparatos y art eléctricos	11638076439	14422896537	201562	3690345	0.00001732	0.00025587
79	Otro equipo de transporte	149538020	189400179	147337	2152	0.00098528	0.00001136
82	Muebles y sus partes	576618018	533480212	19072	27954	0.00003308	0.00005240
84	Prendas y accesorios de vestir	974493496	1126500523	5210	2024	0.00000535	0.00000180
85	Calzado	136495720	178647546	21000	55533	0.00015385	0.00031085
87	Instrumentos y aparatos profesionales	2389557714	2605141044	957856	401868	0.00040085	0.00015426
89	Art manufacturados diversos	5967507250	6447346297	307412	473390	0.00005151	0.00007342
96	Monedas sin curso legal	9265539	17239656	0	0	0.00000000	0.00000000

Fuente: Elaborado por la autora a partir de bases de datos de la ALADI.

## Gráficos

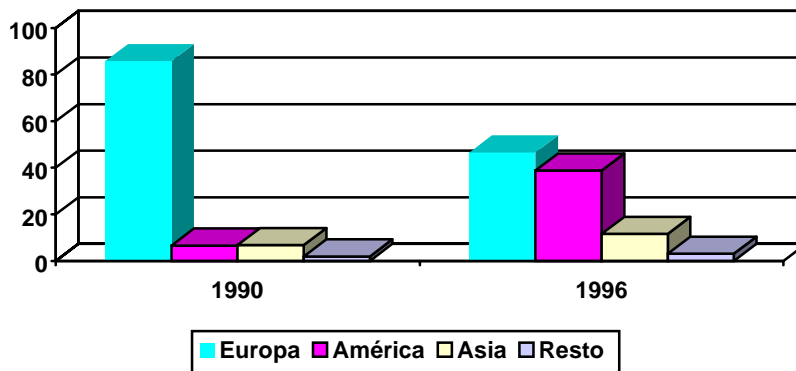
**Gráfico 1:** Cuba. Evolución del Producto Interno Bruto per cápita.

*Dólares por habitante*



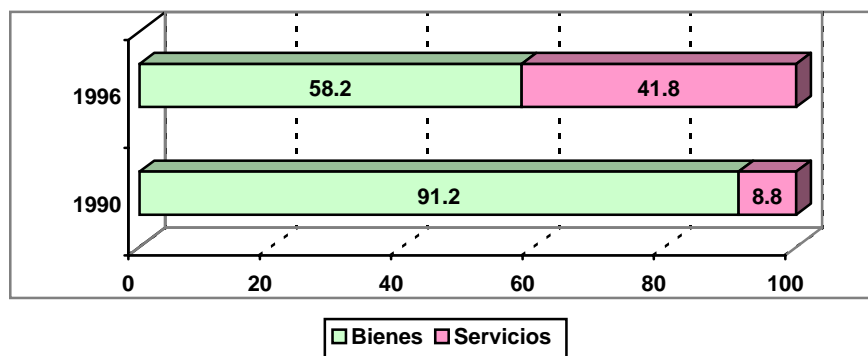
**Gráfico 2:** Estructura del intercambio por continentes.

*Por ciento.*

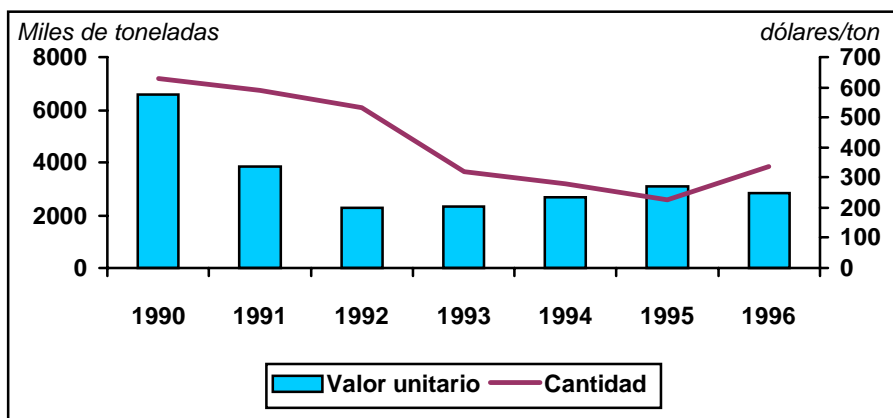


**Gráfico 3:** Estructura de exportaciones de bienes y servicios

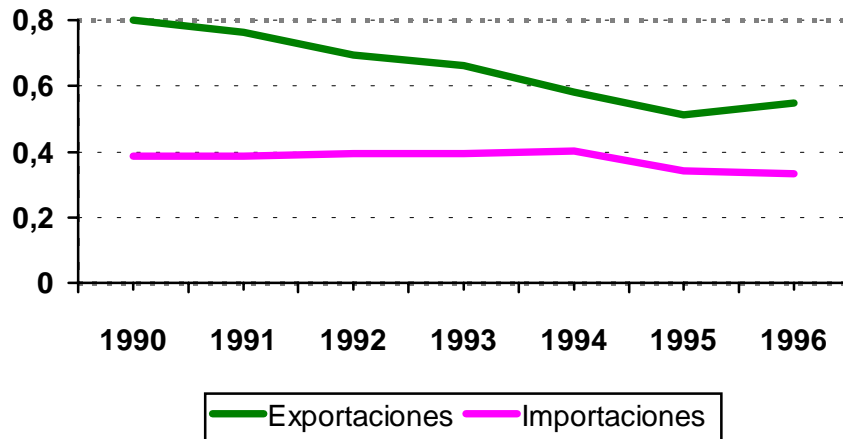
*Por ciento*



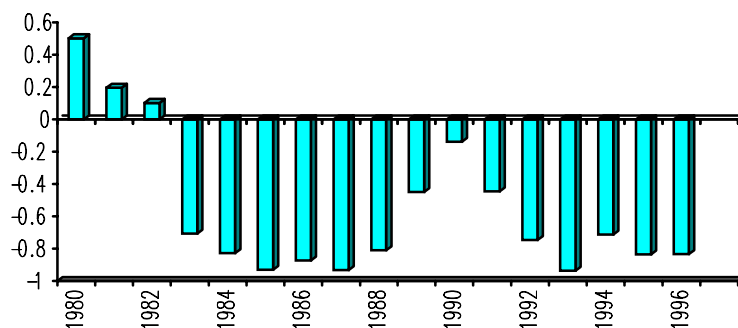
**Gráfico 4:** *Exportaciones de azúcar*  
*Cantidades y valor unitario*



**Gráfico 5:** *Índice de Concentración de importaciones y exportaciones*



**Gráfico 6:** Evolución del indicador de desequilibrio comercial.



**Gráfico 7:** Estructura de exportaciones. ALADI y Resto del Mundo. Por ciento

